

# PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL con enfoque territorial



Departamento del  
**Valle del Cauca**



**PLAN INTEGRAL DE  
DESARROLLO  
AGROPECUARIO  
Y RURAL  
CON ENFOQUE  
TERRITORIAL**

---

DEPARTAMENTO DEL

**Valle del Cauca**

**PLAN INTEGRAL  
DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO  
Y RURAL CON  
ENFOQUE TERRITORIAL**  
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma como aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o el nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas; tampoco sobre sus autoridades o respecto a la demarcación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no significa que la FAO o la Agencia de Desarrollo Rural los aprueben o recomienden de preferencia sobre otros de naturaleza similar que no se mencionen. Las opiniones expresadas en este producto informativo, son las de su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los puntos de vista ni las políticas de la FAO o de la Agencia de Desarrollo Rural.

La FAO y la Agencia de Desarrollo Rural fomentan el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, así como para su uso en productos o servicios no comerciales. El permiso será expreso siempre que se reconozca, de forma adecuada, a la FAO como la fuente y titular de los derechos de autor. Del mismo modo, que ello no implique de manera alguna que la FAO y la Agencia de Desarrollo Rural aprueban los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Edición 2021. Revisión, corrección de estilo y diagramación: [www.digitosydiseños.com.co](http://www.digitosydiseños.com.co)

## Agradecimientos

La Agencia de Desarrollo Rural (ADR), como entidad responsable de promover la estructuración de los Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (PIDARET), y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), como entidad cooperante de apoyo técnico, agradecen la valiosa participación, el compromiso, el apoyo, los conocimientos y la experiencia aportados en la construcción del PIDARET del Valle del Cauca, brindados por el equipo de la Gobernación del departamento y el equipo técnico de la Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca, quienes facilitaron ampliamente el desarrollo exitoso de este proceso.

También agradecen a todos y cada uno de los campesinos, agricultores familiares, pequeños productores, indígenas, afrodescendientes, víctimas, jóvenes y mujeres rurales, organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales, entidades territoriales e instancias de integración territorial, gremios, academia, ONG, cooperación internacional y empresa privada, quienes con sus aportes enriquecieron la definición de estrategias para el desarrollo agropecuario y rural del departamento del Valle del Cauca.

Bogotá, marzo 2021



# ÍNDICE

<b>Lista de Tablas</b>	<b>VIII</b>
<b>Lista de Gráficos</b>	<b>XI</b>
<b>Lista de Abreviaturas, Siglas y Acrónimos</b>	<b>XVI</b>
<b>Presentación</b>	<b>1</b>
<b>1. Diagnóstico síntesis</b>	<b>3</b>
1.1 Metodología para la estructuración del diagnóstico síntesis	3
1.2 Unidades territoriales del departamento	5
1.2.1 Descripción de las unidades territoriales	5
1.2.2 Encuentros territoriales	6
1.2.2.1 Participación en la fase de diagnóstico síntesis	7
1.2.2.2 Participación en la fase de prospectiva territorial	9
1.2.2.3 Participación en la fase de planeación estratégica	10
1.2.3 Ejercicios de planeación territorial analizados	12
1.2.4 POTD como base para la planeación rural y agropecuaria del Valle del Cauca	15
1.2.4.1 Sistema de asentamientos para el reequilibrio territorial	16
1.2.4.2 Apuestas territoriales del Modelo Físico de Ordenamiento (MOT)	16
1.2.4.3 Sistemas funcionales y base productiva	17
1.3 Mapa de actores vinculados al desarrollo agropecuario y rural	19
1.4 Diagnóstico situacional por dimensiones territoriales	20
1.4.1 Dimensión económico productiva	21
1.4.1.1 Potencialidades	22
1.4.1.2 Problemáticas	25

# ÍNDICE

1.4.2	Dimensión sociocultural	34
1.4.2.1	Potencialidades	35
1.4.2.2	Problemáticas	38
1.4.3	Dimensión político institucional	44
1.4.3.1	Potencialidades	45
1.4.3.2	Problemáticas	53
1.4.4	Dimensión ambiental	58
1.4.4.1	Potencialidades	59
1.4.4.2	Problemáticas	69
1.5	Análisis de apuestas territoriales vigentes en el departamento	85
1.5.1	Apuesta 1. Turismo, patrimonio e identidad vallecaucana	86
1.5.2	Apuesta 2. Valle del Cauca, territorio de integración social para la paz	90
1.5.3	Apuesta 3. Polos de desarrollo urbano para la competitividad y equidad	93
1.5.4	Apuesta 4. Valle, departamento verde y sostenible	98
1.5.5	Apuesta 5. Gestión territorial compartida	101
1.5.6	Apuesta. 6. Desarrollo integral rural para la equidad	106
1.6	Síntesis del diagnóstico territorial	110
1.7	Infografía del diagnóstico síntesis	113
<b>2.</b>	<b>Análisis prospectivo</b>	<b>115</b>
2.1	Metodología para análisis prospectivo en la construcción del PIDARET	115
2.2	Análisis estructural del sistema agropecuario y rural del Valle del Cauca	117
2.2.1	Identificación de variables territoriales	117
2.2.2	Análisis de variables	122

2.2.2.1	Variables motrices	124
2.2.2.2	Variables resultado	125
2.2.2.3	Variables autónomas	126
2.2.2.4	Variables estratégicas	126
2.2.3	Estado actual y comportamiento tendencial de las variables estratégicas	128
2.2.4	Escenario deseado para el desarrollo agropecuario y rural del Valle del Cauca	132
2.3	Escenario apuesta para el desarrollo agropecuario y rural del Valle del Cauca	139
<b>3.</b>	<b>Planeación estratégica territorial</b>	<b>143</b>
3.1	Metodología para la planeación estratégica territorial	143
3.2	Visión del desarrollo agropecuario rural y departamental	144
3.3	Arquitectura estratégica del PIDARET, departamento del Valle del Cauca	146
3.3.1	Ejes de la planeación estratégica territorial	148
<b>4.</b>	<b>Evaluación y seguimiento del PIDARET</b>	<b>165</b>
4.1	Pautas metodológicas para el seguimiento y la evaluación del PIDARET	165
4.2	Estructura general de seguimiento y evaluación del PIDARET	166
4.3	Pautas para el proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del PIDARET	167
4.4	Indicadores del PIDARET por programas y acciones estratégicas	168
<b>5.</b>	<b>Bibliografía</b>	<b>189</b>

# LISTA DE **TABLAS**

<b>Tabla 1.</b> Unidades territoriales del Valle del Cauca	5
<b>Tabla 2.</b> Actores involucrados en la fase de prospectiva territorial	9
<b>Tabla 3.</b> Participación de actores en procesos de concertación de planeación estratégica	10
<b>Tabla 4.</b> Ejercicios de planeación territorial analizados	13
<b>Tabla 5.</b> Apuestas territoriales del MOT 2017-2037 para el Valle del Cauca	16
<b>Tabla 6.</b> Apuestas productivas del escenario productivo del Valle del Cauca MOT 2017-2037	27
<b>Tabla 7.</b> Requerimientos de infraestructuras y equipamientos para la producción rural y agropecuaria	30
<b>Tabla 8.</b> Comparativo ingresos a partir del jornal informal versus jornal formal para trabajadores del sector productivo agropecuario en el Valle del Cauca, 2020.	38
<b>Tabla 9.</b> Orientaciones para las apuestas productivas específicas de acuerdo con la aptitud territorial de los 14 TH	45
<b>Tabla 10.</b> Acciones, directrices y lineamientos para los 11 TPPPP	57
<b>Tabla 11.</b> Elementos de la base natural del Valle del Cauca para la sustentabilidad del POTD 2017 – 2037.	62
<b>Tabla 12.</b> Zonificaciones de la base natural del Valle del Cauca	65
<b>Tabla 13.</b> Propuesta de los gradientes de protección de la base productiva y natural del MOT 2017-2037	71

# LISTA DE **TABLAS**

<b>Tabla 14.</b> Avance de la apuesta 1 Turismo, patrimonio e identidad vallecaucana	87
<b>Tabla 15.</b> Resumen de la apuesta 1	89
<b>Tabla 16.</b> Avance en la apuesta 2 Valle del Cauca territorio de integración social para la paz	91
<b>Tabla 17.</b> Resumen de la apuesta 2	92
<b>Tabla 18.</b> Avance en la apuesta 3 Polos de desarrollo urbano para la competitividad y equidad	95
<b>Tabla 19.</b> Resumen de la apuesta 3	97
<b>Tabla 20.</b> Avance de la apuesta 4 Valle, departamento verde y sostenible	99
<b>Tabla 21.</b> Resumen de la apuesta 4	100
<b>Tabla 22.</b> Avance de la apuesta 5 Gestión territorial compartida	102
<b>Tabla 23.</b> Resumen de la apuesta 5	105
<b>Tabla 24.</b> Avance de la apuesta 6 Desarrollo Integral Rural para la Equidad	107
<b>Tabla 25.</b> Resumen de la apuesta 6	109
<b>Tabla 26.</b> Relación de desafíos y variables territoriales	111
<b>Tabla 27.</b> Variables del Valle del Cauca	118

# LISTA DE **TABLAS**

<b>Tabla 28.</b> Identificación de roles de cada variable	123
<b>Tabla 29.</b> Hipótesis de futuro para el desarrollo agropecuario y rural del Valle del Cauca	133
<b>Tabla 30.</b> Escenario deseado para el desarrollo agropecuario y rural del Valle del Cauca	138

# LISTA DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1.</b> Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial, PIDARET del Valle del Cauca: Fase de diagnóstico	4
<b>Gráfico 2.</b> Participación por tipo de entidades en la construcción del PIDARET	6
<b>Gráfico 3.</b> Tipo de actores participantes del primer encuentro territorial	7
<b>Gráfico 4.</b> Actores participantes por sexo en el primer encuentro territorial	7
<b>Gráfico 5.</b> Tipo de actores participantes del segundo encuentro territorial	8
<b>Gráfico 6.</b> Actores participantes por sexo en el segundo encuentro territorial	8
<b>Gráfico 7.</b> Tipo de actores participantes del tercer encuentro territorial	8
<b>Gráfico 8.</b> Actores participantes por sexo en el tercer encuentro territorial	8
<b>Gráfico 9.</b> Participación por sexo y tipo de actor que representa	9
<b>Gráfico 10.</b> Participación encuentro territorial por tipo de actor	11
<b>Gráfico 11.</b> Participación en el encuentro territorial complementario por sexo	11
<b>Gráfico 12.</b> Participación encuentro territorial por tipo de actor	12
<b>Gráfico 13.</b> Ejes territoriales del MOT, determinantes para la corrección de desequilibrios territoriales	18
<b>Gráfico 14.</b> Representación gráfica de actores por dimensiones de desarrollo	19

# LISTA DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 15.</b> Desafíos del desarrollo rural y agropecuario. Dimensión económico productiva	21
<b>Gráfico 16.</b> Participación sectores en la economía del Valle del Cauca 2018	23
<b>Gráfico 17.</b> Principales productos cosechados en toneladas totales para el 2018	29
<b>Gráfico 18.</b> Clasificación de la malla vial para cuatro subregiones del Valle del Cauca, 2016	31
<b>Gráfico 19.</b> Porcentaje de atención de la asistencia técnica por UPA en el Valle del Cauca, 2013	32
<b>Gráfico 20.</b> Destino del crédito por UPA del Valle del Cauca, 2013	33
<b>Gráfico 21.</b> Desafíos del desarrollo rural y agropecuario. Dimensión sociocultural	35
<b>Gráfico 22.</b> Oferta del patrimonio cultural vivo en el territorio	36
<b>Gráfico 23.</b> Participación de la población ocupada por actividad económica	39
<b>Gráfico 24.</b> Distribución urbana y rural del déficit cualitativo de vivienda en cuatro subregiones del Valle del Cauca, 2016	40
<b>Gráfico 25.</b> Distribución subregional y municipal para 270 asociaciones caracterizadas del Valle del Cauca para el 2020	41
<b>Gráfico 26.</b> Distribución de asociados por sexo en las 274 asociaciones de productores del Valle del Cauca por subregión en el 2020	42
<b>Gráfico 27.</b> Tasa de nacidos vivos con bajo peso al nacer (BPN< 2.500 g) Valle del Cauca, período 2000 - 2019	44

# LISTA DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 28.</b> Desafíos del desarrollo rural y agropecuario. Dimensión político institucional	44
<b>Gráfico 29.</b> Impactos positivos proyectados sobre el empleo rural con la implementación del escenario productivo del Valle del Cauca, MOT 2017-2037	50
<b>Gráfico 30.</b> Mapas representativos del abandono estatal y niveles de corrupción para el Valle del Cauca, 2016	54
<b>Gráfico 31.</b> Territorios TPPPP del Valle del Cauca	56
<b>Gráfico 32.</b> Desafíos del desarrollo rural y agropecuario. Dimensión Ambiental	59
<b>Gráfico 33.</b> Proyecciones de demanda hídrica en el Valle del Cauca por m <sup>3</sup> entre 2014 - 2037	60
<b>Gráfico 34.</b> Zonificación corredores de conectividad ambiental en la base natural del POTD 2017 – 2037	64
<b>Gráfico 35.</b> Total de áreas con potencial para el establecimiento de proyectos energéticos de generación de electricidad, que involucran territorios étnicos. Año 2017	69
<b>Gráfico 36.</b> Gradientes de protección de áreas productivas y mixtas	73
<b>Gráfico 37.</b> Tamaño y distribución predial en el Valle del Cauca	74
<b>Gráfico 38.</b> Distribución de predios agropecuarios por tamaño entre las cordilleras Occidental y Central y el valle geográfico	75
<b>Gráfico 39.</b> Vulnerabilidad del recurso hídrico	78

# LISTA DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 40.</b> Registros y personas afectadas y damnificadas por año, relacionadas con eventos naturales y antrópicos ocurridos en el periodo 1970 – 2012	80
<b>Gráfico 41.</b> Idoneidad en el futuro del cultivo del frijol	82
<b>Gráfico 42.</b> Idoneidad en el futuro del cultivo de naranja	82
<b>Gráfico 43.</b> Escenario futuro de cambio climático para el cultivo de aguacate Hass	83
<b>Gráfico 44.</b> Escenario futuro de cambio climático para el pasto Brachiaria	84
<b>Gráfico 45.</b> Cambio en la distribución espacial potencial de Aedes aegypti/escenario de cambio climático para el 2040	85
<b>Gráfico 46.</b> Elementos de las apuestas territoriales	86
<b>Gráfico 47.</b> Apuesta 1. Turismo, patrimonio e identidad vallecaucana	87
<b>Gráfico 48.</b> Apuesta 2. Valle del Cauca territorio de integración social para la paz	90
<b>Gráfico 49.</b> Apuesta 3. Polos de desarrollo urbano para la competitividad y equidad	94
<b>Gráfico 50.</b> Apuesta 4. Valle, departamento verde y sostenible	98
<b>Gráfico 51.</b> Apuesta 5. Gestión territorial compartida	102
<b>Gráfico 52.</b> Apuesta 6. Desarrollo integral rural para la equidad	106

# LISTA DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 53.</b> Fase de prospectiva estratégica del PIDARET	116
<b>Gráfico 54.</b> Variables críticas de las dimensiones del desarrollo rural del Valle del Cauca	117
<b>Gráfico 55.</b> Plano de influencia y dependencia, análisis MIC-MAC, Valle del Cauca	122
<b>Gráfico 56.</b> Variables estratégicas para el análisis tendencial del Valle del Cauca	129
<b>Gráfico 57.</b> Resumen de Ábaco de Regnier con las hipótesis seleccionadas por los actores	137
<b>Gráfico 58.</b> Estructura general de seguimiento y evaluación del Plan	166

# LISTA DE **ABREVIATURAS** **SIGLAS Y ACRÓNIMOS**

ACFC-PP	Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria y Pequeña Producción
ADR	Agencia de Desarrollo Rural
AFMR	Área Frutícola Mínima Rentable
Agrosavia	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
ANUC	Asociación Nacional de Usuarios Campesinos
Asohofrucol	Asociación Hortofrutícola de Colombia
ANT	Agencia Nacional de Tierras
AUNAP	Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca
Banrep	Banco de la República
BPA	Buenas Prácticas Agrícolas
BPG	Buenas Prácticas Ganaderas
BPM	Buenas Prácticas de Manufactura
CCC	Cámara de Comercio de Cali
CIAT	Centro Internacional de Agricultura Tropical
CMDR	Concejo Municipal de Desarrollo Rural
CNA	Censo Nacional Agropecuario
Colciencias	Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
CONSEA	Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario
CVC	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca
CTI	Ciencia Tecnología e Innovación
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DBO	Demanda Biológica de Oxígeno
DNP	Departamento Nacional de Planeación
EPSAGRO	Entidades Prestadoras de Servicios de Asistencia Técnica Agropecuaria
EPSEA	Entidades Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
Fedecacao	Federación Nacional de Cacaoteros
Fedegan	Federación Nacional de Ganaderos
Finalce	Federación Nacional de Cultivadores de Cereales
Finagro	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
ICA	Instituto Colombiano Agropecuario

# LISTA DE **ABREVIATURAS** **SIGLAS Y ACRÓNIMOS**

IDC	Índice Departamental de Competitividad
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
IDT	Índice de Desarrollo Territorial
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
Invima	Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos
IPM	Índice de Pobreza Multidimensional
MinTIC	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia
MOT	Modelo de Ocupación Territorial
ONG	Organización no Gubernamental
PDD	Plan de Desarrollo Departamental del Valle del Cauca
PECTIA	Plan Estratégico de Ciencia y Tecnología e Innovación del Sector Agropecuario
PEDCTI	Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación
PNSAN	Plan Integral de Seguridad Alimentaria y Nutricional
POMCA	Plan de Manejo y Ordenamiento de una Cuenca
POTD	Plan de Ordenamiento Territorial Departamental
PSA	Pago por Servicios Ambientales
RUV	Registro Único de Víctimas
RNI	Registro Nacional de Información de la Unidad de Víctimas
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SIC	Superintendencia de Industria y Comercio
SINAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
SIPSA	Sistema de Información de Precios del Sector Agropecuario
TPPPP	Territorios Prioritarios para Políticas Públicas de Paz
UAF	Unidad Agrícola Familiar
Univalle	Universidad del Valle
UNODC	Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito
UPA	Unidad Productiva Agropecuaria
UPRA	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
URT	Unidad de Restitución de Tierras
UTT	Unidad Técnica Territorial del ADR



Foto: © Lina Gabriela Valderrama, María Fernanda Castillo, Fernando de Jesús Álvarez, Gobernación del Valle del Cauca

# PRESENTACIÓN

Colombia es un territorio heterogéneo y plural en su geografía, pues además de su amplia base de recursos naturales, sus aspectos y dinámicas sociales y culturales tienen un fuerte arraigo en su ruralidad y en su vocación agropecuaria. Dichos factores brindan potencialidades para hacer de estos territorios productivos, competitivos, sostenibles e incluyentes. Allí, las dinámicas de desarrollo se reflejan en el bienestar de la población rural, al reducir la desigualdad y las brechas entre lo urbano y lo rural, que persisten actualmente.

De este modo, la gestión del desarrollo rural y agropecuario constituye un desafío para la agenda pública y política actual. En este marco, se ha considerado necesario emprender un proceso de construcción de desarrollo territorial de manera planificada, desde los territorios, que facilite el avance en la ruralidad, en el mediano y largo plazo. En ese sentido, es fundamental el principio de corresponsabilidad territorial y la conjunción de esfuerzos de diferentes instituciones territoriales y nacionales en la ejecución de acciones estratégicas.

Para ello, la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), en cumplimiento de sus funciones otorgadas mediante el Decreto 2364 de 2015, junto con la Gobernación del Valle del Cauca y el acompañamiento técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), conformaron un equipo técnico tripartito y multidisciplinario, denominado Unidad del Plan, con la misión de construir el Plan Integral Departamental de Desarrollo Agropecuario y Rural con

Enfoque Territorial (PIDARET), para el departamento del Valle del Cauca. Este será el instrumento de gestión integral con el que se busca reducir la desigualdad y alcanzar niveles adecuados de desarrollo agropecuario y rural en un horizonte de 20 años, mediante su implementación, seguimiento y evaluación.

El enfoque territorial e integral del PIDARET requiere la participación de actores territoriales en la identificación y en la priorización de necesidades y soluciones, con una óptica integral que permita atender aspectos económicos, sociales, ambientales y de gobierno. Luego, se alinean dichas soluciones con la oferta institucional del sector agropecuario en una visión de largo plazo, permitiendo el impulso de las capacidades endógenas y las externalidades positivas que puedan aportar para alcanzar una mayor competitividad regional.

De este modo, el plan presentado en este documento constituye una agenda inclusiva, sustentada en una decisión política que involucra a instituciones públicas y privadas y a la sociedad civil, que representa la hoja de ruta a largo plazo para orientar las acciones que puedan incidir en el desarrollo agropecuario y rural del departamento bajo un enfoque territorial, diferencial y de desarrollo sostenible.

El PIDARET, como proceso de construcción colectiva de una visión común de desarrollo agropecuario y rural, prevé un conjunto de respuestas a situaciones identificadas por actores organizados y retos multidimensionales de carácter

estructural, social, ambiental y político, que no es meramente productivo, tecnológico o de innovación agropecuaria. El Plan tiene en cuenta que Putumayo es un territorio heterogéneo y plural, por lo que propone estrategias de desarrollo agropecuario y rural que reconocen y atienden esas particularidades.

El PIDARET está dividido en cuatro capítulos: el primero, *Diagnóstico síntesis*, recopila condiciones y particularidades territoriales, además de problemáticas y potencialidades en un análisis multidimensional, así como las principales apuestas estratégicas identificadas en los instrumentos de planeación vigentes del departamento. El segundo, *Análisis prospectivo*, describe la prospectiva por medio de un análisis estructural de influencia y dependencia, que reconoce las variables estratégicas que más inciden en el desarrollo rural y agropecuario del Valle del Cauca, sobre las cuales se priorizan las acciones estratégicas que permiten un mayor impacto.

El tercer capítulo, *Planeación estratégica territorial*, presenta los diferentes ejes, programas, líneas de acción, metas de resultado y de producto que permiten atender necesidades específicas del sector rural desde los diferentes niveles, con lo cual se espera reducir la brecha, a lo largo de 20 años, en cada una de las dimensiones del Plan (económico productiva, sociocultural, ambiental y político institucional). En el cuarto, *Evaluación y seguimiento*, se propone un modelo de monitoreo específico para cada uno de los ejes, programas, acciones y metas definidos para el PIDARET, y permite reconocer avances e identificar posibles ajustes en la implementación y puesta en marcha del instrumento.

Finalmente, es fundamental agradecer la participación permanente y comprometida de los

diferentes actores institucionales, organizaciones de productores agropecuarios, organizaciones sociales y comunitarias no agropecuarias de mujeres y jóvenes del campo, comunidades indígenas, campesinas y de afrodescendientes, gremios, instituciones académicas, centros de investigación, cooperación internacional y empresas privadas, que con su experiencia y conocimientos sobre el territorio permitieron la construcción del PIDARET.

La importancia de esta participación se hace aún más evidente, dadas las circunstancias particulares de la pandemia ocasionada por el covid-19 durante el año 2020 y las normativas nacionales con respecto al aislamiento preventivo en todo el territorio nacional, a fin de resguardar la salud pública al evitar las reuniones presenciales. Esto obligó a la realización de ajustes a la metodología de formulación del Plan, sin alterar el enfoque territorial e integral.

Así, se construyó un directorio de actores territoriales, con el apoyo de la Gobernación Departamental y otras instituciones, para mantener el contacto y la comunicación permanente. Para ello, se abrieron espacios alternativos de trabajo virtual como grupos focales, mesas de trabajo y entrevistas realizadas a través de herramientas y plataformas de reunión y construcción colectiva como *Teams* y *Zoom*, entre otras, para cada una de las fases del PIDARET. Además, se realizaron encuentros territoriales virtuales, como espacios amplios de concertación y validación de las propuestas del Plan. En el marco de la estructura institucional que propone el PIDARET, se encuentra la Unidad del Plan, el Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario (CONSEA) departamental y los actores territoriales que se vincularon a través de los encuentros y demás espacios participativos.

# 1 DIAGNÓSTICO SÍNTESIS

El diagnóstico sintetiza todas las condiciones y particularidades territoriales, al diferenciar potencialidades y problemáticas en un análisis multidimensional. Adicionalmente, vincula las

principales apuestas estratégicas identificadas y su avance en el conjunto de instrumentos de planeación vigentes en el departamento.

## 1.1 Metodología para la estructuración del diagnóstico síntesis

La metodología aplicada en la estructuración del diagnóstico síntesis comprende los siguientes componentes: (1) identificación, recopilación y análisis de ejercicios de planeación territorial vigentes, (2) validación de las Unidades Territoriales Departamentales, (3) conformación de la base de información cuantitativa y cualitativa multidimensional, (4) identificación y priorización de actores territoriales, (5) definición de instancias de participación, y (6) validación del diagnóstico integral agropecuario en el territorio. El diagnóstico síntesis toma como referencia los principios que fundamentan la estructuración del PIDARET, los cuales se describen de la siguiente manera:

**Especialización.** El diagnóstico síntesis tiene un sentido integral de los diferentes ámbitos y demandas sectoriales que comprenden el espacio rural, sin perder de vista que el Plan prioriza las demandas de desarrollo agropecuario territorial que corresponden al mandato institucional de las entidades del sector.

**Construir sobre lo construido.** Significa no partir de cero en cuanto a diagnóstico, formulación y ejecución de políticas, programas y proyectos de desarrollo agropecuario y rural en el departamento. Por el contrario, reconoce la información

existente en los diversos ejercicios de planeación realizados con anterioridad al PIDARET.

**Recopilar información objetiva.** Implica consultar fuentes de información secundaria que contengan, entre otros aspectos, información cartográfica, datos cuantitativos y análisis comparativos, que permitan construir indicadores sólidos. Igualmente, dichas fuentes permitirán identificar las principales apuestas territoriales, para presentar una imagen objetiva y multidimensional del desarrollo agropecuario y rural del departamento.

**Diagnóstico consensuado.** Supone actualizar, validar y complementar, con la participación de los actores territoriales, la información del diagnóstico construido a partir de las fuentes secundarias, a través del consenso entre los actores en torno al estado actual del desarrollo agropecuario y rural departamental, particularmente en las dimensiones sociocultural, ambiental, económico productiva y político institucional.

Bajo el principio de construir sobre lo construido, se identificó y se recopiló el mayor número posible de ejercicios de planeación vigentes y documentos técnicos a nivel departamental, subregional y municipal. Una vez recopilada la información objetiva y especializada, se analizaron los indicadores

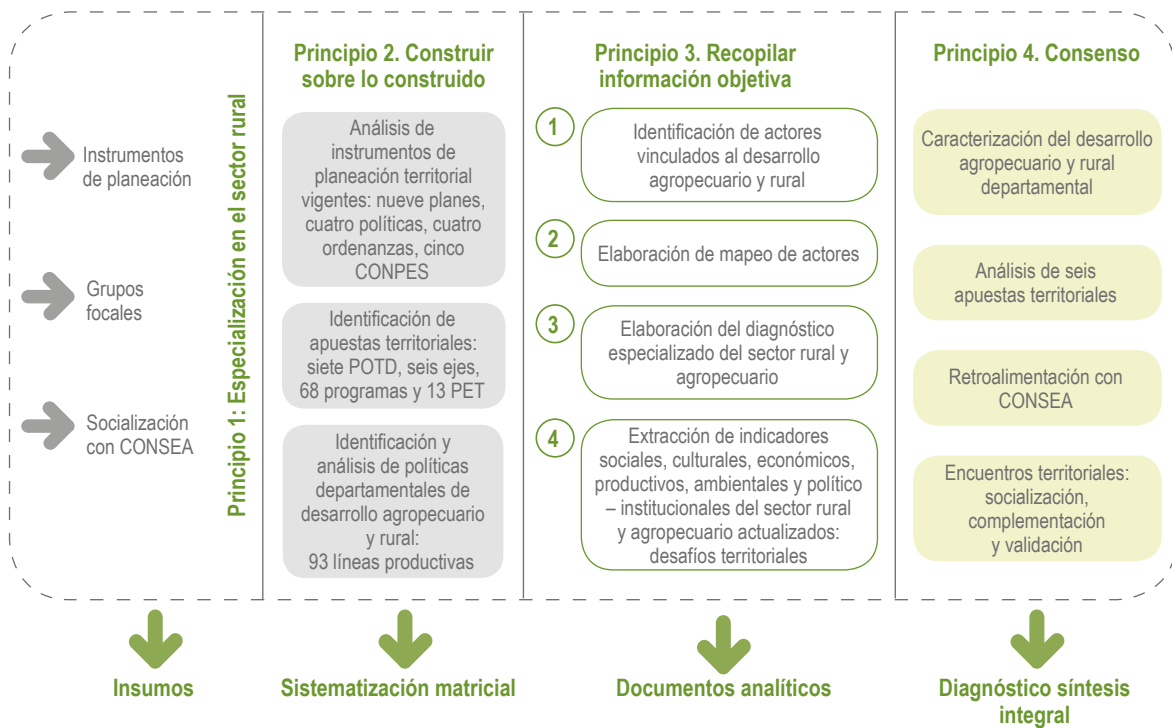
cuantitativos y cualitativos del estado actual del sector agropecuario y rural, identificando las problemáticas y potencialidades que constituyen los desafíos territoriales, que constituyen los desafíos territoriales para el desarrollo agropecuario integral en sus diferentes dimensiones.

En este punto es importante resaltar que los ejercicios de planeación analizados cuentan con una amplia legitimidad, pues son el producto de procesos democráticos electorales, en

algunos casos, y en otros, de validaciones técnicas territoriales.

En el análisis realizado se identificaron siete (7) apuestas territoriales para el desarrollo agropecuario y rural del departamento, entendidas como las iniciativas, acciones estratégicas o proyectos de impacto territorial que el Valle del Cauca y las subregiones han priorizado para su ejecución en las áreas rurales a través de los ejercicios de planeación realizados (Gráfico 1).

**Gráfico 1. Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial, PIDARET del Valle del Cauca: Fase de diagnóstico**



Fuente: Unidad del Plan, 2020

## 1.2 Unidades territoriales del departamento

### 1.2.1 Descripción de las unidades territoriales

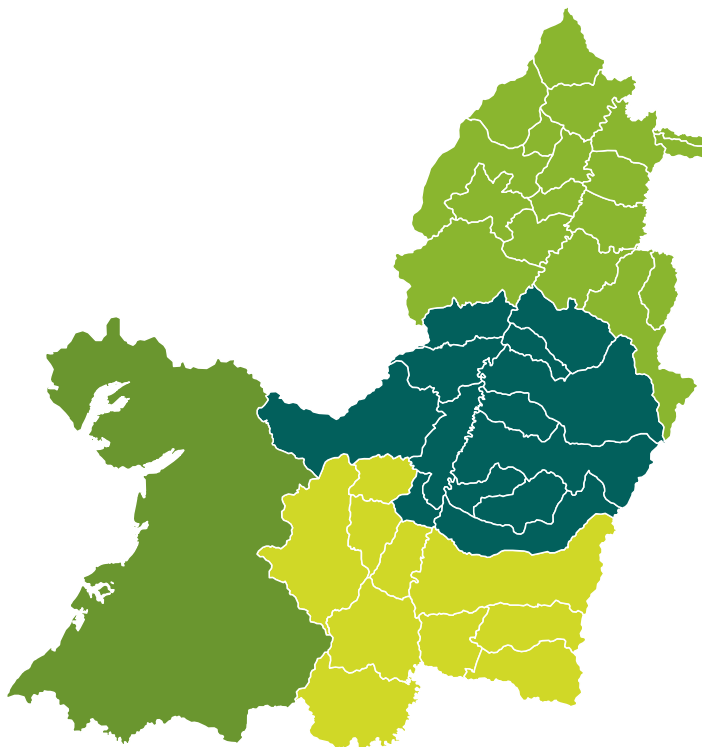
El enfoque territorial del PIDARET advierte la existencia, al interior de los departamentos, de pequeños territorios homogéneos, geográfica, social y económicamente unidos, con una identidad y con características culturales comunes, y con necesidades compartidas. El reconocimiento de estos territorios o unidades territoriales durante el proceso de formulación del PIDARET, facilitó la identificación de sus puntos fuertes y débiles, así como el potencial endógeno del

departamento para alcanzar un desarrollo rural competitivo, incluyente y sostenible.

Dadas sus condiciones, el departamento del Valle del Cauca ha sido subdividido en cuatro subregiones. En torno a estas unidades territoriales se organizaron los encuentros territoriales. Las subregiones están conformadas por varios municipios, distribuidos de la siguiente manera. (Tabla 1)

**Tabla 1. Unidades territoriales del Valle del Cauca**

Subregión	Municipios que la integran
Norte	Cartago, Alcalá, Argelia, Ansermanuevo, Bolívar, El Águila, El Cairo, El Dovio, La Unión, La Victoria, Roldanillo, Toro, Obando, Versalles, Ulloa y Zarzal.
Centro	Buga, Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, Caicedonia, Calima-Darién, Ginebra, Guacarí, San Pedro, Sevilla, Trujillo, Restrepo, Riofrío y Yotoco.
Pacífico	Buenaventura.
Sur	Calí, Palmira, Candelaria, Dagua, El Cerrito, Florida, Jamundí, La Cumbre, Pradera, Vijes y Yumbo



Fuente: Unidad del Plan, 2020, adaptado de <https://www.valledelcauca.gov.co/turismo/publicaciones/60157/mapas-y-guias-turisticas/>

## 1.2.2 Encuentros territoriales

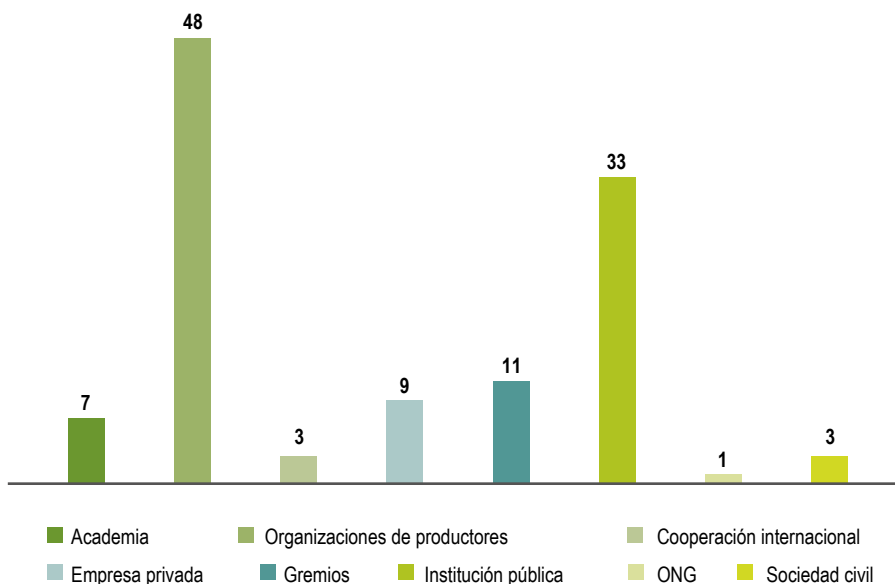
El PIDARET responde a ejercicios de planeación con enfoque territorial, de manera que la planeación subregional por unidades territoriales constituye una de sus columnas vertebrales. Así, para lograr una amplia participación local en las diferentes fases de construcción del Plan, se diseñaron diversos espacios participativos y se convocó a los actores de las cuatro subregiones del territorio vallecaucano, a partir de lo definido con la Unidad del Plan.

Dentro de los espacios participativos se cuenta con encuentros territoriales amplios, encuentros subregionales, grupos focales, espacios previos de construcción y revisión de avances y con

entrevistas a profundidad. Los espacios denominados encuentros territoriales propiciaron el diálogo y la participación amplia de diversos actores territoriales que están interesados y/o inciden en el desarrollo rural y agropecuario del departamento.

Un total de 437 personas participaron en la construcción del Plan, las cuales representan a 115 actores involucrados en el desarrollo agropecuario y rural. Durante los ejercicios, los aportes de los asistentes llevaron a consolidar el proceso de construcción del PIDARET, y fueron los enfoques participativos y territoriales los que orientaron el quehacer en el departamento (Gráfico 2).

**Gráfico 2. Participación por tipo de entidades en la construcción del PIDARET**



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

Por último, a partir de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del virus covid-19, se concretó el espacio virtual como medio de trabajo, tanto para los equipos técnicos de los PIDARET como para todos los ejercicios de

construcción colectiva y participativa, a través de las plataformas Teams y Zoom, junto con la comunicación telefónica, el correo electrónico y los mensajes de *whatsapp*.

### 1.2.2.1 Participación en la fase de diagnóstico síntesis

Con el objetivo de socializar, complementar y validar participativamente el diagnóstico síntesis integral del desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial, se realizaron tres encuentros subregionales.

**El Primer encuentro de la subregión Norte** se llevó a cabo el 19 de junio de 2020, y contó con la participación de los actores del sector agropecuario, y de otros sectores que han acompañado procesos asociados al desarrollo agropecuario y rural del departamento. Con el concurso de los 50 participantes se abordó el grueso de los desafíos y las apuestas identificadas en el ejercicio de diagnóstico, luego de verificar la información presentada.

Las organizaciones de productores tuvieron una participación numerosa, con el 48% del total de la asistencia; las instituciones públicas, una participación del 32%; los gremios, la academia y la empresa privada, un 6% cada uno; y las organizaciones de cooperación internacional un 2% (Gráfico 3).

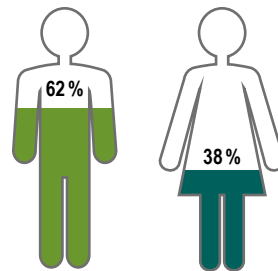
**Gráfico 3. Tipo de actores participantes del primer encuentro territorial**



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

La participación por sexo fue mayoritariamente masculina. Las mujeres aportaron una visión de la ruralidad que contribuyó al proceso de identificación de los desafíos y las apuestas para el departamento (Gráfico 4).

**Gráfico 4. Actores participantes por sexo en el primer encuentro territorial**



Fuente: Unidad del Plan, 2020, a partir de datos recogidos en encuentros territoriales departamentales

**El segundo encuentro de la subregión Centro** tuvo lugar el 24 de junio del 2020, y contó con la participación de 48 actores interesados en el desarrollo agropecuario y rural, quienes analizaron a través de sus conocimientos la información presentada en relación con los desafíos y apuestas territoriales.

Durante este encuentro se resaltaron y complementaron aspectos relevantes de las dimensiones: económica productiva, sociocultural, ambiental y político institucional, lo que permitió contar con un panorama completo del territorio y sus particularidades (Gráfico 5).

**Gráfico 5. Tipo de actores participantes del segundo encuentro territorial**



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

Al igual que en el primer encuentro territorial, se contó con una participación mayoritariamente masculina, no obstante las mujeres nutrieron el ejercicio con sus aportes al diagnóstico (Gráfico 6)

**Gráfico 6. Actores participantes por sexo en el segundo encuentro territorial**

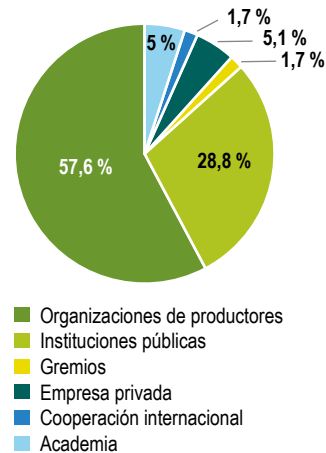


Fuente: Unidad del Plan, 2020.

El tercer encuentro con las subregiones Sur y Pacífico, se llevó a cabo el 26 de junio de 2020. Los aportes se realizaron en torno al fortalecimiento del ejercicio de diagnóstico, lo que complementó

lo ya trabajado en el contexto subregional. Participaron en el encuentro 59 personas (Gráfico 7).

**Gráfico 7. Tipo de actores participantes del tercer encuentro territorial**



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

En cuanto a la participación según el sexo, se contó con una mayor presencia masculina, pero al igual que en los encuentros anteriores, las mujeres complementaron el ejercicio con sus aportes a partir de sus experiencias y aprendizajes (Gráfico 8)

**Gráfico 8. Actores participantes por sexo en el tercer encuentro territorial**



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

### 1.2.2.2 Participación en la fase de prospectiva territorial

En la fase prospectiva territorial se realizaron ejercicios participativos que involucraron actores con gran experiencia y conocimiento del territorio, y por ello, además del encuentro territorial amplio en el que se concertaron y verificaron las variables estratégicas e hipótesis de futuro, también se desarrollaron otros encuentros territoriales en los que se realizaron ejercicios para

la identificación de las variables, su posicionamiento y rol en el sistema agropecuario y rural departamental, y se trazó la ruta estratégica de planificación. En la etapa de prospectiva se contó con la participación de 72 actores territoriales, 54 correspondían al encuentro territorial amplio y 18 a los demás encuentros territoriales desarrollados (Tabla 2).

**Tabla 2. Actores involucrados en la fase de prospectiva territorial**

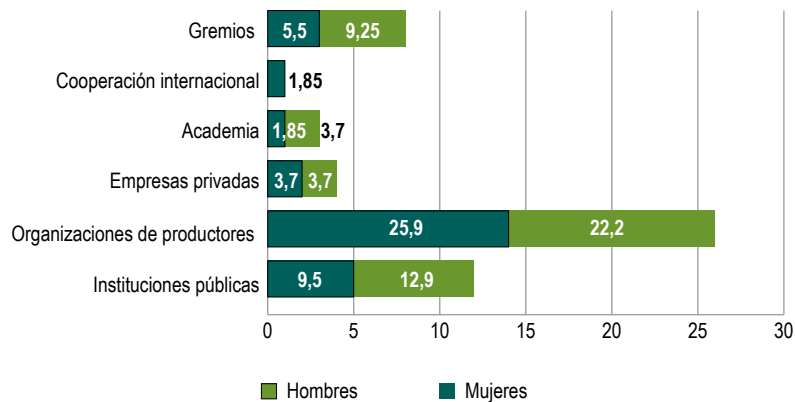
Grupo focal	Fecha	Total participantes	Mujeres participantes		Hombres participantes	
			Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Calificación de variables	4 de agosto	12	4	33%	8	67%
Concertación y validación variables estratégicas e hipótesis de futuro	20 de agosto	6	3	50%	3	50%

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

Ahora bien, en el marco del encuentro territorial, que se llevó a cabo el 21 de agosto de 2020, se observó que la participación por sexo presentó una tendencia a la paridad, lo cual, cruzado con el tipo de actores participantes, evidencia que en las organizaciones de productores e

instituciones públicas la participación de las mujeres, en el marco del desarrollo agropecuario y rural, ha venido incrementándose y ganando terreno. La participación fue de un 48% mujeres y un 42% hombres (Gráfico 9).

**Gráfico 9. Participación por sexo y tipo de actor que representa**



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

Como resultado de los procesos participativos de esta etapa, se logró complementar y fortalecer el ejercicio de prospectiva, validar las

variables, las hipótesis de futuro y la visión a alcanzar en 20 años, elementos centrales del proceso de construcción del PIDARET.

### 1.2.2.3 Participación en la fase de planeación estratégica

En la fase de planeación estratégica se realizaron dos encuentros territoriales amplios y cuatro grupos focales, en los que se contó con la participación de 208 actores del territorio, 98 en los grupos focales y 110 en los encuentros territoriales. El objetivo de los ejercicios de participación fue complementar y validar la matriz estratégica, desde cada uno de los ejes de

desarrollo. Durante los grupos focales se contó con miembros de la unidad del Plan y actores institucionales como la Secretaría de Agricultura departamental, quienes han participado en la construcción de instrumentos como el Plan de Ordenamiento Departamental, Visión 2032 y el Plan de Extensión Agropecuaria Departamental (Tabla 3).

**Tabla 3. Participación de actores en procesos de concertación de planeación estratégica**

Grupo focal	Fecha	Total participantes	Mujeres participantes		Hombres participantes	
			Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Concertación y validación de los objetivos de desarrollo, programas, metas de resultados y acciones estratégicas	19 de octubre	7	3	43%	4	57%
Concertación y validación de hipótesis, escenario futuro, metas de producto e indicadores	23 de noviembre	5	3	60%	2	40%
Validación de metas de resultados y acciones estratégicas con funcionarios de la Secretaría de Agricultura	9 de diciembre	30	10	33%	20	67%
Socialización de la matriz estratégica con funcionarios de la Secretaría de Agricultura y preparación del CONSEA de socialización del PIDARET	16 de febrero	56	23	41%	33	59%

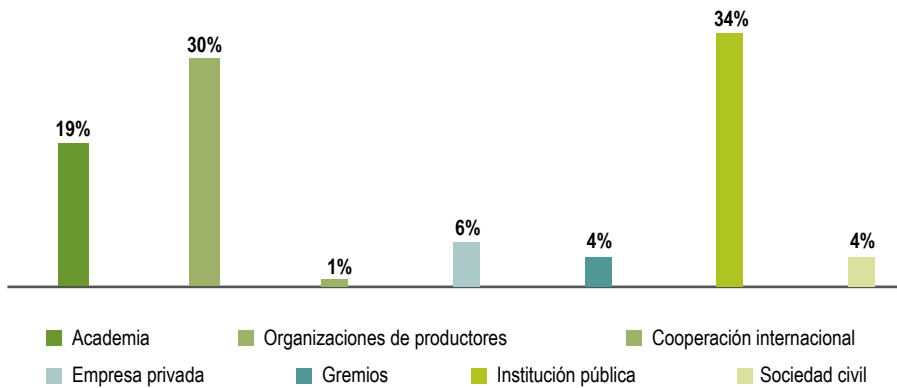
Fuente: Unidad del Plan, 2021.

A partir de los grupos focales se ajustó y consolidó la matriz de planeación estratégica presentada en el marco del tercer encuentro territorial del 22 de octubre, que contó con la participación de 67 actores, y en el que se revisaron y validaron los objetivos de desarrollo, los programas y las acciones estratégicas. En esta jornada la participación por sexo fue mayoritariamente masculina con el 60% (40 participantes), la femenina fue del 40% (27 participantes). Se destacó la presencia de organizaciones de la sociedad civil, dado que

fue la primera vez que se contó con este tipo de actores en el proceso de construcción del PIDARET.

También se destacó la importante participación de la academia (19%), por ser esta la jornada en la que más aportes se recibieron de este tipo de actor. Cabe mencionar que las organizaciones de productores y las instituciones públicas continúan siendo los actores de mayor participación en los encuentros (Gráfico 10).

**Gráfico 10. Participación encuentro territorial por tipo de actor**



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

Ahora bien, el encuentro territorial complementario, realizado el 25 de noviembre de 2020, contó con la participación de 43 actores del territorio, de mayoría masculina. En este espacio se analizaron las metas de producto de la matriz de planeación estratégica, y se recibieron importantes aportes que complementaron el ejercicio (Gráfico 11)

**Gráfico 11 Participación en el encuentro territorial complementario por sexo**

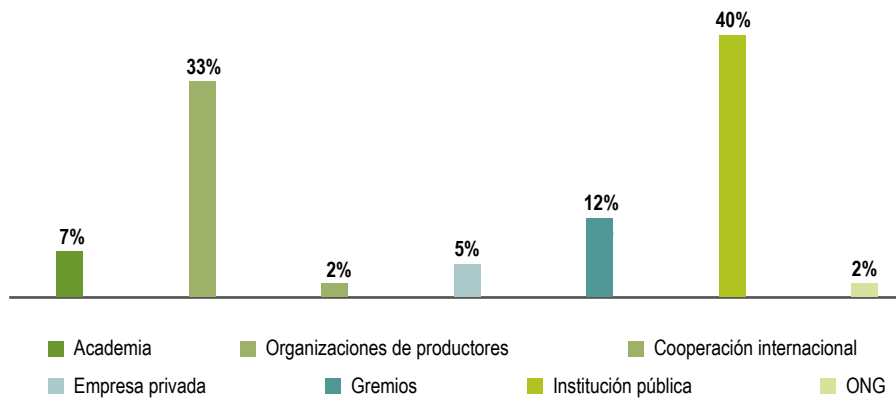


Fuente: Unidad del Plan, 2020.

Se observó que la participación de las entidades públicas y las organizaciones de productores fue predominante, además se incrementó la participación de los gremios, por lo que sus aportes

durante la jornada resultaron muy valiosos para complementar el ejercicio de planeación estratégica (Gráfico 12).

**Gráfico 12. Participación encuentro territorial por tipo de actor**



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

### 1.2.3. Ejercicios de planeación territorial analizados

Para el desarrollo del diagnóstico síntesis se revisaron 73 documentos y se clasificaron en tres categorías:

1. Instrumentos del orden nacional o territorial con referencias concretas a las diferentes dimensiones del desarrollo departamental: 19 documentos.
2. Instrumentos de planeación sectoriales departamentales: 34 documentos.
3. Programas y proyectos de iniciativa pública, privada o de cooperación internacional que aporten al desarrollo agropecuario y rural territorial: 20 documentos. En la Tabla 4 se relacionan algunos.

**Tabla 4. Ejercicios de planeación territorial analizados**

Nombre del plan	Condición de obligatoriedad vinculante obligatorio	Vigencia	Proceso participativo
1 <b>Plan de Ordenamiento Territorial del Valle del Cauca 2017 - 2037</b>	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	20 años	Las actividades se desarrollaron, desde su construcción inicial, en el primer trimestre de 2016 en talleres subregionales, con un total de tres espacios que permitieron la retroalimentación. Además, se contó con la participación de actores sectoriales e institucionales del ámbito nacional que integran el Comité Especial Interinstitucional (CEI) de la Comisión de Ordenamiento Territorial (COT), todo ello en un proceso de discusión permanente y bajo la observancia y retroalimentación del Equipo de Interventoría de la Universidad Nacional de Colombia.
2 <b>Visión Valle del Cauca 2032</b>	Plan vinculante (de obligatorio cumplimiento)	20 años	Producto del convenio entre la Gobernación del Valle y la Universidad del Valle – Instituto de Prospectiva, Innovación y Conocimiento. El ejercicio fue presentado y discutido en las cuatro subregiones del Valle del Cauca (Norte, Centro, Sur y Pacífico), en talleres a los que fueron convocados diferentes actores del desarrollo regional y estratégicos por cada eje de desarrollo (sociocultural, ambiental-territorial, institucional y de gobernabilidad, económico y competitividad y ciencia, tecnología e innovación).
3 <b>Plan Desarrollo Departamental del Valle del Cauca 2016 - 2019</b>	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	4 años	La formulación del PD se realizó de manera participativa, en el marco de cinco encuentros subregionales, en los que se reunieron 330 organizaciones y 2.798 participantes entre hombres y mujeres. En cuanto a grupos poblacionales participaron: comunidad afrodescendiente, indígenas, víctimas, adultos mayores, infancia, discapacidad, LGTBI y jóvenes, para un total de 310 actores convocados en 13 talleres participativos. Los niños de diferentes municipios y fundaciones también tuvieron un espacio para aportar a la construcción del Plan, en tres talleres donde asistieron aproximadamente 90 niños en total, y por medio de una actividad lúdica de cartografía social expresaron su visión del departamento.
4 <b>Plan Desarrollo Departamental del Valle del Cauca 2020 - 2023</b>	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	4 años	A través del uso y apropiación de las TICS, más de 1.200 ciudadanos participaron con sus aportes en la página <a href="http://www.valledelcauca.com">www.valledelcauca.com</a> , mediante iniciativas en cada una de las ocho microrregiones categorizadas. Se desarrollaron además ocho talleres en cada una de las micro regiones: 2.795 asistentes; 16 mesas poblacionales: afro, LGTBI, infancia y adolescencia, NNA, discapacidad, mujer, víctimas, indígenas, adulto mayor, ONU, sindicatos, educación, reincorporados, líderes y gestores de paz, universidades e institutos técnicos y tecnológicos, comité de cafeteros, sector solidario.

5	<b>Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial. Distrito de Buenaventura</b>	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	20 años	Se socializó, complementó y validó el Plan en diferentes encuentros organizados según las unidades territoriales identificadas en el distrito. Para ello se contó, durante el proceso de validación del diagnóstico síntesis, con una participación de 134 actores y de 115 actores del desarrollo agropecuario y rural, para la construcción de la visión y objetivos en los cuatro ejes estratégicos que hacen parte del Plan.
6	<b>Política integral para el desarrollo de la pesca en Colombia</b>	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	18 años	Compromiso del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con grupos étnicos en la consulta para el PND 2014 -2019
7	<b>Plan Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018 - 2032 para el departamento del Valle del Cauca</b>	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	14 años	Se formuló, socializó y concertó con la participación de diferentes actores del departamento, bajo los lineamientos técnicos del Consejo Asesor de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CASAN)
8	<b>Plan Frutícola Nacional Valle del Cauca, tierra de frutas 2004 - 2007</b>	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	3 años	La elaboración del Plan Frutícola es el resultado de un esfuerzo continuo de cuatro años entre la Gobernación del Valle del Cauca, la Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca (SAG) y otras entidades académicas e investigativas del sector, para lo cual se realizaron una serie de estudios previos, como el programa de especialización hortofrutícola por municipios.
9	<b>Política Pública de Crecimiento Verde 2018 - 2030</b>	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	12 años	Aprobada en julio de 2018, fue el resultado de múltiples estudios técnicos, análisis y recomendaciones de expertos, realizados bajo la Misión de Crecimiento Verde, liderada por el DNP entre el 2016 y 2018.
10	<b>Plan Territorial de Salud 2016 - 2019</b>	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	4 años	Se realizaron actividades mediante las cuales se convocó, concertó y estableció el compromiso de funcionarios sectoriales y transectoriales del nivel departamental y municipal, comprometidos con el desarrollo del proceso.
11	<b>Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020 - 2023</b>	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	4 años	Se siguieron los lineamientos del SNIA respecto a la segunda directriz que se refiere a la participación de los actores en la formulación del PDEA. Se realizaron los ejercicios de socialización y validación que se mencionan a continuación: El día 11 de mayo de 2020 se realizó la socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) ante la mesa posinstitucional de reactivación económica. El día 19 de mayo de 2020 se realizó la socialización del Plan ante a la mesa de coordinación para el abastecimiento y Seguridad Alimentaria. Los días 27 y 28 del mes de mayo de 2020, se llevó a cabo la validación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) ante los secretarios, directores y jefes de agricultura de los municipios.

12	<b>Plan de Desarrollo Turístico del Valle del Cauca 2012 - 2015</b>	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	4 años	Para su construcción se contó con una alta participación de los actores del sector, quienes desde el inicio fueron convocados para socializarlo y explicar su alcance, así como la importancia de su vinculación. Participaron en el proceso actores de los ámbitos privados y públicos, empresarios, academia, gremios, asociaciones, entre otros.
13	<b>Política Pública de Equidad de Género para la Mujer Vallecaucana</b>	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	2010 en adelante	Se creó y adoptó por parte de la Asamblea Departamental, mediante Ordenanza n° 317 de 2010. Tiene como finalidad servir de herramienta para garantizar el pleno goce de los derechos humanos a la mujer y el ejercicio pleno de su ciudadanía.
14	<b>Plan maestro de transporte intermodal 2015 - 2035</b>	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	20 años	Surge luego de un año de investigaciones sobre el sector en Colombia y permitió identificar las necesidades de conectividad en cada uno de los 32 departamentos del país, con el fin de construir una metodología basada en criterios objetivos que brinden soluciones efectivas y eficientes.
15	<b>Plan Departamental de Empleo del Valle del Cauca 2013 - 2018</b>	Plan vinculante (de obligado cumplimiento)	5 años	Es el resultado de una construcción colectiva conformada por diversos actores clave, tales como la Dirección Territorial del Ministerio del Trabajo, la Gobernación del Valle del Cauca, la Red ORMET, la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO), la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), las comunidades, los sectores productivos, académicos, asociativos y las administraciones a nivel departamental y municipal, que fueron identificados después de la lectura y el análisis a varios diagnósticos de planificación territorial, así como el conocimiento de las variables e indicadores encontrados en una base documental sobre temas socioeconómicos en los últimos cuatro años.

Fuente: Unidad del Plan, 2020

## 1.2.4 POTD como base para la planeación rural y agropecuaria del Valle del Cauca

Uno de los ejercicios de planeación consultados y analizados en el marco del PIDARET, es el Plan de Ordenamiento Departamental 2017- 2037 (POTD), que constituye la base para la formulación de los diferentes ejercicios de planeación departamental de corto, mediano y largo plazo. Entre ellos, el Plan de Extensión Agropecuaria Departamental (PDEA), el Plan de Desarrollo Departamental y los planes de

desarrollo municipales. El POTD se espacializa en un Modelo Físico de Ordenamiento del Valle del Cauca denominado MOT 2017-2037, y se proyecta a través de la "Visión Valle del Cauca 2032". El presente PIDARET aporta a la planeación estratégica de POTD y permanentemente refiere algunos de sus elementos constitutivos dentro de los cuales sobresalen los siguientes:

### 1.2.4.1. Sistema de asentamientos para el reequilibrio territorial

Sobre la base de la diversidad geográfica, cultural, ambiental, productiva y de asentamientos del Valle del Cauca, de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial para los años 2017 a 2037, se propuso la meta de ir definiendo en el territorio procesos de reequilibrio a fin de lograr el cierre de brechas en el desarrollo integral departamental, y mejorar la calidad de vida de los habitantes del departamento.

Recorrer ese camino implica el reto de lograr conjugar lo ambiental y lo productivo, integrar espacios urbanos y rurales; articular la región Pacífico vallecaucana con el Valle geográfico, y que las ciudades principales e intermedias complementen los servicios para las ciudades menores y las áreas rurales, de tal forma que el equilibrio territorial juegue un rol diferenciador y se establezca

un balance equitativo (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a).

El Modelo Físico de Ordenamiento, denominado MOT 2017-2037 (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a), precisamente conjuga el Sistema Integrado de Asentamientos Urbanos y Rurales en relación con sus distintas jerarquías y funciones en la búsqueda del reequilibrio territorial, para lo cual toma como base los seis ejes territoriales que lo componen: (1) base natural para la sustentabilidad; (2) sistemas funcionales para la competitividad; (3) sistema de asentamientos para el reequilibrio territorial; (4) base productiva, competitiva, sustentable, y equitativa, (5) activos territoriales patrimoniales; (6) territorios prioritarios para políticas de Paz.

### 1.2.4.2. Apuestas territoriales del Modelo Físico de Ordenamiento (MOT)

Por su parte, el sistema de asentamientos está definido a partir de siete apuestas territoriales, cuya concreción permitirá revertir las dinámicas

tendenciales que están determinando un modelo actual de ocupación territorial tipo centro periferia (Tabla 5).

**Tabla 5. Apuestas territoriales del MOT 2017-2037 para el Valle del Cauca**

Apuesta territorial	Descripción
1. <b>Conectividad ambiental y funcional</b>	La conectividad de los espacios productivos, hoy marginales, se acompañará de la infraestructura complementaria y de procesos de innovación.
2. <b>Complementariedad ambiental y funcional</b>	Planteamiento de distintas escalas y gradientes territoriales, desde una lógica de complementariedad productiva que permita enlaces o clústeres productivos y abastecimiento de mercados locales, regionales e internacionales.
3. <b>Desconcentración, descentralización y nuevos polos de desarrollo</b>	Nuevos polos de desarrollo económico y social que permitirán ampliar el espectro productivo y competitivo del Valle del Cauca.
4. <b>Gestión compartida del territorio</b>	Concurso del sector público y privado, alianzas público privadas para el desarrollo de proyectos detonantes, y gestión conjunta con la nación para el desarrollo de infraestructuras estratégicas y acompañamiento local en los municipios y en el distrito de Buenaventura.
5. <b>Patrimonio e identidad vallecaucana</b>	Los activos territoriales patrimoniales serán revalorizados e integrados a una política económica que los integra en clústeres turísticos y culturales.

<p><b>6. Territorios de paz</b></p>	<p>Programas de producción, iniciativas productivas con mercados justos, integración en clústeres y mercados locales, regionales e internacionales, que permitirán la continuidad de una política de paz territorial.</p>
<p><b>7. Desarrollo integral de la ruralidad</b></p>	<p>Producción limpia y fortalecimiento de los encadenamientos productivos con la concurrencia de los actores públicos y privados, los habitantes indígenas, afrodescendientes y campesinos.</p>

Fuente: POTD 2017 - 2037.

Las estrategias de intervención para la corrección de los desequilibrios identificados vinculan de forma sincrónica los demás elementos del MOT, teniendo en cuenta que las decisiones

tomadas para cada eje territorial van a determinar aquellos asentamientos que puedan jugar un papel protagónico en el reequilibrio territorial departamental.

### 1.2.4.3 Sistemas funcionales y base productiva

Como ejes principales que determinan las dinámicas de transformación en los asentamientos, en el marco de las apuestas territoriales propuestas, fueron considerados *los Sistemas Funcionales y la Base Productiva del departamento* (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a). En este contexto, los siguientes elementos son temas clave para la toma de decisiones en el sistema de asentamientos y la formulación del PIDARET Valle del Cauca:

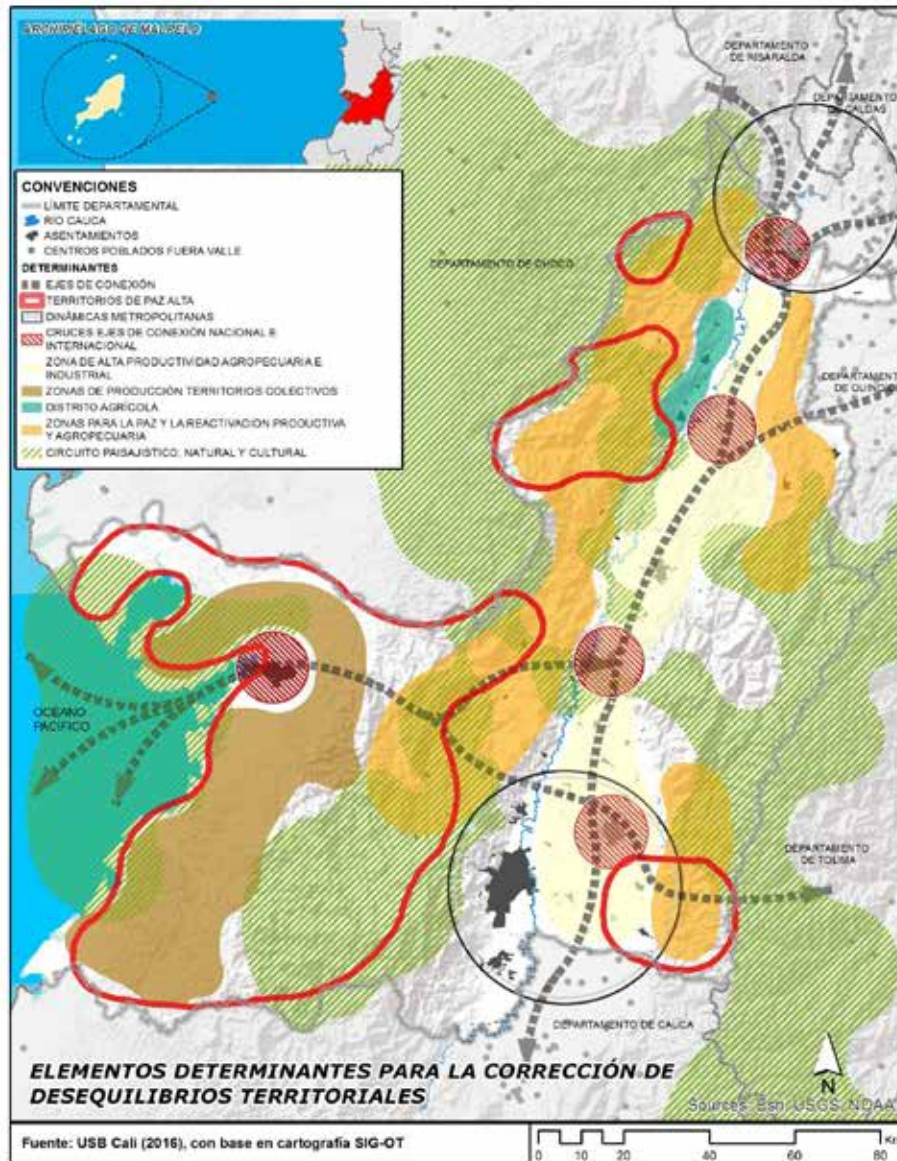
- Los nodos y cruces de elementos de conexión nacional e internacional, entre ellos el nodo conformado por el aeropuerto Santa Ana y la nueva Troncal de Occidente, en el municipio de Cartago; el nodo Zarzal - La Paila, de conexión entre la vía Panamericana y la vía a Bogotá en el municipio de Zarzal; el nodo de Mediacanoa, de conexión entre la vía Panamericana y la vía a Buenaventura; el nodo Zona Aeroportuaria - Zona Franca, de conexión entre el aeropuerto Bonilla Aragón, la vía Panamericana y el eje de conexión a Venezuela; el nodo en Loboguerrero, cruce de ejes de conectividad nacional con Buenaventura; y el nodo internacional Ciudad Portuaria en el Distrito.
- El distrito agrícola sostenible que se plantea en los municipios de Bolívar, Roldanillo, La Victoria, Toro y La Unión.
- Las zonas para la reactivación productiva agropecuaria en las Cordilleras Occidental y Central.

- Las zonas productivas de los territorios colectivos en el Pacífico.
- La zona para la producción agropecuaria e industrial en la zona plana.
- Los nodos y rutas patrimoniales que puedan significar el incremento de la actividad turística.

Así mismo, se tendrán en cuenta en la construcción del PIDARET:

- Las dinámicas metropolitanas en el sur y en el norte del departamento, la primera asociada con la aglomeración de Cali, y la segunda con las aglomeraciones del Eje Cafetero, en especial con el Área Metropolitana Centro Occidente - AMCO con el centro en Pereira, con la cual el municipio de Cartago establece estrechas relaciones funcionales.
- Los Territorios Prioritarios para Políticas de Paz (TPPPP) que puedan requerir estrategias diferenciadas asociadas a programas de repoblamiento.
- Los asentamientos colindantes con elementos de la base natural que requieran lineamientos de ocupación y crecimiento que garanticen la protección ambiental. (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a) (Gráfico 13).

**Gráfico 13. Ejes territoriales del MOT, determinantes para la corrección de desequilibrios territoriales**



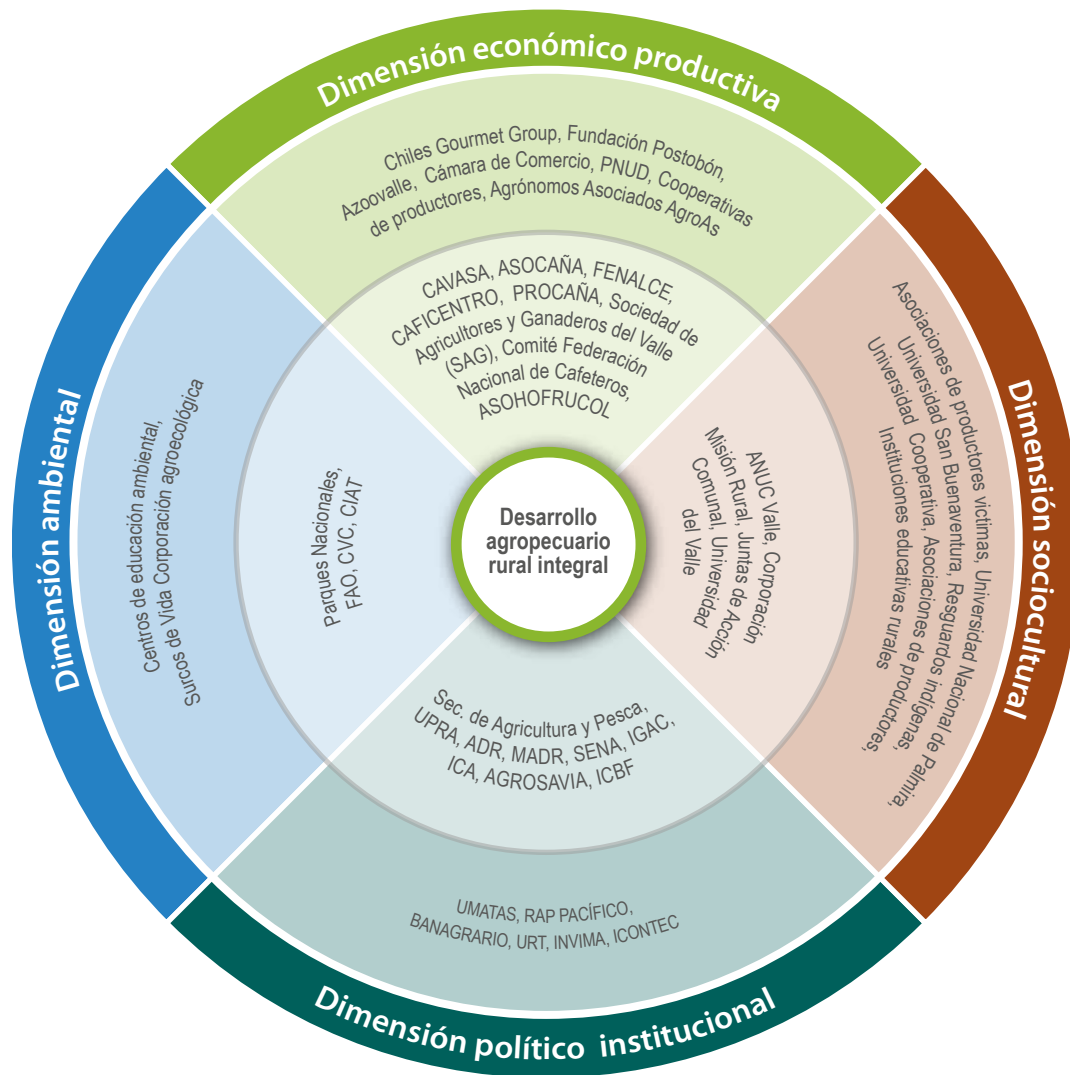
Fuente: POTD 2017-2037.

### 1.3 Mapa de actores vinculados al desarrollo agropecuario y rural

Como parte del proceso de construcción del PIDARET, la Unidad Plan del Valle del Cauca<sup>1</sup> desarrolló un ejercicio con el propósito de identificar los actores que hacen parte del desarrollo agropecuario y rural. A continuación se presenta

el resultado de dicha labor y se ubican los actores territoriales relevantes para el sector rural y agropecuario departamental, respecto a su vinculación con las dimensiones del desarrollo (Gráfico 14).

**Gráfico 14. Representación gráfica de actores por dimensiones de desarrollo**



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

<sup>1</sup>Equipo de trabajo para la construcción del PIDARET conformado por la Gobernación del Valle del Cauca, ADR, FAO

La representación gráfica del mapeo permite observar la diversidad de actores que se involucran en el desarrollo agropecuario y rural del Valle del Cauca, y ocupan un lugar central en el esquema relacional de las entidades públicas del sector, tales como: el Ministerio de Agricultura y la Secretaría de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca departamental. A estos los acompañan entidades como la Agencia de Desarrollo Rural, el Sena, ICA y Agrosavia, quienes han venido fortaleciendo sus relaciones con los productores y las organizaciones de productores<sup>2</sup> en el territorio, gracias a su participación en los escenarios dispuestos por la política pública y el desarrollo de su actividad misional.

La autoridad ambiental, en cabeza de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), es reconocida por los actores como una entidad importante en el ámbito del desarrollo agropecuario y rural. Así mismo, se han involucrado, desde un rol determinante, al igual que los mencionados, actores relacionados con la cooperación internacional y organizaciones sociales que representan los intereses de los productores y campesinos de la región como la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC). Con todos ellos, la academia ha establecido una valiosa acción de intercambio, ya que a través de sus ejercicios y actividades académicas ha

logrado consolidar una cantidad de información que permite direccionar las acciones y tareas que requiere el escenario.

Por su parte, los gremios y la empresa privada participan activamente de los escenarios de política pública, como es el caso de CONSEA, ejemplo del nivel de organización y proyección en el sector, lo cual le otorga notoriedad en el ámbito del sector agropecuario del departamento.

Con respecto a aquellos actores que tienen una ubicación más alejada del centro, y dada la escasa influencia que han tenido en el ámbito del desarrollo agropecuario y rural, se identifican las organizaciones de productores, algunas empresas privadas vinculadas en el sector por sus labores de Responsabilidad Social Empresarial, instituciones educativas de orden municipal y organizaciones sociales. Aunque estas entidades no son preponderantes en el direccionamiento de la política pública, adquieren importancia en el momento de la implementación, pues han asumido, además de un rol consultivo determinante, ser los depositarios directos de las acciones formuladas en el marco de la implementación de la política pública, y se espera que sus capacidades sean fortalecidas para una mayor participación en la toma de decisiones del sector.

## 1.4 Diagnóstico situacional por dimensiones territoriales

En este apartado se analizan las dimensiones económico productiva, sociocultural, ambiental y político administrativa del sector agropecuario, que conforman la visión integral del territorio, y su objetivo principal es identificar causas y efectos y reconocer sus particularidades endógenas y exógenas. En este sentido, el proceso de priorización es el resultado de identificar las problemáticas clave y determinar su impacto, a partir de indicadores cuantitativos como cualitativos

para el reconocimiento de sus tendencias y comportamiento en el tiempo.

Lo anterior fue validado y actualizado en el territorio por los actores sociales convocados en el primer encuentro territorial. Luego se complementó en mesas de trabajo técnico en el marco de la Unidad del Plan, lo cual se consolidó en los gráficos que se describen en el siguiente apartado, en los que se identifican las particularidades por cada dimensión:

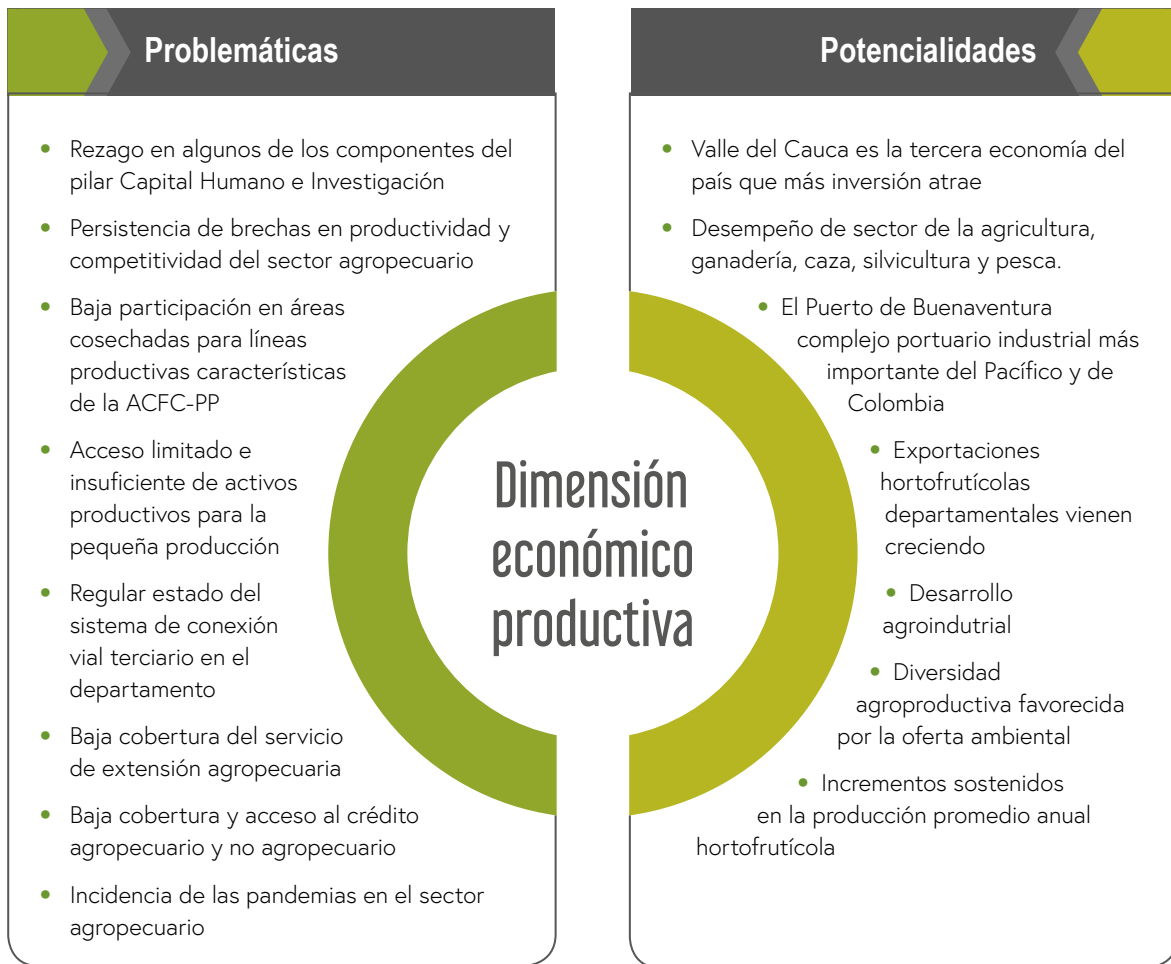
<sup>2</sup>Primer encuentro territorial, subregión Norte, 19 de junio 2020

### 1.4.1 Dimensión económico productiva

Los principales desafíos territoriales en términos de problemáticas y potencialidades que se relacionan con la dimensión económico productiva

para el sector rural y agropecuario del departamento del Valle del Cauca son (Gráfico 15):

**Gráfico 15. Desafíos del desarrollo rural y agropecuario  
Dimensión económico productiva**



Fuente. Unidad del Plan, 2020.

### 1.4.1.1 Potencialidades

Según el ranking del FDI Intelligence, en el año 2018<sup>3</sup> el Valle del Cauca fue una de las 10 regiones con mejor estrategia de atracción de inversión en Latinoamérica, ubicándose en el octavo puesto por encima del departamento de Risaralda y la ciudad autónoma de Buenos Aires (FDI Intelligence, 2015).

Para el mismo año, el departamento ocupó la **tercera posición en el ranking de regiones que más atraen inversión**, solo superado por Bogotá D.C y el departamento del Atlántico, que con la llegada de recursos del exterior, generó más de 10.200 empleos en la reciente década (Invest Pacific, 2018). Así logró un ritmo de crecimiento promedio anual entre 2014 y 2018, mayor que el del resto del país (Cámara de Comercio de Cali, 2019).

El aporte al PIB nacional ubica al Valle del Cauca por debajo de Bogotá y Antioquia, tal como lo evidencia el PIB por departamento a precios constantes, con \$83,91 billones para Valle del Cauca, Bogotá con un PIB de \$221,11 billones y Antioquia con \$125,47 billones (DANE, 2018a). Este crecimiento se debe en parte a su portafolio productivo, uno de los más diversificados del país, sin ser un departamento minero energético. Por su ubicación y conectividad, el Valle del Cauca es la segunda región a nivel nacional con un costo logístico como porcentaje de ventas 10,6% menor al promedio nacional que es del 13,5%,

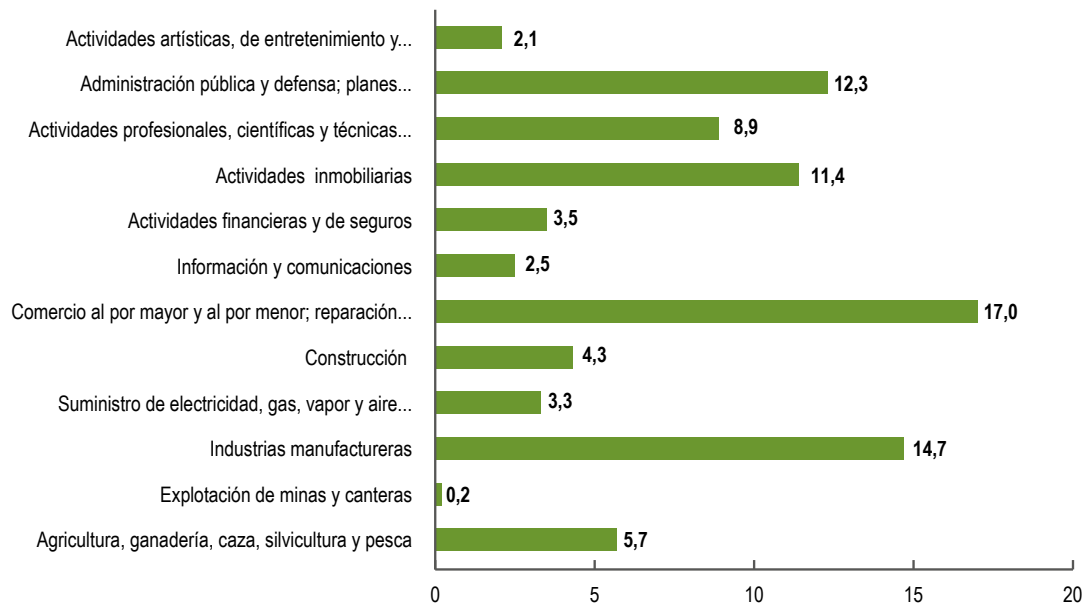
quedando en tránsito detrás del Eje Cafetero, que obtuvo un costo del 10% (Cámara de Comercio de Cali, 2019).

Por otro lado, en lo que respecta al PIB por habitante a precios corrientes, el Valle del Cauca se ubicó en el octavo (8) puesto departamental con \$20,5 millones, detrás de los departamentos de: Casanare \$42 millones, Meta \$35,1 millones, Bogotá D.C. \$30,6 millones, Santander \$30,2 millones, Antioquia \$21,2 millones, Cundinamarca \$20,8 millones, y Boyacá \$20,5 millones. El PIB nacional por habitante para este periodo fue de \$19,6 millones a precios corrientes (DANE, 2018b).

Al realizar un análisis de la participación de los sectores económicos del Valle del Cauca para el año 2018, se evidencia que el sector con mayor peso fue el comercio al por mayor y al por menor, seguido por la industria manufacturera, la administración pública y defensa, y otras actividades. En lo relativo a la participación sectorial de la **agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, se destaca una participación del 5,69%, lo que ubica a este sector por encima de la construcción y las actividades financieras** (DANE, 2018a). El incremento sostenido para esta referencia es resultado del valor agregado a precios corrientes para los años 2005, 2010 y 2019 cuyos valores en su orden fueron: 2,137%, 3,022% y 6,575% (DANE, 2019) (Gráfico 16).

<sup>3</sup> FDI Intelligence Ranking, realiza publicaciones bianuales de carácter meritocrático, que cuentan con un importante prestigio internacional. Su objetivo es posicionar las ciudades del mundo de tamaño medio más prometedoras en la estrategia de atracción de inversión extranjera directa.

**Gráfico 16. Participación sectores en la economía del Valle del Cauca, 2018**



Fuente: Unidad del Plan, a partir de DANE, 2019

Esta posición en el protagonismo sectorial agropecuario y agroindustrial, se soporta en el crecimiento sobresaliente de sus exportaciones, que para el año 2019 fue del 30,6%. Los principales productos exportados en este sector fueron: azúcar 12,7%, café sin tostar 8,1% y artículos de confitería 5,2% (DANE, 2019). Otra ventaja identificada es la generación de ingresos netos agrícolas, explicada en un 34,2% por la producción frutícola, con incrementos hasta del 37,7% en todo el departamento. El impulso del MOT 2017-2037 sobre el clúster de frutas frescas y el de macrosnacks, tendría en el Suroccidente del departamento su mayor mercado nacional con un aumento del 247,7%, en segundo orden la subregión Centro con un crecimiento del 42,7%, la Pacífico con un 23%, y finalmente la subregión Norte, que variaría sus ingresos netos por impacto del POTD en un 10,3% (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a).

También se destaca el protagonismo en los procesos de logística que involucra al **Puerto de Buenaventura como el complejo portuario industrial más importante del Pacífico y de Colombia**. Gracias a sus ofertas frente al mercado internacional, el reconocimiento nacional como zona económica de exportación, y el volumen de carga que maneja, es uno de los puertos del continente americano más cercano al mercado asiático. Moviliza el 45% del total de la carga internacional, por lo que genera más de 600 empleos directos y alrededor de 8.000 indirectos. Los productos que más se reciben son: cereales, carga en contenedores, electrodomésticos y vehículos. Lo que más se exporta por este puerto es azúcar, café y cargas no tradicionales (Min-Transporte, 2020).

En este contexto, los **productos hortofrutícolas ganan más protagonismo en la balanza**

**exportadora departamental**, como es el caso del aguacate Hass, que hoy posiciona al Valle del Cauca como el tercer departamento exportador, con valores cercanos a los USD 3,8 millones, por encima de Bogotá con USD 2,6 millones y Caldas con USD 0,47 millones. Antioquia lidera las ventas internacionales de esta fruta con USD 27 millones (Procolombia, 2018). En cuanto a la piña oro miel o Golden, en ese mismo año se reportó un total de exportaciones por USD 2,9 millones (Cámara de Comercio de Cali, 2018).

Asohofrucol (2019) refiere que la participación por producto en las exportaciones hortofrutícolas departamentales viene creciendo con productos como: aguacate Hass con un 22%, plátano 16%, uchuva 9%, gulupa 8%, y lima Tahití 6%, y los demás frutos un 15%, teniendo con ello que estos productos representan más del 54% del total exportado. A su vez, los mayores incrementos en los precios de los mercados internacionales se han dado para: aguacate con un 29%, plátano el 12%, uchuva el 8% y lima Tahití el 7%, los demás frutos y partes comestibles un 10%. Los mayores destinos de exportación son para: Estados Unidos con el 28% del total, Países Bajos el 26%, Reino Unido el 13% y España el 5%. Estos cuatro países agrupan el 72% de la participación de los mercados. Según reportes de la Red Clúster de Colombia, para el año 1998 los eslabones de producción y comercialización en la cadena hortofrutícola estaban conformados por alrededor de 4.700 productores pequeños, con áreas en producción inferiores a las 5 ha, alrededor de 182 productores grandes, 590 comercializadores pequeños registrados y 50 comercializadores grandes, por lo que se estima que el 70% de la producción de frutas provenía en su momento de pequeños y medianos productores (Red Cluster Colombia, 1998).

A nivel nacional el Valle del Cauca se destaca por su **desarrollo empresarial**, que ha logrado articularse con 13 clústeres (Cámara de Comercio de Cali, 2018), conformados por más de 4.300 empresas de todos los tamaños, cuyas ventas agregadas representan más del 50% del total de las ventas de las empresas del Valle del Cauca (Cámara de Comercio de Cali, 2018). El balance del

año 2018 indica que estos clústeres contribuyen en la región con el 53% del PIB y el 31% del empleo. Cabe resaltar que las empresas aglutinadas en estos clústeres solo representan el 4% del tejido empresarial del Valle de Cauca (Cámara de Comercio de Cali, 2018). De estos, cuatro clústeres: fruta fresca, proteína blanca, macrosnacks y bioenergía se articulan con las apuestas productivas agropecuarias, cuyo impacto se refleja directamente en el sector rural y agropecuario (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a).

El clúster de proteína blanca agrupa 267 empresas, entre ellas las productoras de huevo, pollo y cerdo, que también incluyen empresas prestadoras de servicios como alimentación, sacrificio, vacunación y refrigeración. Para otros productos pecuarios y sus derivados, se reporta una presencia de 235 empresas inscritas en Cámara de Comercio (Gobernación del Valle del Cauca, 2018 a). En relación con la producción porcícola, el Valle del Cauca mantuvo en el año 2018 el tercer lugar en la producción de carne de cerdo en Colombia con 63.000 toneladas, detrás de Antioquia y Cundinamarca, respectivamente. En torno a la producción de huevo, el Valle del Cauca ocupa el primer puesto a nivel nacional, y también se ubica en los tres primeros lugares en la producción de carne de pollo y cerdo (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a).

Por su parte, el clúster de macrosnacks abarca las empresas relacionadas con la fabricación, distribución y comercialización de alimentos empacados, y las bebidas no alcohólicas, y vincula alrededor de 1.188 empresas registradas en Cámara de Comercio. El desarrollo de esta actividad económica se muestra como una ventaja competitiva en temas de agroindustria, en enlace con la infraestructura de transporte, desde el puerto marítimo de Buenaventura hasta la plataforma logística y vial de transporte, al vincular el clúster de fruta fresca y las cadenas productivas del sector tradicional como: azúcar, pecuario, confitería y chocolatería, frutas y alimentos, café y frutos secos (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a).

El departamento es líder en la producción de bioenergía, con su clúster de bioenergía y su clúster de

energía eléctrica del Suroccidente de Colombia, que representó más del 91,4% en 2017, del bioetanol producido en Colombia y más del 98% de la cogeneración de energía eléctrica nacional a partir de biomasa generada por cuenta de la actividad de la industria azucarera, los residuos vegetales, animales, de la industria forestal y hasta la basura que generan las ciudades (Cámara de Comercio de Cali, 2020). En el año 2015, la disponibilidad de residuos agrícolas de cosecha de caña de azúcar fue de 952.000 toneladas, de residuos avícolas 695.000 toneladas y de residuos forestales 52.000 (Cámara de Comercio de Cali, 2020).

**En el Valle del Cauca la diversidad agroproductiva está favorecida por la oferta ambiental de suelos y clima**, lo que ubica al departamento como una de las principales despensas agrícolas del país, con 786.000 hectáreas para el desarrollo de 93 apuestas productivas identificadas para el sector agropecuario (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a). De estas, 448.537 ha probablemente en ACFC-PP están dedicadas a la producción agropecuaria del sector tradicional para el mercado interno y del sector comercial para el mercado exportador (UPRA, 2018).

La importante participación en el cultivo del café se observa como una alternativa productiva y generadora de ingresos y empleo rural, con una producción anual promedio de 1.200.000 sacos de 60 kg de café verde, cerca del 11% de la cosecha colombiana, que aporta el 22% al PIB agrícola departamental. Esta actividad se desarrolla en un área aproximada de cultivo de 61.100 ha, en 26.038 fincas cafeteras. Los municipios que concentran la mayor superficie del área principal en orden descendente son: Sevilla, Trujillo, Caicedonia, Riofrío y El Cairo; en menor proporción se encuentran Alcalá y Ulloa (Agronet, 2017).

Respecto a la productividad agrícola, en el año 2006 Asohofrucol planteó para el Valle del Cauca la necesidad de realizar inversiones integrales y estratégicas, a fin de superar las brechas productivas para 18 cultivos frutales, teniendo en cuenta la revisión de tres niveles productivos comparados: (1) producción promedio departamental de 13,7 T/ha/año; (2) producción promedio de los

mejores productores en el Valle del Cauca de 24,3 T/ha/año, (3) producción promedio de resultados de investigación en 40 T/ha/año. Así las cosas, la brecha referida se calculó en 10,3 T/ha/año en relación con los mejores productores, y de 26,3 T/ha/año en relación con el valor ideal en investigación (Asohofrucol, 2006).

De acuerdo con ello, las Evaluaciones Agropecuarias (EVAS) entre los años 2000 a 2019 mostraron **incrementos sostenidos en la producción promedio para cultivos de la ACFC-PP** (maíz tradicional, hortalizas, cacao, arracacha, caña panela, plátano, yuca), pasando de 7,783 T/ha/año en el 2000 a 8,22 T/ha/año en el 2019, lo que indica una variación promedio en 20 años de 5,31%. De igual forma, se observaron incrementos en producción promedio para los cultivos frutales (cítricos, piña, uva, papaya y banano) en el mismo período, que pasaron de 13,93 T/ha/año a 15,24 T/ha/año, para una variación promedio en 20 años del 8,59% (DANE, 2020).

Entre algunas inversiones destacadas que posibilitan estos incrementos en producción, están las realizadas con el presupuesto nacional para las acciones estratégicas y prioritarias del Plan ICA 2019 – 2023, el cual busca la prevalencia y el mantenimiento de áreas libres de la bacteria HLB de los cítricos en Colombia. Dichas acciones son apoyadas desde el año 2018 por Agrosavia, C.I Palmira en convenio con el ICA, con la producción del bloque fundacional de plantas madre de cítricos libres de HLB. Así mismo, las alternativas productivas pecuarias han encontrado en las jornadas periódicas de vacunación e inspección, la oportunidad para gestionar la baja prevalencia de enfermedades pecuarias y el mantenimiento de áreas libres de fiebre aftosa, a fin de garantizar la inocuidad alimentaria nacional (ICA, 2020).

#### 1.4.1.2 Problemáticas

Según el Índice Departamental de Innovación para Colombia (IDC) del año 2019, el departamento del Valle del Cauca presenta **rezagos en algunos de los componentes del pilar Capital Humano e Investigación**. Las principales deficiencias se encuentran en calidad y cobertura en la

educación básica y media (puestos entre 17 y 18), en una baja proporción de graduados en ciencias e ingenierías en el puesto 21, y en el gasto en Investigación + Desarrollo (I+D) como porcentaje del PIB puesto 19 (Consejo Privado de Competitividad, 2019). Según los indicadores comparados departamentales de ciencia y tecnología del año 2017, del Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, el Valle del Cauca reportaba al año 2016 la existencia de 218 grupos de investigación activos, mientras que Bogotá tenía 1.076 y Antioquia 425; es decir, Bogotá quintuplica y Antioquia duplica al departamento en cuanto al número de grupos de investigación activos; por otro lado, Colciencias reporta al año 2017 cuatro centros de investigación reconocidos en el Valle del Cauca, mientras que Bogotá 23. El Valle del Cauca posee un Centro de Desarrollo Tecnológico, mientras que Bogotá aporta 10; en cuanto al número de unidades de sistemas de gestión de la Investigación, Desarrollo Tecnológico o Innovación (I+D+i) de las empresas, el Valle de Cauca cuenta con cuatro, comparado con Cundinamarca que presenta 20 (Gobernación del Valle del Cauca, 2019b). Estas situaciones constituyen barreras de acceso para la adopción de nuevas tecnologías en el sector rural, lo que resta competitividad a las actividades agropecuarias.

Por otra parte, el POTD realizó una revisión sistémica de las 20 apuestas productivas del Escenario Productivo del Valle del Cauca (MOT 2017-2037), con base en nueve criterios de clasificación multidimensional, que reveló la **persistencia de brechas en productividad y competitividad del sector agropecuario**, entre las mencionadas están: (1) conectividad física, mantenimiento y mejora de vías

terciarias; (2) estado de la infraestructura productiva; (3) procesos de investigación en el manejo tecnológico de la producción, la calidad estandarizada, los procesos poscosecha (packing) y la agricultura tropical sostenible para la especialización productiva hortofrutícolas; (4) fortalecimiento del capital humano; y (5) fortalecimiento de alianzas interinstitucionales para mejorar en la oferta de las cadenas productivas (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a).

La Tabla 6 muestra la representación de 16 apuestas productivas directamente relacionadas con el sector rural y agropecuario y su revisión sistémica, de acuerdo con los criterios clasificatorios del escenario productivo del MOT: grado de consolidación, enfoque productivo, sector productivo, articulación clústeres, potencial productivo, compatibilidad territorial y necesidades específicas para la superación de brechas productivas. Dentro de las apuestas productivas con bajos procesos de consolidación, están: pesca marina, artesanías y cultura, maricultura, guadua y derivados, forestal, biotecnología, y agua potable (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a).

En los encuentros territoriales realizados los días 19, 24 y 26 de junio de 2020, con la participación de múltiples actores del sector rural y agropecuario, se ratificaron los temas priorizados en torno a las necesidades de superación de las brechas de las apuestas productivas. Las mayores necesidades en procesos de tecnificación recaen sobre: café y frutos secos, pesca marina, turismo, artesanías y cultura, maricultura, piscicultura, guadua y derivados, y forestal.

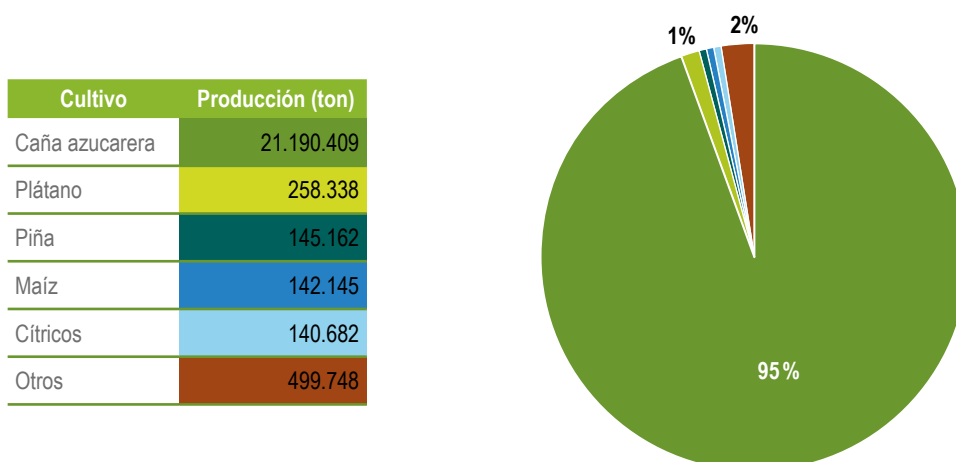




Para el Valle del Cauca es significativa la participación en las áreas cosechadas en cultivos como la caña azucarera y el café, frente a la **baja participación en áreas cosechadas para líneas productivas características de la ACFC-PP**, en líneas productivas relacionados con la oferta alimentaria. Entre los años de referencia, 2013 a 2015, se observaron participaciones del 0,99% en maíz tradicional, 2,02% en banano, 2,15% en caña panelera, y 9,24% en plátano; mientras que

para el café la participación reflejó un 17,76% y para la caña de azúcar un 49,22%, del total de las áreas cosechadas en el periodo, refiriendo el resto con 18,62% para otros cultivos, entre los que están los hortofrutícolas (DANE, 2020a). Para el 2018 la producción agrícola departamental de los cultivos de caña de azúcar, plátano, piña, maíz, cítricos y otros, estuvo alrededor de los 22 millones de toneladas de producción (Gráfico 17).

**Gráfico 17. Principales productos cosechados en toneladas totales para el año 2018**



Fuente: MADR, 2018, Evaluaciones Agropecuarias Municipales © UPRA, 2019. DANE, 2018.

Sumado a lo anterior, El POTD identificó la necesidad de ampliar en 52 equipamientos la infraestructura pública para el servicio del sector agropecuario y rural, distribuidos en las cinco subregiones para el funcionamiento de las apuestas productivas, entre ellos tres centros de acopio; cuatro centros de investigación e innovación científica y tecnológica; un centro de transformación de recursos maderables; ocho viveros departamentales; dos plantas de beneficio animal; 34 centros microregionales de apoyo a la producción local y seguridad alimentaria. Según

el POTD, el equipamiento existente lo conforman un total de 34 infraestructuras (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a).

La Tabla 7 refiere las instalaciones de carácter especial requeridas para el funcionamiento de las apuestas productivas, tanto agropecuarias como no agropecuarias, que giran en torno a los procesos de mejora productiva y de transformación de los productos, entre las que se encuentran algunas infraestructuras intraprediales.

**Tabla 7. Requerimientos de infraestructuras y equipamientos para la producción rural y agropecuaria**

Tipo sector	Apuesta productiva	Investigación laboratorio	Taller-aula	Escenario	Vivero	Tanques	Granjas	Lavado	Acopio	Beneficiadero	Cadena de frío	Secado-tostado	Fermentación	Procesamiento	Compostaje	Embalaje	Instalaciones especiales requeridas
Tradicional	Confitería y Chocolatería	X			X				X			X		X		X	Molino, trapiche, centro de empaque
	Frutas, hortalizas y verduras	X	X		X			X	X		X			X	X	X	Peletizado (piña), zona de enfriado (mora)
	Café y frutos secos	X			X			X	X	X		X	X	X		X	Beneficiaderos de café, Descascarado, acopio en silos especiales de aire caliente
	Pecuario y derivados	X					X		X	X	X					X	Hatos - centros interactivos, pasteurización (leche)
	Pesca marina	X						X			X					X	Acopio con frío, cocimiento y enfriamiento, esterilizado
Emergente	Turismo	X	X	X													Centros de formación cultural, parques temáticos
	Artesanías y cultura	X	X	X												X	Talleres de producción, hornos
	Frutos del Pacífico	X						X	X		X	X	X	X	X	X	Horno y molino de copra (coco), tendales (cacao)
	Maricultura	X				X		X								X	Laboratorios de larvicultura y maduración
	Piscicultura	X				X					X	X		X		X	Estanque alevinaje, juveniles y engorde, sala incubación
	Botánicos	X			X				X			X				X	Espacio para secado (bandejas - marquesina)
	Guadua	X			X			X	X			X		X	X		Centro de transformación de guadua
	Forestal	X			X			X	X			X		X	X		Inmunizado, aserradero, planta de remanufactura
	Bioteología	X	X		X				X		X	X		X		X	Bandas de fileteado, procesamiento de gel de plantas
	Servicios empresariales	X	X														
Agua y energías renovables	X							X					X		X	Planta de tratamiento de agua potable, planta de cogeneración, parque eólico, baterías, centrales solares	

Fuente: POTD 2017-2037

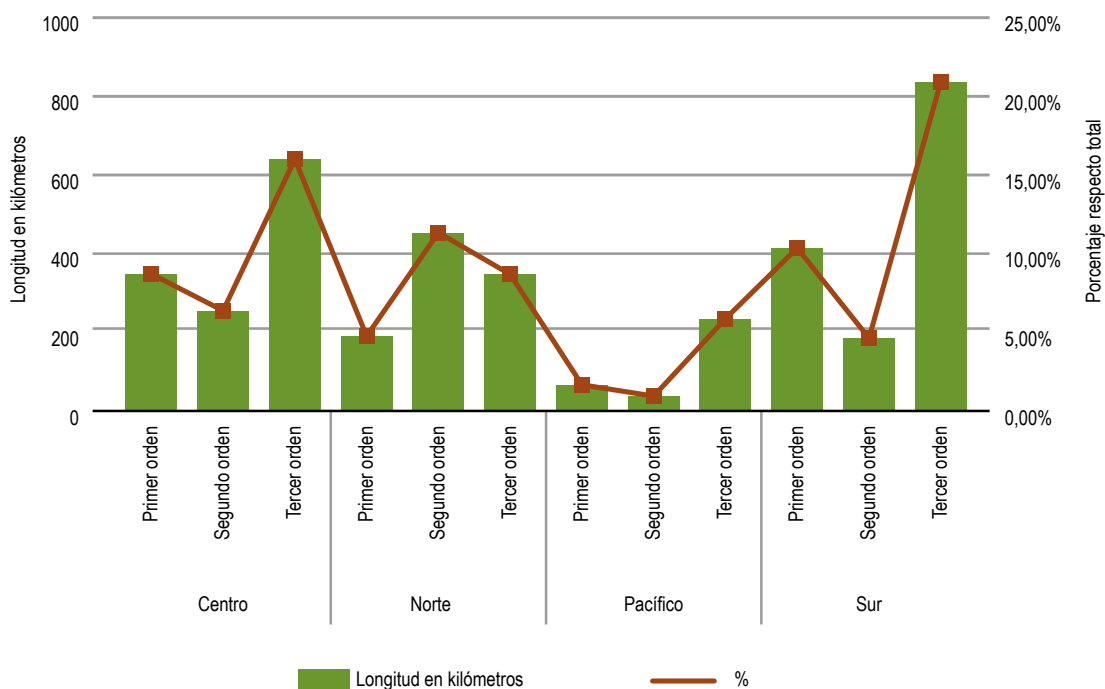
Ahora bien, el panorama frente al **acceso de activos productivos para la pequeña producción en el departamento** tampoco resulta favorable. El Censo Nacional Agropecuario (CNA) señaló en el año 2014, que en el Valle del Cauca solo 20.448 UPA (26,6%) contaban con maquinaria para la realización de las faenas en el campo, y que de esta proporción solo 1.022 UPA (0,5%) contaban con maquinaria para actividades de poscosecha (DANE, 2016 a).

Sin embargo, desde la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) se relacionan cinco (5) Planes Integrales de Desarrollo Rural (PIDAR) en implementación al año 2019 en el Valle del Cauca, con \$ 9.569 millones en cofinanciación y un costo total de \$38.802 millones, implementados en 10 municipios. El Distrito de Adecuación de Tierras de los municipios de Roldanillo, La Unión y Toro recibió

\$15.782 millones, entre los años 2017 y 2019, lo que benefició a 1.338 productores en 1.956 predios, que en conjunto suman 10.246/ha (Agencia de Desarrollo Rural, 2020). El Plan estratégico de inversión del ADR reportó, para el período 2018 y 2022, un total de \$752.825 millones destinados a la atención de 53.025 beneficiarios, en el marco de 110 proyectos departamentales, que incluyeron la oferta de servicios de la institución.

Por otra parte, el POTD propuso una clasificación de la malla vial por subregiones para el año 2016, con una base longitudinal aproximada de 5.108 km, distribuidos en las cuatro subregiones en vías de primero, segundo y tercer orden, así: Centro con 1.584,39 km (31,02%), Norte 1.261,81 km (24,70%), Pacífico 428,89 km (8,40%), Sur 1.833,35 km (35,89%) (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a) (Gráfico 18.)

**Gráfico 18. Clasificación de la malla vial para cuatro subregiones del Valle del Cauca, 2016**



Fuente: Gobernación del Valle del Cauca, 2018a.

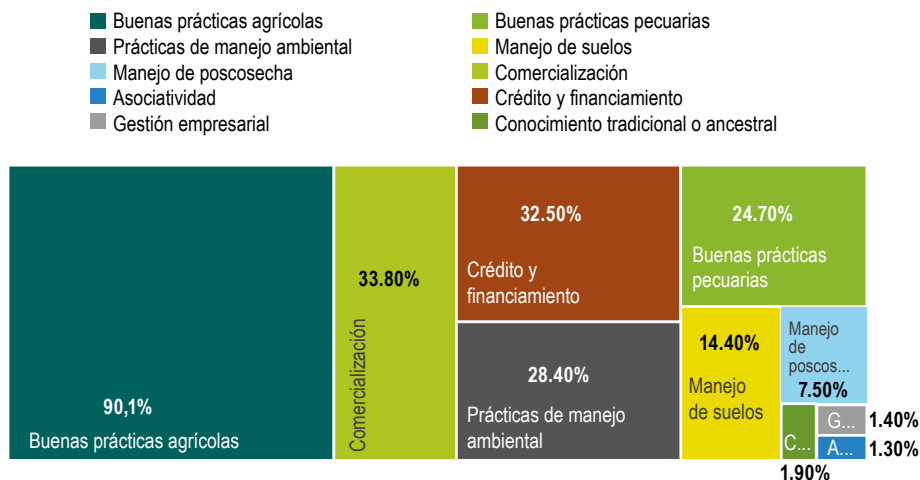
Conforme al resultado del inventario vial del año 2019, se constata un **regular estado del sistema de conexión vial terciario en el departamento**. El reporte presenta una longitud de la malla vial intervenida de 7.896,4 km, divididos de la siguiente manera: 1.313,7 km departamentales y 6.582,62 km vías municipales. En buenas condiciones existían en su momento 248,36 km, regular 3.634,42 km, malo 2.393,09 km, pésimo: 26,77 km, intransitable 96,76 km. Estado de las vías y carreteras pavimentadas total 650,35 km -20%, afirmada 6.378,82 km - 77,4%, tierra 212,46 km, 2,6% (Gobernación del Valle del Cauca, 2019 c).

Por otro lado, se evidencia la **baja cobertura del servicio de extensión agropecuaria**, en relación con los antecedentes para el acceso a la asistencia técnica agropecuaria, servicio antecesor del actual modelo de extensión agropecuaria (Ley 1876 de 2017), con la cual el departamento proyectó la implementación del Registro Único para la Asistencia Técnica (RUAT), a partir de la ejecución de los Planes Generales de Asistencia

Técnica (PGAT), con el apoyo de 11 Empresas Prestadoras de Servicios Agropecuarios (EPSA-GRO), entre los años 2011 y 2016.

Para el año 2014, el Censo Nacional Agropecuario (DANE, 2016 a) indicó que solo el 30,4% de las UPAS<sup>4</sup> recibió asistencia técnica, refiriendo al mismo tiempo su baja participación en acciones de impacto en las áreas de productividad y competitividad agropecuaria, dados los bajos porcentajes en los temas de asistencia que apuntaron hacia la mejora de condiciones productivas. La proporción de asistencia en el manejo de suelos fue solo del 4,0%, poscosecha 2,1%, comercialización 0,6%, procesos de asociatividad 0,3%, financiamiento 0,3%, gestión empresarial 0,5% y vinculación a temas de conocimiento tradicional 0,3%. Una brecha que debe ser superada con mayor cobertura de asistencia técnica pública, especializada y pertinente, acorde a las necesidades de la pequeña y mediana producción departamental. El Gráfico 19 muestra los temas de asistencia técnica recibida.

**Gráfico 19. Porcentaje de atención de la asistencia técnica por UPA en el Valle del Cauca, 2013**



Fuente: Unidad del Plan, 2020. A partir de Censo Nacional Agropecuario 2014.

<sup>4</sup>UPA- Unidad Productora Agropecuaria es la unidad de organización de la producción agropecuaria

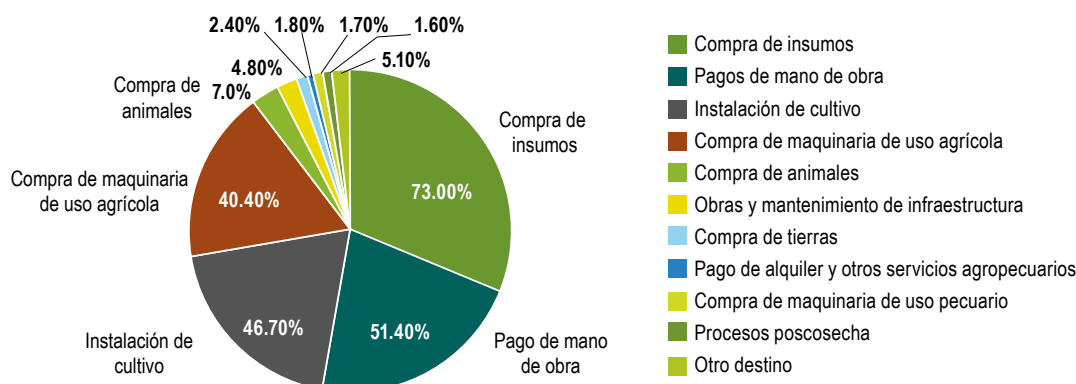
Según la Ley 1876, los Planes de Extensión Agropecuario Departamental (PDEA) son el instrumento de planificación cuatrienal que define elementos estratégicos y operativos para la prestación del servicio de extensión agropecuaria, con el cual el Valle del Cauca busca superar las brechas existentes en el tema, al involucrar en el mediano plazo actividades para operativizar 26 líneas productivas de las 93 en total, destinadas al departamento, lo que deja para el largo plazo las otras 67 líneas productivas que serán intervenidas y complementadas con acciones de investigación y generación de desarrollos tecnológicos agropecuarios.

Otra de las problemáticas tiene que ver con el acceso al financiamiento del sector rural. Sobre

ello, un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2017), menciona que dicho acceso es fundamental para la población rural y los pequeños agricultores, en el propósito de reducir la pobreza y la desigualdad. De acuerdo con los resultados del CNA 2014, el Valle del Cauca presentó una **baja cobertura y acceso al crédito agropecuario y no agropecuario**, dado que de las 76.874 unidades censadas, solo 12.086 UPA, es decir, apenas el 15,7% tiene aprobación de 1.050 créditos, es decir el 8,7% (DANE, 2016a).

En el Gráfico 20 se puede apreciar que los productores que recibieron crédito lo destinaron especialmente a cubrir la compra de insumos, seguido del pago de mano de obra, instalación de cultivos

**Gráfico 20. Destino del crédito por UPA del Valle del Cauca, 2013**



Fuente: DANE, 2016a.

Los problemas de financiamiento en el sector se han acentuado con la llegada de la pandemia del covid-19 a Colombia en el mes de marzo de 2020. Esto ha obligado al Gobierno nacional y territorial a tomar medidas de prevención y control sanitario como el confinamiento preventivo obligatorio, con el fin de disminuir el rápido crecimiento de la pandemia y que las instituciones de salud se preparen para la atención de la

emergencia sanitaria. Esta situación ha impactado negativamente el sector económico nacional y regional; particularmente **el funcionamiento del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos (SADA) departamental**<sup>5</sup>. En el mes de mayo la FAO compartió resultados de la encuesta realizada en 20 departamentos del país, en la cual 1.086 productores expresaron las dificultades experimentadas durante la pandemia y

<sup>5</sup> De acuerdo con Argenti y Marocchino (FAO, 2007), los sistemas de abastecimiento y distribución de alimentos (SADA) son combinaciones complejas de actividades, funciones y relaciones (producción, manipulación, almacenamiento, transporte, procesamiento, embalaje, ventas al por mayor y menor...) que permiten a las poblaciones de las ciudades satisfacer sus necesidades de alimentos.

relacionadas con: incremento en el precio de los agroinsumos, valor del flete de transporte, disminución de la demanda de productos agropecuarios, e incrementos en las pérdidas poscosecha relacionadas (FAO, 2020).

La sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) agrega un análisis sobre lo que considera como los problemas generales más notorios durante la pandemia, que afectan el abastecimiento y la distribución de alimentos en el país:

- Disminución de la demanda en el consumo de preparados causado por el cierre de canales.
- Disminución en el precio de comercialización de algunos productos por debajo de los costos de producción.
- Incremento en los fletes del transporte.
- Incrementos en el valor de insumos de producción agropecuaria.

## 1.4.2 Dimensión sociocultural

A continuación, se señalan los principales desafíos territoriales en términos de problemáticas y potencialidades relacionadas con la dimensión

- Reducción de siembras nuevas por falta de disponibilidad de mano de obra.
- Incremento en los costos de cosecha, debido a las medidas de bioseguridad implementadas por los productores, en especial a los recolectores.
- Disminución en la oferta recolectores como en el caso del café (FAO, 2020).

En el Valle del Cauca los productores de uva, papaya y otras frutas expresaron que la oferta es mucho más alta que la demanda, situación que ha ocasionado afectaciones negativas en los precios de los productos. Por otro lado, la galería de Santa Elena, la cual genera aproximadamente 7.000 empleos, fue clausurada por 10 días (1 al 10 de junio de 2020), ante la presencia de un brote de covid-19 (FAO, 2020). Con todo ello, el Banco de la República ha estimado para el sector agropecuario del Valle del Cauca, pérdidas mensuales alrededor de 379.000 millones de pesos (Banco de la República, 2020).

sociocultural, para el sector rural y agropecuario del Valle del Cauca (Gráfico 21).

**Gráfico 21. Desafíos del desarrollo rural y agropecuario  
Dimensión sociocultural**



Fuente: Unidad de Plan, 2020.

### 1.4.2.1 Potencialidades

El Valle del Cauca se ha caracterizado por la diversificación en el desarrollo de actividades que le han permitido incursionar en varios **sectores con proyección, como la cultura y el turismo**, entre los más destacados en los últimos años. Esto se evidencia con la contribución del turismo al PIB departamental, correspondiente al 3,1% (SITUR, 2019). Además, este sector ha llegado a representar cerca del 9% del PIB mundial y es responsable de uno de cada 11 puestos de trabajo en muchos países desarrollados como en vía de desarrollo (CVC, 2017), de ahí su incidencia en la superación de problemáticas sociales relacionadas con el

empleo rural, ya que durante el 2018 SITUR posicionó el turismo como fuente de empleo con un 3% en el Valle del Cauca, y lo perfiló como uno de los departamentos que mayor número de alianzas estratégicas tiene para impulsar el turismo de naturaleza en el país (CVC, 2017).

En línea con lo anterior, el departamento ha venido apostando al sector y se puede observar que, en la Visión 2032 se ratificó entre sus apuestas territoriales la diversificación de la matriz productiva, con la inclusión del turismo de naturaleza como una de las opciones regionales necesarias

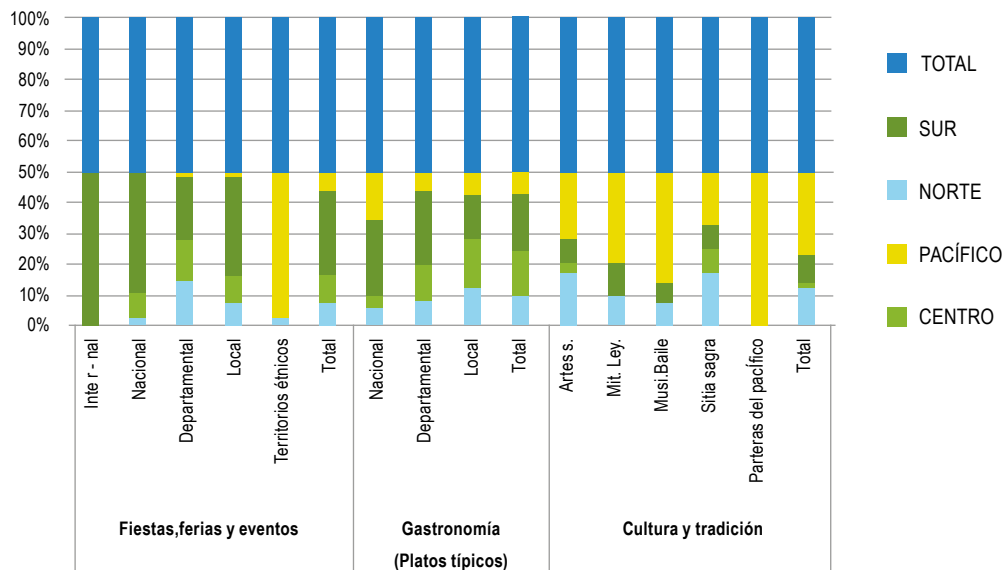
de potenciar, a través del aprovechamiento sostenible de los activos patrimoniales, donde el sector rural es clave. En los últimos cinco años, el departamento se ha consolidado como uno de los destinos turísticos preferidos por viajeros extranjeros y nacionales, al reportar aportes económicos significativos en toda la cadena de valor del sector, y al impulsar importantes estrategias para la promoción del turismo en la región, conforme al programa "Pueblos mágicos" y marca de "Destino el Valle" que busca consolidarse como la zona con mayor potencial turístico en Colombia (Gobernación del Valle del Cauca, 2015b).

Las cifras difundidas por la Secretaría de Turismo del Valle del Cauca (Gobernación del Valle del Cauca, 2020c) indican que al finalizar el año 2019 el departamento tuvo dos de los destinos turísticos con mayor crecimiento en el país: Buga y Buenaventura, al recibir más de 220.000 turistas extranjeros, cifra que aumentó al 8,2% respecto al 2018, y el ingreso de USD 868 millones por inversión extranjera. En los últimos tres años se ha mantenido en los tres primeros lugares del Índice de Competitividad Turística Regional (ICTR), con

un aporte del 7,31% del empleo del departamento, según cifras del ICTR para el año 2019. Así mismo, cifras de SITUR (2019) indican que este sector ha tenido un crecimiento económico del orden del 45%.

**El Valle del Cauca presenta una amplia diversidad étnica, cultural y patrimonial.** El patrimonio cultural vivo vallecaucano es un mecanismo de inclusión social fundamental que funciona como vehículo de expresión de la identidad cultural, y parte de las apuestas productivas del Escenario Productivo del Valle del Cauca MOT 2017-2037, gracias a su alta capacidad generadora de ingresos y empleo para la población rural, a través del comercio, el consumo de bienes y servicios artísticos, y culturales. Además, resulta ser un mecanismo estratégico en las acciones de mitigación de la pobreza, dada su relación directa con microempresas del tipo familiar enmarcadas en procesos como: (1) fiestas, ferias y eventos; (2) gastronomía; (3) cultura y tradiciones (artesanías, música y bailes, mitos y leyenda y sitios sagrados). La oferta del patrimonio cultural vivo por subregión se resume en el Gráfico 22.

**Gráfico 22. Oferta del patrimonio cultural vivo en el territorio**



Fuente: POTD 2017-2037.

En el Valle del Cauca coexisten 101 tradiciones culturales, de las cuales el 51,48% pertenece a territorios étnicos y el otro 48,52% al resto de los municipios. El registro de fiestas realizadas en las cabeceras municipales es de 513 y en el área rural de 42, de las cuales el 71,43% es de influencia local, el 19,05% de influencia departamental y el 9,52% nacional. Adicional a lo mencionado, existen 81 fiestas de territorios étnicos. La gastronomía vallecaucana cuenta con un registro de 337 platos típicos por municipios y territorios étnicos, con una participación del 81,89% en cabeceras y zonas rurales y el 18,11% en resguardos indígenas y territorios de comunidades negras (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a).

Así mismo, el MOT establece una apuesta productiva no agropecuaria de artesanías y cultura, que recibió en el año 2013 una inversión aproximada de \$241 millones destinados al sector artesanal en los municipios de: Versalles, Roldanillo, La Unión, Toro, Ansermanuevo, Riofrío, El Dovio, Yotoco, Vijes, Caicedonia, Palmira; Obando y Santiago de Cali. Las potencialidades de esta apuesta están relacionadas con la alta generación de ingresos y empleo para la población rural vallecaucana. Sin embargo, es de anotar que entre las brechas más significativas se encuentra la necesidad de fortalecer los procesos de tecnificación y la mejora en accesos al crédito, la formación de capital humano y el desarrollo de nuevos productos para el mercado (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a).

Con respecto al acceso y oferta alimentaria, la UPRA indicó para el año 2018, que posiblemente el 57,06% del área agrícola departamental está dedicada a labores que involucran la ACFC y PP, en líneas productivas agropecuarias cuyo sistema de producción ha permitido cubrir de forma parcial las necesidades de autoconsumo de la población campesina y la generación de excedentes alimentarios para la comercialización (UPRA, 2018).

La actual política de promoción a la ACFC-PP, Resolución 464 de 2017, se convierte en la oportunidad para promover la estrategia del sistema participativo de garantías, al contar con **escenarios de comercialización** como los mercados campesinos, los circuitos cortos de comercialización

y la promoción de mercados étnicos desarrollados en la estrategia "El campo está en vos". A ello se suma la Ley 2046 de 2020, que busca dar garantía de compra a los productores agropecuarios vinculados a la ACFC-PP, con la compra, como mínimo, del 30% de sus productos en el proceso de compras públicas territoriales.

Según el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2019b), el sector agropecuario del Valle del Cauca cuenta con 358.261 hectáreas sembradas en productos agrícolas, para una producción promedio de 20,5 millones de toneladas. Esta producción se lleva a distintos mercados destino, y es Cali el más importante con el 62,84% del total de la producción, seguido de Medellín con el 15,83%, Bogotá con el 11,86%, Pereira el 5,22% y Armenia el 4,24% (UPRA, 2018).

La comercialización asociada a la pequeña producción se viene realizando con los distintos eslabones del sistema de distribución de alimentos, entre los que están: las plazas de mercado con el 51%, los comercializadores directos con el 23% y con CAVASA el 18%, el 8% restante se realiza con otros eslabones comerciales (Alcaldía de Cali, 2018 a). A este último eslabón de la comercialización se vincula la participación incluyente de 129 asociaciones de pequeños agricultores, gracias a las jornadas de mercados campesinos denominadas, "El campo está en vos" y la "Red de Mercados Agroecológicos Campesinos", cuya conformación es promovida por La Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca del Valle del Cauca (Gobernación del Valle del Cauca, 2018).

Por otra parte, cabe considerar que en el Valle del Cauca cada vez existen más **opciones de participación en las decisiones del desarrollo rural para mujeres y jóvenes**. El estimado de la Federación de Cafeteros para el año 2017 era de 7.000 mujeres cafeteras y unos 400 jóvenes propietarios de fincas cafecultoras, las cuales, según el Comité de Cafeteros del departamento, integran 20 Consejos Participativos de Mujeres Cafeteras (Fedecafé, 2017). Cabe destacar que 6.800 mujeres se encuentran vinculadas al Programa Mujeres Ahorradoras en Acción del Departamento de la Prosperidad Social DPS (CEPAL, 2014).

El Valle del Cauca adoptó en el año 2010 la Política Pública para la Mujer Vallecaucana, mediante la Ordenanza 317 de 2010, la cual estableció los ejes estratégicos para fortalecer el desarrollo regional con esquemas de equidad e igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, entre ellos: (1) protección de los derechos económicos de las mujeres de los diferentes sectores y grupos étnicos; (2) estudio y análisis de incentivos y barreras que inciden en la inserción laboral; (3) el desempleo o el subempleo de las mujeres, en especial de las afrodescendientes, indígenas y desplazadas del Valle del Cauca (Gobernación del Valle del Cauca, 2010). La participación de las mujeres y jóvenes en el escenario rural ha venido incrementándose con roles administrativos en las juntas directivas de las 274 asociaciones de productores, con un equivalente del 34% del total de la representatividad legal (Gobernación del Valle del Cauca, 2020a)

## 1.4.2.2 Problemáticas

**Existen faltantes en los ingresos de la población rural del Valle del Cauca** que vive del jornaleo informal y desarrolla actividades laborales relacionadas con el sector agropecuario como cosecha de café, frutas y otras actividades. Un trabajador rural con 24 días trabajados al mes, de lunes a sábado, por un valor de jornal a razón de \$35.000 (Gobernación del Valle del Cauca, 2020), solo consigue integrar a precios del año 2020 ingresos aproximados por \$840.000, el equivalente al 56,76% del salario mínimo legal formal vigente a 2020 (Ministerio del Trabajo, 2019). Esta circunstancia no permite a la población citada garantizar sus niveles de bienestar. Por ello los Instrumentos de Política Pública subsidiarias CONPES 100, CONPES 3866 y el CONPES 3616 continúan representando la opción para complementar los faltantes económicos de las familias vulnerables en condiciones de subsistencia (DNP, 2006)<sup>6</sup> (Tabla 8).

**Tabla 8. Comparativo ingresos a partir del jornal informal versus jornal formal para trabajadores del sector productivo agropecuario en el Valle del Cauca, 2020**

Trabajador de campo en 2020	Salario básico SMMLV	Total mes con prestaciones SMMLV	Total año con prestaciones SMMLV	Días trabajados / año de 52 semanas	*Jornal informal (horas o días)	Jornal formal promedio SMMLV
	\$877.703,00	\$ 1.479.864,00	\$ 17.758.368	312	\$ 35.000	\$ 49.329

Fuente: Unidad del Plan, 2020. Con datos de encuentros territoriales para el valor del jornal informal. DANE 2020 SMMLV<sup>7</sup>.

A esto se suma, que la participación del sector agrícola como fuente de empleo formal en el departamento para el año 2010 se situó en el 4,31% y para el 2017 en el 4,07% (Bancoldex, 2020). En este sentido, en el año 2018 la Encuesta Nacional

de Calidad de Vida mostró que el 80,5% del trabajo informal estaba ubicado en los centros poblados y rural disperso, un margen superior al de las zonas urbanas con el 65,7%. De igual forma, se constató que el desempleo de larga duración

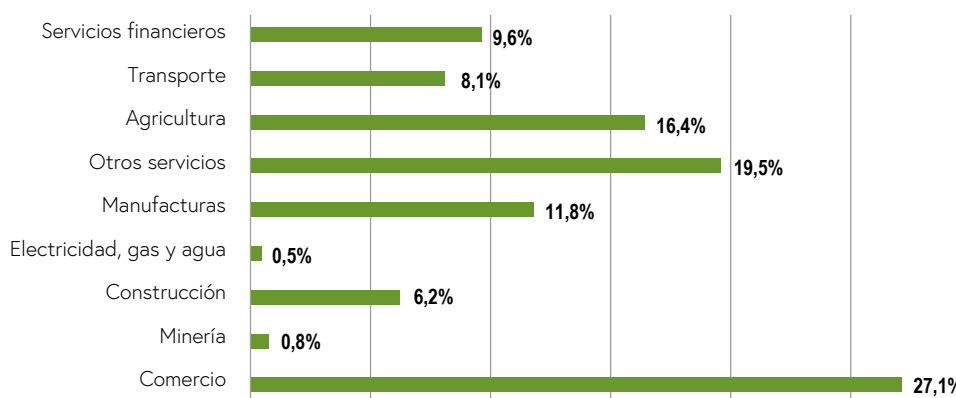
<sup>6</sup> CONPES 100 Focalización Departamento de la Prosperidad Social (SISBEN); CONPES 3866 Política de desarrollo productivo e inclusión productiva entre ellos: familias y jóvenes en acción, emprendimiento colectivo, ReSA, IRACA, mejoramiento de vivienda, Mí negocio. CONPES 3.616 Política para la generación de ingresos de la población en condición de pobreza extrema y/o desplazamiento.

<sup>7</sup> Salario mínimo legal mensual vigente para el 2020.

fue menor en los centros poblados y la zona rural dispersa con un 8,3%, que en la zona urbana con un 12,4%. En lo relacionado con el trabajo infantil, puede observarse que es mayor en centros poblados y en el sector rural disperso con un 4,0%, que en las cabeceras con un 1,8%. Para el año

2019 la agricultura aportó un 16,4% de la población ocupada en los sectores económicos del Valle del Cauca, ubicándose por encima de sectores como la construcción, minería, manufacturas, transporte y servicios financieros (DANE, 2020) (Gráfico 23).

**Gráfico 23. Participación de la población ocupada por actividad económica**



Fuente: Unidad del plan, 2020, adaptado de ICESI, 2019.

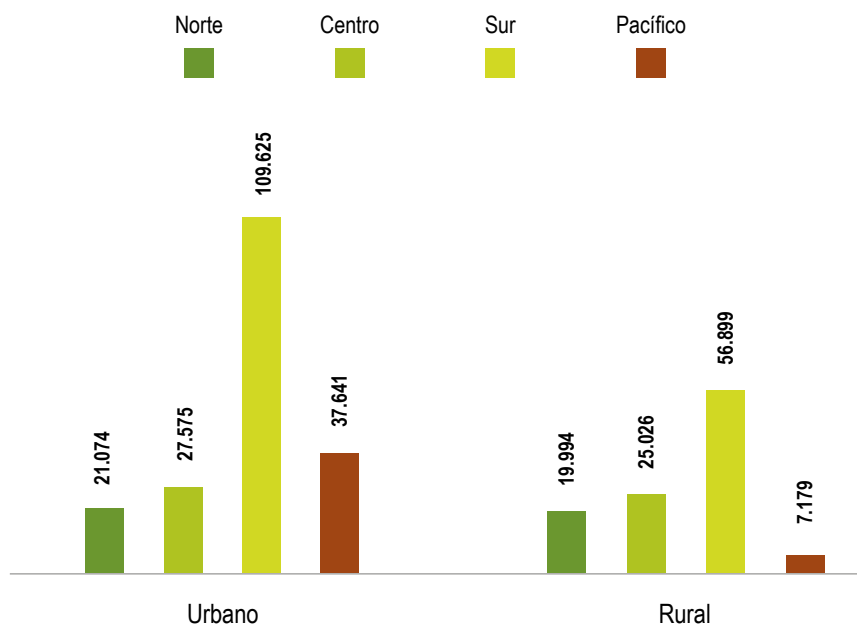
El Valle del Cauca se caracteriza por contar con un importante porcentaje de su población ubicada en zonas urbanas y en cabeceras municipales, equivalente a un 85%, mientras que en la zona rural o centros poblados se concentra solo el 14,9% (DANE, 2016a). Esto se debe sin duda a que el departamento ha centrado sus esfuerzos en dotar las zonas urbanas, lo que ha limitado las condiciones de vida y la habitabilidad de la población rural, y ha generado **carencias en la calidad de vida del sector rural disperso**.

De aquí que el déficit habitacional analizado en el período comprendido entre los años 1993 y 2005 era del 53,27%, y para el año 2016 se observan incrementos en este indicador con un valor de 53,82%. Con respecto al déficit cuantitativo de vivienda rural, este fue de 16,46% en el año 2016, y el déficit cualitativo rural del 45,51% en el mismo año. Igualmente, el Valle del Cauca continúa manteniendo brechas en la cobertura de los servicios públicos rurales, que; para el caso de la

energía eléctrica es del 78%, acueducto rural el 78% y alcantarillado del 43% (DANE, 2016a).

Es importante señalar que al comparar el déficit cualitativo acumulado registrado en 2005 por el DANE con los datos de la encuesta SISBEN, se observa un incremento generalizado en todos los municipios del Valle, especialmente en: Buenaventura, Cartago, Dagua, Buga, Palmira, Roldanillo, Cali y Tuluá, donde el número de hogares nuevos en esta condición de déficit supera los 5.000. Dentro de los aspectos predominantes que contribuyen a la configuración de dicho déficit se encuentran los servicios públicos, la calidad de los materiales de la vivienda y un alto componente de hacinamiento mitigable. Para el 2016 este déficit cualitativo se concentró principalmente en las zonas urbanas de las subregiones Sur y Pacífico, donde reside el 75% de los hogares que presentan esta problemática, y en el área rural de las subregiones Norte y Sur, donde impacta al 70% de los hogares (Gráfico 24).

**Gráfico 24. Distribución urbana y rural del déficit cualitativo de vivienda en cuatro subregiones del Valle del Cauca, 2016**



Fuente: POTD 2017-2037 con base en encuesta SISBEN y Proyección USB Cali, 2016, a partir del ajuste poblacional a 2014 con datos SISBEN.

Con respecto a la población rural, el Valle del Cauca tiene 262.310 personas, de las cuales el 50,87% son hombres y el 48,52% mujeres (Gobernación del Valle del Cauca, 2020). En correspondencia con la variable poblacional rural, en la actualidad existen dos fenómenos que afectan de forma directa la productividad rural y agropecuaria, por un lado **el fenómeno migratorio de la población rural hacia centros poblados**, se observó que en el año 1985 esta población venía disminuyendo en la zona rural, al pasar de 17,42% en ese año, a 14,89% en el 2018 (DANE, 2018)<sup>8</sup>. Esto se explica en buena medida por la falta de oportunidades económicas, la escasa oferta de educación técnica y profesional y las dificultades de orden público, y por el desplazamiento que afrontó el departamento en los últimos años del

siglo XX y los primeros del siglo XXI (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a).

Para el año 2014 el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) refería la necesidad de ampliar su oferta de formación para el trabajo, vinculando cursos de formación para operarios en temas agroindustriales y de producción hortofrutícola, aunque para este eslabón de la formación no existía una oferta puntual. Para el nivel técnico contaba con 10 programas y para el nivel tecnológico con 12 programas (SENA, 2014).

Por otro lado, se presentan impactos negativos debido a la pérdida de productividad para el desarrollo del sector rural, dado el **alto nivel de envejecimiento de su población**. Según el CNA,

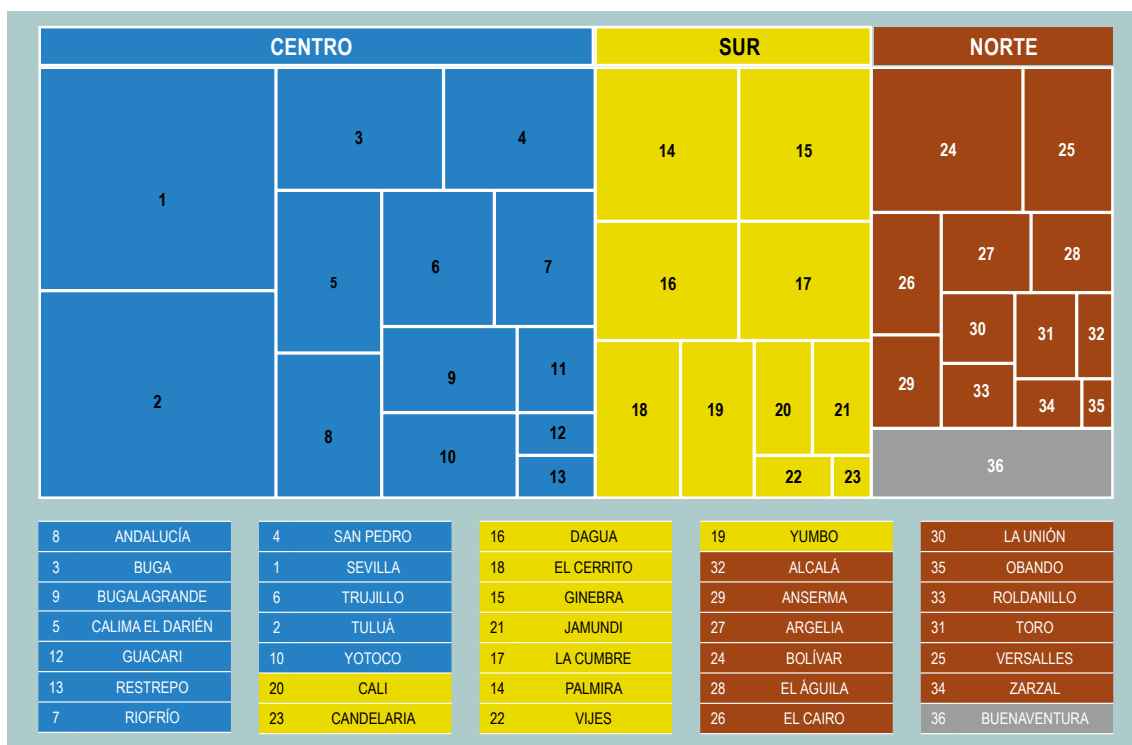
<sup>8</sup> CENSO DANE 2018, 2005, 1993 y 1985

para el año 2014 esta variable estuvo representada por el 62,9% del índice de envejecimiento de la población residente en el área rural dispersa, lo que ubica al Valle del Cauca en la séptima posición a nivel nacional (DANE, 2016a).

**El bajo nivel de asociatividad y cualificación organizacional en el departamento** se observó en los datos proporcionados por el DANE (2016 a), donde solo el 6,74% de las 76.874 UPA censadas desarrollaban trabajo colectivo. Para el año 2019, solo 65 fueron beneficiarias del Programa Integral de Fruticultura para el Valle del Cauca (Gobernación del Valle del Cauca, 2019b).

La Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca en la caracterización de las asociaciones de productores del sector agropecuario de los 42 municipios del departamento, adelantada en 2019, encontró que existen alrededor de 274 asociaciones en 35 municipios, de las cuales 264 están legalmente constituidas; 220 con cámara de comercio y el resto actúa de manera informal. Su distribución por subregiones es la siguiente: 142 asociaciones en la subregión Centro; 70 asociaciones en la subregión Sur; 52 asociaciones en la subregión Norte y 10 en la subregión Pacífico (Gráfico 25).

**Gráfico 25. Distribución subregional y municipal para 270 asociaciones caracterizadas del Valle del Cauca para el 2020**

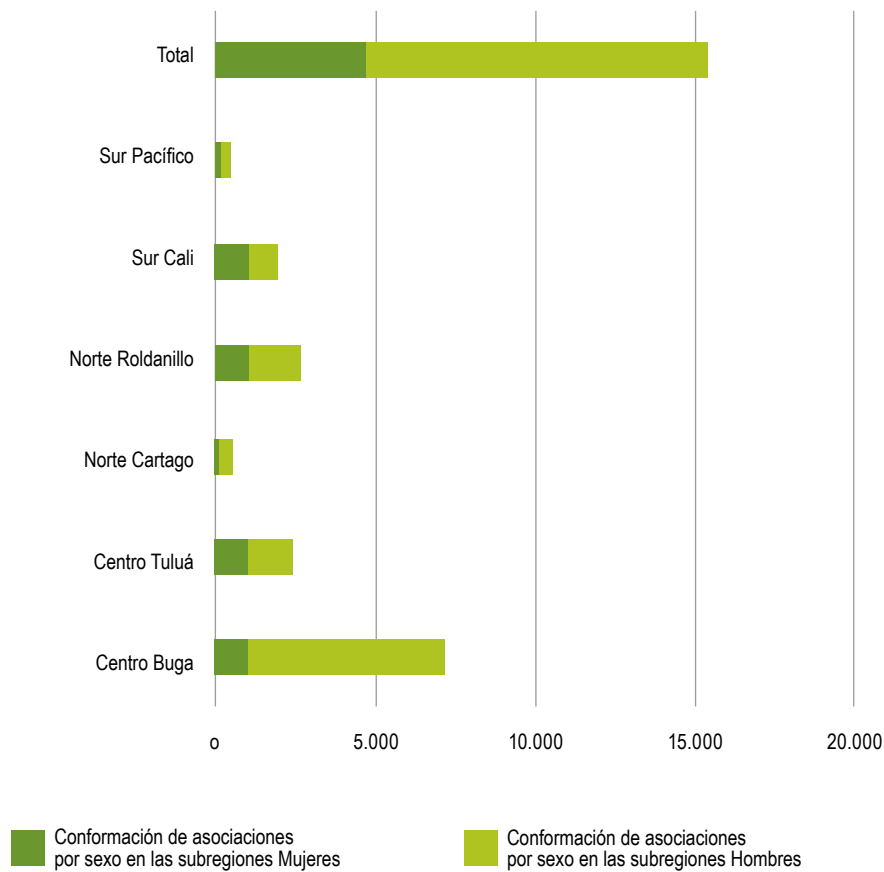


Fuente: PDEA Valle del Cauca, 2020. Gobernación del Valle del Cauca, 2020d.

En relación con el sexo de los asociados, de las 274 asociaciones caracterizadas por la Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca departamental,

el 69,4% son hombres y el 30,5% mujeres de un total de 15.444 asociados (Gobernación del Valle del Cauca, 2020d) (Gráfico 26).

**Gráfico 26. Distribución de asociados por sexo en las 274 asociaciones de productores del Valle del Cauca por subregión en el año 2020**



Fuente. PDEA Valle del Cauca 2020. Gobernación del Valle del Cauca, 2020d.

La escasa **cobertura de internet para el sector rural departamental** repercute negativamente en las condiciones de productividad y competitividad rural. Según el diagnóstico del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 (Gobernación del Valle del Cauca, 2020e), solo el 69,3% de hogares cuenta con internet y tan solo un 40% con algún tipo de computador; situación que se agrava ante la no disponibilidad de bibliotecas

públicas ni de salas de internet. De igual forma, la cobertura de internet en las viviendas de la zona rural es del 21,38% mientras que en la zona urbana del 61,85%.

Los municipios que presentaron menor conectividad en el año 2018 fueron: Riofrío con el 2%, Restrepo con el 2,1% y La Cumbre con el 2,3%; mientras que aquellos con mayor conectividad

fueron Jamundí con el 20,5%, Palmira con el 19,1% y Cali con un 19%. Por su parte, el índice de penetración del internet móvil fue de 57,4% y el de internet fijo de 75,6% (DANE, 2018c). Para el 2019, el índice de penetración de conexiones de internet en los municipios era de 9,97% (Gobernación del Valle del Cauca, 2020e).

**Continúan las brechas respecto a la formación educativa rural.** De ello se puede señalar que en los resultados de la Prueba PISA, año 2015, los estudiantes rurales obtuvieron un puntaje promedio de 38 puntos por debajo de los estudiantes de zonas urbanas, lo cual equivale, de acuerdo con la organización, a más de un año escolar de diferencia (OCDE, 2015). Según el DANE, en el año 2018 los logros educativos en los centros poblados y en el sector rural disperso solo llegaron hasta el 66,5%, y continúa la persistencia del analfabetismo en las zonas rurales con un 14% en ese año (DANE, 2018c). Esta situación, además de mantener las desigualdades entre campo y ciudad, no permite que parte de los productores rurales logre desarrollar alternativas productivas que generen mayores ingresos y mejores condiciones de vida.

En relación con la cobertura educativa rural del año 2018, se logró detectar para el nivel de secundaria un deficiente desempeño, dada la cobertura neta en educación media de 39,92% (DANE, 2018c). Por otro lado, solo el 43,70% de los habitantes rurales alcanzó el nivel educativo de primaria completa, un 21,03% llegó a un nivel educativo de básica secundaria y solo el 15,70% alcanzó la educación media (Gobernación del Valle del Cauca, 2020e).

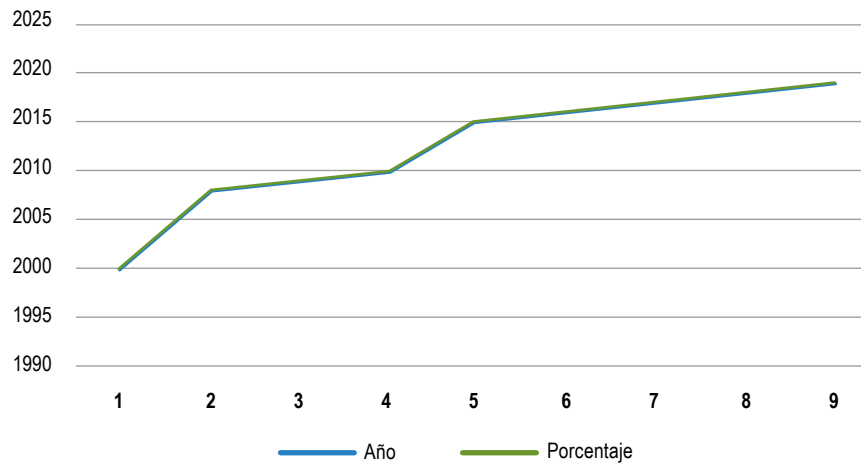
Ahora bien, frente a los corolarios de las pruebas Saber 11 en los cinco territorios más representativos del país, entre los que están Valle del Cauca,

Bogotá, Santander, Antioquia y Atlántico, se observa que los resultados promedio por área de conocimiento no superan los 50 puntos y el Valle del Cauca no sobrepasa ninguna de las ocho (8) áreas del conocimiento, con respecto a los puntajes obtenidos por Santander y Bogotá (2013). En el Valle del Cauca de cada 100 bachilleres egresados solo 27,5 hace tránsito inmediato a la educación superior (Pro-Pacífico, 2018).

En lo que respecta a acciones de política pública sobre seguridad alimentaria, el departamento ha tenido como prioridad su normalización respecto del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2012 - 2019. La Ordenanza 480 de 2018 adoptó sobre el particular el Plan Departamental de Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018 - 2032, cuyos principales lineamientos enmarcan: (1) disponibilidad y abastecimiento de alimentos para el Valle del Cauca; (2) acceso a los alimentos; (3) consumo; (4) aprovechamiento o utilización biológica; (5) inocuidad y calidad de los alimentos; (6) enfoque diferencial; (7) transversalidad institucional para la puesta en marcha del Plan SAN (Gobernación del Valle del Cauca, 2018c).

La política pública mencionada es necesaria para mitigar las actuales **condiciones de desnutrición departamental** que se vienen reflejando en incremento en la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años, la cual en el 2011 fue de 1,93; en el 2012 de 4,14; y en el 2013 de 6,89 (Gobernación Valle del Cauca, 2019a). De la misma forma, el DANE reporta para el periodo entre 2000 y 2019 incrementos en la tasa de nacidos vivos con bajo peso al nacer (BPN < 2.500 g) según departamento, municipio y área de residencia de la madre, con valores que pasaron del 6% en el año 2000 al 8,7% en el año 2019 (DANE, 2020c) (Gráfico 27).

**Gráfico 27. Tasa de nacidos vivos con bajo peso al nacer (BPN < 2.500 g) Valle del Cauca, período 2000-2019**



Fuente: DANE 2020 c.

Con todo ello, la inseguridad alimentaria en el Valle del Cauca es del 53,6%, es decir, unos 0,6 puntos porcentuales menos que en Colombia. Para Cali y

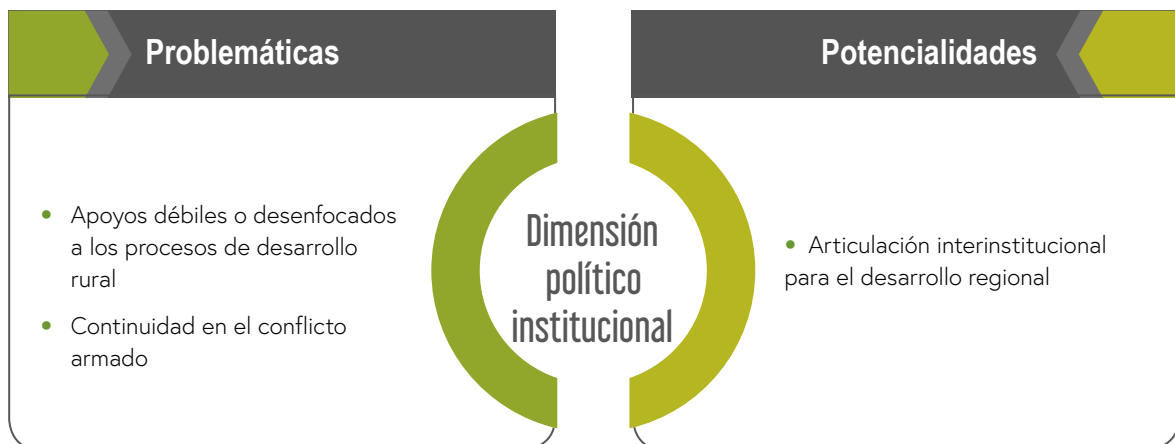
su área metropolitana la inseguridad alimentaria es del 51,3%, un poco menor al dato nacional en 2,9 puntos porcentuales (MinSalud, 2015).

### 1.4.3 Dimensión político institucional

A continuación se presentan los principales desafíos territoriales en términos de problemáticas y potencialidades relacionados con la dimensión

político institucional, para el sector rural y agropecuario del Valle del Cauca (Gráfico 28).

**Gráfico 28. Desafíos del desarrollo rural y agropecuario Dimensión político institucional**



Fuente: Unidad de Plan, 2020.

### 1.4.3.1 Potencialidades

El Valle del Cauca viene avanzando en los procesos de **articulación interinstitucional para el desarrollo regional**, al integrar al desarrollo de su territorio una serie de instrumentos de planificación que buscan cambios estructurales en su modelo de ocupación territorial. Así consolida directrices que en 20 años deben ser acogidas en todos los planes estratégicos de desarrollo territorial relacionados con el ámbito regional, departamental y municipal, a través del Escenario Productivo del Valle del Cauca MOT 2017-2037 adoptado por el POTD 2017-2037 y formalizado en la Ordenanza 513 de 2019.

Las orientaciones para el ordenamiento de las apuestas productivas específicas pretenden

impactar el desarrollo económico por la vía de la generación de riqueza en los diferentes sectores productivos de la economía vallecaucana, ya que apunta al cambio en la estructura del modelo de ordenamiento productivo, como parte del Modelo de Ocupación Territorial propuesto en el Plan de Ordenamiento Territorial Departamental, el cual enmarca 14 Territorios Homogéneos (TH) definidos desde la aptitud de uso de los suelos departamentales (Gobernación del Valle del Cauca, 2018 a). La Tabla 9 muestra la distribución de 93 líneas productivas involucradas en los clústeres del Valle del Cauca, de acuerdo con las condiciones potenciales específicas de los 14 TH.

**Tabla 9. Orientaciones para las apuestas productivas específicas de acuerdo con la aptitud territorial de los 14 TH**

Territorio homogéneo	Orientaciones de apuestas específicas de acuerdo con la aptitud territorial
<b>TH-01</b> <b>Piedemonte</b> <b>Sur Cordillera</b> <b>Central</b>	Frutas, hortalizas, cereales, tubérculos y legumbres, en especial cultivos agroalimentarios de climas frío y medio (frijol, maíz, lechuga, mora, etc.).
	Plantas medicinales, aromáticas, condimentarias y tintóreas asociadas a saberes ancestrales. Lácteos especiales de montaña (leche, quesos, yogurt, etc.).
	Alimentos y bebidas (transformación básica): Derivados de frutas, hortalizas, cereales, tubérculos y legumbres.
	Productos derivados de plantas medicinales, aromáticas, condimentarias y tintóreas (alimenticios, cosméticos, medicinales de transformación básica).
<b>TH-02</b> <b>Intersticios</b> <b>Productivos y</b> <b>naturales</b>	Ecoturismo de montaña, valoración de páramos y lagunas.
	Frutas, hortalizas (cebolla larga), cereales, tubérculos (papa) y legumbres, en especial frutas de clima frío y templado (mora, granadilla, tomate de árbol, arándano), frutas de clima medio (guanábana, guayaba, maracuyá) y otros cultivos: té, aguacate, maíz, papaya.
	Acuicultura: trucha.
	Plantación de guadua y transformaciones (mobiliario, estructuras, artesanías).
	Productos derivados de plantas medicinales, aromáticas, condimentarias y tintóreas (shampoo, jabones, extractos, de transformación básica).
	Turismo de aventura (parapente).
	Agroturismo ligado a cultivos agroalimentarios y trucha.
	Ecoturismo de montaña, valoración de PNN Las Hermosas, RFPN, páramos y lagunas.

Territorio homogéneo	Orientaciones de apuestas específicas de acuerdo con la aptitud territorial
<b>TH-03</b> <b>Piedemonte Cafetero y de Alta Montaña</b>	Cafés especiales, macadamia y asociados (plátano, banano). Ganadería silvopastoril en especial orientación lechera.
	Frutas, hortalizas, cereales, tubérculos (papa) y legumbres, en especial cultivos agroalimentarios, cítricos, cacao y frutales diversos.
	Plantación de guadua y transformaciones (mobiliario, estructuras, artesanías).
	Ecoturismo de montaña, valoración de páramos, corredores de conectividad y conexión con Tolima y Eje Cafetero.
	Servicios a empresas agroindustriales en cabeceras de Sevilla y Caicedonia. Agroturismo ligado Paisaje Cultural Cafetero y frutales.
<b>TH-04</b> <b>Piedemonte Ganadero sin Base Natural</b>	Ganadería silvopastoril en especial orientación lechera y doble propósito. Cafés especiales, macadamia y asociados (plátano, banano).
	Guadua y forestales mixtos con especies nativas y transformaciones (mobiliario, estructuras, artesanías).
	Frutas, hortalizas, cereales, tubérculos y legumbres de clima cálido, cacao y cítricos. Agroturismo ligado a cultivos de café y ganadería silvopastoril.
	Ecoturismo asociado a Río La Vieja y sistema de colinas.
<b>TH-05</b> <b>Agroindustrial Altamente urbanizado</b>	Cultivos de caña de azúcar, caña panelera y cacao.
	Frutas, hortalizas, cereales, tubérculos y legumbres de clima cálido (maíz, arroz, soya, fríjol). Avicultura y porcicultura en grandes explotaciones.
	Ganadería intensiva en especial orientación ceba. Acuicultura: tilapia, cachama, carpa.
	Guadua y forestales mixtos con especies nativas. Refinamiento de azúcar y subproductos.
	Elaboración de chocolate y productos de confitería.
	Industria alimenticia y bebidas en general (frutas, cárnicos, jugos), asociada a particularidades de TH vecinos.
	Turismo en general.
	Investigación y desarrollo de biotecnología. Generación de energía y biocombustibles.
<b>TH-06 Distrito RUT y Piedemonte Productivo</b>	Frutas, hortalizas, cereales, tubérculos y legumbres en especial frutales de clima cálido y medio (vid, papaya, mango).
	Cafés especiales, macadamia y asociados (plátano, banano). Industria alimenticia asociada a frutales.
	Alimentos y bebidas (transformación básica en ladera): Derivados de frutas, hortalizas, cereales, tubérculos y legumbres.
	Derivados del café.
	Servicios a empresas agroindustriales.
	Agroturismo ligado a Paisaje Cultural Cafetero y cultivos de vid y frutales.
	Ecoturismo de montaña, valoración de PNR El Duende, corredores de conectividad ambiental.

Territorio homogéneo	Orientaciones de apuestas específicas de acuerdo con la aptitud territorial
<b>TH-07 Alta Montaña y Reserva Forestal Productiva</b>	Cafés especiales, macadamia y asociados (plátano, banano). Ganadería silvopastoril.
	Frutas, hortalizas, cereales, tubérculos (papa) y legumbres, en especial de clima frío y medio y promisorios como Aloe vera.
	Cría de especies menores, apicultura y mieles.
	Turismo de aventura.
	Agroturismo asociado a Paisaje Cultural Cafetero. Etnoturismo asociado a comunidades indígenas.
	Investigación en botánica. Generación y reserva de agua.
<b>TH-08 Altiplanicie Productiva y de Amenidades</b>	Frutas, hortalizas, cereales, tubérculos (papa) y legumbres, en especial frutales (piña, fresa, mora).
	Cultivos promisorios: aloe vera, granado, sachá inchi.
	Guadua y forestales mixtos con especies nativas en piedemontes erosionados.
	Alimentos y bebidas (transformación básica): derivados de frutas (pulpas, jugos, mermeladas).
	Productos derivados de plantas medicinales, aromáticas, condimentarias y tintóreas (shampoo, jabones, extractos, de transformación básica)
	Turismo en general, asociado a cultivos, lago Calima, deportes náuticos, etc. Generación de energía eléctrica. Generación y reserva de agua.
<b>TH-09 Influencia de la Conurbación Metropolitana</b>	Aprovechamiento de residuos (relleno Yotoco).
	Cultivos de caña de azúcar, caña panelera y cacao.
	Cultivo de macadamia.
	Avicultura y porcicultura en grandes explotaciones.
	Frutas, hortalizas, cereales, tubérculos y legumbres de clima cálido y medio (maíz, arroz, soya, frijol), piña.
	Cultivos de té.
	Cultivos promisorios: Aloe vera, granado, sachá inchi.
	Ganadería intensiva en especial orientación ceba. Acuicultura: tilapia, cachama, carpa.
	Guadua y forestales mixtos con especies nativas.
	Recursos no maderables del bosque.
	Extracción de materiales de construcción.
	Refinamiento de azúcar y subproductos.
Elaboración de chocolate y productos de confitería.	
Industria alimenticia y bebidas en general (frutas, cárnicos, jugos), asociada a particularidades de TH vecinos.	
Industria manufacturera asociada a agroindustria.	
Derivados de frutas (pulpas, jugos, mermeladas).	

Territorio homogéneo	Orientaciones de apuestas específicas de acuerdo con la aptitud territorial
	Productos derivados de plantas medicinales, aromáticas, condimentarias y tintóreas (shampoo, jabones, extractos, de transformación básica).
	Servicios empresariales y de alta tecnología.
	Turismo en general.
	Investigación y desarrollo de biotecnología. Generación de energía y biocombustibles.
<b>TH-10</b> <b>Piedemonte Sur Cordillera Occidental</b>	Frutas, hortalizas, cereales, tubérculos y legumbres, en especial cultivos agroalimentarios de climas frío y medio (frijol, maíz, lechuga, mora, etc.)
	Cafés especiales, macadamia y asociados (plátano, banano).
	Alimentos y bebidas (transformación básica): Derivados de frutas, hortalizas, cereales, tubérculos y legumbres.
	Productos derivados de plantas medicinales, aromáticas, condimentarias y tintóreas (alimenticios, cosméticos, medicinales de transformación básica).
	Artesanías y bienes asociados a comunidades étnicas.
<b>TH-11 Parque Nacional Los Farallones</b>	Aquellas actividades productivas contempladas en los programas que adelante la Unidad de Parques con los productores residentes en el área.
	Ecoturismo de montaña, valoración de páramos y bosques.
	Pesca y maricultura.
	Cultivos agroforestales del Pacífico: chontaduro, papa China, bananito, borjón. Cultivo de plantas medicinales.
<b>TH-12 Pacífico Remoto y Diverso</b>	Cultivo de cacao.
	Aprovechamiento de recursos maderables y no maderables del bosque. Alimentos y bebidas (transformación básica): derivados de frutos del Pacífico. Artesanías y productos asociados a comunidades étnicas.
	Derivados de plantas: tintóreas, productos medicinales de transformación básica. • Turismo especializado: ecoturismo, etnoturismo, deportes náuticos, biodiversidad marina, playas.
<b>TH-13 Pacífico Conectado y Turístico</b>	Formación en deporte. Reserva y producción de agua.
	Pesca y maricultura (camaronicultura). Cultivos agroforestales huertas.
	Industria naval y astillera.
<b>TH-14 Pacífico Urbano y Portuario</b>	Industria alimenticia: transformación de pescado y productos marinos, chocolatería, farmacéutica.
	Servicios logísticos, de transporte y comunicaciones de alta calidad y tecnología. Generación de energía a partir de algas.
	Bioprospección marina y desarrollo de biotecnología.
	Formación en deporte.

Fuente: POTD Valle del Cauca 2017 Fase II. Formulación - Fase III. Instrumentos, p. 87.

Como complemento del escenario de ocupación territorial para las 93 líneas productivas del departamento, en el año 2018 la UPRA estableció una propuesta de ordenamiento productivo y social a escala 1:100.000, que determina las áreas aptas para siembra de 26 líneas productivas, entre ellas: aguacate hass con 99.596 ha; cacao 322.325 ha; maíz tecnificado 373.374 ha; piña 370.630 ha; forestales 574.148 ha; granjas porcícolas 714.252 ha; granjas avícolas 728.453 ha; ganadería bovina, carne 388.188 ha; ganadería leche 387.030 ha; tilapia 550.950 ha (UPRA, 2018).

El Plan de Ordenamiento Territorial Departamental priorizó 15 apuestas productivas constituidas como la proyección espacial de las actividades económicas más recomendadas para los territorios, cuyas orientaciones son la base para la implementación de planes sectoriales y los programas productivos agropecuarios y no agropecuarios, agrupándolas en tres niveles de consolidación: (1) tradicionales (confitería, chocolatería y panela; frutas, hortalizas, cereales, tubérculos y legumbres; cafés y frutos secos; pecuario y derivados; pesca marina y dulceacuícola); (2) emergentes (turismo; artesanías y cultura; frutos del pacífico; maricultura; piscicultura; botánicos; guadua; forestal); (3) innovadoras (biotecnología; agua y energías renovables).

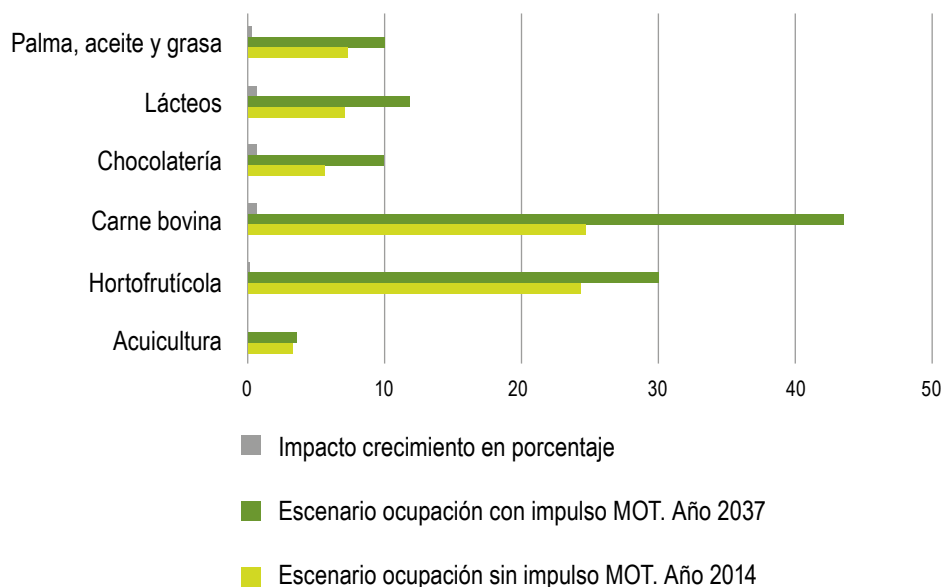
Con este impulso se pretende generar nuevos ingresos netos del desarrollo de actividades agropecuarias, que podrían alcanzar valores netos de hasta \$681.461 millones para actividades

agrícolas, lo cual podría representar el 35% del PIB agrícola. La variación de los ingresos netos del modelo actual al modelo propuesto es del 16,1%, lo que supone un impacto positivo en el PIB de este sector productivo cercano o ligeramente superior al 10%. Respecto a la producción pecuaria, se calcula que el departamento podría pasar en valores absolutos por ingresos netos pecuarios de \$1 a \$3.4 billones, cuyo impacto positivo en el PIB de este sector productivo podría triplicarse al año 2037 (Gobernación Valle del Cauca, 2018a).

Por otra parte, se cuenta con los cálculos de impactos positivos proyectados sobre el empleo rural con la implementación del Escenario Productivo del Valle del Cauca MOT 2017- 2037. De aquí, se pretenden incrementos en conjunto de hasta el 11,3%, una cifra que es superior en tres puntos a la meta nacional para la implementación de la agenda de competitividad de las regiones, dado que en valores absolutos de empleo se daría un incremento de 231.329 plazas, gracias a la plataforma territorial pretendida para su implementación (normas, proyectos de infraestructura, disponibilidad de servicios públicos, garantía de recursos ambientales, integración de zonas marginadas, entre otros (Gobernación del Valle del Cauca, 2018).

Los mayores impactos se reflejarían en los sectores de producción relacionados con la agroindustria, que a su vez impulsan clústeres, como el de proteína blanca, frutas frescas y bioenergía (Gráfico 29).

**Gráfico 29. Impactos positivos proyectados sobre el empleo rural con la implementación del escenario productivo del Valle del Cauca, MOT 2017-2037**



Fuente: Gobernación del Valle del Cauca, 2018

El POTD calcula que, gracias a los incrementos de áreas sembradas por tipo de cultivo, habrá impactos positivos en la generación del empleo, sobre un promedio total proyectado de 21.835 empleos directos del sector agrícola, lo que representa un aumento del 14,9%, comparado con la base del año 2010. Los territorios con mayor impacto serían los de ladera y del Pacífico (TH 11 al 14), con excepción del Pacífico urbano y portuario, el Parque Nacional Farallones y la Reserva forestal productiva y alta montaña, donde se espera aumento del empleo (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a).

En el plano fiscal se destacan los avances positivos de los últimos 20 años para el desempeño fiscal, gracias a lo cual se logró la recuperación financiera de los últimos cuatro años. De acuerdo con el documento Visión Valle 2032 (Gobernación del Valle del Cauca 2015a), a principios de la década del 2000 el departamento tenía limitaciones para ajustarse a los cambios institucionales que demandaban sus finanzas territoriales,

dada la dependencia financiera de los recursos transferidos por la Nación. En general, los municipios y el departamento adolecían de una baja capacidad fiscal (Gobernación del Valle del Cauca, 2019b). Con ello, el Valle del Cauca ocupó la posición número siete entre 22 territorios considerados en el escalafón de competitividad nacional, ya que en ninguno de los factores considerados (condiciones básicas, eficiencia, sofisticación e innovación) estuvo entre los tres primeros puestos. Según el Índice de competitividad Consejo Privado de Competitividad (CPC), las grandes debilidades del Valle del Cauca se manifestaban en la baja inversión en promoción del desarrollo productivo, el número de pagos de impuestos por año, la dificultad para obtener permisos de construcción, la poca inversión en calidad de la educación básica y media, y la alta tasa de homicidios (CPC, 2019).

Sin embargo, a partir del 2010 mejoró su desempeño fiscal mediante estrategias de fortalecimiento a sus ingresos, racionalización de los

gastos de funcionamiento, reestructuración de pasivos y la depuración del pasivo pensional. A nivel nacional ocupó el puesto 20 en el año 2010, y para los años 2017, 2018 y 2019, el primer lugar, por encima de Cundinamarca con el sexto puesto y Antioquia con el octavo (DNP, 2019a).

Todos esos procesos han llevado a que el Valle del Cauca tenga una participación significativa en el Nuevo Sistema de Regalías a partir del año 2012. Según datos del Departamento Nacional de Planeación (DNP), en el periodo 2012 a 2018 ha recibido por este sistema recursos que ascienden a los \$1,08 billones, que complementan la intervención económica que hace el departamento en transporte, vías terciarias, CTI, educación, deporte y cultura (Gobernación del Valle del Cauca, 2019d). Para los años 2021 a 2022, el presupuesto de regalías asignado a zonas productoras, población pobre, educación, ambiente y ciencia y tecnología de la región Pacífico, asciende a \$1,4 billones (DNP, 2020).

La reciente implementación del Observatorio Agropecuario, en su primera fase para el año 2019, resulta ser una garantía más para el desarrollo de procesos que fortalecen las actividades económicas, productivas, sociales y ambientales para el territorio rural, toda vez que el objetivo principal de esta estrategia territorial es el de coleccionar, almacenar y generar productos que permitan el mejor desarrollo rural y agropecuario del departamento. Se trata de un aliado fundamental en la actual implementación del PDEA, dado que permitirá administrar en forma ordenada toda la información relacionada<sup>9</sup>.

Además, se han desarrollado iniciativas orientadas al fortalecimiento de la institucionalidad y la coordinación Nación – Territorio – Comunidades, que han generado impactos positivos en la población y la activación de dinámicas relacionales que conjugan diversos sectores y ámbitos del

desarrollo departamental. Tal es el caso de las siguientes 12 iniciativas:

1. *La Alianza del Pacífico*, creada el 28 de abril del 2011, consiste en un bloque regional conformado por Colombia, Chile, México y Perú. Se trata de un mecanismo de articulación política, económica y de cooperación e integración, para lograr un mayor crecimiento y competitividad entre los países que la integran. La Alianza ha venido consolidando su institucionalidad internacional a través de la creación de obligaciones para sus miembros, contenidas en el Acuerdo Marco y en el Protocolo adicional al Acuerdo Marco (denominado comúnmente como Protocolo Comercial), y los acuerdos interadministrativos en temas empresariales, educativos y turísticos, entre otros.

Según datos de la base especializada de las Naciones Unidas, en el 2017 el intercambio total de mercancías de los cuatro países sumó USD 1,1 billones con exportaciones por valor de USD 560,7 millones e importaciones por valor de USD 571,4 millones y un PIB de USD 1,9 billones. El Valle del Cauca se ha convertido en el primer socio comercial de la Alianza del Pacífico y en el año 2016 concentró el 18,7% de las exportaciones, donde el 57,8% de estas ventas fueron hacia Perú (Cámara de Comercio de Cali, 2017).

2. *La Región Administrativa y Planificación, RAP Pacífico*, está contemplada en los artículos 306 y 307 de la Constitución nacional y normatizada en la Ley 1962 de 2019 para que los departamentos puedan asociarse y conformar regiones administrativas, con el propósito de fortalecer la descentralización y la autonomía territorial. La RAP Pacífico está integrada por Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca, y su objetivo es la promoción de

<sup>9</sup> La Ordenanza 388 de 2014 indica como objetivo general: construir un sistema de información integral, permanente y actualizado que permita conocer la situación en tiempo real del comportamiento del sector agrícola del Valle del Cauca, que genere conocimiento, propicie debate, promueva procesos de movilización y sirva como fundamento para la toma de decisiones en la construcción de políticas públicas del sector agropecuario y pesquero del Valle del Cauca.

la planificación del territorio en el marco de la formulación, estructuración y ejecución de programas y proyectos para la integración y desarrollo de la región Pacífico, a través de cinco ejes estratégicos: (1) gobernanza territorial; (2) infraestructura para la integración y la competitividad regional; (3) sostenibilidad ambiental y ecosistémica; (4) desarrollo económico colectivo e incluyente; (5) identidad cultural y paz territorial.

3. *Territorios PDET* en el marco de la nueva institucionalidad y la implementación de los acuerdos de la Habana. Estos planes, liderados por la Agencia para la Renovación del Territorio (ART), son un instrumento de planificación y gestión del ámbito rural en un horizonte de 10 años, con el objetivo de implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI) y las medidas pertinentes establecidas en el Acuerdo Final de la Habana en los municipios priorizados. En el caso del Valle del Cauca los municipios priorizados son Buenaventura, Florida y Pradera.
4. *Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC)*: estas zonas fueron creadas en la Ley 1819 de 2016 y definidas de manera conjunta por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Agencia de Renovación del Territorio (ART). Los municipios priorizados en el Valle del Cauca son: Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buenaventura, Caicedonia, Calima – El Darién, Dagua, El Águila, El Cairo, El Dovio, Florida, Pradera, Riofrío, Roldanillo y Yotoco.
5. *Zonas de Reserva Campesina (ZRC)*: los territorios que están en proceso de constitución como Zonas de Reserva Campesina en el Valle del Cauca son: Pradera, Guacarí-Ginebra y Tuluá que suman alrededor de 59 mil hectáreas que estarían bajo los lineamientos de la ley 160 de 1994<sup>10</sup>.

6. *Programa de Competitividad Estratégica Territorial (CET)*: creado en el 2016, impulsado por el Ministerio de Comercio y la Red Adelco con el financiamiento de la Unión Europea, cuyo propósito es promover alianzas productivas que permitan el mejoramiento de la competitividad de actores locales y estimulen el desarrollo económico de las regiones. En el Valle del Cauca se ha impulsado el fortalecimiento de las cadenas productivas de frutales como la piña, la mora, la guayaba (hoja de bijao) y el aguacate Hass. Para el caso del aguacate, el programa se ha enfocado en la estructuración y el desarrollo de un modelo comercial, logístico y operacional del producto a nivel local, para las 28 unidades productivas en seis municipios: Versalles, El Cairo, Argelia, el Dovio, Roldanillo y Bolívar.
7. *Alianzas y Sistemas de Innovación*: iniciativa integrada por la Gobernación del Valle, la Cámara de Comercio, la ANDI y la Fundación de la Universidad del Valle, sobre la cual nace ValleInn, cuyo objetivo es impulsar y fortalecer las iniciativas de emprendimiento, desarrollo empresarial e innovación de las subregiones con la innovación como núcleo de la competitividad.
8. *Programa Social de Postobón*: fue creado en 1997 con el objetivo de aportar al desarrollo, la inclusión, la equidad y la productividad del campo colombiano por medio de la vinculación de pequeños productores rurales como proveedores del negocio, a través de la compra del 80% de la producción de mora, mango y lulo a los campesinos aliados en los departamentos de Risaralda, Bolívar, Santander, Valle del Cauca y Cauca.

Las asociaciones productoras de mora vienen trabajando con Postobón como proveedores en el departamento, desde hace seis o siete años. La compra asegurada de la producción y la estabilidad en los precios han sido factores fundamentales del programa, porque se

<sup>10</sup> Las Leyes 160 de 1994 y el Decreto 2164 de 1995 regulan la dotación y titulación de tierras a las comunidades indígenas para la constitución, reestructuración, ampliación y saneamiento de los resguardos indígenas en el territorio nacional.

genera confianza, rentabilidad y condiciones apropiadas para que la provisión de fruta sea posible por parte de los cultivadores.

9. *Alianza Negocios Verdes*: alianza entre la CVC y la Gobernación del Valle del Cauca para fortalecer los negocios verdes en el Valle del Cauca mediante la implementación del Plan de Negocios Verdes, donde se destacan iniciativas de negocios verdes ubicados principalmente en las categorías de bienes y servicios sostenibles provenientes de los recursos naturales, producción agroecológica y turismo de naturaleza.
10. *Modelo de Gestión Territorial para la Paz*: alianza entre el PNUD y la Gobernación del Valle, cuyo propósito es el diseño e implementación del Modelo de Gestión Territorial de Convivencia, Paz y Reconciliación que facilita la implementación de los Acuerdos de Paz. Promueve la construcción y visibilización de estrategias locales de Paz Territorial y
11. *Comité Universidad, Empresa, Estado CUEEV*: espacio que reúne a destacados empresarios del Valle del Cauca, rectores de las universidades y funcionarios de los gobiernos departamental y local, para generar sinergias entre los sectores público, privado y académico, con el propósito de lograr que los desarrollos científicos que se producen en las universidades vallecaucanas generen competitividad en las empresas a través de la innovación.
12. *Fondo Social de la Agroindustria Asocañ-Procaña*: alianza en la que participan la Gobernación del Valle del Cauca y el Comité de Cafeteros, como ejecutores de los primeros aportes destinados a la reconstrucción de vías de acceso rural en las zonas priorizadas.

### 1.4.3.2 Problemáticas

En el Valle del Cauca se presentan condiciones que impiden que los procesos de acompañamiento institucional tengan los impactos esperados, lo que trae como resultado **apoyos débiles o desenfocados de los procesos de desarrollo rural**. Las dificultades con este tipo de procesos radican en el desconocimiento de las particularidades del territorio y de las necesidades concretas que se plantean por parte de las comunidades para su desarrollo agropecuario y rural.

Se han detectado deficiencias tanto en la constitución, como en la entrega y el reconocimiento de los predios para las comunidades rurales (Ley 160 1994). El informe de auditoría gubernamental de la Contraloría del 2010, identificó una serie de hallazgos al respecto: (1) adjudicación y titulación de baldíos; (2) adjudicación de baldíos sin tener en cuenta las normas ambientales; (3) convocatorias públicas tierras 2008 – 2009; (4) legalización

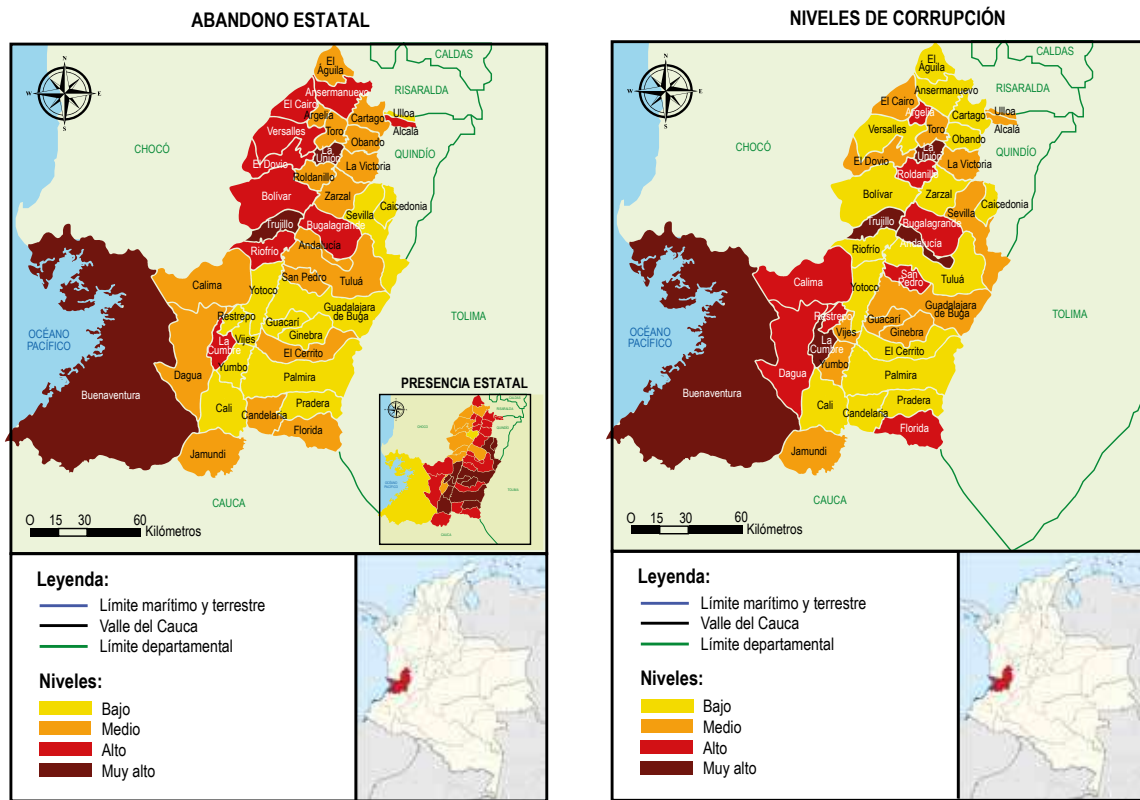
de predios recibidos del Fondo Nacional del Ahorro (FNA), casos como los predios La Balsora, La Aurora y Bellavista, entre otros; (5) protección ambiental en la adjudicación de baldíos; (6) celebración de contrato de administración distrito RUT; (7) ejecución contrato de administración del distrito RUT; (8) celebración de contratos de servicios personales, entre otros hallazgos.

En el 2019 la UPRA planteó que alrededor de 70.028 predios rurales son informales, el 39,83%, lo que deriva en inseguridad jurídica y en limitaciones de acceso a la oferta institucional y ocasiona rezagos y brechas productivas y competitivas en un amplio sector de los productores rurales. Solo la población de Caicedonia presentó poco menos del 25% de situaciones técnicas y jurídicas informales o imperfectas (IGAC, 2014c).

El Plan de Ordenamiento Territorial Departamental identificó los municipios con mayores fa-  
lencias de gobernabilidad, cuya calificación fue  
realizada de acuerdo con el nivel de abandono y  
a las condiciones de corrupción estatal: muy alto,

alto, medio y bajo. Los municipios calificados en  
el nivel de muy alto en ambos indicadores son:  
Buenaventura, Trujillo y la Unión (Gobernación  
del Valle del Cauca, 2018a) (Gráfico 30).

**Gráfico 30. Mapas representativos del abandono estatal y niveles de corrupción para el Valle del Cauca, 2016**



Fuente: Unidad de plan, 2020 basado en POTD 2017-2037.

Estos mapas patentizan la coincidencia de factores como el abandono y la corrupción en las áreas donde han tenido mayor impacto acciones violentas en el territorio, lo cual indica la necesidad de formular programas que fortalezcan la gobernabilidad, con el fin de mejorar el territorio y generar condiciones de productividad, conservación de la base natural y legalización de

tierras, como parte de las estrategias clave para la gestión de los territorios.

Finalmente, en datos de la Red Nacional de Información (RNI) - Registro Único de Víctimas (RUV) se observa **la continuidad en el conflicto armado**, al señalar que para julio de 2018 el Valle del Cauca reportó un total de 474.333 víctimas

por conflicto armado, de las cuales 99.626 fueron asesinadas o fueron víctimas de desaparición forzada, y 297.563 personas desplazadas entre los años 2002 y 2017 (Unidad para las Víctimas, 2020). Con ello, los cultivos ilícitos en el periodo 2000 - 2019 presentaron incrementos del 330%, al pasar de 72 ha a 2.329 ha sembradas, cuyo corredor natural une el norte del Cauca (región Naya) y las zonas rurales de Jamundí y Buenaventura (ODC, 2019).

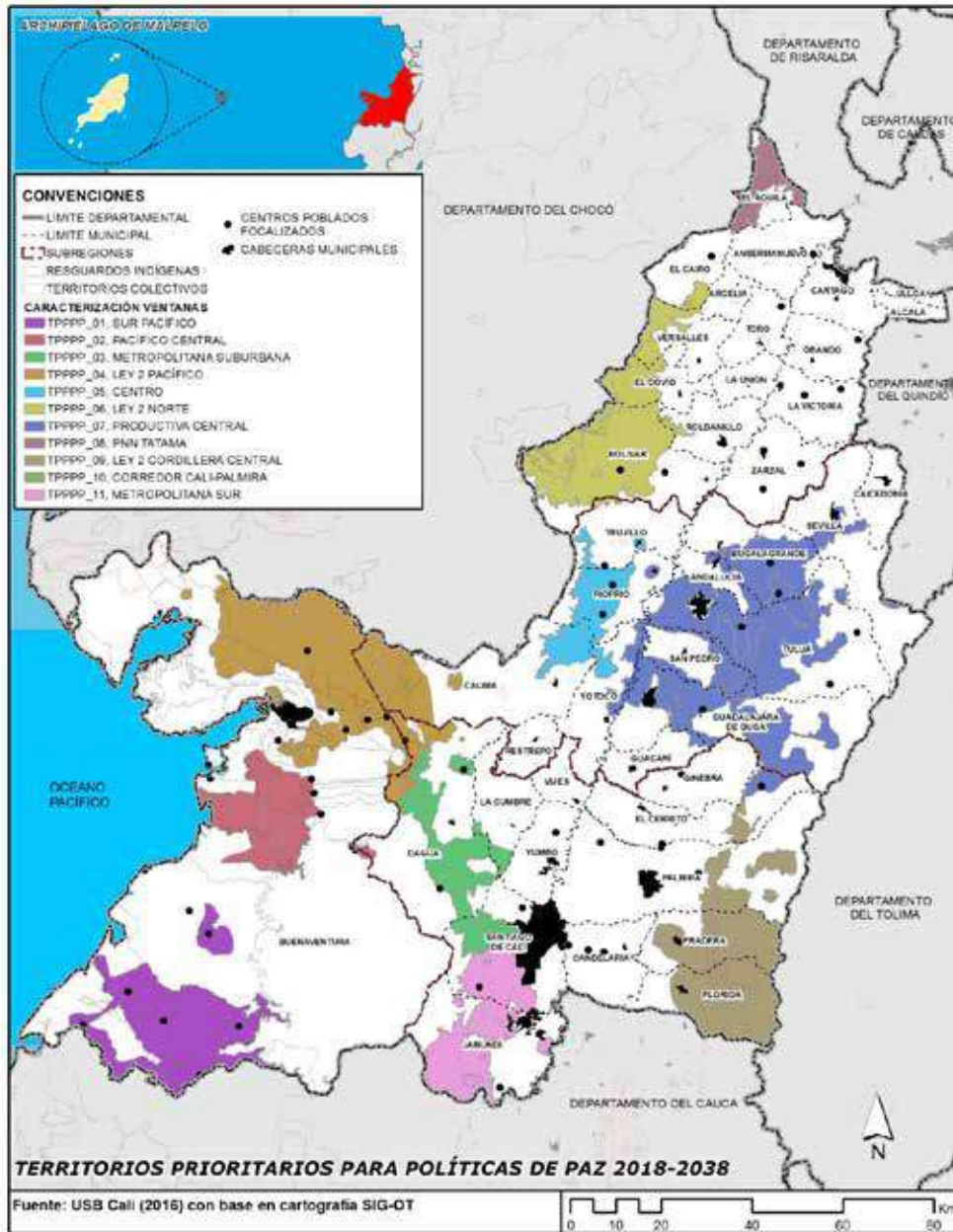
El narcotráfico se presenta como una amenaza constante para el desarrollo departamental, porque tiene graves repercusiones en los temas de seguridad de toda la región Pacífico. Según la UNODC (2017) las estructuras criminales, disidencias de las FARC y el "Clan del Golfo", controlan el tráfico internacional de cocaína por el océano Pacífico, al establecer vínculos directos para la subcontratación de actividades delictivas con grupos ilegales urbanos como "Los Rastrojos", "La Empresa", "La Constru" y "Los Buenaventureños" (UNODC, 2017).

La tendencia a la reducción de la criminalidad ha resultado más lenta y menos significativa que en otras regiones como Antioquia. Durante el periodo 2003-2011, y con excepción del 2009, el Valle del Cauca ha sido el departamento con

mayores tasas de homicidios. Entre 2018 y 2019 los indicadores la emplazan como la región con la tasa más alta en el país, con 50,8 homicidios por cada 100.000 habitantes (ONS, 2018). Los municipios que han presentado la tasa más alta de homicidios en los últimos cinco años son: Cali, Buenaventura, Jamundí, Tuluá, Palmira, Buga y Yumbo, algunos de ellos se presentan como los municipios más violentos del país.

Al respecto, el POTD 2017-2037 determinó 11 Territorios Prioritarios Políticas Públicas de Paz (TPPPP) para su intervención en el MOT, definidos como aquellos espacios delimitados del territorio del Valle del Cauca, objeto de impacto focalizado y transversal para el logro de su desmarginalización y transformación en territorios de paz, con actuaciones coordinadas y estratégicas a nivel interinstitucional, sobre las dimensiones económica, social, ambiental e institucional en el marco del desarrollo regional, con miras a la reconstrucción prioritaria de su tejido social, al restablecimiento del arraigo cultural y el acompañamiento progresivo del Estado, en todos los aspectos que contemplan las políticas para la construcción de una paz duradera (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a) (Gráfico 31).

**Gráfico 31. Territorios TPPPP del Valle del Cauca**



Fuente: POTD 2017-2037.

Para cada uno de estos territorios el POTD 2017-2037 planteó las siguientes acciones, lineamientos

y directrices, requeridas para su transformación y construcción de paz (Tabla 10).

**Tabla 10. Acciones, directrices y lineamientos para los 11 TPPPP**

Territorio	Acción	Directrices y lineamientos
TPPPP-01, Sur Pacífico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de Programas de reconversión de suelos de cultivos ilícitos para la armonización de la nueva ruralidad.</li> <li>Implementación de programas de restitución de tierras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El avance de la conectividad en la ventana Sur Pacífico es primordial para el desarrollo social y económico de este territorio, donde la navegabilidad fluvial será clave.</li> <li>Será requerida también la construcción de centros microrregionales de apoyo a la producción.</li> <li>Es indispensable la formulación de los planes de administración y manejo de los recursos naturales de los territorios colectivos, y de los planes de vida que aún no se han adoptado, con el fin de armonizar las disposiciones de las comunidades con las apuestas del POTD.</li> </ul>
TPPPP-02, Pacífico Central	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de programas de reconversión de suelos de cultivos ilícitos para la armonización de una nueva ruralidad.</li> <li>Implementación de Programas de restitución de tierras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se requiere prioritariamente de la construcción, recuperación y mantenimiento de vías terrestres, además de la adecuación de la navegabilidad fluvial para el desarrollo de una conectividad eficiente de la nueva ruralidad propuesta en el POTD.</li> <li>Será también requerida la construcción de centros microrregionales de apoyo a la producción.</li> <li>Es indispensable la formulación de planes de administración y manejo de los recursos naturales de los territorios colectivos y de los planes de vida que aún no se han adoptado, con el fin de armonizar las disposiciones de las comunidades con las apuestas del POTD.</li> </ul>
TPPPP-03; Metropolitana Suburbana	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de programas de desminado humanitario.</li> <li>Implementación de programas de restitución de tierras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A través de los planteamientos en el eje de la base natural, se procurará armonizar el territorio entre las actividades suburbanas y la producción, con énfasis en la protección al pequeño productor.</li> <li>Deberá establecerse con claridad aquella frontera agrícola que permita regular y ordenar de manera adecuada la ocupación.</li> </ul>
TPPPP-04, Ley 2 Pacífico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de programas de desminado humanitario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se deberán generar estrategias de regulación ambiental y categorización de territorios definidos por la Ley 2/59, tomando como referencia la propuesta de gradientes de protección ambiental planteada en la base natural del POTD.</li> <li>Es indispensable la formulación de planes de administración y manejo de los recursos naturales de los territorios colectivos y de los planes de vida que aún no se han adoptado, con el fin de armonizar las disposiciones de las comunidades con las apuestas del POTD.</li> </ul>
TPPPP-05, Centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de programas de restitución de tierras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se deberán implementar políticas y acciones de desarrollo productivo que puedan ser incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo Forestal, y que promuevan la producción sostenible como la fabricación sobre ladera con un alto grado de protección, de manera que permita generar procesos de amortiguación y regulación ambiental a los elementos ambientales como el PNR Páramo del Duende.</li> </ul>

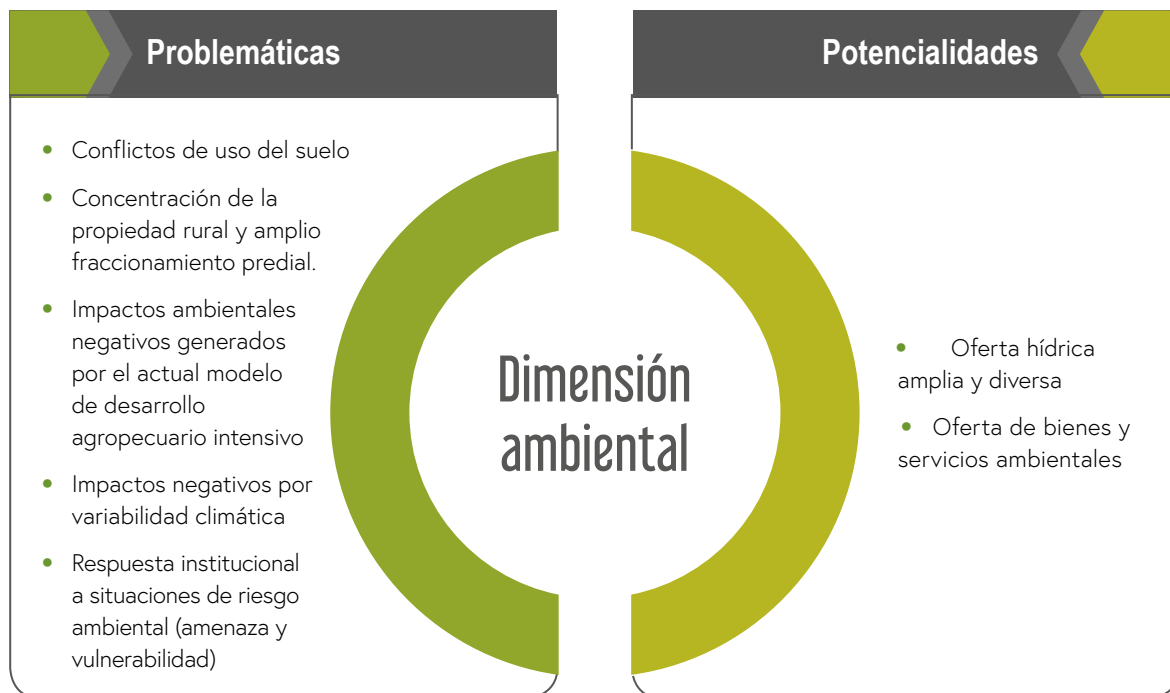
Territorio	Acción	Directrices y lineamientos
TPPPP-06, Ley 2 Norte.	Implementación de programas de desminado humanitario.	Se deberán generar estrategias de regulación ambiental y caracterización de los territorios definidos en la Ley 2/59, tomando como referencia la categorización planteada en la base natural del POTD.
	Implementación de programas de reconversión de suelos de cultivos ilícitos para la armonización de la nueva ruralidad.	Desarrollo de los planes de vida de los resguardos indígenas que aún no los han adoptado, con el fin de armonizar las disposiciones de las comunidades con las apuestas del POTD.
	Implementación de programas de restitución de tierras.	
TPPPP-07, Productiva Central	Implementación de Programas de desminado humanitario.	Se debe hacer un énfasis en la productividad, para lo cual la implementación del Proyecto Estratégico de Intersticios Ambientales y Productivos será clave.
	Implementación de Programas de restitución de tierras.	
TPPPP-08, PNN Tatamá	Implementación de Programas de restitución de tierras	La importancia ambiental que tiene esta área requerirá de la implementación de estrategias para su conservación, incluyendo oportunidades productivas para las comunidades que lo habitan.
TPPPP-09, Cordillera Central	Implementación de programas de desminado humanitario.	Se deberá promover, apoyar y proteger la producción agrícola y la base natural mediante el trabajo coordinado con las comunidades indígenas y campesinas que habitan esta zona.
TPPPP-10, Corredor Palmira	Implementación de programas de restitución de tierras.	Se deberán armonizar y regular la ocupación urbana, suburbana, los usos agrícolas, agropecuarios y la infraestructura, de manera que se integren con el nodo productivo especializado sur.
TPPPP-11, Metropolitana Sur	Implementación de programas de desminado humanitario. Implementación de programas de restitución de tierras.	Se deberá promover, apoyar y proteger la producción agrícola y la base natural mediante estrategias de trabajo mancomunado con las comunidades campesinas que la habitan.

Fuente: POTD 2017-2037.

## 1.4.4. Dimensión ambiental

A continuación, se presentan los principales desafíos territoriales en términos de problemáticas y potencialidades relacionadas con la dimensión

ambiental para el sector rural y agropecuario del Valle del Cauca (Gráfico 32).

**Gráfico 32. Desafíos del desarrollo rural y agropecuario. Dimensión Ambiental**

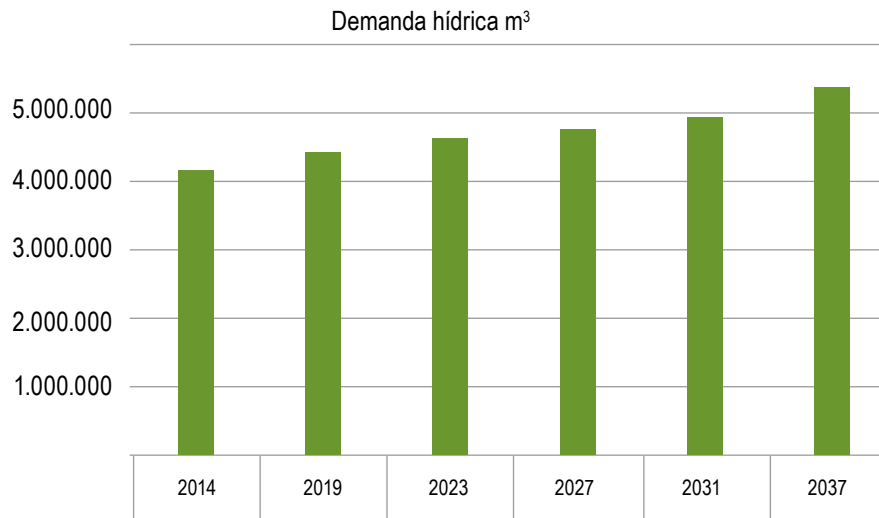
Fuente: Unidad de Plan, 2020.

### 1.4.4.1 Potencialidades

**El Valle del Cauca se caracteriza por tener una oferta hídrica amplia y diversa.** Para el 2017 demandaba aproximadamente un total de 4,47 millones de metros cúbicos diarios de agua, 80% como agua superficial y 20% como agua subterránea. El 70% de este recurso lo consume la subregión Sur, el 22,5% la subregión Centro, un

7,3% la subregión Norte, y el 0,2% restante en la subregión Pacífico (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a). Los cálculos al 2037 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), indican que la demanda total de agua podría ser de 5,38 millones de metros cúbicos diarios de agua (CVC, 2017a) (Gráfico 33).

**Gráfico 33. Proyecciones de demanda hídrica en el Valle del Cauca por m<sup>3</sup> entre los años 2014 - 2037**



Fuente: CVC, 2017. Cálculos de demanda hídrica proyectados a 2037.

Ahora bien, según la CVC para el 2017 se registra un total de 8.106 usuarios del recurso hídrico superficial cuyo valor de caudal asciende a 226 m<sup>3</sup>/s, de los cuales el 64% son para el sector agrícola con (145 m<sup>3</sup>/s); el sector de acueducto y doméstico con el 26% (58 m<sup>3</sup>/s); el sector industrial con el 6% (14 m<sup>3</sup>/s) y otros usos el 4% (9 m<sup>3</sup>/s) (CVC, 2017a).

Según los resultados del análisis sobre la demanda promedio mensual de agua requerida por el sector agrícola, se observan principalmente dos zonas: a) zona productora ubicada en la parte alta y ladera de las cordilleras donde se concentran los nacimientos de agua, y b) zona consumidora ubicada en la parte baja de la cordillera y valle geográfico que registra el mayor consumo de agua (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a).

En relación con el Valle del Río Cauca, que cuenta con un área de 3.400 km<sup>2</sup>, existen aproximadamente 1.300 pozos profundos en operación, de los cuales se extraen entre 400 y 600 millones

de m<sup>3</sup> de agua/año, utilizados para el riego de 90.000 hectáreas sembradas en: caña de azúcar, cultivos transitorios, pastos y frutales; de igual forma, se usa este recurso como suministro para unas 122 industrias y para el abastecimiento público de 106 comunidades ubicadas en esta zona (CVC, 2017a).

En el 2016 la CVC planteó que más del 90% del agua subterránea para el consumo en el departamento era de excelente calidad, y el otro 10% se reparte entre buena, regular y objetable. En cuanto a su obtención de los conos y terrazas aluviales, la clasifica como bicarbonatada y cálcico - magnésica, con limitaciones para el abastecimiento público, dados sus altos contenidos de hierro, manganeso y su alta alcalinidad, sin embargo, es considerada de buena calidad para usos agrícolas e industriales.

La calidad del agua de los acuíferos en la llanura aluvial del río Cauca es considerada excelente para el abastecimiento público, y está clasificada

como bicarbonatada, clorurada – sódica, y limitada en algunos casos por sus relativas bajas concentraciones de manganeso. La CVC estableció en el 2017 que cerca del 40% de la población del departamento podría beneficiarse del agua subterránea para su abastecimiento, sobre todo aquellos núcleos urbanos localizados en la zona plana, próximos a la llanura aluvial del río Cauca (CVC, 2017a).

El Valle del Cauca es una zona privilegiada por su oferta ambiental, la gran variedad y belleza del paisaje, producto de su ubicación y su diversidad climática y topográfica, que se traduce en una rica gama de ecosistemas, etnias y culturas. Estos rasgos generan una **amplia oferta de bienes y servicios ambientales**, dentro de los cuales se cuenta con Paisaje Cultural Cafetero (PCC), Áreas Naturales Protegidas (ANP), Zona de Reserva de la Ley 2 de 1959, zonas con potencial para proyectos energéticos, procesos de planeación y herramientas para la conservación y adecuado uso de estos recursos.

Del área del PCC nacional, un 22% corresponde al Valle del Cauca con 30.000 ha en la zona principal y 47.000 ha en la zona de amortiguamiento. Los municipios que concentran la mayor superficie del área principal son, Sevilla, Trujillo, Caicedonia, Riofrío y El Cairo; en menor proporción se encuentran Alcalá y Ulloa (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a).

Actualmente hay seis áreas inscritas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), con una amplia influencia en el equilibrio ambiental del PCC, razón por la cual se consideran estratégicas para la conservación del medio ambiente en el departamento. Entre ellas están: la laguna de Sonso, el Parque Nacional Natural Las Hermosas, el Parque Nacional Natural Los Farallones,

el bosque de Yotoco, el Parque Nacional Natural Tatamá y la reserva forestal del Pacífico.

En el 2010 el esquema energético del país se centraba en Antioquia, Cauca, Córdoba, Atlántico, Boyacá, Cundinamarca y Santander, potenciando estas zonas como grandes regiones productoras de energía, con la consecuente exclusión de los macroproyectos de expansión en la generación de energía al Valle del Cauca (Ministerio de Minas y Energía, 2013). Para el 2018, el Plan de Expansión Energética planteó una distribución de 21.077,64 Km<sup>2</sup>, con potencial para la implementación de proyectos energéticos sobre generación de electricidad (Ministerio de Minas y Energía, 2017).

De igual forma, los elementos de conexión de la base natural se proyectan como garantía para la preservación de la biodiversidad y cualificación de los servicios ecosistémicos. La Base natural departamental propuesta en el MOT 2017-2037 contiene elementos de envergadura y magnitud de protección nacional y regional, que ofrecen una amplia gama de servicios ambientales. Para ello se busca la optimización, conservación y el uso sostenible de dichos elementos y de sus servicios ambientales, dado su carácter estratégico para solventar los procesos de ocupación y producción en el territorio. (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a)

De esta forma, se vinculan a la planeación del territorio 15 corredores de conectividad, con el fin de mantener y promover la conectividad ecológica para la gestión territorial sostenible y de conservación de los ecosistemas, los cuales presentan afectaciones por causa del desarrollo de infraestructuras de movilidad y productivas, junto con la expansión urbana y la intensificación en los espacios productivos agropecuarios (Tabla 11).

**Tabla 11. Elementos de la base natural del Valle del Cauca para la sustentabilidad del POTD 2017 – 2037**

Objetivo			
Elementos de la base natural generadores de servicios ecosistémicos necesarios para la sustentabilidad del Modelo Potd 2017-2037			
Categoría	Nombre	Área	%
Parques Naturales Nacionales (área Valle)	PNN Pnn Farallones	196.380,70	8,1
	PNN Pnn Las Hermosas	24.315,73	1,0
	PNN Pnn Tatama	2.531,14	0,1
	PNN Uramba Bahía Málaga	48.539,10	2,0
Parques naturales regionales	PNN Sierpe	25.169,80	1,0
	PNR De Nima	2.997,70	0,1
	PNR El Vínculo	83,4	0,0
	PNR Páramo del Duende	14.316,80	0,6
Santuario de fauna y flora	SFF de Malpelo	963.770,30	39,7
Reservas forestales naturales nacionales	RFPN Dagua	8.636,10	0,4
	RFPN La Valenzuela	474,6	0,0
	RFPN Amaimé	23.860,70	1,0
	RFPN Anchicayá	71.637,40	3,0
	RFPN Dapa Carisucio	1.031,20	0,0
	RFPN de Guadualitos El Negrito	1.197,50	0,0
	RFPN Guadalajara	8.747,60	0,4
	RFPN Melendez - Cali - Aguacatal	9.316,10	0,4
	RFPN Morales	1.770,70	0,1
	RFPN Sabaleta El Cerrito	6.488,70	0,3
	RFPN San Cipriano y Escalarete	7.999,90	0,3
	RFPN Sonso - Guabas	15.806,70	0,7
Reservas forestales naturales regionales	RFPR Bitaco	206,7	0,0
	RFPR Albania - La Esmeralda	164,3	0,0
	RFPR La Albania	219,9	0,0
Distrito de conservación de suelos	DCS Cañon de Río Grande (Ampliación)	4.310,10	0,2
	DCS Cañon Río Grande	6.413,60	0,3
Distritos regionales de manejo integrado	DRMi El Chical	911,7	0,0
	DRMi Enclave Subxerofítico de Atuncela	1.001,90	0,0
	DRMi La Plata	6.782,20	0,3
	DRMi Laguna de Sonso - El Chical	2.041,70	0,1
	DRMi Nativos	10.767,10	0,4
Ley 2 De 1959	Pacífico	382.291,50	15,8
	Central	58.546,60	2,4

Categoría	Nombre	Área	%
Suelos de Protección de los Territorios Colectivos (incluidos en la Ley de 1959 - Pacífico)		84536,9	3,5
Páramos		41969,7	1,7
Ecosistemas estratégicos	Manglares	68.038,50	2,8
	Propuesta de Regulación Río Cauca y Humedales	20.344,50	0,8
Área protegida de carácter étnico	Bázán Bocana	9.556,70	0,4
	Corredor de conectividad de Yotoco	2.540,80	0,1
	Corredor de conectividad Arroyohondo	433,14	0,0
	Corredor de conectividad Bolo - Las Hermosas(T)	31.624,70	1,3
	Corredor de conectividad De Zarsal	1.216,70	0,1
	Corredor de conectividad Farallones - Timba	3.314,50	0,1
	Corredor de conectividad La Paila - Tuluá-Barragán(T)	41.160,40	1,7
			0,0
	Corredor de conectividad La Pepa -Toro	721,3	0,0
	Corredor de conectividad La Vieja	19.234,30	0,8
Corredores de Conectividad (T)	Corredor de conectividad Meléndez - Pance	4.818,50	0,2
	Corredor de conectividad Mulalo	640,1	0,0
	Corredor de conectividad Pescador - Paraguas(T)	8.172,60	0,3
	Corredor de conectividad Piedras - Mediacanoa	1.308,60	0,1
	Corredor de conectividad Riofrio	847,7	0,0
	Corredor de conectividad Sonso - Sabaleta	11.780,20	0,5
	Corredor de conectividad Tatama - Catarina	14.044,50	0,6
Zona de interés cultural El Tiber (incluida en la propuesta de regulación río Cauca)		11,1	0,00046

### Objetivo

Elementos de la BN condicionantes de la ocupación y de la producción

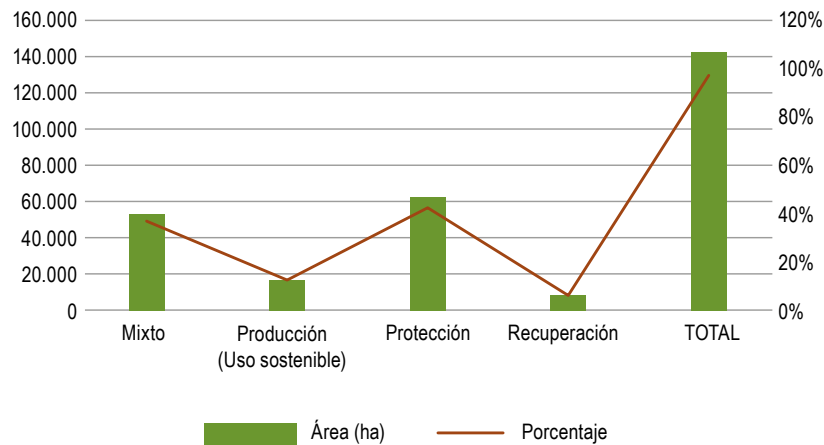
Categoría	Nombre	Área	%
Zonas de manejo especial	Orobioma Azonal	31.043,60	1,3
	Zona de recarga de acuíferos	138.919,50	5,7
<b>Total</b>		<b>2.424.663,21</b>	<b>100</b>

Fuente: POTD 2017-2037.

La categorización por áreas para estos corredores se determinó así: (1) mixto con 53.578,7 ha; (2) producción (uso sostenible) con 17.161,3 ha; (3)

protección con 63.382,1 ha; (4) recuperación con 7.873,4 ha para un total de 141.995,6 ha (Gráfico 34).

**Gráfico 34. Zonificación corredores de conectividad ambiental en la base natural del POTD 2017 – 2037**



Fuente: POTD 2017-2037.

Por su parte, la conformación de los elementos de la base natural es definida por la CVC como la Estructura Ecológica Principal (EEP), que se aborda en primera instancia por las Áreas Naturales Protegidas, como: (1) Parques Nacionales Naturales y regionales (PNN-PNR); (2) Reservas forestales protectoras nacionales y regionales (RFPN-RFPR); (3) Distritos Regionales de Manejo Integrado (DRMI); (4) Santuario de fauna y flora Archipiélago de Malpelo (SFF); (5) Distrito de Conservación de Suelos DCS (CVC, 2015).

Estos espacios conforman aptitudes estratégicas en función de la producción y la conservación, las cuales han sido diferenciadas para facilitar el establecimiento de metas de protección que garanticen la producción sostenible de bienes y servicios necesarios para el soporte a los Ejes Territoriales del MOT 2017-2037 (Gobernación del Valle del Cauca, 2018 a). La Tabla 12 presenta las categorías propuestas en las zonificaciones de los planes de manejo, la cual ha tenido en cuenta el objetivo principal de la zonificación para cada espacio geográfico.

**Tabla 12. Zonificaciones de la base natural del Valle del Cauca**

Estructura ecológica principal	Nombre	Zona homologada	Área	%	
			(ha)		
PNN	Farallones	Zona intangible	91.904,93	46,8	
		Zona primitiva	46.537,86	23,7	
		Zona de alta densidad de uso	455,7	0,2	
		Zona histórico cultural	5.502,3	2,8	
		Zona de recreación general exterior	28,33	0,01	
		Zona de recuperación natural	52.000,6	26,5	
	Las Hermosas	Zona intangible	862,9	0,7	
		Zona primitiva	118.152,8	94,6	
		Zona de recuperación natural	5.833,9	4,7	
	Tatamá	Zona intangible	49.319,2	93,5	
		Zona de alta densidad de uso	5,7	0,01	
		Zona de recuperación natural	3.428,9	6,5	
		Zona de recreación general exterior	0,8	0,002	
	PNR	El Duende	Zona intangible	7.656,7	52,7
			Zona primitiva	6.776,6	46,7
Zona de recuperación natural			78,1	0,5	
El Vínculo		Zona intangible	31,8	38,1	
		Zona general de uso público	21,9	26,3	
		Zona histórico cultural	1,4	1,7	
		Zona de recuperación natural	28,9	33,9	
		Zona de preservación	10.517,1	41,8	
La Sierpe		Zona general de uso público	613,1	2,4	
		Zona de uso ancestral	7.909,7	31,4	
		Zona de recuperación natural	6.117,3	24,3	
		Zona de preservación	2.419,2	80,1	
Nima	Zona de recuperación natural	600,8	19,9		
	Zona de preservación	12.131,1	50,1		
RFPN	Amaime	Zona de restauración	7.461,4	30,8	
		Zona de uso sostenible	4.603,2	19,03	
		Zona de preservación	12.131,1	50,1	

Estructura ecológica principal	Nombre	Zona homologada	Área	%
			(ha)	
	Cerro Dapa- Caricsucio	Zona de preservación	170,5	16,5
		Zona de restauración	638,3	61,9
		Zona de uso sostenible	222,3	21,5
	Dagua	Zona de preservación	3.510,6	39,14
		Zona de restauración	3.591,6	40,
		Zona de uso sostenible	1.867,2	20,8
	San Cipriano y Escalerete	Zona de preservación	7.073,3	85,5
		Zona general de uso público	61	0,7
		Zona de uso sostenible	1.133,5	13,7
	Guadalajara	Zona de preservación	6.547,9	74,1
		Zona de restauración	957,6	10,8
		Zona de uso sostenible	1.326,8	15
	Guadualito - El Negrito	Zona de preservación	521,6	42,9
		Zona de restauración	568,1	46,7
		Zona de uso sostenible	125,1	10,3
	Morales	Zona de preservación	996,9	55
		Zona de restauración	337,8	18,6
		Zona de uso sostenible	475,1	26,2
	Zabaleta - El Cerrito	Zona de preservación	2.911,1	43,8
		Zona de restauración	1.567,7	23,6
		Zona de uso sostenible	2.154,0	32,4
	Sonso - Guabas	Zona de preservación	6.998,8	43,6
		Zona de restauración	5.048,1	31,48
		Zona de uso sostenible	3.987,0	24,8
RFPR	Albania	Zona de preservación	26,1	15,9
		Zona de restauración	75,3	45,8
		Zona de uso sostenible	62,9	38,2
	Bitaco	Zona intangible	166,5	80,5
		Zona de recuperación natural	40,1	19,4
DRMI	Atuncela	Zona de preservación	99,8	9,8
		Zona de restauración	317,2	31,4
		Zona de uso sostenible	594,5	58,7

Estructura ecológica principal	Nombre	Zona homologada	Área	%
			(ha)	
La Plata		Zona de preservación	921,9	13,6
		Zona general de uso público	46,9	0,7
		Zona de uso ancestral	3.149,6	46,4
		Zona de recuperación natural	2.663,7	39,3
Laguna de Sonso		Zona de preservación	18,6	0,9
		Zona general de uso público	7,8	0,4
		Zona de restauración	949,8	46,4
		Zona de uso sostenible	1.068,7	52,3
Rut Nativos		Zona de preservación	1.273,5	11,7
		Zona de restauración	8.497,2	78,4
		Zona de uso sostenible	1.069,8	9,8
El Chilcal		Zona de preservación	89,7	9,8
		Zona de restauración	582,0	63,8
		Zona de uso sostenible	240,3	26,4
DCS	Río Grande	Zona de preservación	393,9	6,1
		Zona general de uso público	3,2	0,05
		Zona de restauración	5.871,8	91,4
		Zona de uso sostenible	148,7	2,3
DCS(ampliación)	Río Grande	Zona de preservación	65,52	1,52
		Zona general de uso público	9,5	0,21
		Zona de restauración	3.853,8	89,41
		Zona de uso sostenible	381,2	8,84

Fuente: POTD 2017-2037.

Las zonas de reserva de la Ley 2 de 1959 del Valle del Cauca son representadas gráficamente como un área homogénea destinada a protección. Estos territorios han sido transformados y moldeados por la intervención antrópica de las actividades productivas de las poblaciones allí asentadas. El POTD propone una caracterización de este territorio con el objetivo de establecer aquellas áreas que deberán tenerse en cuenta para conservar y recuperar espacios naturales, pero también para fortalecer el uso sostenible de los recursos necesarios para garantizar el

bienestar de la población y fomentar un desarrollo sostenible en la región, todo ello sujeto a revisiones de la zonificación por parte de la autoridad ambiental competente o a declaratorias de nuevas figuras de protección, que permitan proteger y regular condiciones de uso y ocupación complementarias y compatibles con las áreas de vocación más protectora (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a).

Los servicios ofrecidos al departamento por el Parque Nacional Natural Farallones de Cali, son

múltiples a escala regional y local: (1) conservación de una porción importante de la diversidad biológica de las Provincias Biogeográficas Chocó y la Región Norandina; (2) regulación de ciclos hidrológicos; (3) protección de los suelos en vertientes que drenan hacia el océano Pacífico y hacia el río Cauca; (4) activación de procesos de especiación biológica; (5) papel preponderante en la fijación de CO<sub>2</sub> de los ecosistemas de bosque húmedo tropical, debido a la alta velocidad relativa de los procesos fisiológicos que lo caracterizan y a su gran capacidad de acumulación de biomasa (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a).

Las Estrategias de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), emergen como una alternativa complementaria, no solo para los mecanismos de comando y control a las acciones ambientales departamentales, sino también como instrumentos indirectos para el logro de los objetivos de conservación de las áreas protegidas.

Aunque este no es un mecanismo diseñado para vincular predios pequeños de forma individual, que aproximadamente corresponden al 8,44% del área total departamental con 2.265.915 ha (UPRA, 2018), sí refieren una oportunidad para vincular propietarios asociados y propietarios de grandes extensiones de tierra que corresponden al 67,5% del área total departamental, incluyendo predios superiores a las 100 ha (Gobernación del Valle, 2018a). Esta modalidad de conservación de los recursos naturales necesitará la creación de puentes entre los intereses de los propietarios de la tierra y los usuarios de los mismos, con atención en cuatro tipos de servicios ecosistémicos<sup>11</sup>:

- Secuestro y almacenamiento de carbono: como en el caso de las empresas que pagan a campesinos por plantar y mantener árboles.

- Protección de la biodiversidad: como aquellos donantes que pagan a pobladores locales por proteger y restaurar áreas para crear corredores biológicos.
- Protección de cuencas hidrográficas: como son los usuarios aguas abajo, que pagan a los propietarios de las fincas en la parte alta por la conservación de sus predios, limitando la deforestación, la erosión del suelo, los riesgos de inundación, etc.
- Belleza escénica: como aquellas empresas del sector turístico que pagan a la comunidad local por preservar la flora y fauna de los bosques usados para el turismo y la observación de la vida silvestre (FAO, 2009).

Bajo estos enfoques, el POTD del Valle del Cauca apuesta por un desarrollo integral de la ruralidad que atienda las apuestas nacionales desde los distintos ejes territoriales, e incorpore las particularidades productivas y las formas de ocupación rural propias del departamento, caracterizadas por una gran riqueza y diversidad. Esta estrategia será determinante para el fortalecimiento de los servicios ecosistémicos que brindan la base natural y el establecimiento de los esquemas de pagos por bienes y servicios ambientales, que habrán de constituir un nuevo renglón económico para la población rural.

Se precisa entonces de una ruralidad agregada y vinculada a la conectividad física y virtual entre los espacios urbano-rurales, que mantenga un soporte ambiental y paisajístico para las nuevas actividades económicas, como el turismo rural y su disfrute del paisaje, con los beneficios y ventajas de algunos núcleos poblados y su relación funcional con las áreas de interés natural, los paisajes culturales y agrícolas en su aprovechamiento integral (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a).

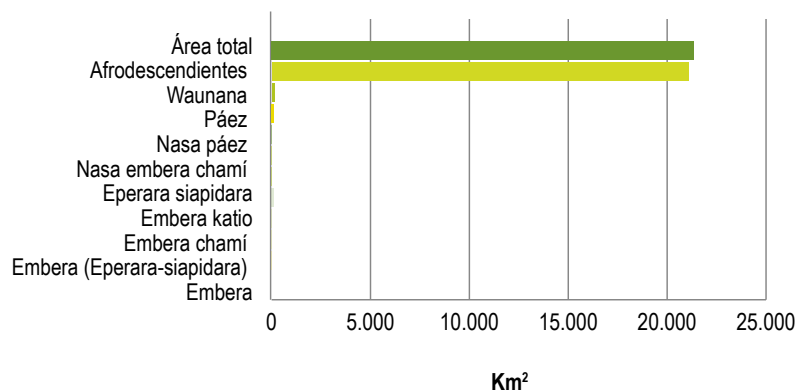
<sup>11</sup> Los servicios ecosistémicos son de cuatro tipos: (1) de abastecimiento hídrico y de alimentos; (2) de regulación para la calidad del aire y fertilidad de los suelos; (3) de apoyo a espacios de vida y (4) culturales como fuente de inspiración y manifestaciones estéticas.

### 1.4.4.2 Problemáticas

Se identifican **conflictos en el uso del suelo**. Las nuevas áreas con potencial para el establecimiento de proyectos energéticos de generación de electricidad pueden terminar siendo un foco de conflictos ambientales, si no se establecen los mecanismos de concertación y conservación adecuados para mitigar sus impactos, dada la vinculación de estos con las zonas establecidas para acciones de protección y los espacios poblados por comunidades étnicas del Valle del Cauca. Estas áreas corresponden a 2.275,12 km<sup>2</sup>

el (10,7%) del área departamental<sup>12</sup>, concentradas en Áreas Protegidas y Parques Nacionales Naturales o Santuarios de Flora y Fauna, entre ellas están: (1) Las Hermosas - Gloria Valencia de Castaño con 243,71 km<sup>2</sup>; (2) Los Farallones de Cali con 1.982,26 km<sup>2</sup>; (3) El cerro Tatamá con 15,42 Km<sup>2</sup> y Uramba Bahía Málaga con 33,73 km<sup>2</sup>. La misma área 2.275,12 km<sup>2</sup> abarca zonas de resguardos indígenas con 293,58 km<sup>2</sup> y para las comunidades afrodescendientes se estimó un total de 21.077,64 km<sup>2</sup> (UPME, 2017) (Gráfico 35).

**Gráfico 35. Total de áreas con potencial para el establecimiento de proyectos energéticos de generación de electricidad, que involucran territorios étnicos, 2017**



Fuente: Plan de Expansión de Referencia Generación – Transmisión 2017 – 2031.

La frontera agrícola es de 786.000 ha (34,69% del área total departamental) (SIPRA, 2020). La VISION 2032, de acuerdo con las cifras del IGAC, estableció que entre los años 1996 y 2010 los conflictos por uso del suelo se encontraban en: moderado 64.424 ha (3%); alto 447.869 ha (21%); sin conflicto 1.216.000 ha (58%); sin evaluar 365.796 ha (18%) (IGAC, 2014b). Para el año 2019 el IGAC planteó el conflicto de uso del suelo en 792.000 ha (35%) del total, distribuidos así: sobreutilización en 679.000 ha (30%); subutilización en 113.000 ha

(5%); uso adecuado en 1.223 millones ha (54%), otros 11% (IGAC, 2019).

El Valle del Cauca cuenta con un 32% de su territorio afectado por erosión en grado moderado, severo y muy severo, con 216.308,62 ha afectadas por los últimos dos grados, que corresponden a los suelos que han perdido la totalidad de la capa superficial (horizonte A), y parte o toda la capa subsuperficial (horizonte B), y son susceptibles a remociones en masa, aparición de

<sup>12</sup> Base del área total tenida en cuenta: 2.265.915 Ha UPRA 2018. Nota: Los valores de área y porcentuales son de referencia, pueden no coincidir con el área oficial.

cárcavas y asentamientos del suelo (CVC, 2005). Este fenómeno tiene estrecha relación con el manejo inadecuado en actividades productivas como la ganadería extensiva y algunos cultivos desarrollados en suelos susceptibles a la erosión o con fuertes pendientes, lo que ha contribuido a su deterioro y a la pérdida de capacidad productiva.

Por otro lado, la sobreutilización del suelo, que según cálculos del IGAC en el año 2014 representa el 30% del territorio, sumado a la expansión de la frontera agrícola hacia ecosistemas estratégicos como humedales, bosques altoandinos y manglares. Estas actividades ejercen presión sobre los recursos naturales, y amenazan la disponibilidad de los servicios ambientales fundamentales para la sustentabilidad, la productividad y la calidad de vida, como el agua, la biodiversidad y el suelo (IGAC, 2014b).

Ante este panorama, como parte de la apuesta estratégica el MOT 2017-2037 plantea de complementariedad territorial, la configuración de un territorio productivo pero a la vez protegido, en el que todas las zonas aporten a la protección y a la producción, de acuerdo con las condiciones biofísicas y socioeconómicas, y con las posibilidades que ofrezcan el suelo y el ordenamiento, garantizando la sustentabilidad ambiental y económica del territorio. Así, el escenario territorial se compondría de:

- Zonas altamente productivas del valle geográfico y de algunos enclaves en zonas de ladera, que aportarán a la sostenibilidad ambiental

mediante la protección de relictos boscosos, así como la reforestación de áreas forestales protectoras de los ríos y la conservación de humedales.

- Zonas más protegidas de la base natural que representan el soporte para la producción, como oferentes de servicios ambientales que aportarán a la productividad del territorio con actividades compatibles con su función, como la explotación de recursos no maderables o recursos del bosque, producción de agua, ecoturismo, entre otros.
- Zonas mixtas o de equilibrio localizadas principalmente en zonas de ladera y del Pacífico, que garantizarán un balance entre producción y protección mediante el establecimiento de sistemas productivos mixtos (agroforestales, silvopastoriles) que protejan o recuperen el suelo, el agua y la biodiversidad (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a).

Para materializar la apuesta por un territorio productivo y a la vez protegido, se propuso implementar en el MOT 2017-2037 el modelo de "gradientes de protección"<sup>13</sup>, aplicado para las áreas de la base natural y retomada como concepto para la base productiva. La primera está compuesta en gran medida por áreas protegidas con algún nivel de declaratoria, que permiten establecer las metas de conservación y recuperación, y la segunda está determinada por las prácticas de manejo requeridas por el suelo, de acuerdo con su capacidad de uso (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a) (Tabla 13).

<sup>13</sup> Entendido como el porcentaje de incremento del área para implementar las acciones de conservación y recuperación de suelos a partir de las áreas en reforestación.

**Tabla 13. Propuesta de los gradientes de protección de la base productiva y natural del MOT 2017-2037**

Unidad de manejo	Grado erosión	Área total (ha)	Área natural actual (ha)	% base protección	Grado conformidad uso	Gradiente propuesto	Metas de reforestación (nuevas - ha)
Agropecuario intensivo en valle geográfico	Sin evaluar	162.353,5	2.773,1	1,7%	Alta	5,0%	5.344,6
	Ligera	938,2	73,2	7,8%	Media	7,5%	-
	Moderada	734,2	95,3	13,0%	Media	10,0%	-
Agropecuario semintensivo en valle geográfico	Sin evaluar	75.668,9	1.157,1	1,5%	Alta	5,0%	2.626,3
	Ligera	115,3	12,3	10,7%	Media	10,0%	-
	Moderada	607,0	40,1	6,6%	Media	10,0%	20,6
Agrosilvopastoril en valle geográfico	Sin evaluar	20.919,0	699,1	3,3%	Baja	10,0%	1.392,8
	Ligera	2.016,3	78,8	3,9%	Baja	10,0%	122,8
	Moderada	6.434,8	232,9	3,6%	Baja	10,0%	410,6
Agropecuario intensivo en cordillera	Sin evaluar	2.080,2	356,4	17,1%	Alta	15,0%	-
	Ligera	1.198,1	172,7	14,4%	Media	15,0%	7,0
	Moderada	2.711,0	230,3	8,5%	Media	15,0%	176,3
Agropecuario semintensivo encordillera	Sin evaluar	2.773,9	580,4	20,9%	Media	20,0%	-
	Ligera	6.698,1	1.002,6	15,0%	Media	20,0%	337,0
	Moderada	5.071,1	638,4	12,6%	Media	20,0%	375,8
Agrosilvopastoril en cordillera	Sin evaluar	9.072,2	4.697,3	51,8%	Alta	50,0%	-
	Ligera	15.049,4	1.254,6	8,3%	Media	25,0%	2.507,8
	Moderada	46.145,3	5.164,6	11,2%	Baja	30,0%	8.679,0
Agrosilvopastoril de manejo especial	Sin evaluar	17.271,3	10.927,5	63,3%	Alta	65,0%	298,9
	Ligera	21.050,0	2.320,1	11,0%	Media	35,0%	5.047,4
	Moderada	99.200,9	14.996,0	15,1%	Baja	35,0%	19.688,9
Agroforestal	No aplica	8.330,3	5.578,5	66,9%	Media	65,0%	-
Recursos del bosque	No aplica	20.543,2	18.872,8	91,9%	Media	90,0%	-
Recuperación de bosque	No aplica	14.515,1	13.637,6	94,0%	Media	95,0%	127,3

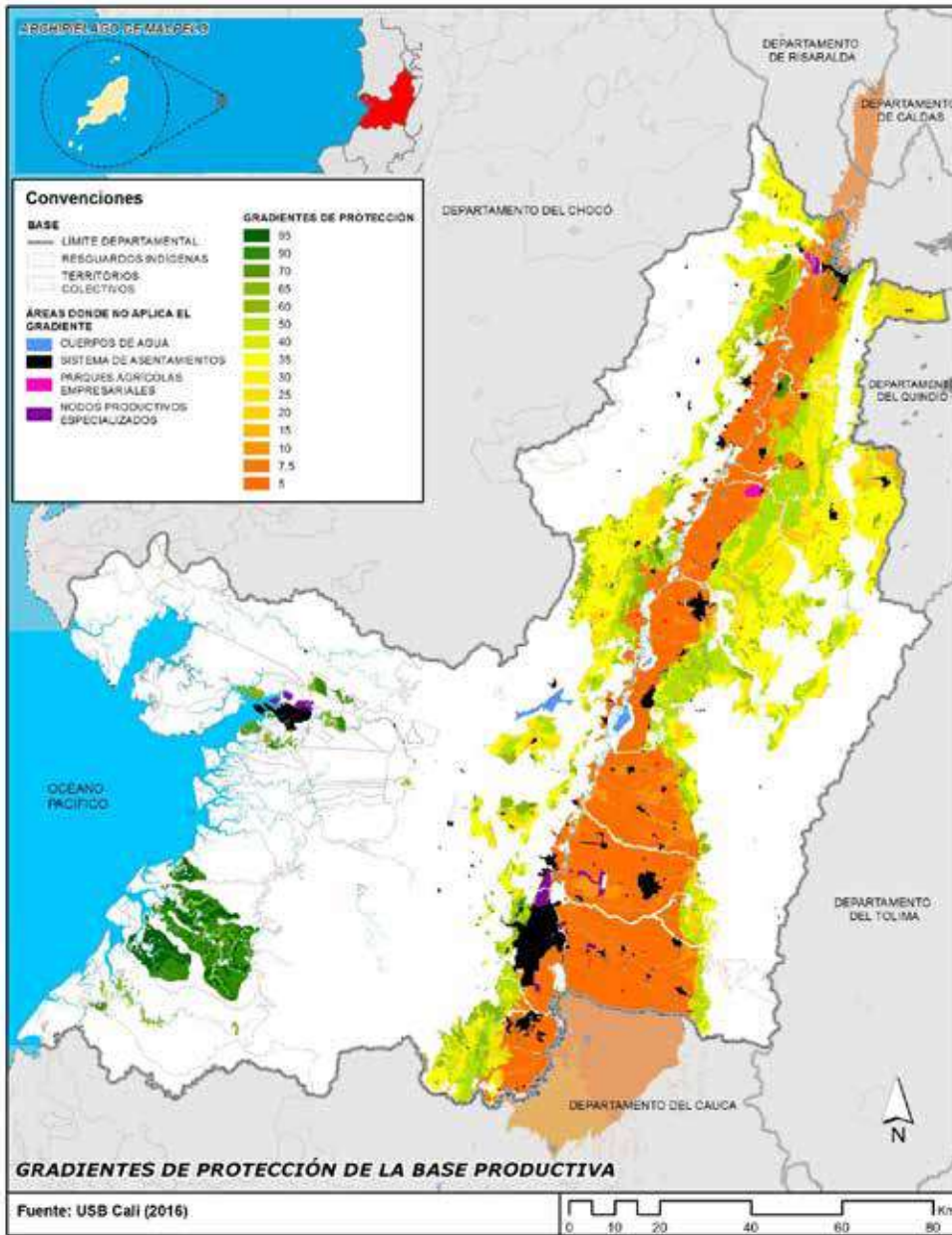
Unidad de manejo	Grado erosión	Área total (ha)	Área natural actual (ha)	% base protección	Grado conformidad uso	Gradiente propuesto	Metas de reforestación (nuevas - ha)
Recuperación de suelo	Sin evaluar	8.995,4	5.892,9	65,5%	Alta	65,0%	-
	Ligera	2.296,7	571,1	24,9%	Disconforme	40,0%	347,6
	Moderada	17.216,4	3.497,2	20,3%	Disconforme	40,0%	3.389,4
	Severa	76.208,1	12.436,7	16,3%	Disconforme	50,0%	25.667,2
	Muy severa	13.072,4	2.492,9	19,1%	Disconforme	60,0%	5.350,5
Protección (incorporar a gradiente)	Sin evaluar	2.227,3	1.426,3	64,0%	Media	70,0%	132,8
	Ligera	32,8	18,8	57,3%	Media	70,0%	4,2
	Moderada	2.629,9	71,3	2,7%	Disconforme	70,0%	1.769,6
	Severa	1.680,5	208,8	12,4%	Disconforme	70,0%	967,5
	Muy severa	159,8	55,3	34,6%	Disconforme	70,0%	56,5
<b>Total general</b>		<b>666.016,6</b>	<b>112.262,5</b>	<b>16,8%</b>			<b>84.848,7</b>

Fuente: POTD 2017-2037.

Según las estrategias referidas del MOT 2017 - 2037, las unidades que cumplan con gradientes de protección mayores a los propuestos, deberán mantener su gradiente, y plantear programas de incentivos que promuevan la conservación de estas áreas naturales.

El Gráfico 36 muestra los territorios de enfoque de los gradientes de protección del suelo.

**Gráfico 36. Gradientes de protección de áreas productivas y mixtas**



Fuente: POTD: 2017-2037.

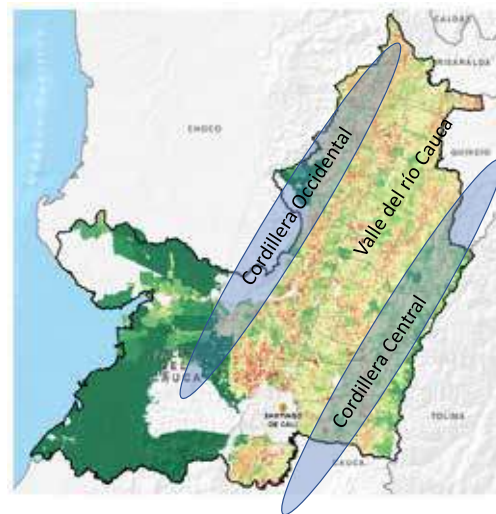
Se presenta, además, **concentración de la propiedad rural y amplio fraccionamiento predial**, en razón a que la UPRA determinó en el 2018 la distribución predial por tamaño en 185.187 predios rurales. De esta distribución 144.103 predios, un 62,43%, son microfundios y minifundios con áreas menores de 0,5 ha; y 17 predios, con

áreas mayores a 10.000 ha, concentran 814.965 ha (IGAC, 2018)<sup>14</sup>. El IGAC presentó al Valle del Cauca en el 2016 como el tercer departamento más inequitativo en la distribución de la tierra en Colombia, de modo que el 0,18% de los propietarios rurales acumula el 95% de los predios rurales probados (DANE, 2016) (Gráfico 37).

### Gráfico 37. Tamaño y distribución predial en el Valle del Cauca

Los 141.908 predios rurales (76,67%) de menos de 3 ha suman 63.367 ha (2,79%) del área total

Rango de Tamaño	Predios	Propietarios	Área (ha)
< 0,5 ha	103.820	134.177	10.467
< 0,5 - < 1 ha	15.478	22.335	11.224
< 1 - < 2,5 ha	18.568	26.452	30.519
< 2,5 - < 3 ha	4.542	6.423	11.157
< 3 - < 5 ha	10.410	18.500	40.730
< 5 - < 10 ha	11.701	20.098	83.558
< 10 - < 20 ha	8.621	14.784	122.411
< 20 - < 50 ha	7.213	13.397	227.119
< 50 - < 100 ha	2.829	6.343	199.687
< 100 - < 200 ha	1.452	3.484	203.585
< 200 - < 500 ha	736	2.054	219.144
< 500 - < 1000 ha	122	245	81.572
< 1000 - < 2000 ha	41	58	53.956
< 2000 - < 5000 ha	27	28	88.720
< 5000 - < 10000 ha	10	10	67.100
< 10000 ha	17	17	814.965
<b>Total</b>	<b>185.087</b>	<b>270.407</b>	<b>2.265.915</b>



\*Los valores de área y porcentuales son de referencia, pueden no coincidir con el área oficial.

\*\*Los datos provienen de los registros alfanuméricos, por lo tanto el área total predial puede ser superior al área cartográfica de referencia.

Fuente: UPRA 2018. Disponible en IGAC (2018), base catastral, registros 1 y 2.

Así las cosas, se presenta un **amplio fraccionamiento predial**, al involucrar extensiones inferiores a una Unidad Agrícola Familiar (UAF)<sup>15</sup>, que para el Valle del Cauca oscila entre 4 ha y 22 ha de extensión, dependiendo de su ubicación en el territorio. Tal situación enmarca un sendero antieconómico para la explotación de la propiedad rural y es un factor de empobrecimiento continuo para la población campesina propietaria de

microfundios y minifundios, en relación con las interacciones productivas para su trabajo personal, cuyo impacto se refleja en el aumento de la pobreza, la insuficiencia alimentaria, la migración rural, la ruptura del tejido social y de las relaciones solidarias. Misma condición que se presenta en la adquisición de tierra rural que conlleva a la proliferación del latifundio, al acumularse en una sola persona (Congreso de la República, 1994).

<sup>14</sup> UPRA 2018. Disponible en IGAC (2018), base catastral, registros 1 y 2.

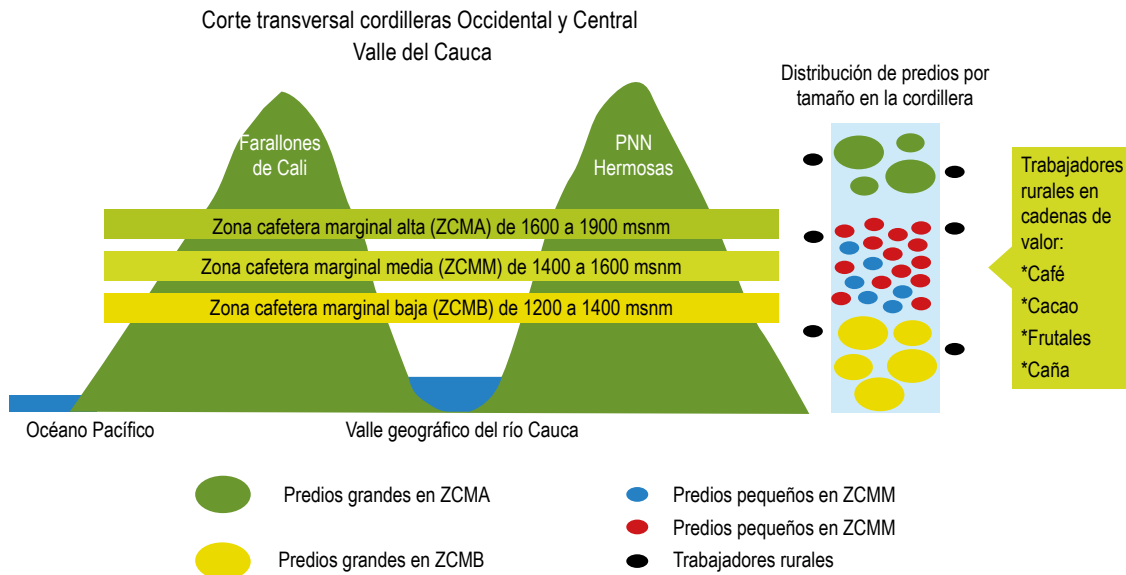
<sup>15</sup> Según la Ley 160 de 1.994, se entiende por Unidad Agrícola Familiar (UAF), la empresa básica de producción agrícola, pecuaria, acuícola o forestal cuya extensión, conforme a las condiciones agroecológicas de la zona y con tecnología adecuada, permite a la familia remunerar su trabajo y disponer de un excedente capitalizable que coadyuve a la formación de su patrimonio.

Según la UPRA, entre los 42 municipios que revelan mayores aumentos en el fraccionamiento de predios rurales están: Palmira con el 100% en 2013; Yumbo con el 20% en 2014; Guacarí el 27% en 2012 y Cartago el 18% en 2012. Estos dos últimos no refieren procesos de actualización catastral (UPRA, 2018).

En cuanto a la distribución predial, la pequeña propiedad (microfundios y minifundios), tiende

a concentrarse en las laderas de las cordilleras occidental y central, y los predios de mediano y gran tamaño se ubican en el valle del río Cauca y en inmediaciones de las partes altas de las cordilleras central y occidental. Así mismo, los trabajadores rurales que viven de las actividades del jornaleo como cosecheros de fruta y café, se ubican en estas mismas zonas que son las ofertantes de empleo (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a) (Gráfico 38).

**Gráfico 38. Distribución de predios agropecuarios por tamaño entre las cordilleras Occidental y Central y el valle geográfico**



Fuente: Unidad del Plan, 2020, con base en datos de la Federación de cafeteros 2019, ASOHOFrucOL 2006, Catastro IGAC, información de UPRA 2018. Escenario Productivo del Valle del Cauca MOT 2017-2037.

Respecto al tamaño del área para las actividades de producción hortofrutícola, Asohofrucol precisó en el 2006 para el Plan Frutícola Departamental, la variable del Área Frutícola Mínima Rentable (AFMR), definida como el área en producción necesaria para que una familia campesina pueda obtener de una explotación frutícola dos salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), o una Tasa Interna de

Retorno (TIR) del 15% (Asohofrucol, 2006). De ahí se infiere que el AFMR, en relación con las líneas productivas hortofrutícolas para el Valle del Cauca, son: aguacate (3 ha); cítricos (2 ha); guayaba (8 ha); lulo (2 ha); maracuyá (1,7 ha); mora (2,2 ha); tomate al año (2,5 ha). Para el caso del café, el área mínima rentable era de 1,5 ha en el 2016, según la Federación de cafeteros, que además reportó que el área mínima para

establecer un núcleo productivo, en el caso del establecimiento de la unidad productiva en tierras en arriendo, debe ser de 3,95 ha (SICA, 2020); de la misma forma, la Federación Nacional de Cacaoteros en el 2016 definía el área mínima rentable promedio para cacao en 3 ha (Fedecacao, 2016).

Esta relación entre lo que establece el AFMR, el tamaño para otras unidades productivas gremiales o el mismo tamaño de la UAF para el Valle del Cauca, implica la existencia de brechas productivas, ambientales y sociales para el minifundio y el microfundio dedicados a las actividades agropecuarias, dado el reducido tamaño del área para alcanzar una TIR del 15%, con el establecimiento de cultivos rentables y con capacidad de generar los recursos de sostenimiento familiar por sí mismos.

A su vez, los cambios de uso del suelo rural asociados a actividades distintas a las agropecuarias como: industrial, turístico y vivienda campestre, han incrementado el precio de los predios rurales a niveles que en algunos municipios hacen inviable el desarrollo de actividades agropecuarias, que afecta los medios de vida de un amplio sector de la población rural. Es el caso de los trabajadores rurales alrededor de cultivos como café, cacao, caña y frutales, entre otros, que no son propietarios y subsisten alrededor de las zonas agrícolas del departamento (DNP, 2014).

Por otro lado, existen **impactos ambientales negativos generados por el actual modelo de desarrollo agropecuario intensivo** frente al uso de los recursos naturales, que se manifiestan, entre otros, por altos consumos de insumos agropecuarios de síntesis química (MinAgricultura, 2019a). Según la Secretaría de Agricultura departamental, para el año 2019 las áreas en cultivos intensivos fueron: 62.254 ha sembradas de café, 178.466 ha de caña de azúcar, 41.258 ha de plátano, 5.610 ha de cacao, 10.729 ha de yuca, 27.308 ha de banano común, 17.060 ha de piña, 15.217 ha sembradas de aguacate y 5.988 ha de cítricos. Adicionalmente, la actividad pecuaria es una de las principales causales de conflictos en los usos del suelo de la zona rural, dado el uso

de tierras forestales para la ganadería extensiva (CVC, 2015).

En relación con la contaminación de las fuentes hídricas de la cuenca del río Cauca, en el 2015 la CVC estableció que la carga contaminante por demanda biológica de oxígeno (DBO5) es de 186,27 Ton/día y de sólidos suspendidos totales 131,60 Ton/día. Lo cual corresponde en su orden a las afectaciones generadas por: sector municipal el 45%, aporte de la cabecera municipal de Cali el 31%, producción cafetera el 13%, industrial el 8% y caña de azúcar un 3%, observándose un alto impacto de las actividades agrícolas, entre ellas la cafetera en la contaminación de las fuentes hídricas (CVC, 2017a).

También se ha producido una fragmentación de los biomas y ecosistemas en el Valle del Cauca, ya que el 55,9% de su área natural ha sido sustituida principalmente por actividades agropecuarias, plantaciones y construcciones. Entre los biomas más intervenidos y transformados por pérdidas de cobertura natural están: (1) Helobioma del Valle del Cauca, con el 0,53%; (2) Zonobioma Alternohigrico tropical del Valle del Cauca con el 1,04%; (3) Orobioma Azonal con el 8,89%. Los ecosistemas correspondientes a los biomas del Pacífico (Zonobioma tropical húmedo del Pacífico y Halobioma), son los que tienen menor fragmentación. Por otro lado, las escasas superficies naturales que aún mantienen estos biomas tienen baja representación en el sistema de áreas protegidas departamental (CVC, 2017a).

No se conocen estudios a escala departamental sobre las condiciones de vulnerabilidad y riesgos frente a las principales amenazas de la región. Al respecto, el MOT 2017-2037 estableció una aproximación a partir de la relación entre población expuesta a las principales amenazas hidrometeorológicas (inundaciones, movimientos en masa y avenidas torrenciales) e indicadores indirectos de vulnerabilidad, como el Índice de Pobreza Multidimensional y de riesgo, y el Grado de Importancia Económica. Entre los resultados de esta estimación se pueden mencionar algunas áreas más críticas, las cuales son objeto de

atención en los ejes territoriales que componen el MOT del POTD. (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a)

Frente a los **impactos negativos por variabilidad climática**<sup>16</sup> en las cuencas hídricas departamentales la CVC planteó que para el año 2017 un 58% de las cuencas presentaba índices de escasez hídrica. Las causas pueden centrarse en: la ampliación de la frontera agrícola; el aumento de las actividades productivas con el consumo ineficiente de altos volúmenes de agua, y la falta de cultura ambiental, condiciones que impactan de forma alarmante el abastecimiento hídrico desde las partes altas, donde se ubican gran parte de las bocatomas para el consumo humano y productivo (CVC, 2015).

En lo que concierne a la respuesta institucional frente a las situaciones de riesgo ambiental (amenaza y vulnerabilidad), el departamento ocupa en Colombia el quinto lugar con mayor riesgo de afectación al cambio climático, después de Atlántico (IDEAM, 2017)<sup>17</sup>. En el 2019, la CVC, la Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca de la Gobernación, el Consejo Departamental de Política Ambiental y de Gestión Integral del Recurso Hídrico (CODEPARH), con el apoyo técnico del Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), estructuraron el Plan Integral para el Cambio Climático (PICC). Un significativo avance departamental que proyecta escenarios de cambio climático para el análisis de los impactos y la vulnerabilidad de los próximos 40 años, tanto del sector ambiental como productivo, con

la determinación de medidas de adaptación y financiamiento para el recurso hídrico y el ecosistema de páramo (Gobernación del Valle del Cauca, 2018b).

Los impactos del cambio climático previstos para el año 2040<sup>18</sup>, afectarán zonas como Calima en el municipio del Darién, que hace parte del parque natural regional Páramo del Duende, con un 87,48% de áreas óptimas para la oferta hídrica, que se espera reporte pérdidas de hasta 332 mm/año. Esto revela que vendrán las mayores disminuciones de oferta hídrica en los lugares con pendientes muy pronunciadas, que para el caso del departamento son zonas por encima de los 1.200 msnm (marginales cafeteras), caracterizadas por la presencia de cultivos, bosques, y pastos cultivados, en suelos típicamente francos y franco/arenosos, que en algunos casos cuentan con presencia de gravas (CVC, 2017a).

Para el caso del valle del río Cauca, en zonas con alturas por debajo de 1.000 msnm, pendientes inferiores al 16% y suelos arcillosos donde predominan cultivos como el arroz, la caña, frutales, entre otros, se trata de una zona que se caracteriza por contar con un alto número de acuíferos, los cuales se verán afectados en su recarga dada la disminución de agua, cuya precipitación desde la zona de ladera llevará a pérdidas máximas de hasta de 20 mm/año (CVC, 2017a).

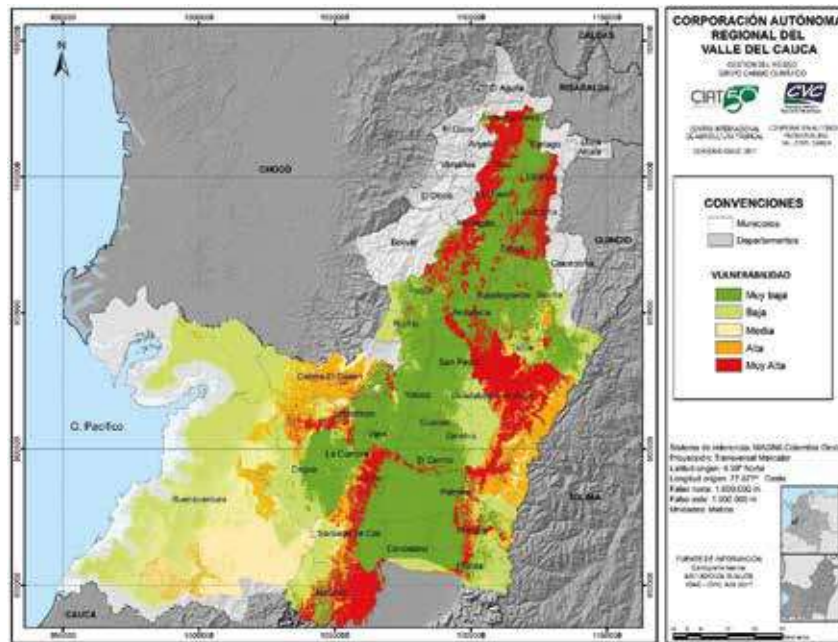
La CVC presenta predicciones de vulnerabilidades del recurso hídrico que van desde la muy alta, hasta la baja (Gráfico 39).

<sup>16</sup> El 'Cambio Climático' es atribuido a actividades humanas que alteran la composición atmosférica y se evalúa a largo plazo ( $\geq 30$  años), mientras que la 'variabilidad climática' es atribuida a causas naturales y se evalúa en el corto y mediano plazo (días a  $\leq 30$  años).

<sup>17</sup> Resumen ejecutivo Tercera Comunicación Nacional De Colombia a La Convención Marco De Las Naciones Unidas Sobre Cambio Climático (CMNUCC). Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático. IDEAM, PNUD, MADS, DNP, CANCELLERÍA, FMAM. Bogotá D.C., Colombia.

<sup>18</sup> La seguridad alimentaria, el suministro de recurso hídrico y servicios ecosistémicos, la infraestructura asentada sobre la cordillera de los Andes y la costera, así como la alta demanda de servicios por parte de los centros urbanos, configuran las situaciones de vulnerabilidad por Cambio Climático.

**Gráfico 39. Vulnerabilidad del recurso hídrico**



Fuente: CVC, 2017.

En el sur del departamento se presenta una muy alta vulnerabilidad, desde el municipio de Jamundí en la subzona hidrográfica de los ríos Jamundí y río Claro, hasta la ciudad de Cali en un segmento de la cuenca del río Cali, Meléndez, Cañaveralejo y Lili. Para los municipios que ocupan la parte baja de la cordillera Central, con Palmira, Pradera, El Cerrito, Florida, Tuluá y Buga, se prevé una vulnerabilidad de alta a muy alta en las subzonas hidrográficas de los ríos Guachal (Bolo, Fraile y Párraga), ríos Amaime y Cerrito y ríos Tuluá y Morales.

Al norte del departamento, en los municipios de La Unión, Trujillo, Roldanillo, Bolívar, Toro y Ansermanuevo, predominará la categoría de vulnerabilidad muy alta, en la subzona hidrográfica concerniente a los ríos Chanco, Pescador, RUT<sup>19</sup>, Catarina y Cañaveralejo. En el Valle geográfico

predominará la vulnerabilidad baja y muy baja, con excepción de los municipios de Tuluá, Andalucía, San Pedro, Buga y El Cerrito.

En el margen izquierdo de la cordillera Occidental se observa una tendencia a la baja vulnerabilidad, exceptuando la subzona hidrográfica del río Dagua, con variaciones que oscilan entre vulnerabilidad media, alta y muy alta, en la parte de la subzona que corresponde a los municipios de Dagua, Restrepo, La Cumbre y Buenaventura. En el municipio de Buenaventura predomina la baja vulnerabilidad, con excepción de las zonas altas de las subzonas hidrográficas de los ríos Cajambre, Mayorquín, Reposo, Naya y Yurumanguí (CVC, 2017a).

El cambio climático será un factor influyente negativo para las especies y los ecosistemas de

<sup>19</sup> El Distrito de Riego RUT, asocia a los municipios de Roldanillo, La Unión y Toro en el departamento del Valle del Cauca

páramo en el departamento. Para los próximos 20 años, en el páramo del Duende, en los límites con el Chocó, entre los municipios de Calima y Riofrío, se presentarán las mayores áreas de pérdida de idoneidad climatológica, con relación a los demás ecosistemas de páramos estudiados, con una vulnerabilidad que oscila entre media y alta. Al oriente, sobre la Cordillera Central, en jurisdicción de los municipios de Florida y Pradera, el Páramo Las Herosas presenta una vulnerabilidad muy alta. Sobre el mismo páramo, en jurisdicción de los municipios de Buga, Tuluá y Sevilla, la vulnerabilidad presente va desde alta a muy alta, siendo esta última menos frecuente (CVC, 2017).

Caso contrario se observa para el Páramo Farallones, con un escenario de vulnerabilidad definido como muy bajo, aunque en inmediaciones del municipio de Jamundí, en la subzona hidrográfica de los ríos Claro y Jamundí, se observan escenarios que prevén pequeñas zonas con vulnerabilidad media y alta (CVC, 2017a).

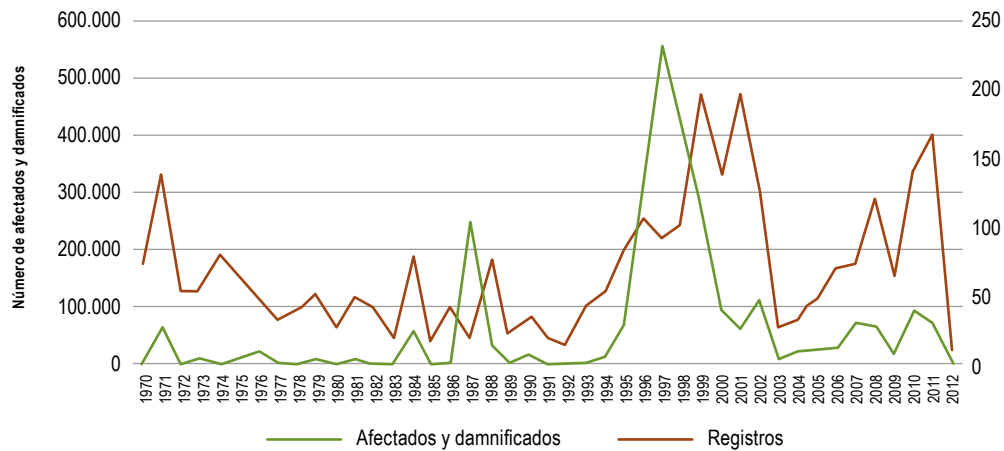
De acuerdo con los escenarios de cambio climático de la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático, al 2040 el Valle del Cauca presentaría un incremento superior a 1°C de la temperatura media, y una reducción de la precipitación mayor o igual al 10% (IDEAM, 2017). El mayor impacto se reflejaría en el aumento de la intensidad y frecuencia de los fenómenos de variabilidad climática, conocidos como ciclo de El Niño y La Niña, causantes de la mayor señal de variabilidad climática en la franja tropical del océano Pacífico. En los últimos 50 años se han presentado 16 fenómenos de La Niña y 19 fenómenos de El Niño para Colombia, que han dejado

pérdidas económicas incuantificables en todos los sectores del país (IDEAM, sin fecha).

La CVC indica que entre mayo de 1997 y mayo de 1998 se presentó en el departamento uno de los fenómenos de El Niño más fuertes del siglo XX, con descensos de hasta un 80% de la precipitación en el mes de agosto de 1997 e incrementos en la precipitación para junio de 1997 que excedieron los rangos medios históricos con grandes consecuencias socioeconómicas y ambientales. Otras mediciones en el periodo entre 1976 y 2010 reportan anomalías con precipitaciones para los meses de enero y febrero de 1977, junio de 2004 y agosto de 2006, con bajas mediciones de lluvia, lo que confirma que en estos meses el fenómeno causa las mayores afectaciones (IDEAM, sin fecha).

Los episodios de La Niña ocurridos en 1970-1971, 1999-2001 y 2010-2011, incrementaron los procesos de pérdidas, daños e inundaciones, debido a que las principales amenazas naturales del departamento son aquellas asociadas al agua (OSSO, 2014). La CVC evaluó el periodo más crítico en los últimos 32 años y determinó que entre mayo de 1988 y mayo de 1989 se incrementó el nivel de la precipitación en zonas típicamente secas durante los meses de junio, julio y agosto. Situación a tener en cuenta para determinar riesgos en zonas típicamente afectadas por las inundaciones, a consecuencia del aumento de caudales en los ríos tributarios y en el río Cauca, al igual que para los procesos erosivos en las laderas, debido a la baja capacidad de retención de agua que se presenta por el alto grado de intervención antrópica enmarcada en procesos agrícolas y de deforestación, cuyos impactos socioeconómicos y ambientales van en aumento (OSSO, 2014) (Gráfico 40).

**Gráfico 40. Registros y personas afectadas y damnificadas por año, relacionadas con eventos naturales y antrópicos ocurridos en el periodo 1970 - 2012**



Fuente: Corporación OSSO, Inventario de efectos de desastres Desinventar Colombia, con base en datos de la UNGRD e información hemerográfica, 2014.

Los impactos generados entre los años 2010 y 2011 presentaron inundaciones en más de 44.023 ha, situación que ha disminuido el impacto gracias al embalse de Salvajina, cuyo efecto de regulación se refleja gradualmente aguas abajo. En la primera temporada invernal del 2019 resultaron afectados 27 municipios<sup>20</sup>. Actualmente la CVC es la encargada de evaluar y realizar el seguimiento a los proyectos de construcción de diques sobre el río Cauca y algunos tributarios, para lo cual se han definido áreas prioritarias en obras de protección como:

- Protección contra inundaciones en conglomerados humanos tales como Guare, en Bolívar.
- Protección para zonas altamente productoras, como Madrigal en Riofrío.
- Protección contra inundaciones en zonas urbanas, tales como el Jarillón de Aguablanca en el municipio de Cali (CVC, 2017a).

Entre otras acciones de mitigación de amenazas de inundación recientes están:

- Zonificación de amenazas por inundaciones a escala 1:2000 y 1:5000 en áreas urbanas para 10 municipios del territorio colombiano. Dentro de este estudio se incluyeron dos municipios del Valle del Cauca: La Victoria y Tuluá.
- Zonificación de la amenaza por inundaciones causadas por el desbordamiento del río Cauca, el río Cali y el Canal Interceptor Sur en las áreas vecinas al proyecto Plan Jarillón de Cali (municipios de Santiago de Cali, Palmira, Candelaria y Yumbo).
- Zonificación de amenazas y escenarios de riesgo por movimientos en masa, inundaciones y crecientes torrenciales del área urbana y de expansión urbana de los municipios de Buga, Riofrío, Dagua, El Cairo y La Unión.

<sup>20</sup> Registro Único de Damnificados, con base en OCHA-ONU.

También, **se identifica una débil incorporación de la gestión de riesgos en la planificación local del territorio**, reflejada en la falta de estrategias locales de efectiva mitigación al riesgo y planificación local del mismo en el territorio rural, donde sobresalen la ocupación de las zonas inundables de los ríos y el uso de tierras sin aptitud adecuada para cultivos en terrenos de pendientes, como resultado de las necesidades de la población. En la actualidad, las respuestas institucionales sobre el tema de riesgos, tanto de las autoridades ambientales de la región, como de las entidades de planificación local, deben dar cuenta de la implementación de una política integral que reconozca la transversalidad del tema, y que facilite la coordinación y cooperación de los diferentes actores institucionales para reducir las actuales condiciones de riesgo y evitar su generación o acumulación futura (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a)<sup>21</sup>.

Respecto a los altos impactos del cambio climático, previstos sobre los cultivos en el Valle del Cauca, gracias a la información procesada a partir de datos productivos e históricos del clima, el IDEAM, CVC y Cenicaña, se definieron 19 variables bioclimáticas para modelar la idoneidad de las áreas de distribución futura de cultivos como: frijol (*Phaseolus vulgaris* L.); plátano (*Musa paradisiaca*); naranja (*Citrus Sinensis*); mandarina (*Citrus reticulada*); limón (*Citrus aurantifolia*); piña (*Ananas comosus*); aguacate (*Persea americana*); y los pastos estrella (*Cynedon plectostachyus*, y *C. nlemfuensis* Vandyerst), brachiaria (*Brachiaria brizantha*, *B. humidicola*, *B. decumbens*, y *B. dictyoneura*) y kikuyo (*Pennisetum clandestinum* Hochst. Ex Chiov, y *P. purpureum* Schumach), para determinar el efecto del cambio climático en la distribución espacial de estos cultivos priorizados en el Valle del Cauca para el año 2040 (CVC, 2017a).

De allí los impactos positivos y negativos que favorecerán unos municipios y afectarán otros, en términos de variación de la oferta climática y la

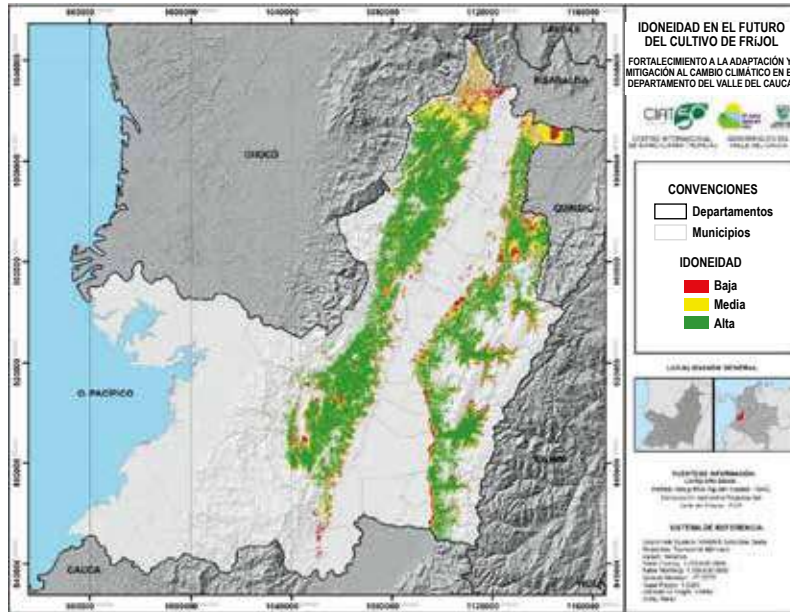
aptitud para el establecimiento de la agricultura futura. A continuación, algunas consideraciones para el frijol, el plátano, los cítricos, el aguacate Hass y el pasto Brachiaria.

En el caso del frijol se observó que los municipios con las zonas de siembra más representativas y las mejores condiciones climáticas (Dagua, parte de Sevilla y Jamundí), serán afectados de forma negativa para el año 2040. Por otro lado, municipios como Sevilla, Pradera y Florida tendrán un impacto positivo en la aptitud climática, cuya condición mejorará para el establecimiento de este cultivo. Las ganancias en idoneidad climática se proyectan principalmente en la zona media en el occidente y oriente, con valores de idoneidad mayores al 80% a lo largo del valle geográfico (CVC, 2017a) (Gráfico 41). Igual condición se revela para el cultivo del plátano, cuyo impacto se muestra en la zona del valle geográfico para municipios como Dagua, Bolívar y El Dovio. Las actuales áreas óptimas de siembra, alrededor de los 1.000 msnm presentarán una pérdida baja de aptitud para el 2040. Por otro lado, en zonas marginales cafeteras bajas, hacia el occidente del departamento, se espera una ganancia alta de aptitud climática. Puntualmente, para la variedad dominico–hartón se recomienda desarrollar modelos de arreglos agroforestales y sustituciones con variedades más resistentes a las afectaciones por estrés hídrico y altas temperaturas (CVC, 2017a).

Las zonas productoras de cítricos en el Valle del Cauca se encuentran ubicadas entre los 0 m y los 1.600 msnm, con temperaturas medias de 23 a 34°C. En general, las predicciones proyectan para el 2040 una significativa ampliación de las posibilidades de distribución espacial del cultivo, con impactos positivos en la parte plana y parte media, hacia el oriente y occidente del departamento. Esto, gracias a la resistencia que cultivos como la mandarina, el limón y la naranja tienen en condiciones climáticas adversas (Gráfico 42).

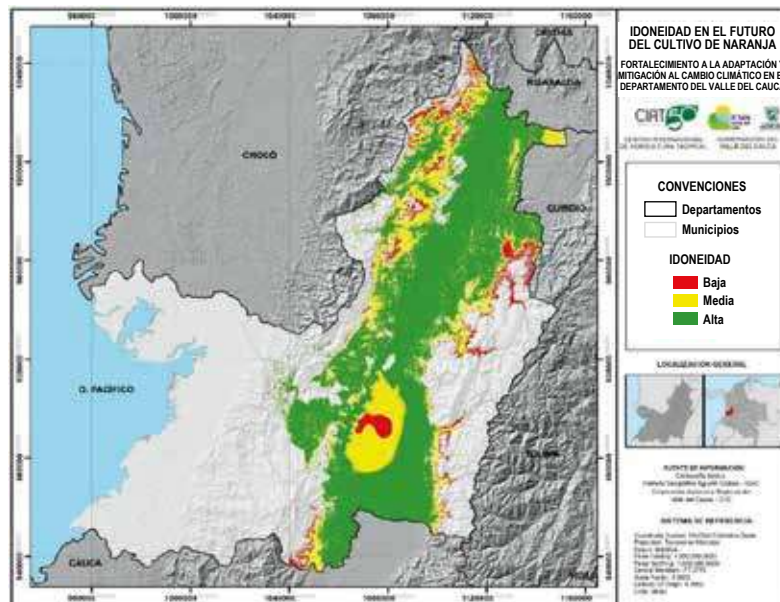
<sup>21</sup>POTD 2017-2037. ANEXO Eje ambiental. Riesgos May 2014, p.8

**Gráfico 41. Idoneidad en el futuro del cultivo del frijol**



Fuente: PICC, 2018.

**Gráfico 42. Idoneidad en el futuro del cultivo de naranja**



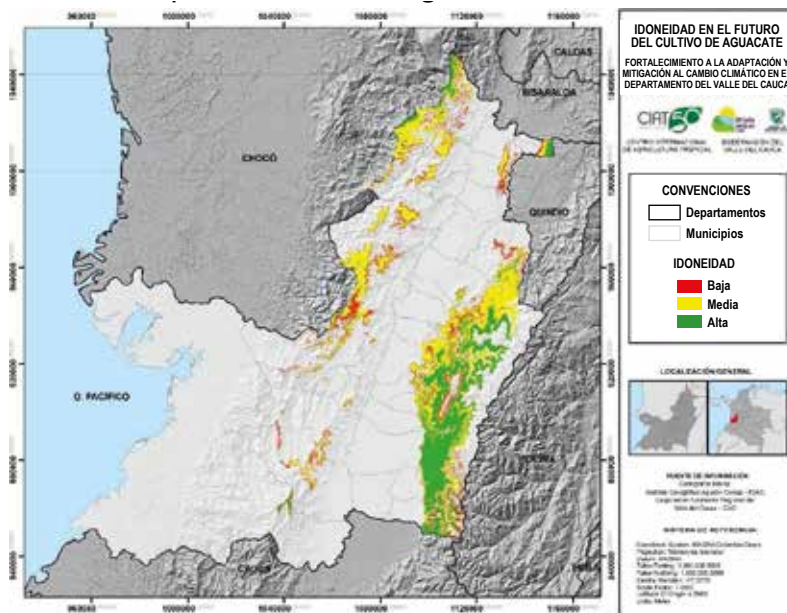
Fuente: Plan Integral de Cambio Climático para el Valle del Cauca PICC, 2018.

La ganancia de aptitud climática baja se reflejará en casi todas las áreas que se encuentran actualmente sembradas; municipios como Caicedonia, Florida, Pradera, Sevilla, Obando, Argelia, Calima, Dagua, Palmira y la Cumbre, y el caso de Jamundí, donde se prevé que esta zona no será óptima para el crecimiento idóneo del cultivo (CVC, 2017a).

Para el 2040 se pronostica una pérdida de aptitud climática de baja a media para el cultivo de aguacate Hass, principalmente en los municipios de Roldanillo, La Unión, Toro, Sevilla, San

Pedro, Tuluá, Buga y Caicedonia, tanto como en los municipios de Restrepo, Vijes, Dagua, La Cumbre, y Calima. Este impacto se reflejará en la disminución de áreas con potencial óptimo para el establecimiento y mantenimiento de los actuales cultivos de aguacate Hass, por lo cual se establece la alta sensibilidad que el cultivo tiene ante los cambios adversos de temperatura y precipitación generados por el cambio climático. El caso contrario de ganancia en aptitud climática lo presenta el municipio de Palmira y las zonas media y alta en el occidente y norte del departamento (Gráfico 43).

**Gráfico 43. Escenario futuro de cambio climático para el cultivo de aguacate Hass**

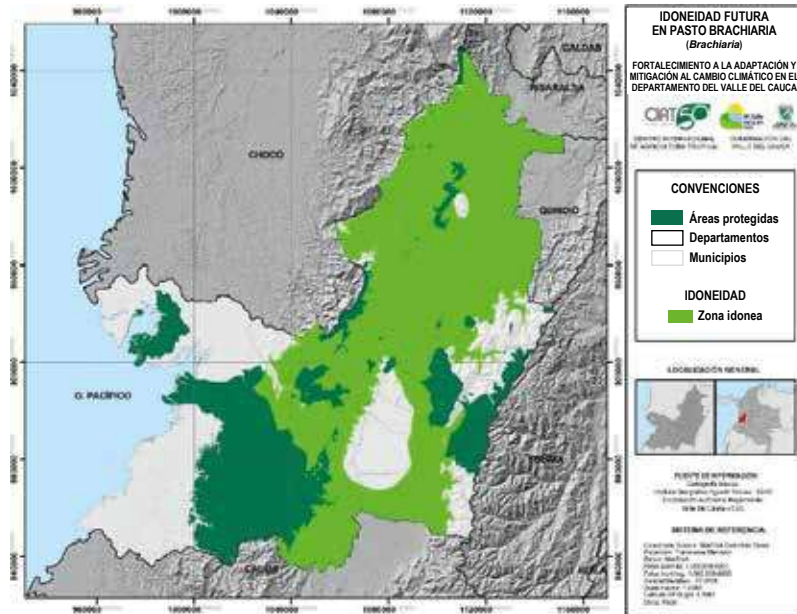


Fuente: CVC, 2018.

Respecto al establecimiento de praderas con pasto Brachiaria en la parte media, sur, norte y occidente del departamento (municipios de Cerrito, Palmira, Candelaria, Pradera, Florida, Cali, Yumbo, Dagua, Bugalagrande, Zarzal, Roldanillo, Obando, La Victoria, el Cairo, Versailles, el

Dovio, Calima, Riofrío y Trujillo), se pronostican escenarios positivos de ganancia en aptitud climática, debido a las características de resistencia de la especie a condiciones de sequía, con migraciones altitudinales hasta los 2.300 msnm (Gráfico 44).

**Gráfico 44. Escenario futuro de cambio climático para el pasto Brachiaria**



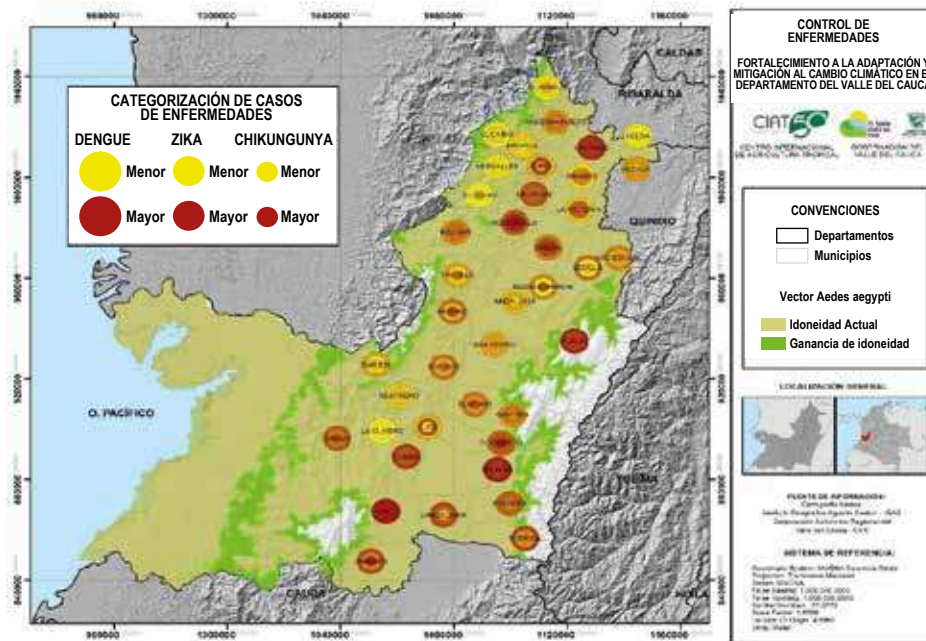
Fuente: CVC, 2017a.

En otros pastos como Estrella, se espera que para el 2040 disminuya su área de distribución, con un desplazamiento altitudinal, hasta los 2.500 msnm. Con respecto al pasto Kikuyo, se espera una pérdida de área progresiva debido a que la única zona con ganancia de idoneidad climática será la parte alta en el oriente y occidente del Valle geográfico del río Cauca.

De igual forma, el departamento presenta vulnerabilidad del sector de la salud pública frente a condiciones de cambio climático. La actual pandemia del covid-19 ha expresado la inexperiencia de las autoridades locales, regionales y

nacionales para determinar acciones contundentes que frenen la expansión de enfermedades pandémicas en el territorio, situación que hace necesario examinar maneras de enfrentar casos de salud pública, que permitan horizontes más claros para enfrentar futuras afectaciones y riesgos en temas de salud pública. Al considerar estas premisas y la importancia de controlar enfermedades transmitidas por vectores como el *Aedes aegypti*; la infección por virus del dengue; del Chikunguña y Zika, dadas las amplias zonas de riesgo donde habitan amplios sectores de la población vallecaucana (CVC, 2017a) (Gráfico 45).

**Gráfico 45. Cambio en la distribución espacial potencial de *Aedes aegypti*/ escenario de cambio climático para el 2040**



Fuente: CVC, 2017a.

Según CVC (2017a) el vector mosquito *Aedes aegypti* podría ganar espacio de vida por aumento del rango altitudinal producto del aumento de las temperaturas, lo que incrementa la opción de sitios idóneos para su reproducción

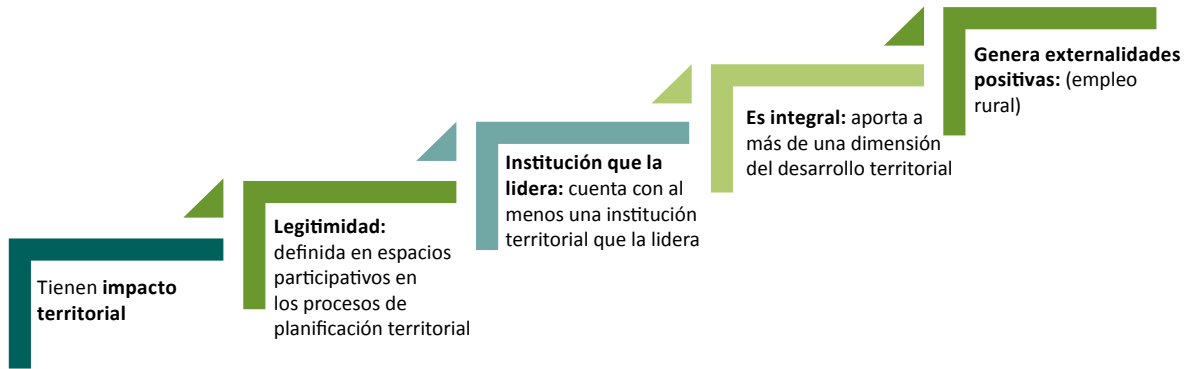
y establecimiento, principalmente en el suroccidente y nororiente del departamento (municipios del Águila, El Cairo, Tuluá, Buga, Cerrito, Palmira, Pradera, Florida, Cali, Calima, Trujillo y Riofrío) y la parte alta del municipio de Buenaventura.

## 1.5 Análisis de apuestas territoriales vigentes en el departamento

Una apuesta territorial corresponde a las iniciativas, acciones estratégicas o proyectos de impacto territorial que en el departamento y/o subregiones cuya ejecución ha sido priorizada durante la última década, con la participación activa de diversos actores territoriales. Las apuestas que se presentan en este capítulo responde a los ejercicios de planeación consignados en los

diferentes planes, analizados y utilizados para la construcción del presente diagnóstico y validada con los actores territoriales, hombres y mujeres, campesinos, jóvenes, comunidades indígenas, afro, campesinos, gremios e instituciones públicas y privadas y cooperación internacional. Una apuesta debe contar con los siguientes elementos para poder ser considerada como tal (Gráfico 46).

**Gráfico 46. Elementos de las apuestas territoriales**



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

De allí que las seis siguientes apuestas territoriales fueron identificadas en el conjunto de documentos estratégicos territoriales revisados sobre el desarrollo departamental, en los cuales se han identificado las acciones o estrategias que

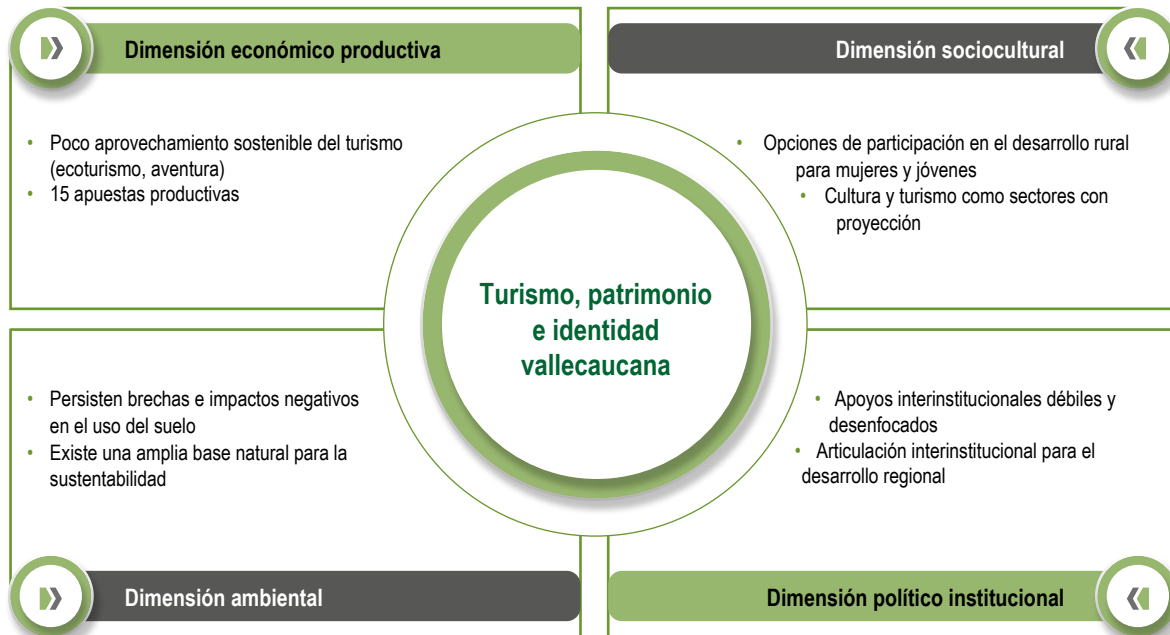
vienen aportando al desarrollo rural y agropecuario del departamento, desde las dimensiones económico productiva, sociocultural, político institucional y ambiental.

### 1.5.1 Apuesta 1. Turismo, patrimonio e identidad vallecaucana

Esta apuesta estratégica del ordenamiento territorial del Valle del Cauca es transversal al desarrollo del territorio, y busca revalorar su patrimonio cultural material, arqueológico, cultural vivo, ambiental y paisajístico, a partir del reconocimiento de su capacidad de impactar

positivamente las dinámicas territoriales. La puesta en valor del patrimonio permitirá su aprovechamiento y disfrute, y será una herramienta clave para el fortalecimiento de la identidad vallecaucana (Gráfico 47).

**Gráfico 47. Apuesta 1. Turismo, patrimonio e identidad vallecaucana**



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

A continuación se presenta la vinculación de la apuesta "Turismo, patrimonio e identidad vallecaucana", con las problemáticas y potencialidades planteadas en la fase de diagnóstico síntesis, validadas en encuentros territoriales y grupos

focales. Esto incluye el enunciado de algunos de los indicadores que determinan estos desafíos, así como la descripción del avance que ha tenido el departamento en la atención o promoción de estas situaciones.

**Tabla 14. Avance de la apuesta 1. Turismo, patrimonio e identidad vallecaucana**

Estrategia	Desafío con el que se vincula	Variables	Indicadores	Avance
<b>Cultura y arte para la identidad vallecaucana</b>	Cultura y turismo como sectores con proyección	Diversidad étnica, cultural y patrimonial	Número de mujeres del departamento que intercambian sus saberes tradicionales, costumbres y reconocimiento de su identidad	El patrimonio cultural vivo vallecaucano es un mecanismo de inclusión social fundamental, que funciona como vehículo de expresión de la identidad cultural, y que forma parte de la cadena productiva generadora de ingresos y empleos a través del comercio, el consumo de bienes y servicios artísticos y culturales. Es un mecanismo estratégico en las acciones de mitigación de la pobreza, dada su relación directa con microempresas del tipo familiar, enmarcadas en procesos como: (1) fiestas, ferias y eventos; (2) gastronomía; (3) cultura y tradiciones (artesanías, música y bailes, mitos y leyenda, y sitios sagrados).

			<p>Porcentaje de incremento en la cobertura de los municipios del departamento de los beneficios económicos BEPS, para los creadores y gestores culturales vallecaucanos</p> <p>Número de personas que acceden a la protección y promoción de los derechos culturales</p>	<p>La oferta del patrimonio cultural vivo por subregión. En los encuentros territoriales se apreció cómo para los actores territoriales invitados se necesita una mayor articulación a los bienes y sectores de interés cultural del ámbito local, a la oferta de fiestas y tradiciones, y al patrimonio ambiental y paisajístico, visto por ellos como un abanico de posibilidades para la conformación de rutas turísticas, Clústeres patrimoniales y enclaves para el desarrollo local.</p>
<p><b>Deporte para el bienestar, la competitividad y la identidad</b></p>	<p>Poco aprovechamiento sostenible del Turismo de naturaleza (ecoturismo, aventura)</p>	<p>Crecimiento del turismo rural</p>	<p>Número de municipios beneficiados con eventos y competencias deportivas departamentales, nacionales e internacionales que promuevan el turismo sostenible</p> <p>Porcentaje de incremento en el nivel de satisfacción de los turistas que visitan el Valle del Cauca anualmente</p>	<p>Para el departamento, el turismo es una estrategia productiva que se enmarca en las opciones de desarrollo de 10 de los 14 TH, con opciones de agroturismo, turismo de aventura, ecoturismo y etnoturismo, observada desde el POTD 2017-2037 como una de las apuestas productivas en el nivel de consolidación emergente. En los últimos cinco años, el departamento se ha consolidado como uno de los destinos turísticos preferido por viajeros extranjeros y nacionales, generando destacados aportes económicos en toda la cadena de valor del sector, impulsado con importantes estrategias para promover el turismo en la región, tal como es el programa “Pueblos mágicos” y Marca de Destino el Valle, que buscan consolidar como la zona de mayor potencial turístico en Colombia según los actores territoriales asistentes a los encuentros es necesario fortalecer procesos de investigación laboratorio, talleres de aula y escenarios e infraestructuras como: Centros de formación cultural y parques temáticos para las zonas cordilleranas.</p>

**Tabla 15. Resumen de la apuesta 1**

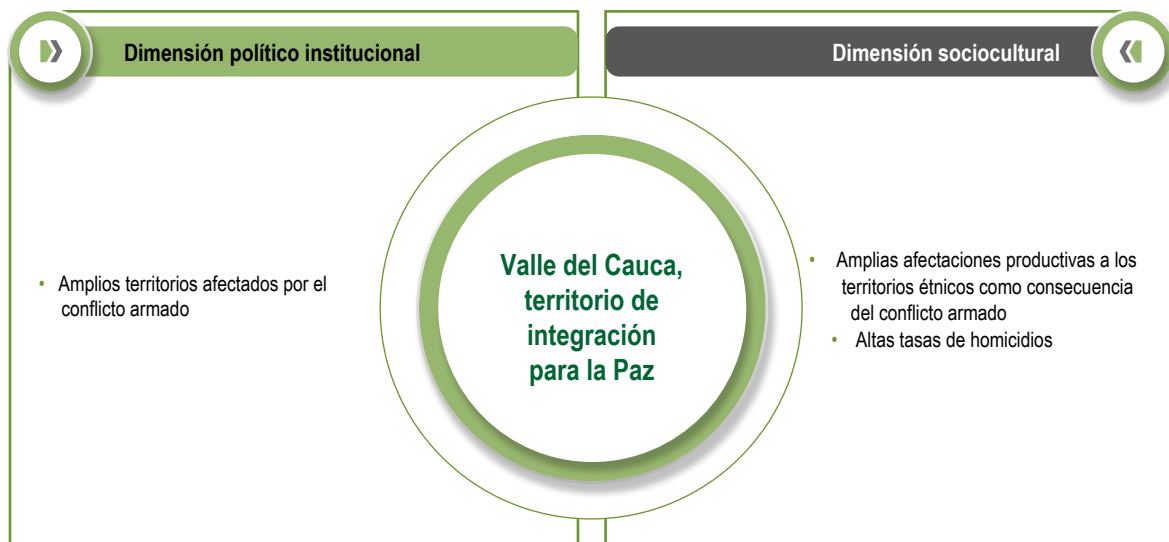
Turismo, patrimonio e identidad vallecaucana		
<b>Planes Territoriales que identifican la apuesta</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de Ordenamiento Territorial del Valle del Cauca 2017-2037</li> <li>2. Visión Valle del Cauca 2032</li> <li>3. Plan Desarrollo Departamental del Valle del Cauca 2016-2019</li> <li>4. Plan Desarrollo Departamental del Valle del Cauca 2020-2023</li> <li>5. Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial Distrito de Buenaventura</li> <li>6. CONPES 3527 de 2008. Política Nacional de Competitividad Productiva</li> <li>7. Política Nacional de Desarrollo Productivo PDP</li> <li>8. Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014 "Prosperidad para Todos"</li> <li>9. Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 "Todos por un nuevo País - Para la transformación del campo</li> <li>10. Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 "Un pacto por Colombia un pacto por la equidad - Un campo con progreso"</li> <li>11. CONPES 3616. Política de generación de ingresos para la población en situación de pobreza extrema y/o desplazados</li> <li>12. Agenda 2030 y 7 de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</li> </ol>	
<b>Estado de la apuesta</b>	En ejecución	<b>Cobertura territorial</b> Departamental
<b>Objetivo</b>	Consolidar el posicionamiento del Valle del Cauca como destino turístico, mediante el aprovechamiento de su riqueza patrimonial, cultural, ambiental, paisajística, deportiva e industrial como herramienta clave hacia el desarrollo humano integral, a partir de la identidad territorial, la dinamización de la economía y el mejoramiento de la calidad de vida.	
<b>Metas durante el período de gobierno</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservar el primer lugar en liderazgo deportivo nacional (posicionamiento de la recreación y la actividad física, mayor aporte de deportistas que integran las delegaciones nacionales, mayor número de campeonatos obtenidos en eventos nacionales oficiales, mayor número de medallas en Juegos Nacionales y Para nacionales).</li> <li>• Beneficiar a 15 municipios del Valle del Cauca con eventos y competencias deportivas departamentales, nacionales e internacionales que promuevan el turismo sostenible</li> <li>• Alcanzar uno de los cinco primeros lugares del índice de competitividad turística regional de Colombia.</li> <li>• Mantener en el 94,8% el nivel de satisfacción de los turistas que visitan el Valle del Cauca.</li> <li>• Mantener el 70% del volumen de turistas y viajeros que llegan al Valle del Cauca anualmente a partir del año 2021.</li> <li>• Beneficiar 30.000 personas de los municipios del Valle del Cauca con acciones de consolidación de la identidad patrimonial.</li> <li>• Hacer que 50 mujeres del departamento intercambien sus saberes tradicionales, costumbres y reconocimiento de su identidad.</li> <li>• Incrementar al menos en el 3% el número de personas que acceden a la protección y promoción de los derechos culturales.</li> <li>• Incrementar en un 3% el número de personas que acceden a museos, bibliotecas, exposiciones.</li> </ul>		
<b>Entidad que lidera la apuesta</b>	Gobernación del Valle del Cauca, Instituto del deporte y recreación del Valle del Cauca – INDERVALLE, Secretaría de turismo, Secretaría de cultura, Secretaría de la mujer, equidad de género y diversidad sexual	<b>Instituciones corresponsables</b> MinTIC, Proexport Universidad Nacional- sede Palmira, Universidad del Pacífico, SENA, Intenalco, CONSEA.
<b>Fuentes de financiación</b>	Transferencia de derechos de construcción enajenación voluntaria; enajenación forzosa; expropiación por vía administrativa convenios; incentivos; acuerdos de competitividad de encadenamientos productivos y/o clústeres, instancias departamentales y municipales de competitividad, organizaciones gremiales; responsabilidad social empresarial; inversión pública específica en patrimonio y turismo, estímulos y beneficios; incentivos fiscales fondos paz; fondos de compensación de derechos de construcción afectados por el derecho de tratamiento de conservación patrimonial; Agencias de Desarrollo Económico Local (ADEL), fondos gremiales sectoriales; compensación estímulos y beneficios; pagarés de reforma urbana.	

## 1.5.2 Apuesta 2. Valle del Cauca, territorio de integración social para la paz

La estrategia será determinante en la recuperación y protección de la base natural, especialmente en aquellas áreas con mayor afectación por estragos del conflicto armado y de los cultivos ilícitos, pues con la implementación de los

proyectos de sustitución y control territorial se podrán reconocer los valores ambientales del territorio y proyectar su gestión y manejo integrado (Gráfico 48).

**Gráfico 48. Apuesta 2. Valle del Cauca, territorio de integración social para la paz**



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

A continuación se presenta la vinculación de la apuesta "Valle del Cauca, territorio de integración social para la paz", con las problemáticas y potencialidades planteadas en la fase de diagnóstico síntesis, validadas en encuentros

territoriales y grupos focales. Esto incluye el enunciado de algunos de los indicadores que determinan estos desafíos, así como la descripción del avance que ha tenido el departamento en la atención o promoción de estas situaciones.

**Tabla 16. Avance en la apuesta 2. Valle del Cauca territorio de integración social para la paz**

Estrategia	Desafío con el que se vincula	Variables	Indicadores	Avance
<b>Justicia, seguridad y convivencia</b>	Continuidad en el conflicto armado		Porcentaje de avances en el índice integral anual de convivencia ciudadana	Persiste el conflicto armado en el departamento, evidencia de ello son las altas tasas de homicidios que han tenido una tendencia constante, siendo en el 2019, el departamento con mayor número de homicidios, con un número de 2.118 casos de los 11.630 registrados a nivel nacional. Igualmente, a nivel nacional en el periodo enero a junio de 2019, el Valle del Cauca presentó el mayor número de homicidios en menores de edad. Se requiere fortalecer aún más la institucionalidad pública para enfrentar y reducir los índices de inseguridad y violencia.
<b>Víctimas del conflicto armado</b>	Continuidad en el conflicto armado	Incidencia del conflicto armado	Grado de implementación política pública de víctimas del conflicto componente prevención	La variable de conflicto armado, revisada por el POTD 2017-2037, determina su grado de importancia en la definición de los territorios para la construcción de la paz, al tener en cuenta la estrecha relación y las delgadas fronteras entre los daños materiales, ambientales, y los impactos sobre los territorios indígenas y las comunidades afrocolombianas. Tres municipios priorizados en los planes PDET y 15 municipios ZOMAC.
<b>Derechos humanos, derecho internacional humanitario, paz y reconciliación</b>	Continuidad en el conflicto armado		Porcentaje de mecanismos implementados para el mejoramiento de la calidad de vida y condiciones de seguridad de poblaciones vulnerables.	Para el caso de los territorios étnicos se observa una particular afectación en cuatro de las nueve variables por: presencia de cultivos de usos ilícito (% coca); establecimiento de artefactos explosivos (% minas); conflicto por tierras (% tierras); y aislamiento.

**Tabla 17. Resumen de la apuesta 2**

Valle del Cauca territorio de integración social para la paz	
<b>Planes Territoriales que identifican la apuesta</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de Ordenamiento Territorial del Valle del Cauca 2017 - 2037</li> <li>2. Visión Valle del Cauca 2032</li> <li>3. Plan Desarrollo Departamental del Valle del Cauca 2016 - 2019</li> <li>4. Plan Desarrollo Departamental del Valle del Cauca 2020 - 2023</li> <li>5. Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial Distrito de Buenaventura</li> <li>6. Plan Soberanía, seguridad alimentaria y nutricional 2018-2032 para el departamento del valle del Cauca</li> <li>7. Política Nacional de Desarrollo Productivo PDP</li> <li>8. Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014 "Prosperidad para Todos"</li> <li>9. Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 "Todos por un nuevo País - Para la transformación del campo"</li> <li>10. Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 "Un pacto por Colombia un pacto por la equidad- Un campo con progreso"</li> <li>11. CONPES 3616. Política de generación de ingresos para la población en situación de pobreza extrema y/o desplazados</li> <li>12. Agenda 2030 y 7 de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS13)</li> <li>13. Política Pública de Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria ACFC</li> <li>14. CONPES 100. Focalización del Gasto Público Social. SISBEN</li> <li>15. Acuerdo final Gobierno de Colombia &amp; FARC-EP, 2016.</li> </ol>
<b>Estado de la apuesta</b>	<p>En ejecución</p> <p style="text-align: right;"><b>Cobertura territorial</b> Departamental</p>
<b>Objetivo</b>	<p>Orientar la articulación de las políticas de paz, con acciones concretas en los territorios urbanos y rurales afectados por el conflicto armado que incluyan presencia estatal, seguridad, programas socioeconómicos y de infraestructura, con enfoques Territorial, Diferencial, Género y con participación activa de la ciudadanía</p>
<b>Metas durante el período de gobierno</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminuir anualmente en dos puntos porcentuales los casos de delito (hurto, homicidios, lesiones personales, extorsión, secuestro, etc.) en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.</li> <li>• Mejorar en 1,3% el índice integral anual de convivencia ciudadana (resolución pacífica de conflictos, seguridad y convivencia) durante el periodo de gobierno</li> <li>• Reducir en ocho los casos reportados en Inspección y Vigilancia que afectan la convivencia escolar en las instituciones educativas oficiales, durante el periodo de gobierno.</li> <li>• Obtener una calificación satisfactoria en la certificación de la implementación política pública de víctimas del conflicto armado - componente de prevención, cada año, durante el periodo de gobierno.</li> <li>• Mantener la certificación de la implementación de la política pública de víctimas del conflicto armado, componente atención y asistencia técnica, anualmente.</li> <li>• Mantener la calificación satisfactoria anualmente, en la implementación de la política de víctimas componente reparación integral y verdad a víctimas del conflicto armado.</li> <li>• Estructurar seis políticas públicas de poblaciones con enfoque de derechos, verificando que se cumpla con el ciclo de las mismas, durante el período de gobierno.</li> <li>• Implantar cinco rutas integrales para disminuir el riesgo de violaciones y/o vulneraciones a los derechos humanos.</li> <li>• Evaluar seis de las políticas públicas poblacionales, sectoriales o temáticas, cuantitativa y cualitativamente, aplicando los instrumentos de medición construidos en su diseño durante el período de gobierno.</li> <li>• Establecer en todo el departamento un proceso integral que promueva el desarrollo y consolidación de mecanismos para el mejoramiento de la calidad de vida y condiciones de seguridad de poblaciones vulnerables, en el periodo de gobierno.</li> <li>• Alcanzar al 100% un proceso de articulación interinstitucional para el desarrollo integral de la política de libertad religiosa, culto y conciencia en el del Valle del Cauca.</li> <li>• Generar a 5 grupos poblacionales procesos orientados a la co-gestión e incidencia de la sociedad civil en la agenda pública y en los procesos de toma de decisiones, durante el período de gobierno</li> <li>• "Cumplir en 100% compromisos adquiridos con la ciudadanía y grupos de interés durante el periodo de gobierno</li> </ul>	

**Entidad que lidera la apuesta**

Gobernación del Valle del Cauca. Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, Secretaría General, Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.

**Instituciones corresponsables**

Consejo Departamental de Paz, Secretaría de Vivienda, Secretaría de Infraestructura y Valorización, Inderval, Secretaría de Cultura, Secretaría de Asuntos Étnicos, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca.

**Fuentes de financiación**

Declaratoria de desarrollo y construcción prioritaria (implementados desde los POT municipales y distritales); enajenación voluntaria expropiación administrativa. APP - Reajuste de tierras; asociatividad territorial bolsa de fiducia; Fondo Paz; incentivo a municipios Contrato Plan Paz Zomac y Regiones PDET; bonos de infraestructura (impuestos por obras); instancias departamentales y municipales de competitividad; organizaciones gremiales; acuerdos de competitividad de encadenamientos productivos y/o clúster responsabilidad social empresarial; Incentivos; zonas de reserva campesina; sistema de reparto de cargas y beneficios plusvalía; valorización; estímulos y beneficios; concesiones (peajes- tarifas); banca internacional; fondos de pensiones subsidios; donaciones internacionales; regalías Paz-OCAD Paz

### 1.5.3 Apuesta 3. Polos de desarrollo urbano para la competitividad y equidad

Incorpora la noción de desconcentración de actividades para que Cartago, en el Norte y Buga y Tuluá, en el Centro, Cali, Palmira y las ciudades conurbadas, en el Sur, y Buenaventura en el Pacífico, sean espacios urbanos generadores de desarrollo con ofertas diferenciadas. Esta apuesta busca reducir las inequidades del modelo centro-periferia y ampliar el espectro

de oportunidades a todos los territorios del Valle del Cauca, así como acompañar el necesario fortalecimiento de la ruralidad en los espacios para el desarrollo productivo o para el crecimiento urbano, dimensionado a partir de la suficiencia y disponibilidad de una base natural que garantice su desarrollo y sustentabilidad (Gráfico 49).

**Gráfico 49. Apuesta 3. Polos de desarrollo urbano para la competitividad y equidad**



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

A continuación se presenta la vinculación de la apuesta "Polos de desarrollo urbano para la competitividad y equidad" con las problemáticas y potencialidades planteadas en la fase de diagnóstico síntesis, validadas en encuentros

territoriales y grupos focales. Esto incluye el enunciado de algunos de los indicadores que determinan estos desafíos, así como la descripción del avance que ha tenido el departamento en la atención o promoción de estas situaciones.

**Tabla 18. Avance en la apuesta 3. Polos de desarrollo urbano para la competitividad y equidad**

Estrategia	Desafío con el que se vincula	Variables	Indicadores	Avance
<b>Ciudades productivas motor del desarrollo económico y social</b>	Opciones de participación en el desarrollo rural para mujeres y jóvenes.	Participación de mujeres y jóvenes en el desarrollo rural.	Número de convocatorias del fondo Valle INN con enfoque diferencial para financiar unidades económicas en el Valle del Cauca para la reactivación económica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La economía del Valle del Cauca es la tercera a nivel nacional, y entre el 2014 y el 2018, creció anualmente a un ritmo mayor que la del país; este crecimiento se debió a que cuenta con el portafolio productivo más diversificado de Colombia, sin ser un departamento minero energético. De otro lado, es el principal conector entre las regiones más importantes del país y los países de la Cuenca del Pacífico, a través del Distrito de Buenaventura. Es la región con los costos más eficientes para atender al mercado nacional e internacional.</li> <li>En los encuentros territoriales se pudo constatar que en términos de empleabilidad y empleo para el sector rural continúan las brechas relacionadas a la informalidad laboral y la necesidad de continuar promoviendo políticas de subsidiariedad, teniendo en cuenta el alto porcentaje de propietarios de microfundios con bajas capacidades productivas y la alta población flotante que trabaja en actividades de jornaleo. Por ello, el avance se hace mínimo frente a la compleja realidad de acceso a recursos para el sostenimiento y el progreso rural</li> </ul>
	Existen faltantes en los ingresos de la población rural del Valle del Cauca.	Generación de ingresos, empleo y empleabilidad.	Número de espacios interactivos Valle INN con enfoque diferencial, como apuesta a la reactivación económica del departamento.  Número de apuestas productivas y/o Clústeres reactivados.	
<b>Ciudades sostenibles</b>	Adaptación al cambio climático	Grado implementación estrategias de adaptación al cambio climático.	Número de beneficiarios con cobertura, continuidad y calidad en agua potable y saneamiento básico por medio del Plan Departamental para el manejo empresarial de los servicios de Agua y saneamiento (PDA).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dentro de la apuesta de diversificación, se plantea promover en las áreas próximas a las ciudades mayores, intermedias y las conurbaciones del Sistema de asentamientos del Valle del Cauca, los cultivos orgánicos y las buenas prácticas agrícolas, con productos diferenciados que puedan establecerse en los mercados verdes con sellos especiales y representen ingresos crecientes a las familias campesinas y consumos cualificados para los habitantes del departamento y la región, priorizando los consumos locales y de ciclo corto, pero con posibilidades de inserción en mercados externos.</li> <li>En los encuentros territoriales las manifestaciones de los actores respecto al impacto negativo que se tiene hacia los recursos naturales, agua, suelo, biodiversidad, refleja que vienen nuevos impactos negativos a su uso; dado el establecimiento de nuevas estrategias productivas (aguacate, proyectos energéticos) que necesitan seguimiento e implementación en BP.</li> </ul>

Estrategia	Desafío con el que se vincula	VARIABLES	Indicadores	Avance
<b>Calidad de vida y bienestar social para todos</b>	Brechas en formación educativa rural	Calidad y cobertura de la educación rural.	Aumento del Índice Sintético de Calidad Educativa –ISCE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Índice Departamental de Innovación para Colombia IDIC del 2019, muestra las debilidades departamentales en el subpilar Sostenibilidad Ambiental (puesto 16). También se observa rezago en algunos de los componentes del pilar Capital Humano e Investigación. Las principales deficiencias se encuentran en calidad y cobertura en la educación básica y media (puestos entre 17 y 18).</li> <li>Para los actores territoriales participantes de encuentros territoriales, el departamento debe avanzar con mayor decisión en la oferta de alternativas educativas que promuevan el desarrollo endógeno de las comunidades a partir de la calidad y el acceso a modelos educativos desde la primaria, media, técnica, tecnológica y universitaria con programas PEI, enmarcados en las realidades rurales y sus procesos productivos.</li> </ul>
			Número de alianzas y acciones interinstitucionales con sectores público, académico y solidario, que apunten a la atención técnica y financiera de la población rural más vulnerable.	
<b>Conectividad y complementariedad regional desde y hacia los polos de desarrollo</b>	Regular estado del sistema de conexión vial terciaria en el departamento	Acceso a bienes y servicios de soporte a la producción agropecuaria	Porcentaje de vías en buen estado de transitabilidad, de competencia departamental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La construcción de la infraestructura ha estado a cargo de los entes gubernamentales en un 30% por el Gobierno local y 70% por el Nacional, en cuanto a la explotación de la red y las estaciones de los sistemas, incluyendo las intermodales, ha estado a cargo de entes privados. Este esquema ha traído varias consecuencias de descoordinación, en especial por la falta de mecanismos de financiación que en su mayoría estaban supeditados a la tarifa.</li> <li>Fue en los encuentros territoriales en los que se expresó un clamor continuo en el tema de la infraestructura vial terciaria y multimodal, indicando que la deficiente condición que presentan puntos específicos de la red vial terciaria limitan las posibilidades de intercomunicación y de comercialización en las subregiones.</li> <li>Así mismo para el sector rural, el tema de habitabilidad y servicios públicos, como el servicio de internet, fue calificado como deficiente en las subregiones.</li> </ul>
			Porcentaje de incremento en aportes destinados a la construcción de vivienda nueva de interés social y/o prioritario en zona urbana, con conexión a servicios públicos para reducir el déficit cuantitativo.	

**Tabla 19. Resumen de la apuesta 3**

Polos de desarrollo urbano para la competitividad y equidad			
<b>Planes territoriales que identifican la apuesta</b>	1.	Plan de Ordenamiento Territorial del Valle del Cauca 2017 - 2037	
	2.	Visión Valle del Cauca 2032	
	3.	Plan Desarrollo Departamental del Valle del Cauca 2016 - 2019	
	4.	Plan Desarrollo Departamental del Valle del Cauca 2020 - 2023	
	5.	Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial Distrito de Buenaventura	
	6.	Plan Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018-2032 para el departamento del Valle del Cauca	
	7.	Ordenanza No. 195 (diciembre 20 de 2004) Plan de Consolidación y Proyección de la Actividad Agroindustrial Hortofrutícola del departamento del Valle del Cauca	
	8.	Plan Frutícola Nacional Valle del Cauca, tierra de frutas	
	9.	CONPES 3527 de 2008. Política Nacional de Competitividad Productiva	
	10.	Política integral para el desarrollo de la pesca en Colombia	
	11.	Política Nacional de Desarrollo Productivo PDP	
	12.	Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014 "Prosperidad para Todos"	
	13.	Plan Nacional de Desarrollo: 2014 - 2018 "Todos por un nuevo País - Para la transformación del campo"	
	14.	Plan Nacional de Desarrollo: 2018 - 2022 "Un pacto por Colombia un pacto por la equidad- Un campo con progreso"	
	15.	CONPES 3616. Política de generación de ingresos para la población en situación de pobreza extrema y/o desplazados	
	16.	Agenda 2030 y 7 de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	
<b>Estado de la apuesta</b>	En ejecución	<b>Cobertura territorial</b>	Departamental
<b>Objetivo</b>	Impulsar la productividad de los polos de desarrollo, desconcentrando y descentralizando actividades en las ciudades intermedias, menores y centros urbano-rurales para recuperar su importancia económica y social, mediante el trabajo conjunto de la comunidad, los sectores privados, académicos y de gobierno, como espacios integrales generadores de desarrollo, con ofertas diferenciadas que le permitan ganar competitividad y equidad.		
<b>Metas durante el período de gobierno</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reactivar cuatro (4) apuestas productivas y/o clústeres durante el periodo de gobierno</li> <li>• Atender 40.000 unidades económicas en un entorno de recuperación económica durante el periodo de gobierno</li> <li>• Realizar tres (3) alianzas y acciones interinstitucionales con los sectores público, académico y solidario, que apunten a la atención técnica y financiera de la población rural más vulnerable, los diferentes grupos poblacionales, cuidadores y personas con discapacidad, como aporte a la superación de la pobreza, durante el cuatrienio</li> <li>• Establecer un proceso para el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres y el sector LGBTQ+, durante el cuatrienio</li> <li>• Incrementar en 10% las inversiones y reinversiones nacionales e internacionales para la reactivación económica durante el periodo de gobierno</li> <li>• Aumentar en 2.000 los beneficiarios por intervención y promoción de hábitat sostenible en zona urbana, durante el periodo de gobierno</li> <li>• Beneficiar a 1.160.088 personas en cobertura, continuidad y calidad en agua potable y saneamiento básico, por medio del Plan Departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento (PDA) durante el periodo de gobierno</li> <li>• Beneficiar a 372.626 personas con infraestructura para la gestión integral del manejo de los residuos sólidos y peligrosos desde su origen hasta su disposición final</li> </ul>			

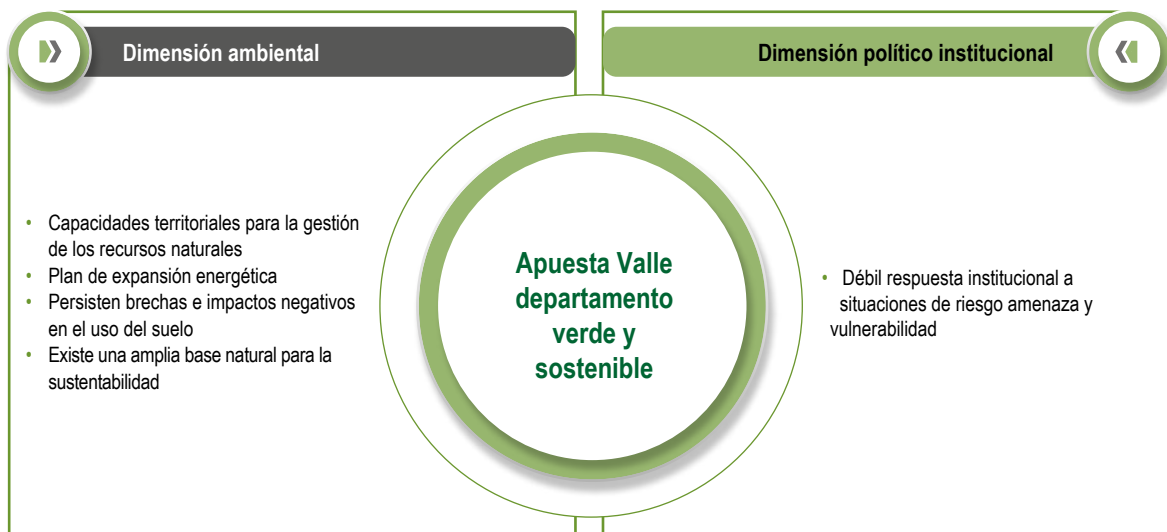
<p><b>Entidad que lidera la apuesta</b></p>	<p>Gobernación, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Secretaría de Vivienda y Hábitat, Vallecaucana de Aguas, Universidad del Valle, Secretaría de Educación, Instituto del Deporte y Recreación del Valle del Cauca – Inderval, Secretaría de Asuntos Étnicos, Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Secretaría de Infraestructura y Valorización, Secretaría de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, Secretaría de Movilidad y Transporte</p>	<p>MinTIC, Minagricultura, Proexport</p> <hr/> <p>Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología, Bellas Artes, Univalle, Intep, UCEVA, Universidad Nacional - sede Palmira, Universidad del Pacífico, SENA, INTENALCO</p> <hr/> <p>Agencia de Desarrollo Rural, Banco Agrario.</p>
<p><b>Fuentes de financiación</b></p>	<p>Asociatividad territorial; cooperación entre partícipes convenios; incentivos Contratos Plan; implementación de acuerdos de fomento Economía Familiar, Campesina y Local; Zonas de Reserva Campesina; Agencias de Desarrollo Local (Zomac) y regiones PDET; acuerdos de competitividad de encadenamientos productivos y/o clústeres; instancias departamentales y municipales de competitividad; organizaciones gremiales; responsabilidad social empresarial.</p>	

### 1.5.4 Apuesta 4. Valle departamento verde y sostenible

La base natural conectada mediante corredores que garanticen su interacción, y tengan al río Cauca como corredor jerárquico y articulador que permita un intercambio dinámico y diversificado entre las funciones más próximas y un enlace eficiente entre las más distantes, que apoye las vocaciones de los distintos territorios, el acceso a los servicios sociales y la formación de cadenas

productivas para el aumento y la preservación de la biodiversidad y la cualificación de los servicios ecosistémicos, de tal manera que se genere un balance equilibrado entre las áreas ocupadas y las áreas que se conservan y se protegen, a partir del reconocimiento de la diversidad geográfica, cultural, ambiental, productiva y de asentamientos en el Valle del Cauca (Gráfico 50).

**Gráfico 50. Apuesta 4. Valle, departamento verde y sostenible**



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

A continuación se presenta la vinculación de la apuesta "Valle, departamento verde y sostenible" con las problemáticas y potencialidades planteadas en la fase de diagnóstico síntesis, validadas en encuentros territoriales y grupos

focales. Esto incluye el enunciado de algunos de los indicadores que determinan estos desafíos, así como la descripción del avance que ha tenido el departamento en la atención o promoción de estas situaciones.

**Tabla 20. Avance de la apuesta 4. Valle, departamento verde y sostenible**

Estrategia	Desafío con el que se vincula	Variables	Indicadores	Avance
<p><b>Valle nuestra casa</b></p> <p><b>Buen gobierno</b></p>	Oferta hídrica amplia y diversa.	Gestión de riesgos agropecuarios y ambientales.	Demanda total de agua del Valle del Cauca 5.000.000 m3 (80%) agua superficial, 20% agua subterránea.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En las estadísticas departamentales se observa una amplia oferta hídrica tanto de agua superficial como subterránea con condiciones para distintos usos, como parte de estrategias de conservación y uso.</li> <li>Según apreciaciones en los encuentros territoriales, el recurso hídrico está amenazado en la parte alta de su nacimiento por ampliación de nuevas siembras agrícolas, por no respetar zonas de protección de cuencas y asegurar un adecuado manejo del suelo. Entre ellas está el aguacate Hass.</li> </ul>
<b>Valle nuestra casa</b>	Respuesta institucional a situaciones de riesgo ambiental (amenaza y vulnerabilidad).		Distribución de amenazas ambientales en distintas áreas (sísmica, inundación, bosque seco tropical, áreas de PNN-21.077,64 km2).	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Valle del Cauca busca reducir el déficit de electrificación rural departamental al 0,04%.</li> <li>Al respecto se constató en los encuentros territoriales que existen conflictos ambientales al incluir áreas de explotación energética en territorios étnicos y en áreas de protección ambiental.</li> </ul>
<p><b>Valle nuestra casa</b></p> <p><b>Buen gobierno</b></p> <p><b>Fortalecimiento institucional</b></p> <p><b>Territorio sostenible para la competitividad</b></p> <p><b>Atención humanitaria a riesgos y desastres</b></p>	Uso conflictivo del suelo.	Existencia de conflictos socioambientales.		El Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 propone intervenir al menos 300 ha para declaración de áreas protegidas (Ordenanza 471 del 2017 del Sistema Departamental de Áreas Protegidas SIDAP) y 1.850 ha de importancia estratégica (Ordenanza 445 del 2017 política pública de ambiente y gestión integral del recurso hídrico).

Estrategia	Desafío con el que se vincula	Variables	Indicadores	Avance
<p><b>Territorio sostenible para la competitividad</b></p> <p><b>Gestión integral del recurso hídrico</b></p> <p><b>Sector educativo</b></p> <p><b>Atención humanitaria riesgos y desastres</b></p> <p><b>Gestión social integral con enfoque diferencial y de derechos humanos</b></p>	<p>Conexión de la base natural se proyecta como garantía de preservación de la biodiversidad y cualificación de los servicios ecosistémicos</p>	<p>Grado de implementación de estrategias de adaptación al cambio climático.</p>	<p>Fase 1 Observatorio Agropecuario y Pesquero del Valle del Cauca (OAPVC).</p> <p>Incremento superior a 1°C de la temperatura media, y una reducción de la precipitación mayor o igual al 10% a 2040.</p> <p>De 1970 a 2012 reporte de 70 situaciones desastrosas por eventos naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan Integral de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (PICC). El Valle del Cauca avanza en restauración, adquisición y sostenimiento de áreas de importancia estratégicas en páramos y cuencas abastecedoras de agua y de promoción de estrategias de silvopastoreo en zonas de amortiguamiento.</li> <li>Regulación de conflictos de usos del suelo por apuestas productivas. Los impactos negativos y positivos del uso de los recursos agua y suelo, y el cambio climático, deben ser registrados en el OAPVC en Fase 2.</li> <li>La ganadería en ladera, el inadecuado uso del suelo, la contaminación de fuentes hídricas por procesos agropecuarios, la deforestación de cuencas y los efectos de fenómenos de La Niña y El Niño, se presentaron como principales detonantes en otros conflictos ambientales durante los encuentros territoriales.</li> </ul>

**Tabla 21. Resumen de la apuesta 4**

Valle, departamento verde y sostenible			
<b>Planes territoriales que identifican la apuesta</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Plan de Ordenamiento Territorial del Valle del Cauca 2017 - 2037</li> <li>Visión Valle del Cauca 2032</li> <li>Plan Desarrollo Departamental del Valle del Cauca 2016 - 2019</li> <li>Plan Desarrollo Departamental del Valle del Cauca 2020 - 2023</li> <li>Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial Distrito de Buenaventura</li> <li>Plan Integral de Cambio Climático para el Valle del Cauca PICC 2018</li> <li>CONPES 3527 de 2008. Política Nacional de Competitividad Productiva</li> <li>Política Pública de Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria ACFC</li> <li>Política Pública de Crecimiento Verde</li> <li>Plan Nacional de Desarrollo: 2018-2022 "Un pacto por Colombia un pacto por la equidad - Un campo con progreso"</li> <li>Agenda 2030 y 7 de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</li> </ol>		
<b>Estado de la apuesta</b>	En ejecución	<b>Cobertura territorial</b>	Departamental
<b>Objetivo</b>	Ser líder a nivel nacional en el trabajo intersectorial para el desarrollo de acciones innovadoras de protección, conservación, restauración y aprovechamiento sostenible de la riqueza ambiental del Valle del Cauca, reconocida como soporte del desarrollo económico, social, ecoturístico y cultural para contribuir al bienestar de los vallecaucanos.		

**Metas durante el período de gobierno**

- Intervenir al menos 300 ha con mecanismos que promuevan la restauración, conservación, manejo, uso y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en ecosistemas estratégicos, mediante la participación comunitaria e interinstitucional.
- Intervenir 1.850 ha de importancia estratégica mediante mecanismos que protejan y conserven el recurso hídrico para los habitantes del Valle del Cauca.
- Gestionar cuatro (4) medidas de adaptación y mitigación que den cumplimiento al Plan Integral de Cambio Climático.
- Coordinar el Sistema Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres a través de la implementación y/o actualización de los elementos e instrumentos establecidos en la Ley 1523 de 2012, con respecto a los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo del desastre.
- Implementar un mecanismo de participación de educación ambiental establecido en la política de educación ambiental vigente.
- Plan de Contingencia - componente de control (recursos propios).
- Plan de Contingencia - componente de salud (recursos propios).
- Plan de Contingencia - componente de gestión del riesgo (recursos propios).
- Plan de Contingencia - componente socioeconómico.

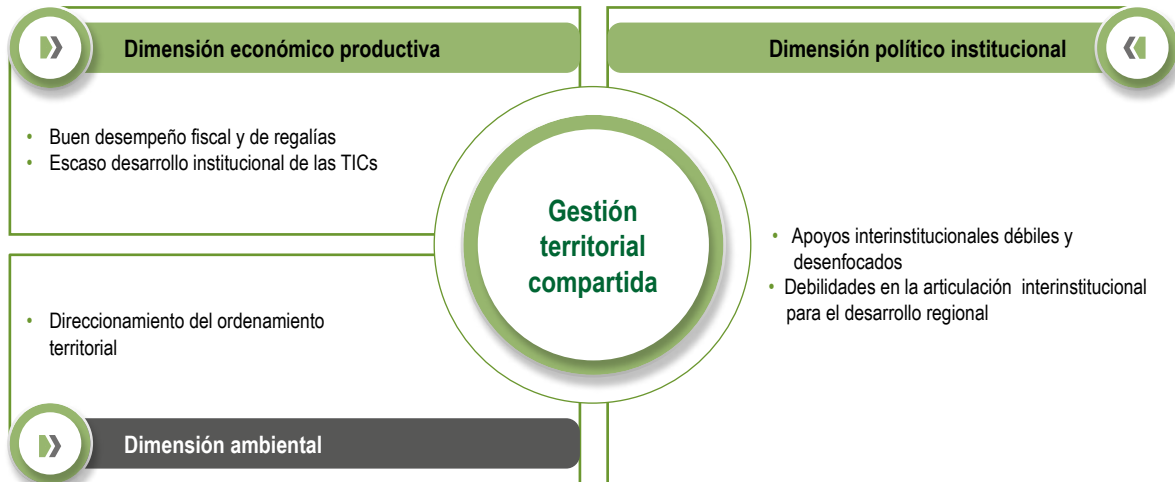
<b>Entidad que lidera la apuesta</b>	Gobernación del Valle del Cauca. Departamento Administrativo de Planeación, Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca, institutos de investigación en ambiente y desarrollo sostenible adscritos a MinAmbiente, Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres.	CVC, Sistema Departamental de Áreas Protegidas.  Acuavalle, Sociedad Mixta de Generación de Energía, Unidad Ejecutora de Saneamiento (UES) en coordinación con EMCALI y Epsa en coordinación con la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME).  Agencia de Desarrollo Rural (ADR).
<b>Fuentes de financiación</b>	Declaratoria de desarrollo y construcción prioritarias (implementados desde los POT municipales y distritales); enajenación voluntaria, expropiación administrativa; alianzas público privadas incentivos; plusvalía valorización; sistema de reparto de cargas y beneficios estímulos y beneficios; concesiones (peajes - tarifas); banca internacional; fondos de pensiones; fondos para energía en territorios no conectados y FNCE y fondos de energías alternativas; convenios reajuste de tierras; responsabilidad social empresarial; asociatividad territorial tarifas; bolsa de fiducia; incentivo a municipios y distritos contrato plan; instancias departamentales y municipales para el desarrollo social y la competitividad.	

### 1.5.5. Apuesta 5. Gestión territorial compartida

Pilar fundamental para la concreción del MOT 2017-2037, (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a) para lo cual es necesaria una gestión conjunta y direccionada desde todos los niveles territoriales, donde el liderazgo de la Gobernación se alinee con el nivel nacional, las administraciones municipales, los distritos de Cali y Buenaventura, y los Consejos Comunitarios de Comunidades Afrodescendientes y Autoridades Indígenas. Así mismo, se requerirá el trabajo en

conurrencia con sectores productivos, empresariales, académicos y sociales, con los cuales se propicien escenarios de concertación y construcción colectiva que fortalezcan la confianza y el trabajo conjunto entre los diferentes sectores, y promover el establecimiento de la participación de los actores, de la financiación de los proyectos y de la gestión en las distintas escalas de actuación e inserción del departamento (Gráfico 51).

**Gráfico 51. Apuesta 5. Gestión territorial compartida**



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

A continuación se presenta la vinculación de la apuesta de "Gestión territorial compartida" con las problemáticas y potencialidades planteadas en la fase de diagnóstico síntesis, validadas en encuentros territoriales y grupos focales. Esto

incluye el enunciado de algunos de los indicadores que determinan estos desafíos, así como la descripción del avance que ha tenido el departamento en la atención o promoción de estas situaciones.

**Tabla 22. Avance de la apuesta 5. Gestión territorial compartida**

Estrategia	Desafío con el que se vincula	Variables	Indicadores	Avance
<b>Administración y finanzas</b>	Iniciativas orientadas a fortalecer la institucionalidad y la coordinación Nación – territorio – comunidades.	Oferta institucional sectorial.	Número de proyectos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, acompañados, asesorados y estructurados.  Número de municipios asesorados y asistidos técnicamente para la formulación y presentación de proyectos por el Sistema General de Regalías.  Porcentaje de actualización del Sistema Unificado de Inversión Pública.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Valle del Cauca se destaca por su desempeño fiscal, ya que ha tenido una importante recuperación financiera en los últimos cuatro años.</li> <li>• En el 2000 ocupó el último lugar a nivel nacional, sin embargo, a partir del 2010 fue superando dificultades, lo que lo llevó a ubicarse en el puesto 20 y en los años 2017, 2018 y 2019 ocupó el primer lugar.</li> <li>• En los encuentros territoriales los participantes manifestaron que se evidencian avances positivos para la administración, pero aún falta avanzar con acciones de desempeño municipal y fiscal, que generen mayor impacto por subregiones, entre ellas la Pacífico y el Distrito de Buenaventura.</li> </ul>

Estrategia	Desafío con el que se vincula	Variables	Indicadores	Avance
<b>Valle del Cauca, territorio inteligente e innovador</b>	Articulación institucional de esfuerzos para fortalecer el sistema CeTI.	Nivel de integración de sistemas de información.	<p>Porcentaje de incremento del índice de madurez de la política de gestión del conocimiento.</p> <p>Porcentaje de incremento del índice de penetración de conexiones de Internet en los municipios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solo el 69% de los hogares cuenta con Internet y tan solo un 40% cuenta con algún tipo de computador; situación que se agrava porque no están disponibles las bibliotecas públicas ni las salas de internet. De igual forma, la cobertura de internet en las viviendas de la zona rural es del 21,38%, mientras que en la zona urbana es del 61,85%.</li> <li>Los encuentros territoriales evidenciaron el escaso desarrollo frente al sector TICs en temas de acceso, conectividad y calidad del servicio.</li> <li>Para los actores territoriales rurales, el sector de las comunicaciones necesita fortalecimiento funcional y estratégico para impactar positivamente las comunidades y sus apuestas productivas con mayor cobertura y facilidades de acceso, entre otros.</li> </ul>
<b>Descentralización y desarrollo territorial</b>	Fraccionamiento predial rural.	Nivel de acceso, formalización y distribución de la tierra.	<p>Índice de informalidad rural.</p> <p>Gini departamental de tierras.</p> <p>Porcentaje de ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial en las directrices del corto plazo para la vigencia 2020 – 2023.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los avances en titulación predial centran esfuerzos en vivienda en el área urbana. Creación del Consejo Departamental de Política Ambiental y gestión integral del Recurso hídrico (CODEPARH).</li> <li>Integración de una red de comunicaciones entre organismos de socorro.</li> <li>Según se manifestó en los encuentros territoriales, persisten como problemas con poca atención, que limitan el acceso a la oferta institucional: el fraccionamiento antieconómico de la propiedad rural, los altos niveles de informalidad predial en los 42 municipios y la distribución de microfundios y minifundios en las laderas cordilleranas y en zonas de riesgo. De allí la necesidad de sincronizar criterios de la autoridad ambiental con actores instituciones del territorio.</li> </ul>
<b>Fortalecimiento institucional</b>	Apoyos débiles o desenfocados de los procesos de desarrollo rural.	Presencia y desempeño institucional y gobernabilidad.	Porcentaje de cumplimiento ODS e implementación de la política pública durante el periodo de gobierno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el Valle del Cauca la mayoría de los procesos de acompañamiento institucional no ha tenido los impactos esperados debido al desconocimiento de las particularidades del territorio y de las necesidades concretas que se plantean por parte de la comunidad. Esto condujo a apoyos débiles o desenfocados.</li> <li>En los encuentros territoriales los actores participantes consideraron que el fortalecimiento de la institucionalidad para el sector rural y agropecuario es una condición prioritaria, a fin de lograr el éxito y la sostenibilidad en las intervenciones planeadas, ya que el panorama de abandono estatal sigue siendo un factor que determina los niveles de corrupción en algunas zonas.</li> </ul>

Estrategia	Desafío con el que se vincula	Variables	Indicadores	Avance
<b>Gestión pública efectiva</b>	Municipios con mayores falencias de gobernabilidad.	Grado de articulación de la institucionalidad para la ruralidad.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• De igual forma, reclaman mayor presencia de la oferta institucional agropecuaria y no agropecuaria.</li> <li>• La RAP Pacífico viene estructurando programas y proyectos para la integración y el desarrollo de la región Pacífico a través de cinco ejes estratégicos: (1) gobernanza territorial; (2) infraestructura para la integración y la competitividad regional; (3) sostenibilidad ambiental y ecosistémica; (4) desarrollo económico colectivo e incluyente; y (5) identidad cultural y paz territorial. Los impactos derivados del conflicto armado en los territorios han motivado la configuración de los PDET, ZOMAC y las Zonas de Reserva Campesina como respuesta institucional a las comunidades afectadas.</li> <li>• Para los actores territoriales los efectos derivados del recrudescimiento del conflicto armado se evidencian en los territorios rurales con el incremento en asesinato de líderes sociales, la persistencia de los cultivos de uso ilícito que continúan ampliándose en zonas que deberían estar destinadas a la reserva de zonas de vida.</li> <li>• De igual forma, se ratifica que son las poblaciones más vulnerables quienes siguen teniendo los mayores impactos, sobre todo poblaciones indígenas y comunidades afrocolombianas, por lo que se considera que los avances relativos al tema de paz territorial son mínimos.</li> </ul>

**Tabla 23. Resumen de la apuesta 5**

Gestión territorial compartida			
Planes territoriales que identifican la apuesta	1.	Plan de Ordenamiento Territorial del Valle del Cauca 2017 - 2037	
	2.	Visión Valle del Cauca 2032	
	3.	Plan Desarrollo Departamental del Valle del Cauca 2016 - 2019	
	4.	Plan Desarrollo Departamental del Valle del Cauca 2020 - 2023	
	5.	Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial Distrito de Buenaventura	
	6.	Plan Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018-2032 para el Valle del Cauca	
	7.	Ordenanza No. 195 (diciembre 20 de 2004) Plan de Consolidación y Proyección de la Actividad Agroindustrial Hortofrutícola del Valle del Cauca	
	8.	Plan Frutícola Nacional Valle del Cauca, tierra de frutas	
	9.	CONPES 3527 de 2008. Política Nacional de Competitividad Productiva	
	10.	Política integral para el desarrollo de la pesca en Colombia	
	11.	Política Nacional de Desarrollo Productivo PDP	
	12.	Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014 "Prosperidad para Todos"	
	13.	Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 "Todos por un nuevo País - Para la transformación del campo"	
	14.	Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 "Un pacto por Colombia un pacto por la equidad- Un campo con progreso"	
	15.	CONPES 3616. Política de generación de ingresos para la población en situación de pobreza extrema y/o desplazados	
	16.	Agenda 2030 y 7 de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	
Estado de la apuesta	En ejecución	Cobertura territorial	Departamental
Objetivo	Aportar elementos eficientes de gestión conjunta desde los territorios al nivel nacional, las administraciones municipales, distritales, comunidad, sector productivo, academia y así transformar el modelo de desarrollo del Valle del Cauca para generar equidad, competitividad y sostenibilidad.		
Metas durante el periodo de gobierno			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Beneficiar a 10.000 familias rurales mediante proyectos agropecuarios que generen mayor competitividad económica en el ámbito productivo agroindustrial y comercial.</li> <li>• Analizar las 50 cifras de rubros productivos agropecuarios como mecanismo de seguimiento a la producción agropecuaria en el Valle del Cauca.</li> <li>• Atender a 30.000 rurales vallecaucanas con proyectos de seguridad alimentaria.</li> <li>• Mantener por debajo de 29 la prevalencia de exceso de peso en población de 5 a 12 años.</li> <li>• Aumentar en 300 hectáreas de producción ecológica y orgánica en zona rural de vocación agropecuaria la vallecaucana.</li> <li>• Crear un sistema estadístico de movilidad y seguridad vial rural en los 21 municipios de jurisdicción en vías terciarias rurales.</li> <li>• Ejecutar 850.000 millones de recursos en soluciones de vivienda rural ambientalmente sostenible.</li> <li>• Aumentar en 802 los aportes destinados a la construcción de vivienda nueva de interés prioritario y/o mejoramientos de vivienda en zona rural con conexión a servicios públicos reducir el déficit cuantitativo y/o cualitativo.</li> </ul>			
Entidad que lidera la apuesta	Gobernación del Valle del Cauca, Departamento Administrativo de Planeación, Secretaría de Vivienda y Hábitat, Secretaría de Educación, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, Secretaría de Salud	Instituciones corresponsables	MinTIC, MinEducación.
			UES, hospitales, DLS, Vallecaucana de Aguas, Acuavalle, Departamento de Planeación, Sociedad Mixta de generación de Energía, Unidad Ejecutora de Saneamiento (UES) en coordinación con EMCALI y Epsa en coordinación con la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), Junta del Fondo de Seguridad y Convivencia.
			ICBF, SENA.

**Fuentes de financiación**

Declaratoria de desarrollo y construcción prioritarias (implementados desde los POT municipales y distritales); enajenación voluntaria expropiación administrativa; alianzas público privadas incentivos; plusvalía valorización; sistema de reparto de cargas y beneficios estímulos y beneficios; concesiones (peajes - tarifas); banca internacional; fondos de pensiones; fondos para energía en territorios no conectados y FNCE y fondos de energía alternativas; convenios reajuste de tierras; responsabilidad social empresarial; asociatividad territorial tarifas; bolsa de fiducia; incentivo a municipios y distritos contrato plan; instancias departamentales y municipales para el desarrollo social y la competitividad.

## 1.5.6 Apuesta. 6. Desarrollo integral rural para la equidad

El POTD 2017 -2037 del Valle del Cauca apuesta por un desarrollo integral de la ruralidad que atienda las apuestas nacionales desde los distintos ejes territoriales, e incorpore las particularidades productivas y las formas de ocupación rural propias del departamento, caracterizadas por una gran diversidad y riqueza. Esta estrategia será

determinante para el fortalecimiento de los servicios ecosistémicos que brinda la base natural y para el establecimiento de esquemas de pagos por bienes y servicios ambientales que constituyan un nuevo renglón económico para la población rural (Gráfico 52).

**Gráfico 52. Apuesta 6. Desarrollo integral rural para la equidad**



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

A continuación se presenta la vinculación de la apuesta de "Desarrollo Integral de la ruralidad" con las problemáticas y potencialidades planteadas en la fase de diagnóstico síntesis, validadas en encuentros territoriales y grupos focales. Esto

incluye el enunciado de algunos de los indicadores que determinan estos desafíos, así como la descripción del avance que ha tenido el departamento en la atención o promoción de estas situaciones.

**Tabla 24. Avance de la apuesta 6.  
Desarrollo Integral Rural para la Equidad**

Estrategia	Desafío con el que se vincula	Variables	Indicadores	Avance
Tejiendo ruralidad	Regular el estado del sistema de conexión vial terciario. Necesidad de 52 equipamientos de infraestructura pública para el servicio del sector agropecuario y rural.		km intervenidos de vías en zonas de influencia de la comunidad étnica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se estima que el 71% de la malla vial en la base productiva debe intervenir. Corresponde casi en su totalidad a vías terciarias y en un menor porcentaje a vías secundarias.</li> <li>De las vías existentes se cuenta con 986,34 km de vías de primer orden, 1042,10 km de segundo orden, y 1.901,20 km de tercer orden.</li> <li>Las subregiones Sur y Pacífico son las de mayor brecha.</li> <li>Existen 34 unidades de infraestructura entre: centros de acopio, centros de investigación, centros de transformación, vivero, planta de beneficio animal, centro microregional de apoyo a la producción local y la seguridad alimentaria, centro minero productivo.</li> <li>En los encuentros territoriales se ratificó la necesidad de mejora del sistema funcional de movilidad y transporte para fortalecer los procesos de conectividad vial del sector rural, sobre todo las vías terciarias y la infraestructura productiva agropecuaria y agroindustrial para pequeña producción y su acercamiento a apuestas de comercialización y de mercados.</li> <li>La infraestructura vial rural es una de las limitantes que impactan e inciden notablemente en los costos y tiempos de comercialización en el pequeño productor.</li> </ul>
	Persisten brechas en productividad y competitividad del sector agropecuario.	Disponibilidad de infraestructura vial. Acceso a bienes y servicios de soporte a la producción y la comercialización.	Aporte de cofinanciación para adecuación de servicios logísticos.	
	Opciones en la comercialización de productos agropecuarios y no agropecuarios.		Aporte de cofinanciación para distritos y minidistritos de riego en zona alta. Operativizar el OAP, Fase 2.	
Ciencia tecnología e innovación en el Valle rural	Articulación institucional de esfuerzos para fortalecer el sistema CeTI.	Nivel de inversión en ciencia, tecnología e innovación.	Índice Departamental de Innovación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>IDIC 2019 ubicó al Valle del Cauca en la sexta posición por ventajas comparativas como: desempeño logístico y sofisticación de su estructura productiva.</li> <li>El departamento viene realizando esfuerzos articulados con la institucionalidad pública, la empresa privada y la academia para fundamentar las bases y fortalecer el sistema de ciencia, tecnología e innovación en la región. En los encuentros territoriales se llamó la atención sobre la necesidad de continuar fortaleciendo modelos productivos alternativos relacionados con las apuestas productivas tanto agropecuarias como no agropecuarias, entre ellas las relacionadas con turismo y la agroecología como opciones para los jóvenes y las mujeres rurales; así como integrar los distintos sistemas de información sectoriales a fin de hacer más eficientes los recursos.</li> </ul>
		Nivel de integración de sistemas de información.	Número de convocatorias Valle INN con enfoque diferencial. Porcentaje de integración de sistemas de información departamentales.	

Estrategia	Desafío con el que se vincula	Variables	Indicadores	Avance
<b>Producción ecológica</b>	Amenaza a la sanidad agropecuaria departamental.	Incremento en la producción agroindustrial y hortofrutícola.	Número de proyectos que promueven transformación y agroindustria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>A pesar de los esfuerzos departamentales por consolidar el sector agropecuario y agroindustrial, se encontró que persisten brechas en torno a procesos de conectividad, infraestructura productiva, procesos de investigación básica y aplicada, fortalecimiento del capital humano y social, integración de alianzas público privadas, mejora de la oferta de asistencia técnica y desarrollo de políticas para los sectores productivos. También persisten amenazas al estatus sanitario y fitosanitario.</li> <li>En lo relativo a los encuentros territoriales, se constató la necesidad de integrar estrategias en productividad para disminuir conflictos ambientales-productivos.</li> <li>Es importante fortalecer estrategias interinstitucionales para mantener la sanidad agropecuaria y la oferta alimentaria.</li> <li>Por último, en los procesos de asociatividad fue una constante la necesidad de fortalecer procesos administrativos, gerenciales y de autogestión para las asociaciones productivas.</li> </ul>
	Bajo nivel de asociatividad y cualificación organizacional.	Participación de las mujeres y jóvenes en el desarrollo rural.	Número de unidades económicas atendidas en un entorno de recuperación económica.	
	Baja cobertura de asistencia técnica agropecuaria de calidad y pertinente.	Acceso a bienes y servicios de soporte a la producción y la comercialización.	Número de PDEA formulados.	
	Impactos positivos proyectados sobre el empleo rural.	Oferta, acceso y disponibilidad agroalimentaria a partir de la ACFC para la SAN.		
<b>Plan de Desarrollo Integral Indígena</b>	Opciones de participación en el desarrollo rural para mujeres y jóvenes.	Bajo nivel de asociatividad y cualificación organizacional.	<p>Número productores agropecuarios empresarizados de diferentes grupos poblacionales y étnicos.</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos pactados con la Mesa de Concertación Indígena.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se vienen apoyando procesos productivos alrededor de la gastronomía vallecaucana que cuenta con un registro de 337 platos típicos por municipios y territorios étnicos, con una participación del 81,89% en cabeceras y zonas rurales y del 18,11% en resguardos indígenas y territorios de comunidades negras.</li> <li>De igual manera, se ha buscado fortalecer la identidad indígena con el apoyo a 28 resguardos indígenas en los cuales la población femenina realiza actividades artesanales para solventarse económicamente.</li> <li>Según los participantes de los encuentros territoriales, el actuar desenfocado y desintegrado de la institucionalidad es uno de los aspectos que no permite avances en los procesos con comunidades en los territorios, lo que impacta negativamente en los procesos de desarrollo local.</li> </ul>

**Tabla 25. Resumen de la apuesta 6**

Desarrollo Integral Rural para la Equidad	
<b>Planes Territoriales que identifican la apuesta</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de Ordenamiento Territorial del Valle del Cauca 2017 - 2037</li> <li>2. Visión Valle del Cauca 2032</li> <li>3. Plan Desarrollo Departamental del Valle del Cauca 2016 - 2019</li> <li>4. Plan Desarrollo Departamental del Valle del Cauca 2020 - 2023</li> <li>5. Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial Distrito de Buenaventura</li> <li>6. Plan soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018-2032 para el departamento del Valle del Cauca</li> <li>7. Ordenanza No. 195 (diciembre 20 de 2004) Plan de Consolidación y Proyección de la Actividad Agroindustrial Hortofrutícola del Valle del Cauca</li> <li>8. Plan Frutícola Nacional Valle del Cauca, tierra de frutas</li> <li>9. CONPES 3527 de 2008. Política Nacional de Competitividad Productiva</li> <li>10. Política integral para el desarrollo de la pesca en Colombia</li> <li>11. Política Nacional de Desarrollo Productivo (PDP)</li> <li>12. Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014 "Prosperidad para Todos"</li> <li>13. Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 "Todos por un nuevo País - Para la transformación del campo"</li> <li>14. Plan Nacional de Desarrollo 2018 -2022 "Un pacto por Colombia un pacto por la equidad- Un campo con progreso"</li> <li>15. CONPES 3616. Política de generación de ingresos para la población en situación de pobreza extrema y/o desplazados</li> <li>16. Agenda 2030 y 7 de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</li> </ol>
<b>Estado de la apuesta</b>	<p>En ejecución <span style="float: right;"><b>Cobertura territorial</b> Departamental</span></p>
<b>Objetivo</b>	<p>Generar desarrollo integral rural con equilibrio entre el progreso económico, sociocultural, ambiental y de ciencia, tecnología e innovación, fundamentado en el reconocimiento de las diferentes oportunidades, vocaciones y particularidades macroregionales del Valle del Cauca y la capacidad de los pobladores, para lograr un balance complementario entre territorios rurales y polos de desarrollo urbano.</p>
<b>Metas durante el periodo de gobierno</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Beneficiar a 10.000 familias rurales mediante proyectos agropecuarios que generen mayor competitividad económica en el ámbito productivo, agroindustrial y comercial.</li> <li>• Analizar las 50 cifras de rubros productivos agropecuarios como mecanismo de seguimiento a la producción agropecuaria en el Valle del Cauca.</li> <li>• Atender a 30.000 familias rurales vallecaucanas con proyectos de seguridad alimentaria.</li> <li>• Mantener por debajo de 29 la prevalencia de exceso de peso en población de 5 a 12 años.</li> <li>• Aumentar en 300 hectáreas la producción ecológica y orgánica en zona rural de vocación agropecuaria vallecaucana.</li> <li>• Crear un sistema estadístico de movilidad y seguridad vial rural en los 21 municipios de jurisdicción en vías terciarias rurales.</li> <li>• Ejecutar 850.000 millones de pesos en soluciones de vivienda rural ambientalmente sostenible.</li> <li>• Aumentar en 800 los aportes destinados a la construcción de vivienda nueva de interés prioritario y/o mejoramientos de vivienda en zona rural con conexión a servicios públicos, para reducir el déficit cuantitativo y/o cualitativo.</li> </ul>	

	<p>Gobernación, Departamento Administrativo de Planeación, Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca, Secretaría de Infraestructura y Valorización, Secretaría de Vivienda y Hábitat, Secretaría de Educación, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, Vallecaucana de Aguas, Secretaría de Asuntos Étnicos.</p>	<p>MinTIC, MinAgricultura, Proexport</p> <hr/> <p>Consejo departamental de Ciencia y Tecnología, Bellas Artes, Univalle, Intep, UCEVA, Universidad Nacional - sede Palmira, Universidad del Pacífico, SENA, INTENALCO, CONSEA, Comité Interinstitucional de Educación Ambiental, Vallecaucana de Aguas, Acuavalle, departamento de Planeación, Sociedad Mixta de generación de Energía, Consejo Asesor de Seguridad Alimentaria-CASAN, Agencia Nacional Minero Energética, Unidad Ejecutora de Saneamiento (UES) en coordinación con EMCALI y Epsa en coordinación con la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME),</p> <hr/> <p>Agencia de Desarrollo Rural, Banco Agrario, ICA, AGROSAVIA.</p>
--	---	---

<p><b>Fuentes de financiación</b></p>	<p>Asociatividad territorial; cooperación entre partícipes convenios; incentivos contratos plan; implementación de acuerdos de fomento economía familiar, campesina y local; Zonas de Reserva Campesina; agencias de desarrollo local ZOMAC y regiones PDET; acuerdos de competitividad de encadenamientos productivos y/o clúster; instancias departamentales y municipales de competitividad; organizaciones gremiales; responsabilidad social empresarial.</p>
---------------------------------------	---

## 1.6 Síntesis del diagnóstico territorial

Una vez comprendido el sistema territorial agropecuario y rural del departamento y las dinámicas que inciden en él, a través del análisis del conjunto de desafíos (potencialidades y problemáticas), se procedió a sintetizar las principales variables que estructuran el sistema territorial.

Esta síntesis de variables permite conectar esta fase con la de prospectiva territorial y con el consecuente planteamiento de posibles escenarios

futuros, que logren dinamizar el sector rural y agropecuario del departamento del Cauca de forma integral y estratégica.

A continuación, se presenta la relación entre los desafíos y las variables del sistema territorial, en la Tabla 26 que, junto con la infografía, permite tener un panorama amplio del sector rural y agropecuario del departamento desde sus diferentes dimensiones.

**Tabla 26. Relación de desafíos y variables territoriales**

Dimensión	Desafíos	Variable
Económico productiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rezago en algunos de los componentes del pilar Capital Humano e Investigación.</li> <li>• Persistencia de brechas en productividad y competitividad del sector agropecuario.</li> <li>• Baja participación en áreas cosechadas para líneas productivas características de la ACFC-PP.</li> <li>• Acceso de activos productivos para la pequeña producción.</li> <li>• Regular estado del sistema de conexión vial terciario.</li> <li>• Baja cobertura y acceso al crédito agropecuario y no agropecuario.</li> <li>• Diversidad agroproductiva favorecida por la oferta ambiental.</li> <li>• Baja cobertura del servicio de extensión agropecuaria.</li> <li>• Incrementos sostenidos en la producción promedio para cultivos de la ACFC-PP y frutales.</li> </ul>	Acceso a bienes y servicios de soporte a la producción agropecuaria.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desempeño de sector de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.</li> </ul>	Generación de ingresos, empleo y empleabilidad.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen faltantes en los ingresos de la población rural.</li> <li>• Fenómeno migratorio de la población rural hacia centros poblados.</li> <li>• Nivel de envejecimiento de su población rural.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valle del Cauca es la tercera economía del país que más inversión atrae.</li> <li>• El puerto de Buenaventura es el complejo portuario industrial más importante del Pacífico y de Colombia.</li> <li>• La exportación hortofrutícola departamental viene creciendo.</li> <li>• Desarrollo agroindustrial vallecaucano.</li> </ul>	Incremento de la producción agroindustrial, hortofrutícola y proyectos industriales.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Débil incorporación de la gestión de riesgos en la planificación local del territorio.</li> </ul>	Gestión de riesgos agropecuarios y ambientales.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La cultura y el turismo como sectores de proyección.</li> </ul>	Crecimiento del turismo rural.
Sociocultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carencias en calidad de vida del sector rural disperso.</li> </ul>	Acceso y calidad para la habitabilidad y servicios sociales rurales.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura del Internet para el sector rural.</li> <li>• Brechas respecto a la formación educativa rural.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incidencia negativa de la pandemia covid-19 en el Sistema de Abastecimiento y Distribución (SADA).</li> <li>• Inseguridad alimentaria y desnutrición rural.</li> <li>• Escenarios de comercialización de productos agropecuarios y no agropecuarios.</li> </ul>	Oferta, acceso y disponibilidad agroalimentaria a partir de la ACFC para la SAN
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de una amplia diversidad étnica, cultural y patrimonial.</li> </ul>	Diversidad étnica, cultural y patrimonial.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Opciones de participación en el desarrollo rural para mujeres y jóvenes.</li> </ul>	Participación de las mujeres y jóvenes en el desarrollo rural.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo nivel de asociatividad y cualificación organizacional agropecuaria.</li> </ul>	

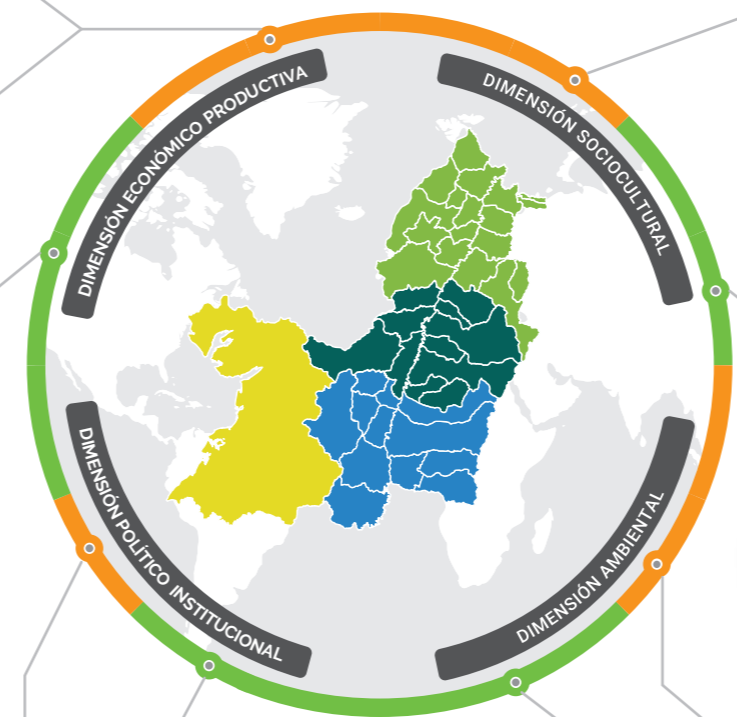
<b>Político institucional</b>	• Apoyos débiles o desenfocados a los procesos de desarrollo rural.	Grado de articulación de la institucionalidad para la ruralidad.
	• Continuidad en el conflicto.	Incidencia del conflicto armado.
	• Articulación interinstitucional para el desarrollo regional.	Presencia y desempeño institucional y gobernabilidad.
<b>Ambiental</b>	• Concentración de la propiedad rural y amplio fraccionamiento predial.	Nivel de acceso, formalización y distribución de la tierra.
	• Conflictos en el uso del suelo.	Existencia de conflictos socioambientales.
	• Impactos ambientales negativos generados por el actual modelo de desarrollo agropecuario intensivo.	
	• Oferta hídrica amplia y diversa.	Grado de implementación de estrategias de adaptación al cambio climático.
• Oferta de bienes y servicios ambientales.		
• Impactos negativos por variabilidad climática.		



Foto: © Lina Gabriela Valderrama, María Fernanda Castillo, Fernando de Jesús Álvarez, Gobernación del Valle del Cauca

# SÍNTESIS DIAGNÓSTICA

## VALLE DEL CAUCA



**Rezagos en algunos de los componentes del pilar capital humano e investigación**

218 grupos de investigación activos. Ocupa el tercer lugar, después de Bogotá y Antioquia

16 apuestas con brechas en: conectividad física; infraestructura; investigación y capital humano, entre otros

7 apuestas poco consolidadas, entre ellas: pesca marina, artesanías y cultura, guadua y forestal

Baja participación en áreas cosechadas para líneas productivas características de la ACFC-PP

Participación 1% maíz tradicional, 2% banano, 2% caña panelera y 9% plátano

Producción agrícola de 22 millones ton, 21 millones corresponden a caña azucarera

Acceso limitado e insuficiente de activos productivos para la pequeña producción

27% UPA con maquinaria, 0,5% con maquinaria para poscosecha

Baja cobertura y bajo acceso al crédito agropecuario y no agropecuario

16% de las UPA presentaron solicitud de crédito

Aprobadas 1.050 solicitudes, es decir, el 9%

Baja cobertura del servicio de extensión agropecuaria

30,4% de las UPA recibió asistencia técnica

Incidencia negativa de la pandemia covid-19 en el Sistema de Abastecimiento y Distribución (SADA)

Galería Santa Elena genera aprox. 7.000 Fue clausurada diez días por covid-19

Regular estado del sistema de conexión vial terciario

Pérdidas mensuales de 379.000 millones

Vías en buen estado 248 Km, regular 3.634 Km, mal 2.393 Km, pésimo e intransitables 124 Km

Tercera economía del país que atrae más inversión

Más de 10.200 empleos generados en la reciente década

10,6% Segundos en costo logístico, equivalente a 10,6%

Desempeño de sector de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

Participación del sector agropecuario en el PIB dptal. de 5,69%

El puerto de Buenaventura es el complejo portuario industrial más importante del Pacífico y de Colombia

Moviliza el 45% de la carga internacional. Puerto cercano al mercado asiático

La exportación hortofrutícola departamental viene creciendo

Tercero en exportación de aguacate Hass, cercano a USD 3,8 millones

Líder en producción de bioenergía, 91,4% del bioetanol nacional

Desarrollo agroindustrial

Exportaciones crecen en: aguacate Hass 22%, plátano 16%, uchuva 9%, gulupa 8%, lima Tahiti 6% y demás frutos 15%

4 clústeres articulados con apuestas productivas (fruta, proteína blanca, macrosnacks y bioenergía)

Diversidad agroproductiva favorecida por la oferta ambiental

Incrementos sostenidos en la producción promedio para cultivos de la ACFC-PP y frutales

Despensa agrícola con potencial para 93 apuestas productivas

Incremento de producción promedio de 7,8 t/ha/año a 8,2 t/ha/año

Articulación interinstitucional para el desarrollo regional

La Alianza del Pacífico, la RAP Pacífico: escenarios para el desarrollo económico y social

POTD identificó 93 líneas productivas agropecuarias en 14 Territorios Homogéneos (TH)

Apoyos interinstitucionales débiles y desenfocados

70.028 de los predios rurales (40%) son informales

Cultivos de hoja de coca se incrementaron más del 330% (2.329 ha)

Tasa más alta de homicidios del país con 50,8/100.000 habitantes

Continuidad del conflicto armado

### SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe  
 CNA: Censo Nacional Agropecuario  
 CVC: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca  
 DANE: Departamento Nacional de Estadísticas  
 EVAS: Reporte Evaluaciones Agropecuarias  
 FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura  
 I+D: Investigación, desarrollo e innovación  
 IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi  
 ONS: Observatorio Nacional de Salud  
 PIB: Producto Bruto Interno  
 POTD: Plan de Ordenamiento Territorial Departamental  
 RAP: Región Administrativa y de Planificación  
 UPA: Unidad Productiva Agropecuaria

Faltantes en los ingresos de la población rural del Valle del Cauca

81% de trabajo informal en centros poblados y sector rural disperso

4% de trabajo infantil en centros poblados y sector rural disperso

Carencias en calidad de vida del sector rural disperso

El 16,46% (159.752) de hogares rurales con déficit cuantitativo de vivienda

El 46% (44.702) viviendas rurales con déficit cualitativo

Fenómeno migratorio de la población rural hacia centros poblados

Población rural pasó de 17% en 1985 a 15% en 2018

Nivel de envejecimiento de su población rural

Índice de envejecimiento de 63% en sector rural disperso, séptimo puesto a nivel nacional

Bajo nivel de asociatividad y cualificación organizacional

274 asociaciones en 35 municipios. 246 legalmente constituidas y con cámara de comercio 220

142 asociaciones en la subregión Centro, 70 en el Sur, 52 en el Norte y 10 en el Pacífico

Cobertura del internet para el sector rural departamental

Índice de penetración de internet móvil 57,4% e internet fijo 75,6%

Cobertura de internet en viviendas rurales de 21,38% y urbanas 61,85%

Brechas respecto a la formación educativa en el sector rural

Bajo logro educativo en centros poblados y sector rural disperso

Tasa de analfabetismo rural del 14%

Inseguridad alimentaria y desnutrición en el sector rural

La inseguridad alimentaria alcanza el 53,6%

30 de cada 100 niños de 5 a 12 años presentan exceso de peso

Cultura y turismo como sectores con proyección

Turismo contribuyó con el 3,16% al PIB departamental

En los últimos 10 años turismo con crecimiento económico de más del 45%

Presencia de una amplia diversidad étnica, cultural y patrimonial

101 tradiciones culturales, 51% en territorios étnicos y 49% en el resto de los municipios

513 fiestas en cabeceras municipales, 42 en área rural, de influencia departamental 19% y nacional 10%

Escenarios de comercialización de productos agropecuarios y no agropecuarios

51% en plazas de mercado, 23% comercializadores directos y Cavasa 18%

Opciones de participación en el desarrollo rural para mujeres y jóvenes

6.800 mujeres vinculadas al Programa Mujeres Ahorradoras

7.000 mujeres participan en 20 consejos de mujeres cafeteras

Conflictos de uso del suelo

792.000 ha con conflictos de uso del suelo, 35% del total

32% del territorio afectado por erosión moderada

Concentración de la propiedad rural y amplio fraccionamiento predial

Tercero más inequitativo en la distribución de la tierra

Mayor aumento en fraccionamiento de predios en: Palmira 100%, Yumbo 20%, Guacarí 27% y Cartago 18%

Impactos ambientales negativos generados por el actual modelo de desarrollo agropecuario intensivo

Cultivos intensivos: 178.466 ha en caña de azúcar, 62.254 ha en café, 41.258 ha en plátano, entre otros

En el río Cauca carga contaminante por DBO 186,27 ton/día; y TDS 131,60 ton/día

Impactos negativos por variabilidad climática

Quinto puesto en riesgo de afectación al cambio climático

Mayor disminución en oferta hídrica en lugares con pendientes más pronunciadas

Débil incorporación de la gestión de riesgos en la planificación local del territorio

Entre 1970-1971, 1999-2001 y 2010-2011, el fenómeno de La Niña causó daños y pérdidas

27 de los 42 municipios presentaron alguna afectación en 1ª temporada lluvias 2019

Oferta hídrica amplia y diversa

64% del recurso hídrico superficial destinado al sector agrícola

1.300 pozos profundos en operación para el riego de 90.000 ha

Oferta de bienes y servicios ambientales

22% del total nacional del área de Paisaje Cultural Cafetero

21.078 Km² con potencial para generación de electricidad

### PROBLEMÁTICAS POTENCIALIDADES

### FUENTES

- Alcaldía de Cali, 2018a
- Asohofruco, 2019
- Banco de la República, 2020
- Cámara de Comercio de Cali, 2018
- Cámara de Comercio de Cali, 2019
- Cámara de Comercio de Cali, 2020
- Censo Nacional Agropecuario
- CEPAL, 2014
- CNA, 2014
- Consejo Privado de Competitividad, 2019
- Comité de Cafeteros Valle del Cauca, 2017
- Corporación OSSO, 2014
- CVC, 2005
- CVC, 2017a
- DANE, EVAS, 2000, 2019
- DANE, 2018a
- DANE, 2018c
- DANE, 2019
- DANE, 2020
- DANE, 2020a
- FAO, 2020
- Gobernación del Valle del Cauca, 2019
- Gobernación del Valle del Cauca, 2020d
- Gobernación del Valle del Cauca, 2020e
- IGAC, 2014c
- IGAC, 2018
- IGAC, 2019
- Invest Pacific, 2018
- MADR, 2018
- MinSalud, 2015
- Ministerio de Transporte, 2020
- Ministerio de Minas y Energía, 2017
- Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, 2017
- ONS, 2020
- Procolombia, 2017
- SITUR, 2019
- UNODC, 2019
- UPRA, 2018



Foto: © Lina Gabriela Valderrama, María Fernanda Castillo, Fernando de Jesús Álvarez,  
Gobernación del Valle del Cauca

# 2 ANÁLISIS PROSPECTIVO

Resulta importante en primera instancia, establecer la definición del análisis prospectivo que se asume dentro del PIDARET para la presente fase. De acuerdo con lo citado por Godet (2007), se trata de "una reflexión que pretende iluminar la acción y todo aquello que particularmente revisite un carácter estratégico", es un proceso para la acción concertada y compartida de futuro, en torno al desarrollo agropecuario y rural del departamento para los próximos veinte años.

Esta fase identifica, describe y reconoce las variables de mayor incidencia en el desarrollo rural y agropecuario del departamento. La labor se desarrolló a partir de un análisis estructural que constituye la base para la proyección del PIDARET. Adicionalmente se identifica el escenario apuesta que se espera lograr como meta final en la ejecución del plan.

## 2.1 Metodología para análisis prospectivo en la construcción del PIDARET

Con el fin de precisar cómo promover las potencialidades territoriales y disminuir o mitigar las problemáticas identificadas en el diagnóstico síntesis integral del departamento del Valle del Cauca, se aplicó la metodología denominada: Prospectiva Estratégica Adaptada de Godet.

A partir de la selección de 15 variables que dan cuenta de las situaciones más relevantes del sistema territorial departamental, se realizó un análisis estructural de influencia versus dependencia para definir el rol de cada variable en el desarrollo rural del Valle del Cauca, entendido como un sistema complejo.

Posteriormente, con los roles definidos para las variables que resultaron del ejercicio de calificación de influencia y dependencia (autónomas, motoras, palanca, resultado y estratégicas o articuladoras) se realizó un análisis de tendencias como insumo base para la construcción de

hipótesis de futuro, que posteriormente fueron concertadas con los actores territoriales.

Este ejercicio permitió determinar el conjunto de escenarios deseados por los actores territoriales, para concluir en un escenario apuesta del desarrollo agropecuario y rural del departamento para ser alcanzado durante los próximos 20 años, desde una perspectiva integral, que incluye en la totalidad de las variables desde sus diferentes roles.

El análisis prospectivo permitió al conjunto de actores territoriales, reflexionar y compartir sus ideas respecto al futuro deseado para el desarrollo agropecuario y rural del Cauca, bajo un enfoque de anticipación a las tendencias identificadas, para motivar las acciones en el presente, con la orientación de una imagen consensuada de futuro.

La fase de análisis prospectivo en la construcción del Plan Integral Departamental de Desarrollo

Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (PIDARET) contó con una amplia participación de expertos territoriales, conocedores de su departamento, de sus potencialidades y obstáculos, así como de los activos endógenos para dinamizar el desarrollo agropecuario y rural. Para este fin se establecieron diversos espacios de concertación, reflexión, análisis y sistematización de la información:

- Encuentros para la calificación de variables por actores y con expertos territoriales.
- Encuentros territoriales, con espacio para la participación, construcción conjunta de escenarios de futuro y de concertación con los

actores territoriales, representados por organizaciones de jóvenes, comunidades negras, indígenas, pequeños y medianos productores, campesinos, empresarios y la institucionalidad pública del sector agropecuario.

- En el departamento del Valle del Cauca participaron un total de 72 representantes de los actores territoriales en los ejercicios de análisis y prospectiva estratégica territorial, tal como se comentó en el capítulo de encuentros territoriales.

El Gráfico 53 representa el proceso metodológico de análisis y prospectiva estratégica en la elaboración del PIDARET.

**Gráfico 53. Fase de Prospectiva Estratégica del PIDARET**



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

## 2.2 Análisis estructural del sistema agropecuario y rural del Valle del Cauca

El análisis estructural que se desarrolla en el PIDARET incluye la identificación de las variables con sus indicadores relevantes y definiciones asociadas, para continuar con la determinación de la influencia versus la dependencia y la

descripción de los roles de cada variable, además del análisis tendencial y la construcción de las hipótesis de los escenarios futuros. A continuación se detalla cada etapa.

### 2.2.1 Identificación de variables territoriales

Para cada dimensión analizada en el diagnóstico, se seleccionaron las variables más representativas del análisis situacional del desarrollo agropecuario y rural departamental, es decir, los puntos críticos de los desafíos territoriales. Esta selección se realizó a la luz de los ejercicios de planeación realizados, a partir de la lectura de los actores territoriales que, según indican las

evidencias y datos oficiales, son quienes mejor describen los aspectos relevantes en el escenario actual del desarrollo agropecuario y rural.

El Gráfico 54 presenta el conjunto de las 15 variables clave identificadas, por cada una de las dimensiones del desarrollo rural agropecuarias analizadas.

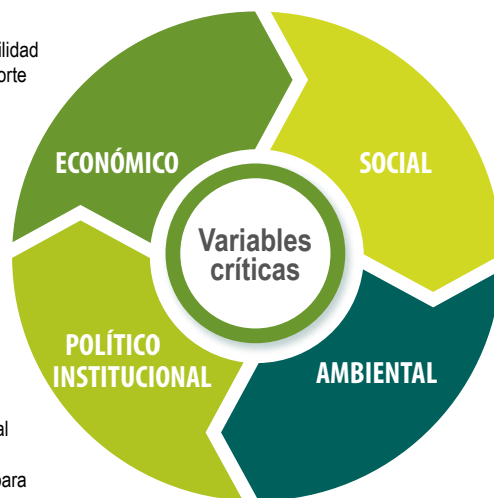
**Gráfico 54. Variables críticas de las dimensiones del desarrollo rural del Valle del Cauca**

#### Económico productiva

- Generación de ingresos y empleabilidad
- Acceso a bienes y servicios de soporte a la producción agropecuaria
- Incremento de la producción agroindustrial, hortofrutícola y de proyectos industriales
- Gestión de riesgos agropecuarios y ambientales
- Crecimiento del turismo rural

#### Político institucional

- Presencia y desempeño institucional y gobernabilidad
- Grado de articulación institucional para la ruralidad
- Incidencia del conflicto armado



#### Sociocultural

- Acceso y calidad para la habitabilidad y servicios sociales rurales
- Oferta, acceso y disponibilidad agroalimentaria a partir de la ACFC para la SAN
- Diversidad étnica, cultural y patrimonial
- Participación de las mujeres y los jóvenes en el desarrollo rural

#### Ambiental

- Nivel de acceso, formalización y distribución de la tierra
- Existencia de conflictos socioambientales
- Grado de adaptación al cambio climático

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

Posteriormente, con el propósito de facilitar la comprensión y análisis de las relaciones entre las variables identificadas y sus roles, se precisaron

las definiciones e indicadores relevantes de cada una, a fin de comprender su alcance y naturaleza.

**Tabla 27. Variables del Valle del Cauca**

<b>V1 Generación de ingresos, empleo y empleabilidad</b>	
Nombre abreviado de la variable	Indicadores
GEN_INGR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor jornal informal \$35.000 para el 2020.</li> <li>• El trabajo informal en centros poblados y en el sector rural disperso del Valle del Cauca para el 2018 fue del 80,5%.</li> </ul>
<b>Definición de la variable</b>	<p>Ingresos son las entradas de dinero al hogar, ocurridas con cierta periodicidad, dentro de un lapso de tiempo determinado, que permiten establecer y mantener un determinado nivel de gasto del hogar (DANE, 2012).</p> <p>El empleo es definido como la realización de una actividad sujeta a la remuneración en dinero (OIT, 2004).</p> <p>La empleabilidad tiene que ver no solo con las acciones individuales sino con las políticas estatales aplicadas al mercado y con la promoción de oportunidades reales para las personas (Universidad de La Salle, 2016).</p>
<b>V2 Acceso a bienes y servicios de soporte a la producción agropecuaria</b>	
Nombre abreviado de la variable	Indicadores
BIENES_PRODUC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 23.398 (30,4%) de las 76.874 UPA censadas recibieron asistencia técnica agropecuaria en 2014.</li> <li>• El estado vial es: 248,36 Km bueno; 3.634,42 Km regular; 2.393,09 Km malo; 26,77 Km pésimo; 96,76 Km intransitable.</li> </ul>
<b>Definición de la variable</b>	<p>Bienes y servicios para el desarrollo de la producción agropecuaria, entre los que se encuentran la oferta de las instituciones del sector, entre ellas la ADR con activos productivos, extensión agropecuaria, adecuación de tierras, comercialización, participación y asociatividad (ADR, 2020).</p>
<b>V3 Incremento de la producción agroindustrial, hortofrutícola y proyectos industriales</b>	
Nombre abreviado de la variable	Indicador
PRODUC_AGROP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementos en producción promedio para frutales T/ha entre el 2000 y 2019 pasó de 13,93 T/ha, a 15,24 T/ha (variación promedio en 20 años = 8,59%).</li> </ul>
<b>Definición de la variable</b>	<p>Agroindustria es la interrelación entre la producción de materias primas vegetales y animales, y su transformación para un uso específico, sea como materia prima o como producto terminado para el consumo (DANE, 2012).</p> <p>Agroindustria se refiere a la subserie de actividades de manufactura, mediante las cuales se elaboran materias primas y productos intermedios derivados del sector agrícola. De esta forma, la agroindustria significa la transformación de productos procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca (FAO, 2013b).</p> <p>El sector hortofrutícola es la actividad económica relacionada con la producción y transformación de frutas y hortalizas (Colombia Productiva, 2020)</p>

#### V4 Gestión de riesgos agropecuarios y ambientales

Nombre abreviado de la variable	Indicador
RIESGOS_AGRA	<ul style="list-style-type: none"> <li>ICA Plan Diamante 2016-2022. Áreas departamentales libres de HLB, FocR4T, Fiebre aftosa.</li> </ul>
<b>Definición de la variable</b>	<p>La Gestión Integral de Riesgos Agropecuarios (GIRA) reconoce y aborda las causas que aumentan el grado de exposición y vulnerabilidad de los sistemas productivos del sector. Tradicionalmente se realizan esfuerzos, actividades, investigaciones, innovaciones, enfocados a optimizar la producción agropecuaria, que promueven el desarrollo rural, y contemplan la influencia de diferentes amenazas en el sector y su afectación, pero por componentes separados (MADR, 2018). Los GIRA se han clasificado en cuatro tipos: (1) R. Producción; (2) R. de mercado, (3) R. de contexto, (4) R. Recursos naturales.</p>

#### V5 Crecimiento del turismo rural

Nombre abreviado de la variable	Indicador
TURISMO_R	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el 2019 los dos destinos turísticos con mayor crecimiento en Colombia fueron: Buga y Buenaventura, que recibieron más de 220.000 turistas extranjeros.</li> </ul>
<b>Definición de la variable</b>	<p>Según la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2020), turismo rural se define como “las actividades turísticas que se realizan en el espacio rural y que tienen como fin interactuar con la vida rural, conocer las tradiciones y la forma de vivir de la gente y los atractivos de la zona”.</p>

#### V6 Presencia y desempeño institucional y gobernabilidad

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
PRES_INST	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización Mundial del Trabajo</li> <li>El plan estratégico de inversión del ADR reportó para el período 2018-2022 la atención de 53.025 beneficiarios.</li> </ul>
<b>Definición de la variable</b>	<p>El desempeño institucional se refiere al deber de las entidades públicas de garantizar que los resultados que generan con su gestión atiendan las necesidades y resuelvan los problemas de los ciudadanos, en el marco de la integridad y la legalidad y la promoción de acciones que contribuyan a la lucha contra la corrupción (Función Pública, 2017). La gobernabilidad hace referencia a la capacidad de un gobierno para formular e implementar decisiones públicas, a la tensión entre demandas sociales y las respuestas públicas, esto es, entre las necesidades y las capacidades (ESAP, 2008).</p>

#### V7 Grado de articulación de la institucionalidad para la ruralidad

Nombre abreviado de la variable	Indicador
ARTIC_INST	<ul style="list-style-type: none"> <li>12 iniciativas destinadas a orientar y fortalecer la institucionalidad y la coordinación nación – territorio – comunidades.</li> </ul>
<b>Definición de la variable</b>	<p>Articulación institucional se entiende como un proceso orientado a la instalación de las condiciones para el trabajo conjunto y coordinado entre instituciones, organizaciones y personas, desde espacios nacionales, regionales, municipales e intersectoriales. Su propósito fundamental es alcanzar conjuntamente objetivos estratégicos que no son posibles de concretar de forma aislada. La articulación institucional busca evitar la duplicidad de esfuerzos y aumentar el impacto de la intervención, constituyéndose como una herramienta para facilitar el trabajo entre varios y la toma de decisiones teniendo en cuenta la competencia y la labor que cada entidad realiza, así como las condiciones particulares de un territorio específico (ANT, 2018).</p>

### V8 Incidencia del conflicto armado

Nombre abreviado de la variable	Indicador
CONFL_ARMADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 11 Territorios Prioritarios para Políticas Públicas de Paz (TPPPP).</li> </ul>
<b>Definición de la variable</b>	<p>Conflicto armado se concibe como aquellos enfrentamientos armados prolongados que ocurren entre fuerzas armadas gubernamentales y fuerzas de uno o más grupos armados, o entre estos grupos, que surgen en el territorio de un Estado. El enfrentamiento armado debe alcanzar un nivel mínimo de intensidad y las partes que participan en el conflicto deben poseer una organización mínima (Comité internacional de la Cruz Roja, 2008).</p>

### V9 Acceso y calidad para la habitabilidad y servicios sociales rurales

Nombre abreviado de la variable	Indicador
SERVSOC_R	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El departamento del Valle del Cauca tiene un déficit habitacional rural del 53,82% (2016).</li> </ul>
<b>Definición de la variable</b>	<p>Las condiciones de habitabilidad se definen como el conjunto de elementos físicos y del entorno que permiten que los hogares puedan gozar de una vivienda digna y en consecuencia de mejores condiciones de vida. Particularmente, estas condiciones se relacionan con brindar un espacio adecuado a sus ocupantes y protegerlos de riesgos estructurales, de vectores de enfermedad y otras amenazas (DNP, 2015).</p> <p>Servicios provistos por el Estado necesarios para el desarrollo social y productivo del campo, tales como educación, salud, agua potable, saneamiento básico, electrificación, comunicaciones, vivienda, institucionalidad, conocimientos, tecnologías, oferta laboral y seguridad, entre otros (Adaptado del Decreto 1985 de 2013, art 14).</p>

### V10 Oferta, acceso y disponibilidad agroalimentaria a partir de la agricultura campesina, familiar y comunitaria para la seguridad alimentaria y nutricional

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
ACFC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de productores rurales con proyectos establecidos de seguridad alimentaria.</li> <li>• Número de proyectos establecidos para el fomento de las líneas productivas agropecuarias vinculadas directamente con la SAN.</li> </ul>
<b>Definición de la variable</b>	<p>Aportes a la SAN de la ACFC vista como: sistema de producción y organización gestionado y operado por mujeres, hombres, familias, y comunidades campesinas, indígenas, afrodescendientes, raizales y palenqueros que conviven en los territorios rurales del país. En este sistema se desarrollan actividades de producción, transformación y comercialización de bienes agropecuarios, pesqueros, acuícolas y forestales (Resolución 464, 2017, art3°, p.3).</p>

### V11 Diversidad étnica, cultural y patrimonial

Nombre abreviado de la variable	Indicador
DIVER_ETNICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de productores rurales con proyectos establecidos de seguridad alimentaria con enfoque diferencial.</li> </ul>
<b>Definición de la variable</b>	<p>La diversidad étnica y cultural es un principio que no es simplemente una declaración retórica, sino que constituye una proyección en el plano jurídico, de carácter democrático, participativo y pluralista de la república colombiana, y obedece a la aceptación de la alteridad ligada a la aceptación de la multiplicidad de formas de vida y sistemas de comprensión del mundo distintos a los de la cultura occidental (Corte Constitucional, Sentencia SU-510 de 1998).</p>

### V12 Participación de las mujeres y los jóvenes en el desarrollo rural

Nombre abreviado de la variable	Indicador
PARTIC_MUJ	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de implementación de la estrategia de articulación de organizaciones de jóvenes y mujeres rurales.</li> </ul>
<b>Definición de la variable</b>	<p>Mujer rural es toda aquella, que sin distinción de ninguna naturaleza e independientemente del lugar donde viva, su actividad productiva está relacionada directamente con lo rural, incluso si dicha actividad no es reconocida por los sistemas de información y medición del Estado o no es remunerada (Ley 731 de 2002, artículo 2).</p> <p>Se considera juventud rural a quienes por razones familiares o laborales se encuentran directamente articulados al mundo agrícola, así como a quienes no estén inmediatamente vinculados a actividades agrícolas, pero residan en hábitat rural o en pequeños poblados de zonas agrícolas (CLACSO, 2002).</p>

### V13 Nivel de acceso, formalización y distribución de la tierra

Nombre abreviado de la variable	Indicador
ACC_FORMAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de aportes asignados para la titulación de predios en los municipios del departamento del Valle del Cauca.</li> </ul>
<b>Definición de la variable</b>	<p>Es la promoción del acceso a la propiedad de los predios rurales para mejorar la calidad de vida de los campesinos, gracias al impulso y la coordinación de acciones que apoyan las gestiones tendientes a formalizar el derecho de dominio de predios rurales privados, el saneamiento de títulos que conlleven la falsa tradición y la realización de trámites administrativos, notariales y registrales (MADR, 2020).</p>

### V14 Existencia de conflictos socioambientales

Nombre abreviado de la variable	Indicador
CONFLIC_AMB	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de proyectos implementados con mecanismos de restauración, conservación, manejo, aprovechamiento sostenible de recursos naturales y biodiversidad.</li> </ul>
<b>Definición de la variable</b>	<p>Controversias de información, intereses o valores entre al menos dos grupos independientes, referidas a cuestiones relacionadas con el acceso, disponibilidad y calidad de los recursos naturales y de las condiciones ambientales del entorno que afectan la calidad de vida de las personas. (MinAmbiente, 2001).</p>

### V15 Grado de implementación de estrategias de adaptación al cambio climático

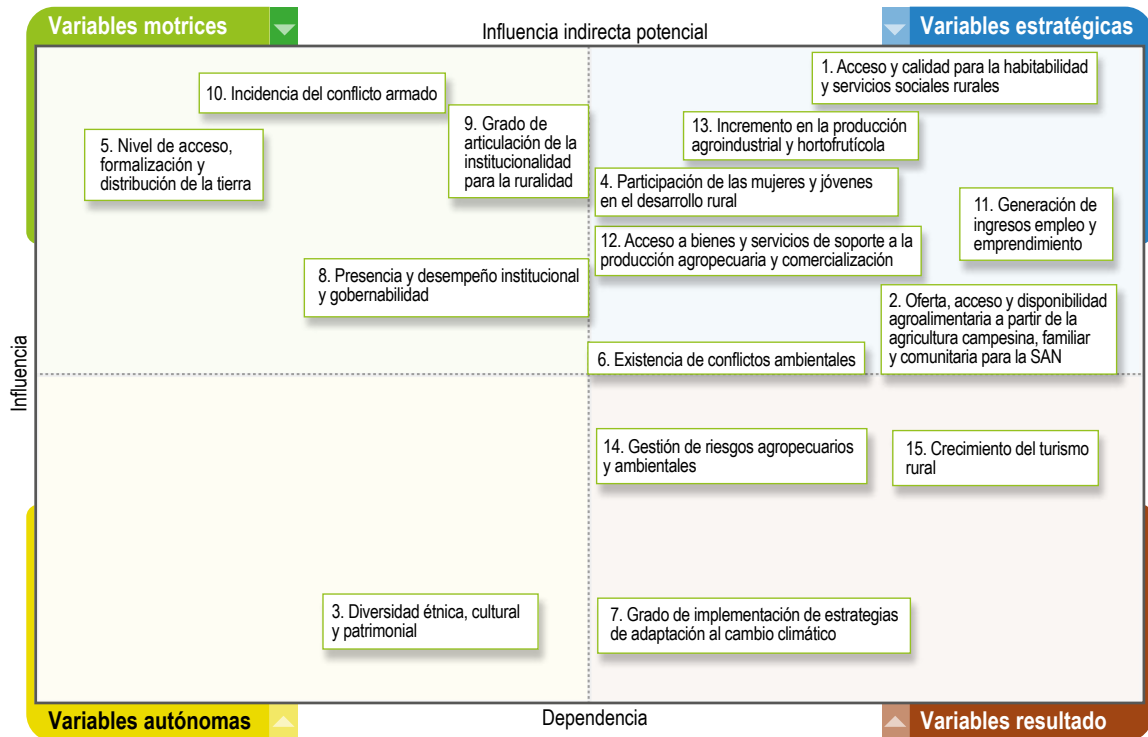
Nombre abreviado de la variable	Indicador
CAMB_CLIM	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de proyectos implementados que den cumplimiento a las medidas de adaptación y mitigación del Plan Integral de Cambio Climático.</li> </ul>
<b>Definición de la variable</b>	<p>Nivel de implementación de programas y proyectos prioritarios, así como del fortalecimiento de acciones ya emprendidas que requieren considerar las variables climáticas en su planeamiento y ejecución, con el propósito de reducir las consecuencias negativas en el largo plazo para las poblaciones, el sector productivo y los ecosistemas, así como identificar y beneficiarse de cambios en el territorio (DNP, 2013).</p>

## 2.2.2 Análisis de variables

Esta parte del análisis determina y valora las relaciones de influencia y dependencia mutua entre las variables del sistema territorial en estudio, a través de un ejercicio matricial que presenta el papel de cada una en el sistema, para abordar el escenario apuesta del departamento. Para este ejercicio se utilizó la técnica de MIC-MAC (Matrices de Impactos Cruzados – Multiplicación

Aplicada para una Clasificación). Luego de determinar la calificación directa de la influencia versus la dependencia de cada variable, dada por los expertos territoriales, es procesada en el software de MIC-MAC para conocer la influencia indirecta potencial, representada a través de un plano, como se observa en la Gráfico 55.

**Gráfico 55. Plano de influencia y dependencia, análisis MIC-MAC, Valle del Cauca**



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

La relación de influencia y dependencia entre las variables, además de estimar el papel de cada una en el sistema territorial, identificó cuáles tienen mayor independencia y cuales tienen una relación de dependencia con las demás, lo que proporciona una visión más comprensiva de los aspectos críticos a tener en cuenta y, por tanto,

comprender sobre cuáles aspectos es necesario prestar más atención en el proceso de planeación estratégica. La Tabla 28 muestra el rol de cada variable (autónomas, motoras, palanca, resultado y estratégicas o articuladoras) dentro del sistema agropecuario y rural.

**Tabla 28. Identificación de roles de cada variable**

Rol	Descripción del papel en el sistema territorial	Variables del Valle del Cauca
<b>Variables motrices – de poder o entorno</b>	Las variables que tienen alta influencia y baja dependencia en el sistema agropecuario y rural son determinantes en el comportamiento del sistema ya que lo definen en forma significativa, así, su evolución tendrá una repercusión importante y las acciones que se deben emprender para cambiar su comportamiento deben estar explícitamente concentradas en ellas mismas. Son variables de entorno o de contexto generalmente.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nivel de acceso, formalización y distribución de la tierra.</li> <li>2. Incidencia del conflicto armado.</li> <li>3. Presencia y desempeño institucional y gobernabilidad.</li> <li>4. Grado de articulación de la institucionalidad para la ruralidad.</li> </ol>
<b>Variables de resultado-objetivo</b>	Corresponde a las variables cuyo comportamiento está determinado por el comportamiento de las otras variables del sistema, es decir que tienen un alto grado de dependencia, pero ellas no afectan el comportamiento de las otras variables. El comportamiento de estas variables son resultado del sistema mismo, razón por la cual la forma de incidir en su comportamiento con acciones directas sobre ellas puede resultar inútil si el resto del sistema no se ajusta. Estas variables representan las salidas del sistema.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crecimiento del turismo rural.</li> <li>2. Gestión de riesgos agropecuarios y ambientales.</li> <li>3. Grado de implementación de estrategias de adaptación al cambio climático.</li> </ol>
<b>Variables autónomas</b>	Son las que tienen un alto grado de independencia del resto del sistema ya que no ejercen influencia en las demás variables, ni la reciben de ellas. De alguna forma son neutras al sistema ya que su comportamiento está determinado por condiciones que no fueron consideradas en el sistema en análisis. De alguna forma se puede decir que son irrelevantes para la evolución integral del sistema o también pueden corresponder a inercias pasadas del sistema.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diversidad étnica, cultural y patrimonial.</li> </ol>
<b>Variables articuladoras o estratégicas</b>	Son aquellas que tienen alta capacidad de modificar el sistema, pero cuyo comportamiento está comprometido por el de otras variables. Podemos decir que este es el corazón del sistema, ya que define la forma como se producen los flujos o procesos a su interior y permite conocer los mecanismos particulares como opera, con un papel alto de intermediación que muchas veces está oculto en una visión lineal de causa efecto. Los efectos de las variables motrices, que se han considerado críticas al sistema, actúan por medio de estas variables articuladoras para generar un resultado final del sistema territorial.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acceso y calidad para la habitabilidad y servicios sociales rurales.</li> <li>2. Oferta acceso y disponibilidad. agroalimentaria a partir de la ACFC para la SAN.</li> <li>3. Existencia de conflictos socioambientales.</li> <li>4. Participación de las mujeres y jóvenes en el desarrollo rural.</li> <li>5. Generación de ingresos empleo y empleabilidad.</li> <li>6. Acceso a bienes y servicios de soporte a la producción y la comercialización.</li> <li>7. Incremento de la producción agroindustrial, hortofrutícola y proyectos industriales.</li> </ol>

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

A continuación, se presenta la importancia de cada una de las variables críticas para el sistema territorial rural y agropecuario, así como su

interpretación a partir de los resultados obtenidos tras la calificación de influencia directa de las mismas.

## 2.2.2.1 Variables motrices

### Nivel de acceso, formalización y distribución de la tierra

En el Valle del Cauca el nivel de acceso, formalización y distribución de la tierra constituye una variable de alta influencia, pero de baja dependencia en el marco del desarrollo agropecuario y rural. El panorama que muestra el departamento respecto a la variable, evidencia el contexto de la ruralidad y ha determinado la ruta del desarrollo agropecuario vallecaucano. Se tiene entonces un incremento del fraccionamiento antieconómico predial rural equivalente a 141.908 predios (77%) menores de 3 hectáreas, que en conjunto suman 191.387 ha, es decir, un 8,44% del total. Ahora bien, se observa que el departamento tiene alrededor de 967 propietarios con predios mayores a 200 ha, lo que significa el 58% del área total. Para el caso de la pequeña propiedad, un alto porcentaje (80,57%) tiene menos de 3 ha que suman 70.182 ha que corresponden al 3% del área total. Estos microfundios y minifundios están concentrados en las laderas de las cordilleras occidental y central, y no cuentan con suficientes bienes y servicios para la producción. Finalmente, y para acentuar las dificultades de los productores, existe una alta informalidad en 185.972 predios rurales, que corresponde a un 40%.

### Incidencia del conflicto armado

El conflicto armado es una variable de alta influencia en el desarrollo agropecuario y rural del Valle del Cauca, en tanto supone enfrentar unas condiciones adversas que inciden directamente sobre el territorio. Además de presentar la tasa de homicidios más alta a nivel nacional en 2019, el área de cultivos ilícitos se ha venido incrementando en los últimos veinte años, y se ha triplicado en los últimos cuatro años, al pasar de 690 ha en 2015 a 2.329 ha en 2019. Este tipo de situaciones ha afectado a la ruralidad en diferentes aspectos y ha derivado en la identificación de territorios y comunidades para procesos de construcción de paz por la estrecha relación y las delgadas fronteras entre los daños materiales, ambientales, los impactos sobre los territorios indígenas y las comunidades afrocolombianas. Estas situaciones, aunque repercuten en el desarrollo agropecuario y rural, no dependen del mismo para su atención, y constituyen un elemento determinante respecto al rumbo que tome el departamento en el sistema agropecuario y rural.

### Presencia, desempeño institucional y gobernabilidad

La presencia, el desempeño institucional y la gobernabilidad constituyen una variable de alta influencia pero de baja dependencia en el sistema del desarrollo agropecuario y rural. Esto se explica en tanto el accionar institucional puede direccionar y focalizar la oferta de servicios de las diferentes entidades y actores institucionales presentes en el territorio, y hacerlo de manera efectiva y concreta para el cumplimiento de los propósitos y objetivos de mejoramiento de las condiciones de vida rurales y la competitividad de la actividad productiva agropecuaria. Sin embargo, en el Valle del Cauca el quehacer institucional se realiza sin atender las condiciones particulares de la ruralidad, sin que se adelanten acciones coordinadas entre los actores institucionales y sin que se promuevan propósitos orientados a cerrar las brechas entre lo urbano y lo rural.

### Grado de articulación de la institucionalidad para la ruralidad.

Esta variable es motriz en razón a que el Valle del Cauca viene presentando un contexto orientado a la actuación institucional sectorizada y concreta, según misionalidad y competencias de los diferentes actores institucionales. Lo anterior se explica por las bajas capacidades administrativas y financieras de los entes territoriales, que no han permitido atender las necesidades del sector agropecuario, ya que 32 municipios de los 42, son categoría 6 (2018), es decir, cuentan con presupuestos mínimos para su ejercicio administrativo. Respecto a su influencia en el sistema, se observa que las falencias de acompañamiento al sector agropecuario pueden ser superadas en la medida en que se concreten acciones institucionales articuladas, con las cuales se generarían resultados efectivos frente a las necesidades que el sistema plantea.

## 2.2.2.2 Variables resultado

### Crecimiento del turismo rural

El crecimiento del turismo rural es una variable resultado en razón al impulso que ha venido brindando la institucionalidad, tanto nacional como departamental y local, al sector turístico. En este sentido, se ha observado en 2017, 2018 y 2019 que el Valle del Cauca se ha mantenido en los tres primeros lugares del Índice de Competitividad Turística Regional ICTR, lo que contribuyó al PIB 2019 en un 3,16% y aportó el 7,31% del empleo, lo que se ha traducido en cuanto al desarrollo agropecuario y rural, en nuevas oportunidades de comercialización de los productos en el ámbito local, además de un mejoramiento de las condiciones de vida rurales.

### Gestión de riesgos agropecuarios y ambientales

Esta variable se sitúa como de resultado, en razón a que en el Valle del Cauca aumentaron los niveles de exposición y vulnerabilidad del sector agropecuario como abastecedor de alimentos, debido a efectos a variaciones climáticas, degradación de suelos, falta de extensión agropecuaria, caída de precios en el mercado. Al respecto, la pandemia del covid-19 afectó el funcionamiento de los Sistemas de Abastecimiento y Distribución de Alimentos (SADA), e incrementó el precio de los alimentos y de los fletes de transporte, lo que ha tenido claros efectos en la disminución de la demanda de alimentos y la pérdida de cosechas.

### Grado de implementación de estrategias de adaptación al cambio climático

El grado de implementación estrategias de adaptación al cambio climático es una variable resultado, ya que depende tanto directa como indirectamente de los actores del sistema agropecuario y rural del departamento para su desarrollo. Actualmente el Valle del Cauca hace parte de una de las regiones del país con mayor riesgo de afectación al cambio climático, con pérdidas en recurso hídrico y suelo a causa de su desequilibrada gestión. La Tercera Comisión del Cambio Climático para Colombia indica que para el 2040 habrá incremento superior a 1°C de la temperatura media, y una reducción de la precipitación mayor o igual al 10%.

### 2.2.2.3 Variables autónomas

#### Diversidad étnica, cultural y patrimonial

La variable es autónoma en tanto la diversidad étnica, cultural y patrimonial del Valle del Cauca presenta un alto grado de independencia del resto del sistema, y se observa como neutral debido a condiciones que quedaron por fuera de su análisis respecto a aspectos como el desarrollo agropecuario. Esta variable ha mantenido una relación intermitente con el sistema derivada de la ubicación y el accionar de los actores, pero que se ve en mayor medida como un mecanismo de inclusión social y de la oferta del patrimonio cultural vivo de las subregiones se despliega en escenarios como: (1) fiestas, ferias y eventos; (2) gastronomía; (3) cultura y tradiciones (artesanías, música y bailes, mitos, leyendas y sitios sagrados).

### 2.2.2.4 Variables estratégicas

#### Acceso y calidad para la habitabilidad y servicios sociales rurales

Esta variable es de alta influencia y dependencia, debido a que en el Valle del Cauca al carecer los productores agropecuarios de las condiciones adecuadas de vida no logran desarrollar una actividad productiva competitiva y rentable. Es así como el sector rural y rural disperso constituye en epicentro de pobreza y miseria, y donde el accionar institucional no se ve reflejado como en el área urbana, lo que genera brechas y desigualdad en un mismo territorio. Así lo refleja el índice de necesidades básicas insatisfechas que en los últimos 20 años ha venido decreciendo de manera significativa en las zonas urbanas, pero con más lentitud en las zonas rurales cuyo porcentaje supera siempre el total nacional. De la misma forma, el déficit habitacional rural de 53,82% (2016), evidencia las limitaciones en cobertura de servicios públicos y las carencias habitacionales, especialmente cuando se trata de la calidad de las viviendas en la ruralidad.

#### Oferta, acceso y disponibilidad agroalimentaria a partir de la ACFC para la SAN

Esta variable es estratégica en razón a que el desarrollo de un sistema agroalimentario, gestionado con el apoyo de la ACFC en el Valle del Cauca, puede aportar en mayor proporción volúmenes de alimentos para la atención a la problemática de inseguridad alimentaria, que representa un 53,6% y afecta en mayor medida a la población infantil. Para ello, resulta crucial propiciar escenarios de mejora en la tradición productiva de alimentos e incrementos en la productividad de los cultivos de la ACFC, que tenga en cuenta los tamaños prediales, su ubicación geográfica, el acceso a bienes y servicios y un de área mínima rentable para la producción. La frontera de suelos con aptitud para la actividad agrícola es de 786.000 ha. De ellas, probablemente 448.537 ha se encuentran en procesos de ACFC (57,06%), con líneas productivas agropecuarias del sector tradicional para el mercado interno y sector comercial para el mercado exportador).

### Existencia de conflictos socioambientales

En el marco del desarrollo agropecuario y rural esta variable es estratégica debido a que el uso del suelo y las afectaciones derivadas del mismo repercuten en la productividad. En el Valle del Cauca se evidencian impactos negativos relacionados con una sobreutilización equivalente al 30% y una subutilización, por lo que es necesaria orientar la gestión del riesgo territorial hacia su conocimiento, su reducción, el manejo de desastres y la disminución de la vulnerabilidad en los ecosistemas estratégicos y el recurso agua/suelo, desde el ordenamiento socioproductivo del territorio y la participación de los actores públicos y privados.

### Participación de las mujeres y jóvenes en el desarrollo rural

La participación de las mujeres y de los jóvenes se viene convirtiendo en una variable con alto potencial para modificar el sistema en torno al desarrollo rural y agropecuario. La importancia que ha tomado se refleja en la necesidad de reivindicar los roles de las mujeres y de los jóvenes como promotores de innovación en la actividad productiva y en el fortalecimiento del ejercicio asociativo y comunitario, y como ciudadanos activos y responsables de su entorno. En el departamento del Valle del Cauca, especialmente en la última década, se ha incrementado la participación de las mujeres en la toma de decisiones en la actividad productiva, así como su presencia en organizaciones campesinas, y en los establecimientos educativos se han convertido en semilleros de la agroecología; así mismo, los modelos productivos sostenibles están siendo liderados por los jóvenes rurales.

### Generación de ingresos, empleo y emprendimiento

La variable es estratégica en el sistema agropecuario y rural debido a que la actividad productiva se observa como una fuente de empleo e ingresos para la población rural, sin embargo, el trabajo informal en la zona rural del Valle del Cauca (2018) se situó en un 80,5%, es decir, 14,8 puntos porcentuales por encima de la zona urbana que fue del 65,7%, lo que afectó directamente los ingresos de la población y le restó competitividad al sector. Existen faltantes en los ingresos de la población rural del Valle del Cauca, que vive del jornaleo informal y desarrolla actividades laborales relacionadas con el sector agropecuario como cosecha de café, frutas y otras actividades. Con 24 días trabajados al mes de lunes a sábado, y un valor de jornal de \$35.000 un trabajador rural solo logra integrar, a precios del 2020, ingresos aproximados de \$840.000, equivalente al 56,76% del salario mínimo legal formal vigente a 2020. Esta circunstancia no permite a esta población garantizar sus niveles de bienestar. Según el escenario productivo del MOT respecto al grado de consolidación de las apuestas productivas, se encuentra una calificación alta para el potencial de generación de empleo en el sector agropecuario, en: frutas y alimentos, café y frutos secos, pesca marina, turismo, artesanías y cultura, frutos del Pacífico.

### **Acceso a bienes y servicios de soporte a la producción agropecuaria**

Esta variable resulta de alta influencia y dependencia, ya que al contar los productores con adecuado acceso a bienes y servicios como parte de la oferta institucional del sector, pueden ver el mejoramiento de la productividad y la competitividad en términos de incrementos y mejoras en: producción, vinculación a mercados, uso de las TICs, asociatividad y participación, alianzas comerciales, gestión de recursos naturales y extensión agropecuaria. El Valle del Cauca ha reconocido esta situación, por lo que ha destinado esfuerzos en el desarrollo de actividades que permitan operativizar las líneas productivas (93 priorizadas en el PDEA), a corto, mediano y largo plazo, y ha involucrado en su MOT (Modelo de Ocupación Territorial) las estrategias para su desarrollo.

### **Incremento de la producción agroindustrial y hortofrutícola**

Para el desarrollo agropecuario y rural esta variable resulta estratégica, en la medida que el Valle del Cauca solo aprovecha el 45% (358.261 ha de 786.000 ha totales) del área agrícola. Se estima que el 70% de la producción de frutas proviene de pequeños y medianos productores con rendimientos promedio por hectárea cultivada de frutas de 23,7 toneladas, si se tiene como parámetro de comparación que el promedio nacional es de 16 toneladas por hectárea. Frente a ello, se evidencia la importancia de fortalecer procesos de vínculo y articulación de los cuatro clústeres productivos identificados en el POTD, cuyo impacto se refleja directamente en el sector rural y agropecuario: fruta fresca, proteína blanca, macrosnacks y bioenergía.

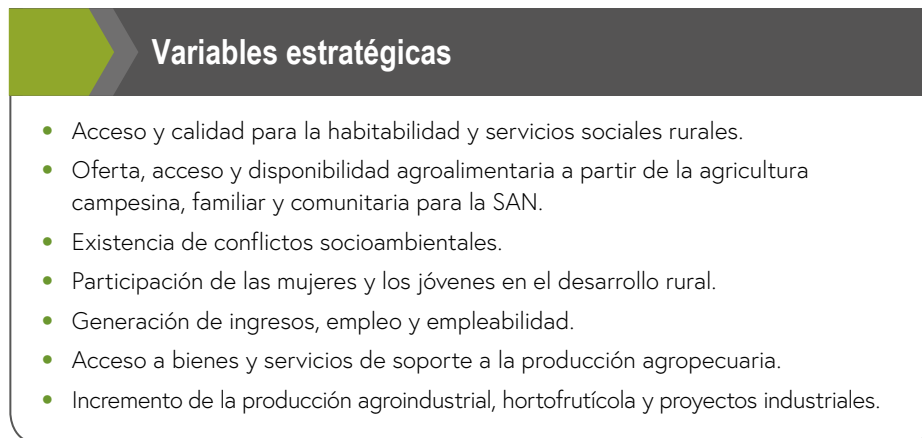
## **2.2.3 Estado actual y comportamiento tendencial de las variables estratégicas**

La descripción sintética del estado actual y tendencial de las variables estratégicas o articuladoras del sistema territorial es de gran importancia para la construcción de escenarios de futuro. A partir de allí se puede trazar una línea de tiempo que expone el riesgo de mantener las situaciones y desafíos actuales en el territorio, y no hacer nada por influir en ellas; o, por el contrario, muestra las posibilidades para cambiar la situación actual bajo el conocimiento de la historia y las tendencias a través de sus indicadores, al comprender el comportamiento de las variables en el pasado hasta su estado actual, lo que

permite realizar una estimación de su comportamiento futuro.

El comportamiento previsible de los indicadores clave sobre los procesos ecológicos, sociales, económicos, culturales o políticos, fue revisado en horizontes temporales de corto (5 años), mediano (10 años) y largo plazo (20 años). Este ejercicio de análisis tendencial utilizó como insumo base la información estadística disponible en el diagnóstico síntesis. A continuación, se detalla la tendencia histórica de cada una de las variables estratégicas del Valle del Cauca.

### Gráfico 56. Variables estratégicas para el análisis tendencial del Valle del Cauca



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

#### Acceso y calidad para la habitabilidad y servicios sociales rurales

Mediante el análisis de los indicadores de necesidades básicas insatisfechas (NBI) se logró establecer una tendencia decreciente respecto a la variable acceso y calidad de vida, esto significa que en el Valle del Cauca las condiciones de vida han venido mejorando aunque persiste la brecha entre las zonas urbanas y rurales, lo que mantiene las condiciones de desigualdad entre la población. Ahora bien, respecto al déficit habitacional se observa una tendencia hacia la reducción, sin embargo, la variación ha sido mínima, del 0,08% promedio anual, lo que sitúa el déficit en 53,82% al 2016.

#### Oferta acceso y disponibilidad agroalimentaria a partir de la ACFC para la SAN

El análisis de esta variable se centró en indicadores de las Evaluaciones Agropecuarias (EVAS) entre los años 2000 a 2019, que muestran incrementos sostenidos en la producción promedio para cultivos de la ACFC-PP (maíz tradicional, hortalizas, cacao, arracacha, caña panela, plátano, yuca), al pasar de 7,783 T/ha/año en el 2000 a 8,22 T/ha/año en el 2019, lo que indica una variación promedio en 20 años del 5,31%. De igual

forma, se observó un incremento en la producción promedio para los cultivos frutales (cítricos, piña, uva, papaya y banano) en el mismo período, al pasar de 13,93 T/ha/año a 15,24 T/ha/año, para una variación promedio en 20 años del 8,59% (DANE, 2020a)

En el Valle del Cauca la diversidad agroproductiva está favorecida por la oferta ambiental de suelos y el clima, lo que ubica al departamento como una de las principales despensas agrícolas del país, con 786 mil hectáreas para el desarrollo de 93 apuestas productivas identificadas para el sector agropecuario. De estas, 448.537 ha probablemente en ACFC-PP dedicadas a la producción agropecuaria del sector tradicional para el mercado interno y del sector comercial para el mercado exportador (UPRA, 2018).

Al respecto, es de anotar la relevante participación en las áreas cosechadas en cultivos como la caña azucarera y el café, frente a la baja participación en áreas cosechadas para líneas productivas características de la ACFC-PP en líneas productivas relacionados con la oferta alimentaria. Entre los años de referencia 2013 a 2015, se observan participaciones del 0,99% en maíz tradicional, 2,02% en banano, 2,15% en caña panelera y 9,24% en plátano, mientras para el café la

participación refleja un 17,76% y para la caña de azucarera un 49,22% del total de las áreas cosechadas en el periodo. El resto, un 18,62% está reservada a otros cultivos como los hortofrutícolas (DANE, 2020a). Para el 2018, la producción agrícola de los cultivos de caña de azucarera, plátano, piña, maíz, cítricos y otros, estuvo alrededor de los 22 millones de toneladas de producción.

En cuanto a los niveles de desnutrición, la tendencia es creciente, ya que la Secretaría de Salud Departamental indicó que la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años ha aumentado. Para el 2013, la tasa fue de 6,89; para el 2012, de 4,14, y para el 2011 de 1,93. (Gobernación del Valle del Cauca, 2019a) A lo anterior se suman altos niveles de inseguridad alimentaria, que equivale a un 53,6%, tan solo 0,6 puntos porcentuales menos que en país (MinSalud, 2015). En Cali y su área metropolitana la inseguridad alimentaria es de 51,3%, menor al dato nacional en 2,9 puntos porcentuales.

### Existencia de conflictos socioambientales

Se ha identificado la persistencia de brechas e impactos negativos en el uso del suelo. La frontera agrícola es de 786.000 ha (34,69% del área total departamental). La VISION 2032 estableció que entre los años 1996 y 2010 los conflictos por uso del suelo se encontraban en las siguientes cifras: moderado 64.424 ha (3%), alto 447.869 ha (21%), sin conflicto 1.216.000 ha (58%), y sin evaluar 365.796 ha (18%). Para el 2019 el IGAC propuso el conflicto del uso suelo en 792.000 ha, el 35% del total distribuido así: sobreutilización en 679.000 ha (30%); subutilización en 113.000 ha (5%); uso adecuado en 1.223.000 ha (54%); otros 11% (IGAC, 2014b).

En el Valle del Cauca el 32% de su territorio está afectado por erosión en grado moderado, severo y muy severo, con 216.308,62 ha afectadas por los últimos dos grados, que corresponden a los suelos que han perdido la totalidad de la capa superficial (horizonte A), y parte o toda la capa subsuperficial (horizonte B), por lo que son susceptibles a remociones en masa, aparición de cárcavas y asentamientos del suelo

(Gobernación del Valle del Cauca, 2018b). Este fenómeno tiene estrecha relación con el manejo inadecuado de actividades productivas como la ganadería extensiva y algunos cultivos desarrollados en suelos susceptibles a la erosión o con fuertes pendientes, lo que contribuye a su deterioro y a la pérdida de capacidad productiva.

Por otro lado, la sobreutilización del suelo, que según cálculos del IGAC en el 2014 se presenta en el 30% del territorio y la expansión de la frontera agrícola hacia ecosistemas estratégicos como humedales, bosques altoandinos y manglares, ejercen presión sobre los recursos naturales y amenazan la disponibilidad de los servicios ambientales fundamentales para la sustentabilidad, la productividad y la calidad de vida, como el agua, la biodiversidad y el suelo.

El POTD 2017 reportó, según el análisis histórico del período 1970 - 2012, que el número de personas afectadas y damnificadas por año, relacionadas con eventos naturales y antrópicos, fue de 70 situaciones desastrosas (línea roja) por año, con incrementos entre 1970-1971; 1999-2001 y 2010-2011, que coinciden con episodios del fenómeno climático de La Niña, que se configura como una de las principales amenazas naturales para Valle del Cauca, con afectaciones graves por daño a viviendas en los municipios de Cali, Jamundí, Buenaventura, Buga, Florida y Sevilla. Se reporta la mayor cantidad de viviendas afectadas, respecto a viviendas destruidas en Cali y Cartago. En la primera temporada invernal del 2019 resultaron afectados 27 municipios por efectos de este fenómeno. (Gobernación del Valle del Cauca, 2018a)

### Participación de las mujeres y jóvenes en el desarrollo rural

La variable se analizó en torno al indicador de participación de las mujeres tanto en la toma de decisiones relacionadas con las actividades productivas y el rol que desempeñan en las organizaciones de productores. Se observa como particularidad de esta variable, que la información y cifras relacionadas con ella, solo aparecen con posterioridad al 2010, lo que coincide

con la implementación de la política pública de mujer rural, no obstante, en el caso de los jóvenes, no se cuenta con información oficial que dé cuenta del grado de intervención en el sector y en los diferentes ámbitos relacionados con el desarrollo agropecuario rural. Así las cosas, la variable muestra una tendencia creciente frente a la participación de las mujeres en el sector ya que en 2014 el porcentaje de UPA donde las mujeres participaron en las decisiones fue de 23%, para 2017 las UPA menores a 5 ha a cargo de mujeres representaron un 2,7%; y en 2019 el 34% de representantes legales de organizaciones productoras fueron mujeres. (DANE, 2016) Se observa que el rol de las mujeres rurales ha venido modificándose, y las sitúa como protagonistas en el sistema agropecuario y rural del Valle del Cauca.

### Generación de ingresos empleo y empleabilidad

El comportamiento de la variable se analizó a partir de dos enfoques: por un lado, el sector agropecuario en la economía para finales de la década del 90 se situó en 4,9%; mientras que para 2010 representó el 5,4% y para el 2018 la participación fue del 5,89%. Esto evidencia una tendencia creciente en cuanto al aporte del sector a la economía del departamento (DANE, 2020 b). Sin embargo, este incremento no tiene reflejo positivo en las condiciones de la formalidad laboral rural, ya que la participación de la agricultura como fuente de empleo formal que para el 2010 se situó en el 4,31%, y para el 2017 en 4,07% (Bancoldex, 2020). Así pues, el trabajo informal en centros poblados y rural disperso del Valle del Cauca para el 2018 fue del 80,5%, es decir 14,8 puntos por encima de la zona urbana, que alcanzó el 65,7% (DANE, 2020 b).

Por otro lado, se observa la existencia de faltantes en los ingresos de la población rural que vive del jornaleo informal, y desarrolla actividades laborales relacionadas con el sector agropecuario como cosecha de café, frutas y otras actividades.

Un trabajador rural con 24 días trabajados al mes de lunes a sábado con un valor de jornal de \$35.000 (Gobernación Valle del Cauca, 2020 b), solo logra integrar a precios del 2020, ingresos aproximados de \$840.000, el equivalente al 56,76% del salario mínimo legal formal vigente a 2020. Esta circunstancia no permite a esta población garantizar sus niveles de bienestar. Por ello, instrumentos de política pública subsidiaria como el CONPES 100, CONPES 3866 y CONPES 3616, siguen siendo la opción para complementar los faltantes económicos de las familias vulnerables en condiciones de subsistencia<sup>22</sup>.

### Acceso a bienes y servicios de soporte a la producción agropecuaria

Esta variable se analizó teniendo en cuenta dos indicadores, uno relacionado con el servicio de asistencia técnica agropecuaria, el cual evidencia neutralidad en los impactos relacionados de los últimos 20 frente a la oferta de asistencia técnica. Según datos del DANE (2016), solo el 23% de las UPA censadas recibió asistencia técnica en las siguientes temáticas: manejo suelos 4,0%; poscosecha 2,1%; comercialización 0,6%; procesos de asociatividad 0,3%; financiamiento 0,3%; gestión empresarial 0,5%; vinculación a temas de conocimiento tradicional 0,3%; Esto muestra un muy bajo impacto en las condiciones que ayudan a superar brechas de productividad y competitividad para el sector agropecuario, especialmente el relacionado con la ACFC y la Pequeña Producción (PP).

El otro indicador es infraestructura vial, cuyo comportamiento en el tiempo muestra una tendencia a la baja en términos de condiciones viales en vías de tercer orden. Conforme al resultado del inventario vial del 2019, se constata un regular estado del sistema de conexión vial terciario en el Valle del Cauca. El reporte presenta una longitud de la malla vial intervenida de 7.896,4 km, divididos de la siguiente manera: 1.313,7 km departamentales y 6.582,62 km municipales. En relación con

<sup>22</sup> CONPES 100 Focalización Departamento de la Prosperidad Social (SISBEN); CONPES 3866 Política de desarrollo productivo e inclusión productiva entre ellos: Familias y jóvenes en acción, Emprendimiento colectivo, ReSA, IRACA, Mejoramiento de vivienda, Mí negocio. CONPES 3616 Política para la generación de ingresos de la población en condición de pobreza extrema y/o desplazamiento.

el estado: en buena condición existían 248,36 km, regular 3.634,42 km, mala 2.393,09 km, pésimo: 26,77 km, intransitable 96,76 km. Estado de las vías y carreteras pavimentadas total 650,35 km (20%), afirmada 6.378,82 km (77,4%), tierra 212,46km (2,6%) (Gobernación del Valle del Cauca, 2019c).

### **Incremento de la producción agroindustrial, hortofrutícola y proyectos industriales**

En el comportamiento de esta variable se observa una tendencia al incremento a partir de la producción frutícola, que ofrece una importante oportunidad para avanzar en el proceso de agregación de valor a la actividad productiva, en este sentido, entre los años 2000 a 2019 se observan incrementos sostenidos en la producción promedio para cultivos frutales (cítricos, piña, uva, papaya y banano), al pasar de 13,93 T/ha/año a 15,24 T/ha/año, para una variación promedio en 20 años del 8,59% (DANE, 2020a).

Algunas de las inversiones destacadas que posibilitan estos incrementos en producción, se han realizado con el presupuesto nacional (cerca de \$189 millones), destinado a las acciones estratégicas y prioritarias del Plan ICA 2019 – 2023, que busca la prevalencia y el mantenimiento de áreas libres de la bacteria HLB críticos en Colombia, cuyo alcance vincula tanto a departamentos afectados como: Atlántico, Bolívar, César, Magdalena, La Guajira y Norte de Santander, Córdoba y Sucre, como a departamentos libres del HLB, que en el caso del Valle del Cauca cuenta con 6.390 hectáreas en cítricos (DANE, EVA, 2017). Dichas acciones son apoyadas desde el 2018 por Agrosavia, C.I Palmira, en convenio con el ICA, con la producción del bloque fundacional de plantas madre de cítricos libres de HLB. Así mismo, las alternativas productivas pecuarias han encontrado en las jornadas de vacunación e inspección periódicas, una oportunidad para gestionar una baja prevalencia de enfermedades pecuarias y el mantenimiento de áreas libres de fiebre aftosa, a fin de garantizar la inocuidad alimentaria nacional (ICA, 2020).

## **2.2.4 Escenario deseado para el desarrollo agropecuario y rural del Valle del Cauca**

Un escenario "es un conjunto formado por la descripción de una situación futura y de la trayectoria de eventos que permiten pasar de una situación origen a una situación futura. Se distinguen de hecho dos grandes tipos de escenarios: (1) exploratorios, que parten de tendencias pasadas y presentes, y conducen a futuros verosímiles, o (2) de anticipación o normativos, contruidos a partir de imágenes alternativas del futuro, pueden ser deseables o rechazables y se conciben de un modo retrospectivo. Estos escenarios exploratorios o de anticipación pueden ser tendenciales o contrastados, según se tomen en cuenta las evoluciones más probables o extremas" (Godet, 2007).

A partir del análisis de las tendencias (escenarios exploratorios) y de la definición de las hipótesis de futuro (escenarios de anticipación o normativos),

se construyó el escenario apuesta, cuya estructura está compuesta por siete variables estratégicas y sus escenarios deseados, en relación con el conjunto de variables identificadas.

Como base para la construcción de los escenarios deseados, se implementó la técnica de análisis morfológico<sup>23</sup>. Esta técnica permite estructurar e investigar las relaciones contenidas en un problema multidimensional, complejo y esencialmente no cuantificable, en este caso, el desarrollo agropecuario y rural departamental. Su propósito general es explorar de manera sistemática los futuros posibles a partir del estudio de las combinaciones resultantes de la descomposición del Sistema Agropecuario Rural, e incorporar así la probabilidad de cada evento de forma cualitativa, cuantitativa y mixta (INTA, 2015). Luego de

<sup>23</sup> El análisis morfológico tiende a explorar de manera sistemática los futuros posibles a partir del estudio de todas las combinaciones resultantes de la descomposición de un sistema (Godet, 2007).

identificar las variables estratégicas, se procedió a definir los siguientes componentes:

- Estado actual de la variable estratégica: es construida con base en el análisis de interrelaciones contenido en el Diagnóstico Síntesis del Desarrollo Agropecuario y Rural Departamental.
- Hipótesis de futuro ideal: se propuso el mejor estado posible de la variable en 20 años, bajo criterios de coherencia y verosimilitud, a partir del análisis tendencial, según su límite de crecimiento.
- Hipótesis de futuro intermedia: se describió un estado intermedio entre el estado actual y su mejor estado posible a 20 años, bajo criterios

de coherencia y verosimilitud, según el análisis tendencial y su curva de evolución promedio.

- Hipótesis de futuro moderada: incluyó una sutil mejora incremental en 20 años respecto a su situación actual, bajo criterios verosímiles y de coherencia (Tabla 29).

Con la participación de los asistentes a los Encuentros Territoriales, se realizó la selección final y la narración del conjunto de hipótesis de futuro, que incorporó la información de las proyecciones elaboradas técnicamente y las que se construyeron a partir de la intersubjetividad. También se exploraron los futuros posibles para cada una de las variables estratégicas, y se definieron siete escenarios deseados.

**Tabla 29. Hipótesis de futuro para el desarrollo agropecuario y rural del Valle del Cauca**

Variable estratégica	Estado actual	Hipótesis 1	Hipótesis 2	Hipótesis 3
<b>Acceso y calidad para la habitabilidad y servicios sociales rurales</b>	El Valle del Cauca tiene un déficit habitacional rural del 53,82% (cifras 2016), debido a limitaciones en cobertura de servicios públicos: energía eléctrica rural del 78%, acueducto rural del 43%; al déficit cuantitativo del 16,46%, y al déficit cualitativo (del 45,51%).	Para el 2040 en el Valle del Cauca se ha reducido el déficit habitacional rural a 53,15%, a través de la provisión de servicios públicos rurales y al mejoramiento de la calidad y el número de viviendas.	Para el 2040 en el Valle del Cauca se ha reducido el déficit habitacional rural a 52,60%, a través de la provisión de servicios públicos rurales y al mejoramiento de la calidad y el número de viviendas.	Para el 2040 en el Valle del Cauca se ha reducido el déficit habitacional rural a 52,22%, a través de la provisión de servicios públicos rurales y al mejoramiento en la calidad y el número de viviendas.
<b>Oferta, acceso y disponibilidad agroalimentaria a partir de la ACFC para la SAN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• incrementos en la producción promedio para cultivos de la ACFC-PP (maíz tradicional, hortalizas, cacao, arracacha, caña panela, plátano, yuca), entre los años 2000 (7,783 T/ha) a 2019 (8,22 T/ha). Variación promedio en 20 años igual al 5,31%.</li> </ul>	Para el 2040 habrá incrementos en producción de las apuestas productivas agropecuarias de la ACFC-PP del 6%, con reducción de brechas a partir de:	Para el 2040 habrá incrementos en producción de las apuestas productivas agropecuarias de la ACFC-PP del 5,5%, con reducción de brechas a partir de:	Para el 2040 habrá incrementos en producción de las apuestas productivas agropecuarias de la ACFC-PP del 5,31%, con reducción de brechas a partir de:

	<p>incrementos del área cosechada entre 2013 a 2019, de 274.953/ha a 303.859/ha. Entre ellos 10 productos principales (caña azucarera, café, plátano, maíz tecnificado, caña panelera, banano, cítricos, arroz, maíz tradicional, soya).</p> <p>Cinco de ellos pertenecen a la ACFC, para 86 líneas productivas agrícolas de 93 totales.</p> <p>Boletín epidemiológico semanal del INS. Porcentaje de nacidos vivos del área rural con bajo peso al nacer (&lt;2500 g)/año 2000: 6%, 2015: 7,8% 2016: 8,9%; 2017: 9,2% 2018: 8,9%; 2019: 8,7%. (Variación crecimiento anual = 0,0045%. A 20 años = 0,09). (DANE 2020a).</p>	<p>Incrementos en el acceso a la oferta de bienes y servicios institucionales de activos productivos, extensión agropecuaria para el fomento de cadenas productivas vinculadas directamente con la SAN, que contribuya a disminuir el indicador de BPN de 8,7%.</p>	<p>Incrementos en el acceso a la oferta de bienes y servicios institucionales de activos productivos, extensión agropecuaria para el fomento de cadenas productivas vinculadas directamente con la SAN, que contribuya a disminuir el indicador de BPN de 8,7%.</p>
<p><b>Existencia de conflictos socioambientales</b></p> <p>Respecto al área total departamental de 2.265.015/ha, plantea:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conflicto en el uso del suelo en 792.000 ha (35%).</li> <li>• Sobreutilización en 679 mil ha (30%).</li> <li>• Subutilización en 113 mil ha (5%).</li> <li>• Uso adecuado en 1.223 millones de ha (54%).</li> <li>• Otros 11%. Escala 1:100.000. IDEAM 2019.</li> </ul> <p>El PDD actual propone intervenir al menos 300 ha para declararlas áreas protegidas (Ordenanza 471 del 2017 del Sistema Departamental de Áreas Protegidas SIDAP), y 1850 ha de importancia estratégica (Ordenanza 445 del 2017, política pública de ambiente y gestión integral del recurso hídrico). Equivale al 0,0027% del área en conflicto por uso.</p> <p>En la primera temporada invernal del 2019 resultaron afectados 27 municipios por el fenómeno de La Niña</p>	<p>Para el 2040, con la implementación de las estrategias del MOT, se logrará impactar el 0,0135% del área en conflicto por uso de suelo, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Mecanismos de restauración, conservación, manejo, aprovechamiento sostenible de recursos naturales y biodiversidad.</li> <li>• Orientación de la gestión del riesgo territorial hacia su conocimiento, reducción, el manejo de desastres, y la disminución de la vulnerabilidad en los ecosistemas estratégicos y el recurso agua/suelo, desde el ordenamiento socioproductivo del territorio y la participación de los actores públicos y privados.</li> </ul>	<p>Para el 2040, con la implementación de las estrategias del MOT, se logrará impactar el 0,01% del área en conflicto por uso de suelo, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mecanismos de restauración, conservación, manejo, aprovechamiento sostenible de recursos naturales y biodiversidad.</li> <li>• Orientación de la gestión del riesgo territorial hacia su conocimiento, su reducción, el manejo de desastres, y la disminución de la vulnerabilidad en los ecosistemas estratégicos y el recurso agua/suelo, desde el ordenamiento socioproductivo del territorio y la participación de los actores públicos y privados.</li> </ul>	<p>Para el 2040, con la implementación de las estrategias del MOT, se logrará impactar el 0,003% del área en conflicto por uso de suelo, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mecanismos de restauración, conservación, manejo, aprovechamiento sostenible de recursos naturales y biodiversidad.</li> <li>• Orientación de la gestión del riesgo territorial hacia su conocimiento, su reducción, el manejo de desastres, y la disminución de la vulnerabilidad en los ecosistemas estratégicos y el recurso agua/suelo, desde el ordenamiento socioproductivo del territorio y la participación de los actores públicos y privados.</li> </ul>

<p><b>Participación de mujeres y jóvenes en el desarrollo rural</b></p>	<p>La participación de las mujeres y los jóvenes en el escenario rural ha venido incrementándose. El 23% de las mujeres participan en la toma de decisiones respecto a la actividad productiva. A esto se suma su participación en las organizaciones campesinas, lo que ha facilitado que amplíen sus roles en el área rural y acompañen las actividades de toma de decisiones en las juntas directivas de las asociaciones equivalente a un 34%.</p>	<p>Para el 2040 se ha fortalecido el 35% de las organizaciones de productores, a partir de la oferta institucional de servicios y el desarrollo de capacidades para la asociatividad, mediante la aplicación de enfoques diferenciales y de su inclusión en las dinámicas asociativas.</p>	<p>Para el 2040 se ha fortalecido el 30% de las organizaciones de productores, a partir de la oferta institucional de servicios y el desarrollo de capacidades para la asociatividad, mediante la aplicación de enfoques diferenciales y de su inclusión en las dinámicas asociativas.</p>
<p><b>Generación de ingresos, empleo y empleabilidad</b></p>	<p>La población rural desarrolla actividades laborales relacionadas con el sector agropecuario, sin embargo, los ingresos derivados son insuficientes, ya que, aunque el valor del jornal ha venido incrementándose con el paso de los años (\$29,260, para el 2020), por ser una actividad informal no brinda ingresos suficientes para que se suplan todas las necesidades. En este sentido, el trabajo informal en centros poblados y en el sector rural disperso del Valle del Cauca para el 2018 fue del 80,5%, situándolo 14,8 puntos porcentuales por encima de la zona urbana, que fue del 65,7%. A esto se suma, que la participación del sector, como fuente de empleo formal, para el 2017 solo representó el 4,07%, por lo que la gran mayoría de la población no cuenta con ingresos suficientes y decrecen sus niveles de bienestar.</p>	<p>Para el 2040 el empleo rural contribuye a la generación de ingresos de la población, mediante el incremento de la participación del sector agropecuario como fuente de empleo, en al menos 2% promedio anual; mediante la articulación de acciones interinstitucionales tendientes a lograr un ejercicio complementario eficiente, con programas de mejoramiento de ingresos y superación de la pobreza.</p>	<p>Para el 2040 el empleo rural contribuye a la generación de ingresos de la población mediante el incremento de la participación del sector agropecuario como fuente de empleo, en al menos 1% promedio anual, mediante la articulación de acciones interinstitucionales tendientes a lograr un ejercicio complementario eficiente, con programas de mejoramiento de ingresos y superación de la pobreza.</p>
<p><b>Acceso a bienes y servicios de soporte a la producción agropecuaria</b></p>	<p>El CNA 2014 indica que solo 23.398 (30,4%) de 76.874 UPA censadas recibieron asistencia técnica agropecuaria. El PDD 2016-2019 benefició 1.000 familias rurales mediante proyectos agropecuarios; atendió 23.000 familias rurales vallecaucanas con proyectos de seguridad alimentaria.</p>	<p>Para el 2040 con la ampliación de ofertas de bienes y servicios institucionales sectoriales y no sectoriales, el Valle del Cauca logró que el 32% de las UPA de la ACFC y PP fortalezcan sus capacidades productivas y comerciales con:</p>	<p>Para el 2040 con la ampliación de ofertas de bienes y servicios institucionales sectoriales y no sectoriales, el Valle del Cauca logró que el 31% de las UPA de la ACFC y PP fortalezcan sus capacidades productivas y comerciales con:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivos, activos productivos, innovación, extensión agropecuaria y financiamiento para la diversificación agropecuaria y no agropecuaria.</li> <li>• Implementación sostenida de la estrategia del sistema participativo de garantías de la Resolución 464/2017 para la ACFC y la Ley 2046 de 2020.</li> <li>• Mejoras de la conectividad física hacia la integración regional y cierre de brechas urbano-rurales de la infraestructura logística, red de vías secundarias, terciarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivos, activos productivos, innovación, extensión agropecuaria y financiamiento para la diversificación agropecuaria y no agropecuaria.</li> <li>• Implementación sostenida de la estrategia del sistema participativo de garantías de la Resolución 464/2017 para la ACFC y la Ley 2046 de 2020.</li> <li>• Mejoras de la conectividad física hacia la integración regional y cierre de brechas urbano-rurales de la infraestructura logística, red de vías secundarias, terciarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivos, activos productivos, innovación, extensión agropecuaria y financiamiento para la diversificación agropecuaria y no agropecuaria.</li> <li>• Implementación sostenida de la estrategia del sistema participativo de garantías de la Resolución 464/2017 para la ACFC y la Ley 2046 de 2020.</li> <li>• Mejoras de la conectividad física hacia la integración regional y cierre de brechas urbano-rurales de la infraestructura logística, red de vías secundarias, terciarias.</li> </ul>
<p><b>Incremento de la producción agroindustrial, hortofrutícola y proyectos industriales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• EVAS, 2019: plantea incrementos en producción promedio para frutales T/ha. Entre 2000 a 2019 pasó de 13,93 T/ha a 15,24 T/ha (variación promedio en 20 años = 8,59%).</li> <li>• Las brechas productivas referidas para 30 frutales por Asohofrucol al 2006, fueron las siguientes: Producción promedio departamental: 13,7 T/ha; producción promedio mejores productores: 24,3 T/ha; producción promedio procesos de investigación: 40 T/ha.</li> <li>• ADR, 2020: 17 minidistritos de riego, 19.272/ha, 1.899 beneficiarios, 15 municipios.</li> <li>• Red Clúster Colombia, 2012.</li> <li>• En el Valle están registrados más de 4.700 productores pequeños de menos de 5 ha; alrededor de 182 productores grandes; aproximadamente 590 comercializadores pequeños y 50 grandes. Se estima que el 70% de la producción de frutas proviene de pequeños y medianos productores.</li> </ul>	<p>Generar al 2040 capacidades de integración productiva rural a 5.500 productores rurales que consoliden los procesos de producción y competitividad de sistemas intensivos para la producción agroindustrial, con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivos interinstitucionales integrales, para lograr incrementos en producción hortofrutícola del 10%.</li> <li>• Cofinanciación para la adecuación y construcción de mínimo el 88% de la infraestructura para la producción.</li> </ul>	<p>Generar al 2040 capacidades de integración productiva rural a 5.000 productores rurales que consoliden los procesos de producción y competitividad de sistemas intensivos para la producción agroindustrial, con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivos interinstitucionales integrales para lograr incrementos en producción hortofrutícola del 9%.</li> <li>• Cofinanciación para la adecuación y construcción de mínimo el 35% de la infraestructura para la producción.</li> </ul>	<p>Generar al 2040 capacidades de integración productiva rural a 4.700 productores rurales que consoliden los procesos de producción y competitividad de sistemas intensivos para la producción agroindustrial, con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Incentivos interinstitucionales integrales para lograr incrementos en producción de frutales del 8,59%.</li> <li>• Cofinanciación para la adecuación y construcción de mínimo el 17,6% de infraestructura para la producción.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• PDD 2016-2019. Para el 2019 se benefició a 1.000 familias rurales, mediante proyectos agropecuarios, agroindustriales y comerciales; 15 Asociaciones de Futuros Agricultores (AFA) legalmente constituidas; 10 alianzas productivas; ocho proyectos de promoción a la transformación y la agroindustria.</li> <li>• El PDD 2020-2023 planteó fortalecer 10.000 familias rurales, mediante proyectos agropecuarios que generen mayor competitividad económica en el ámbito productivo, agroindustrial y comercial, en el periodo de gobierno. Cofinanciar seis adecuaciones para centros de servicios logísticos y tres distritos y minidistritos de riego.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cofinanciación de 15 proyectos que permitan el diseño y puesta en marcha de distritos y minidistritos de riego en zonas de alta explotación hídrica para la actividad agrícola.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cofinanciación de 10 proyectos que permitan el diseño y puesta en marcha de distritos y minidistritos de riego en zonas de alta explotación hídrica para la actividad agrícola.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cofinanciación de tres proyectos que permitan el diseño y puesta en marcha de distritos y minidistritos de riego en zonas de alta explotación hídrica para la actividad agrícola.</li> </ul>
--	---	---	---

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

El resultado de este proceso fue la selección de la hipótesis deseada, que posteriormente incorporó los ajustes definidos por los actores durante

los encuentros. El Gráfico 57 resume el consenso y la favorabilidad de cada una de las hipótesis analizadas por parte de los actores territoriales.

**Gráfico 57. Resumen de Ábaco de Regnier con las hipótesis seleccionadas por los actores**

Variables estratégicas	H1	H2	H3
V1. Acceso y calidad para la habitabilidad y servicios sociales rurales			
V2. Oferta acceso y disponibilidad agroalimentaria a partir de la Agricultura Campesina, familiar y comunitaria para la SANI			
V3. Existencia de conflictos socioambientales			
V4. Participación de la mujeres y jóvenes en el desarrollo rural			
V5. Generación de ingresos empleo y emprendimiento			
V6. Acceso a bienes y servicios de soporte a la producción y la comercialización			
V7. Incremento de la producción agroindustrial y hortofrutícola			

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

A partir del análisis de las tendencias y de la selección de las hipótesis de futuro, se construyeron los escenarios deseados para cada una de las variables estratégicas del departamento. La Tabla 30 presenta las hipótesis de futuro

seleccionadas como de mayor favorabilidad por parte de los actores territoriales, las cuales representan el escenario deseado para el desarrollo agropecuario y rural del Valle del Cauca.

**Tabla 30. Escenario deseado para el desarrollo agropecuario y rural del Valle del Cauca**

Variable	Hipótesis seleccionada
1. Acceso y calidad para la habitabilidad y los servicios sociales rurales.	Para el 2040 se reducirá el déficit habitacional rural en el Valle del Cauca al 52,22%, a través de la provisión de servicios públicos rurales y el mejoramiento en la calidad y número de viviendas.
2. Oferta, acceso y disponibilidad agroalimentaria a partir de la ACFC para la SAN.	Para el 2040 habrá un incremento del 6% en la producción de las apuestas productivas agropecuarias de la ACFC-PP, con reducción de brechas a partir de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementos en el acceso a la oferta de bienes y servicios institucionales de activos productivos.</li> <li>• Extensión agropecuaria para el fomento de cadenas productivas vinculadas directamente con la SAN, que contribuya a disminuir el indicador de BPN de 8,7%.</li> </ul>
3. Existencia de conflictos socioambientales.	Para el 2040 se logrará impactar el 0,0135% del área en conflicto por uso de suelo, con la implementación de las estrategias del MOT, a través de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mecanismos de restauración, conservación, manejo y aprovechamiento sostenible de recursos naturales y biodiversidad.</li> <li>• Orientación de la gestión del riesgo territorial hacia su conocimiento, reducción, el manejo de desastres y la disminución de la vulnerabilidad en los ecosistemas estratégicos y el recurso agua/suelo, desde el ordenamiento socioproductivo del territorio y la participación de los actores públicos y privados.</li> </ul>
4. Participación de las mujeres y de los jóvenes en el desarrollo rural.	Para el 2040 en el Valle del Cauca se fortalecerá el 25% de las organizaciones de productores a partir de la oferta institucional de servicios y el desarrollo de capacidades para la asociatividad, mediante la aplicación de los enfoques diferenciales y la inclusión en las dinámicas asociativas.
5. Generación de ingresos, empleo y empleabilidad.	Para el 2040 en el Valle del Cauca el empleo rural contribuirá a la generación de ingresos de la población, mediante el incremento de la participación del sector agropecuario como fuente de empleo en al menos un 2% promedio anual; mediante la articulación de acciones interinstitucionales que tienden a lograr un ejercicio complementario eficiente con programas de mejoramiento de los ingresos y superación de la pobreza.
6. Acceso a bienes y servicios de soporte a la producción agropecuaria.	Con la ampliación de ofertas de bienes y servicios institucionales sectoriales y no sectoriales, para el 2040 el Valle del Cauca logrará que el 32% de las UPA de la ACFC y PP fortalezcan sus capacidades productivas y comerciales mediante: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivos, activos productivos, innovación, extensión agropecuaria y financiamiento para la diversificación agropecuaria y no agropecuaria.</li> <li>• Implementación sostenida de la estrategia del sistema participativo de garantías de la Resolución 464/2017 para la ACFC y la Ley 2046 de 2020.</li> <li>• Mejoras de la conectividad física hacia la integración regional y el cierre de brechas urbano-rurales de la infraestructura logística, red de vías secundarias y terciarias.</li> </ul>

Variable	Hipótesis seleccionada
7. Incremento de la producción agroindustrial, hortofrutícola y proyectos industriales.	<p>Generar al 2040 capacidades de integración productiva rural a 5.500 productores rurales que consoliden los procesos de producción y competitividad de sistemas intensivos para la producción agroindustrial, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivos interinstitucionales integrales, para lograr incrementos en producción hortofrutícola del 10%.</li> <li>• Cofinanciación para la adecuación y la construcción de mínimo el 88% de las infraestructuras para la producción.</li> <li>• Cofinanciación de 15 proyectos que permitan el diseño y la puesta en marcha de distritos y minidistritos de riego en zonas de alta explotación hídrica para la actividad agrícola.</li> </ul>

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

## 2.3 Escenario apuesta para el desarrollo agropecuario y rural del Valle del Cauca

El escenario apuesta, que orienta las decisiones estratégicas del PIDARET, define el camino lógico que el departamento adelantará en los próximos 20 años para su desarrollo agropecuario y rural integral. La construcción del escenario apuesta toma en cuenta las tendencias y rutas de futuro

compartidas por los actores territoriales, al retomando el conjunto total de variables definidas y el rol de cada una en el sistema territorial. A continuación se presenta el escenario apuesta para el desarrollo agropecuario y rural del Valle del Cauca.

### Escenario apuesta para el desarrollo agropecuario y rural del Valle del Cauca

En 2040 el Valle del Cauca generó mejores condiciones sociales, económicas, ambientales, culturales e institucionales para sus pobladores rurales, mediante el incremento en los niveles de productividad y competitividad, con un modelo de ocupación del territorio que propició la actividad productiva sostenible.

En el Valle del Cauca las condiciones de vida en la ruralidad alcanzaron altos niveles de bienestar gracias a la reducción del déficit habitacional rural al 52,22%, gracias a la provisión de servicios públicos rurales y el mejoramiento en la calidad y del número de viviendas.

Los procesos educativos cuentan con altos estándares de calidad, cobertura y son pertinentes con las necesidades de desarrollo endógeno del territorio, desde la educación básica primaria, pasando por la media vocacional, el nivel técnico y tecnológico, hasta el universitario y el posgrado. En ese sentido, se propició que la niñez y juventud rural se concentrará en procesos de innovación y adopción de nuevas tecnologías en las actividades productivas, al brindar los escenarios propicios para el relevo generacional y la consolidación del sector agropecuario como alternativa favorable de empleo.

De esta manera se aporta la generación de ingresos de la población, mediante el incremento de la participación del sector agropecuario como fuente de empleo en un 2% promedio anual, mediante la articulación de acciones interinstitucionales que buscan lograr un ejercicio complementario y efectivo, y con programas de mejoramiento de los ingresos y superación de la pobreza.

Se observa que el nicho que impulsa la adopción de modelos productivos sostenibles se ubica en los jóvenes, para quienes la agroecología se constituye en el elemento diferencial y de agregación de valor, lo que permite que los productos aportados bajo esos modelos sean reconocidos en el mercado nacional e internacional.

El Valle del Cauca afianzó los procesos de Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, al igual que la Pequeña Producción (ACFC-PP), con incrementos en la producción del 6% para las apuestas productivas agropecuarias, como resultado del mejor acceso a la oferta de bienes y servicios institucionales, de activos productivos, de la extensión agropecuaria y la asistencia técnica sectorial no agropecuaria. Estos resultados fomentan la diversificación en las cadenas productivas vinculadas directamente con la seguridad alimentaria y nutricional (SAN), lo que contribuye a disminuir el indicador de bajo peso al nacer (BPN) del 8,7 % reportado en el año 2019.

A este proceso de transformación de las condiciones de la población rural, se suma el ejercicio de fortalecimiento del 25% de las organizaciones de productores, a partir de una oferta institucional de servicios y del desarrollo de capacidades para la asociatividad, que aplica los enfoques diferenciales y la inclusión en las dinámicas asociativas, centrándose en los jóvenes hombres y mujeres que integran estas organizaciones, y mediante actividades que generan competencias técnicas, administrativas y de gestión, así como capacidades que les permite orientar su accionar asociativo de manera sostenible, y proyecta a las organizaciones como esquemas generadores de capital civil y ejercicio ciudadano.

El fortalecimiento asociativo permitió su vinculación a los cuatro clústeres de las apuestas productivas del Escenario Productivo del Valle del Cauca (MOT 2017-2037), de acuerdo con las posibilidades ofrecidas, la diversidad productiva de las 93 líneas agropecuarias establecidas en los 14 Territorios Homogéneos (TH), lo que les proporcionó los vínculos de conectividad funcional necesarios para generar nuevos polos de desarrollo para el departamento.

Al mismo tiempo se vinculó la identidad vallecaucana a todos los procesos mencionados y, a través del reconocimiento de la diversidad étnica y patrimonial, se facilitó que el desarrollo agropecuario y rural fuera incluyente y equitativo con todos los actores que participan y hacen parte de él. En este panorama, la ruralidad vallecaucana tuvo mayor relevancia para los procesos institucionales, por lo que se concentró la oferta en aquellas comunidades que más afrontaron las consecuencias del conflicto armado, de ahí que esos territorios pasaron de ser laboratorios de paz, a espacios de convivencia, reconciliación y reparación territorial.

Ante el fortalecimiento incremental de la presencia y el acompañamiento institucionalidad en la ruralidad, de la mano de una adecuada gobernanza, el "Observatorio agropecuario y pesquero del Valle del Cauca" coordinó y articuló las acciones desarrolladas, aprovechando eficientemente los recursos para generar los impactos a corto, mediano y largo plazo. Esta herramienta de planeación reforzó la labor de los diferentes estamentos, como el CONSEA y los 42 CMDR que resultaron trascendentales para la materialización del PIDARET del Valle del Cauca.

A partir de la ampliación de la oferta de bienes y servicios institucionales sectoriales y no sectoriales, se facilitó el acceso a incentivos, activos productivos, innovación, extensión agropecuaria y financiamiento para la diversificación agropecuaria y no agropecuaria, lo que permitió que el 32% de las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) de la ACFC y PP fortalecieran sus capacidades productivas y comerciales.

La implementación sostenida de la estrategia del sistema participativo de garantías de la Resolución 464/2017 para la ACFC y PP, y la Ley 2046 de 2020 cumplió el fundamental papel de brindar mayores oportunidades de acceso a mercados públicos y privados para la comercialización de los productos de las cadenas agropecuarias del departamento, lo que estuvo asociado a las mejoras en condiciones de la conectividad física de la infraestructura logística, y la red de vías secundarias y terciarias, como instrumento de integración regional y el cierre de brechas urbano-rurales.

Con todo esto, se propiciaron las condiciones para que el desarrollo agropecuario y rural del departamento se desarrollara en los términos previstos en el PIDARET Valle del Cauca, gracias a lo cual la agroindustria integró productivamente a 5.500 productores rurales que consolidaron los procesos de producción y competitividad de sus sistemas intensivos de producción hortofrutícola y agroindustrial, lo que reportó incrementos en producción hortofrutícola del 10%.

El apoyo institucional del sector agropecuario en todos los niveles se convirtió en la palanca de éxito para este escenario de desarrollo rural y agropecuario, mediante la cofinanciación para la adecuación y construcción del 88% de la infraestructura para la producción, y de 15 proyectos que permitieron el diseño y puesta en marcha de distritos y minidistritos de riego en zonas de alta explotación hídrica para la actividad agrícola.

La suma de esfuerzos del desarrollo agropecuario y rural, impulsó a la institucionalidad para adoptar el enfoque territorial, propició la participación activa de todos los actores, cuyas decisiones se dieron a partir de reconocer el papel de las comunidades y la conveniencia de sus acciones.

Ejemplo de ello fue la atención preferente a los procesos de acceso y formalización de la propiedad rural, de la mano de los procesos de Catastro Multipropósito, y la implementación de las estrategias del MOT para lograr impactar el 0,0135% del área en conflicto por uso de suelo, mediante la implementación de mecanismos de restauración, conservación, manejo, aprovechamiento sostenible de recursos naturales y biodiversidad, la adecuada orientación de la gestión del riesgo territorial hacia su conocimiento, su reducción, el manejo de desastres y la disminución de la vulnerabilidad en los ecosistemas estratégicos y el recurso agua/suelo.



Foto: © Lina Gabriela Valderrama, María Fernanda Castillo, Fernando de Jesús Álvarez,  
Gobernación del Valle del Cauca

# 3 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL

Esta fase presenta la visión del desarrollo rural y agropecuario a 2040 y la ruta para alcanzarla, a través de los ejes, programas, líneas estratégicas, y metas de resultado y de producto que permiten articular acciones y atender las necesidades

específicas del sector agropecuario y rural. Con esto se espera reducir las brechas existentes en el departamento en un periodo de 20 años en todas las dimensiones (económico productiva, socio cultural, ambiental y político institucional).

## 3.1 Metodología para la planeación estratégica territorial

En las fases anteriores del proceso de formulación del PIDARET para el Valle del Cauca, se han obtenido los insumos necesarios para establecer los componentes constitutivos de la estrategia del Plan, es decir la ruta para la acción. En esta fase se cuenta con un diagnóstico síntesis integral agropecuario y rural consensuado con actores territoriales; la identificación de apuestas territoriales vigentes para el desarrollo rural departamental; y la construcción de un escenario apuesta, resultado de la fase de prospectiva territorial.

Para esta fase, la Agencia de Desarrollo Rural definió cuatro ejes estratégicos, los cuales condensan los principales objetivos del desarrollo rural del territorio y definen las apuestas territoriales más importantes en respuesta a las oportunidades y los riesgos principales, identificados en el ejercicio prospectivo.

**Eje 1. Competitividad del sector agropecuario:** La competitividad sectorial está dada por la administración de recursos y capacidades para incrementar de manera estable la productividad de las empresas agropecuarias y el bienestar de la población de una región.

**Eje 2. Inclusión productiva y social de la agricultura campesina, familiar y comunitaria (ACFC) y pequeños productores:** Considera

intervenciones integrales dirigidas al fortalecimiento de las capacidades sociales, económicas y políticas de las familias, comunidades y organizaciones de Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC) y pequeños productores, sobre la base de un desarrollo rural con enfoque territorial que mejore la sostenibilidad de la producción agropecuaria y genere bienestar y buen vivir para la población rural (MADR, Resolución 464, 2017, art.2).

**Eje 3. Ordenamiento social productivo y desarrollo sostenible del territorio:** "El ordenamiento productivo y social de la propiedad rural es el resultado de un proceso de planificación participativo y multisectorial de carácter técnico, administrativo y político, el cual busca contribuir en la armonización de la gestión de los usos agropecuarios y la tenencia de la tierra rural, de manera que se mejore o mantenga un adecuado equilibrio entre la producción agropecuaria (agrícola, pecuaria, forestal, acuícola y pesquera), el uso eficiente del suelo, la distribución equitativa y seguridad jurídica de la tenencia de la tierra, y la competitividad y la sostenibilidad social, ambiental y económica de manera articulada a los instrumentos del ordenamiento territorial y desarrollo rural existentes en el territorio" (MADR, Resolución 128 de 2017, art. 5).

**Eje 4. Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial:**

Desarrollo de las capacidades de las organizaciones públicas, privadas y no gubernamentales para la toma de decisiones, ejercicio de derechos y deberes, negociación de diferencias, y articulación de intereses y acciones para el desarrollo agropecuario y rural del territorio.

El siguiente paso consistió en construir y validar de manera participativa cada uno de los elementos constitutivos de la estructura de planeación, para lo cual la Unidad de Plan propició diversos espacios participativos con la institucionalidad pública y privada para validar y complementar los programas y acciones propuestos por el equipo técnico. Adicionalmente, se convocó a la tercera serie de encuentros territoriales, que tuvieron los siguientes propósitos:

1. Validar con los actores territoriales la visión compartida del futuro deseada para el desarrollo agropecuario y rural del departamento, en un horizonte de 20 años.
2. Socializar, complementar y validar en forma participativa la ruta de acción para alcanzar la visión compartida de desarrollo, a través del análisis de los objetivos a largo plazo, los ejes estratégicos, los programas por sectores y las acciones estratégicas que orientarán los

proyectos específicos y las inversiones en el desarrollo agropecuario y rural departamental, a partir de la construcción del PIDARET.

3. Identificar y validar actores relevantes para liderar las acciones claves del Plan estratégico construido y posibles fuentes de financiación.

En este proceso se contó con la participación de 208 actores del Valle del Cauca, 98 en grupos focales y 110 en dos encuentros territoriales, entre instituciones públicas, organizaciones de productores, academia, empresa privada, gremios, sociedad civil y cooperación internacional.

Finalmente, es preciso mencionar que el Plan estratégico construido y consensuado con los actores territoriales representa la hoja de ruta del desarrollo agropecuario y rural departamental para los próximos 20 años. Esto se apoya en el compromiso de los actores del territorio en torno al modelo de desarrollo deseado, y representa la guía para la movilización de inversiones públicas y privadas en torno de los objetivos pactados para el desarrollo rural departamental. La Planeación Estratégica Territorial del PIDARET tiene un sentido integral para las diferentes dimensiones territoriales del espacio rural, sin perder de vista que el Plan prioriza las demandas del desarrollo agropecuario y rural correspondientes al mandato institucional de las entidades del sector agropecuario.

## 3.2 Visión del desarrollo agropecuario rural y departamental

Como parte del ejercicio de planeación territorial, la visión representa una declaración de aspiración de los actores territoriales; es la imagen del futuro deseado. Si el PIDARET es la hoja de ruta, la Visión

es el punto de destino al cual quiere llegar el departamento en su desarrollo rural. A continuación se presenta la visión compartida para el departamento del Valle del Cauca, al año 2040:

En el 2040, el Valle del Cauca será el departamento colombiano que desde su identidad vallecaucana, incluyente productiva e innovadora, habrá establecido un desarrollo rural y agropecuario sostenible, bajo sistemas de producción planificados e integrados, productiva y comercialmente, al mercado local, nacional e internacional, habrá construido y fortalecido a partir de una gobernanza efectiva, de la mano de los diferentes actores del sector agropecuario y rural regional, el ordenamiento social de su territorio, las estrategias de paz territorial, y las capacidades propias del desarrollo de la población rural, con énfasis en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), agroindustria, turismo y economía campesina, familiar y comunitaria.



Foto. © Lina Gabriela Valderrama, María Fernanda Castillo, Fernando de Jesús Álvarez,  
Gobernación del Valle del Cauca

### 3.3 Arquitectura estratégica del PIDARET, departamento del Valle del Cauca

ACCIONES ESTRATÉGICAS

ACCIONES ESTRATÉGICAS

ACCIONES ESTRATÉGICAS

PROGRAMAS

- 1. Optimización del uso sostenible de los recursos naturales en los encadenamientos productivos agropecuarios.
- 2. Establecer alianzas de cooperación estratégica entre el sector público, privado y la academia.
- 3. Afianzar el estatus sanitario y fitosanitario de las líneas productivas agropecuarias .
- 4. Cofinanciación interinstitucional de infraestructuras para el funcionamiento de las apuestas productivas.

Valle del Cauca agrodiversificado y productivo, con énfasis agroindustrial, hortofrutícola

- 1. Ejecución de proyectos en las líneas productivas agropecuarias que involucran la ACFC-PP.
- 2. Implementación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria y asistencia técnica en servicios y manufactura rural.
- 3. Mejoras en las condiciones de infraestructura vial y fluvial.
- 4. Gestión de alianzas para la bancarización y acceso al crédito agropecuario y pesquero.
- 5. Fortalecimiento de los procesos de comercialización de la apuestas productivas.
- 6. Implementación de la estrategia del sistema participativo de garantías y compras públicas.

Valle del Cauca fortalece la producción y la comercialización para el desarrollo rural y agropecuario

- 1. Estrategia de fomento al empleo rural y agropecuario.
- 2. Fortalecimiento de emprendimientos de iniciativas turísticas rurales.
- 3. Fomento y soporte al turismo en el Paisaje Cultural Cafetero (PCC).

Valle del Cauca líder en empleo rural

- 1. Articulación y fortalecimiento efectivo con la institucionalidad del sector agropecuario y rural.
- 2. Fortalecimiento del CONSEA y de los CMDR municipales para la cogestión del territorio.

Fortalecimiento de la articulación Institucional y la participación territorial en el sector agropecuario

- 1. Articulación entre la Gobernación y el Gobierno nacional para la implementación de los PDET para los 11 TPPPP, pilares 1, 2, 6 y 7.

Consolidación de la paz con enfoque territorial

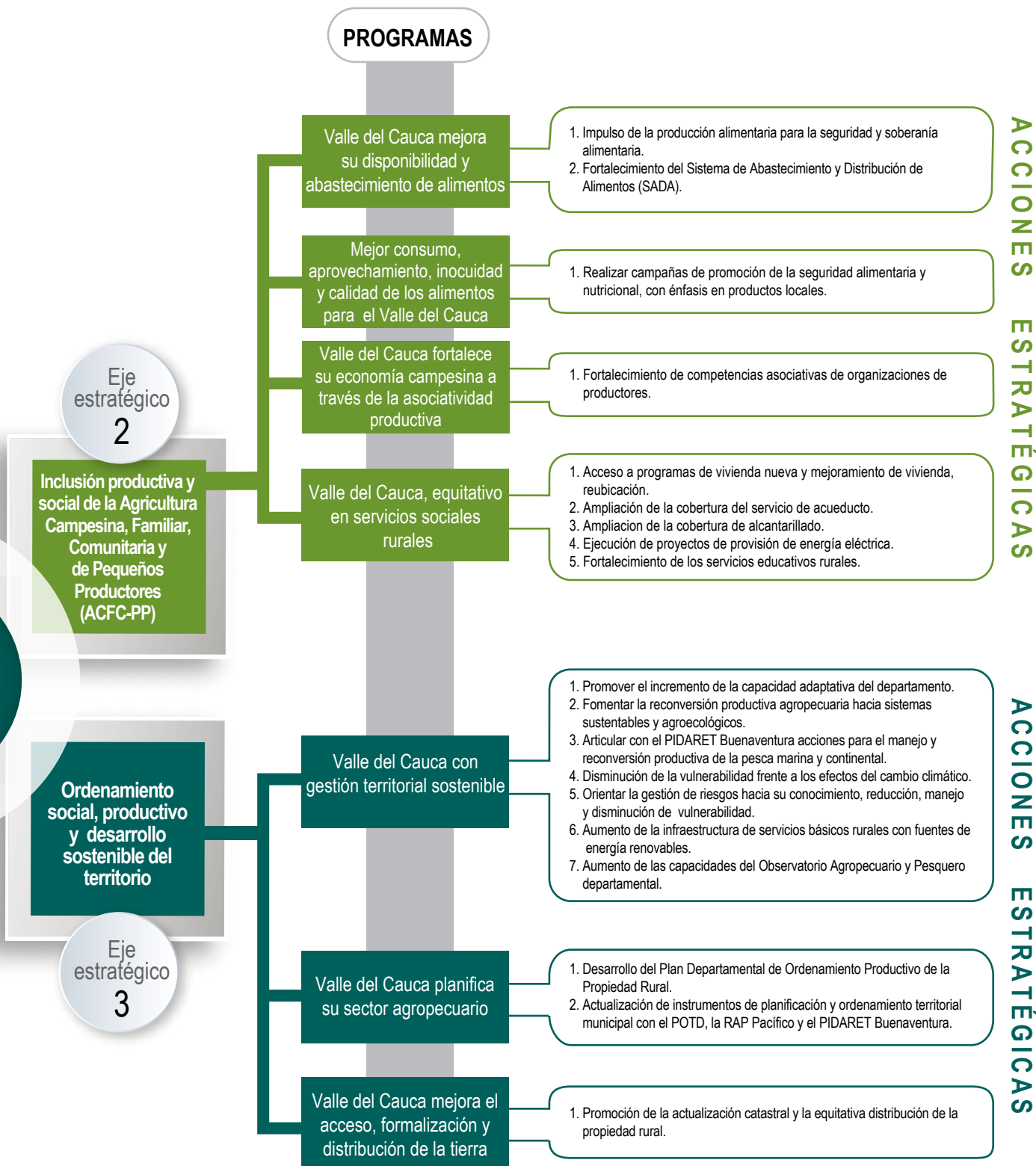
Eje estratégico 1

Competitividad del sector agropecuario

Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial

Eje estratégico 4

# PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA



### 3.3.1 Ejes de la Planeación Estratégica Territorial

## Eje estratégico 1: Competitividad del sector agropecuario

#### Objetivo de desarrollo:

Fortalecer la productividad y competitividad del sector agropecuario para la generación de ingresos de la población rural, a través del acceso a la oferta de bienes y servicios sectoriales interinstitucionales y la integración de alianzas con el sector público y privado.

#### Objetivos específicos:

1. Incrementar la producción hortofrutícola y agroindustrial integrando procesos de innovación y transferencia tecnológica.
2. Brindar acceso a bienes y servicios interinstitucionales para el soporte a la producción agropecuaria (agrícola, pecuario, piscícola, pesquero), agroindustrial y no agropecuaria del sector rural.
3. Generar opciones de ingreso y empleabilidad para el sector agropecuario (agrícola, pecuario, piscícola, pesquero) con acompañamiento integral interinstitucional para los productores rurales en alianzas productivas y comercialización.

### Programa 1: Valle del Cauca agrodiversificado y productivo, con énfasis agroindustrial, hortofrutícola

#### Descripción de las situaciones que atiende

- Persiste la brecha de competitividad y productividad del sector agropecuario.
- Se observa la necesidad de equipamientos de infraestructura pública al servicio del sector agropecuario, ya que actualmente cuenta con solo 34 infraestructuras.
- El Valle del Cauca es la tercera economía del país que más inversión atrae.
- El puerto de Buenaventura es el complejo portuario industrial más importante del Pacífico, moviliza el 45% del las mercancías que entran y salen del país, lo que genera más de 600 empleos directos y alrededor de 8.000 indirectos.

#### Propósito

Contribuir a la reactivación y diversificación hortofrutícola y agroindustrial, acorde a las condiciones específicas de los Territorios Homogéneos (TH) 1 al 10, y el desarrollo de modelos agroexportadores competitivos.

#### Metas resultado 2040

Se incrementa la producción promedio hortofrutícola en un 10%, mediante el fortalecimiento de los modelos agroexportadores competitivos en los TH 1 al 10.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
<p>Incremento de la productividad hortofrutícola y agroindustrial, con la optimización del uso sostenible de los recursos naturales de los encadenamientos productivos agropecuarios.</p>		<p>Responsables: Gobernación, CONSEA, CMDR. Aliados: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, CVC, alcaldías, UMATA, organizaciones de productores, ONG, cooperación internacional, ADR, gremios, ICA, AGROSAVIA, CENICAFE, CENICAÑA, CIAT, universidades, cámaras de comercio, SENA, INVIMA, empresas del sector privado.</p>
<p>Establecer alianzas de cooperación estratégica entre el sector público, el sector privado y la academia, que fortalezcan el sector agroindustrial del Valle del Cauca.</p>	<p>Departamental</p>	<p>Responsables: Gobernación, CONSEA, CMDR. Aliados: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, CVC, alcaldías, UMATA, organizaciones de productores, ONG, cooperación internacional, ADR, gremios, ICA, AGROSAVIA, CENICAFE, CENICAÑA, CIAT, universidades, cámaras de comercio, SENA, INVIMA, empresas del sector privado.</p>
<p>Afianzar el estatus sanitario y fitosanitario de las líneas productivas agropecuarias departamentales (agrícola, pecuario, piscícola, pesquero).</p>		<p>Responsables: Gobernación, CONSEA, CMDR. Aliados: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, CVC, alcaldías, UMATA, organizaciones de productores, ONG, cooperación internacional, ADR, gremios, ICA, AGROSAVIA, universidades, cámaras de comercio, SENA, empresas del sector privado.</p>
<p>Cofinanciación interinstitucional de las infraestructuras requeridas para el funcionamiento de las apuestas productivas del escenario productivo del Valle del Cauca, MOT 2017-2037</p>		<p>Responsables: Gobernación, CONSEA, CMDR. Aliados: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, CVC, alcaldías, UMATA, organizaciones de productores, ONG, cooperación internacional, ADR, gremios, ICA, AGROSAVIA, CENICAFE, CENICAÑA, CIAT, universidades, cámaras de comercio, SENA, empresas del sector privado.</p>
<p><b>Posibles fuentes de financiación</b></p>		
<p>Presupuesto General de la Nación, Sistema General de Regalías, recursos propios, cooperación internacional, organizaciones gremiales, acuerdos de competitividad de encadenamientos productivos y/o clústeres, responsabilidad social empresarial, incentivos, Zonas de Reserva Campesina, sistema de reparto de cargas y beneficios plusvalía, valorización, estímulos y beneficios, concesiones (peajes- tarifas), banca internacional, fondos de pensiones, subsidios, donaciones internacionales, regalías, Paz-OCAD Paz.</p>		

## Programa 2: El Valle del Cauca fortalece la producción y comercialización para el desarrollo rural y agropecuario

### Descripción de las situaciones que atiende

- En el Valle del Cauca el desarrollo en la ruralidad no ha alcanzado niveles similares que el urbano.
- Se cuenta con una red vial terciaria deteriorada en más del 70%.
- El acceso a activos productivos es limitado e insuficiente, de 76.874 UPA censadas solo 23.219 cuentan con maquinaria para las labores de producción, transformación y comercialización agropecuaria.
- Se tiene una baja cobertura y acceso a créditos, ya que solo el 15,7% de las UPA presentaron una solicitud de crédito.

### Propósito

Fortalecer las capacidades de los productores de la ACFC y PP con acceso a bienes y servicios institucionales sectoriales y no sectoriales, para el desarrollo rural y agropecuario .

### Metas resultado 2040

Ampliación al 32% de las UPA de la ACFC y PP que acceden a la oferta de bienes y servicios institucionales sectoriales y no sectoriales.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
Ejecución de proyectos en las líneas productivas agropecuarias de los encadenamientos sectoriales que involucran la ACFC-PP.		Responsables: Gobernación, CONSEA, CMDR, ADR. Aliados: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, CVC, alcaldías, UMATA, organizaciones de productores, ONG, cooperación internacional, ADR, gremios, ICA, AGROSAVIA, CENICAFE, CENICAÑA, CIAT, universidades, cámaras de comercio, SENA, empresas del sector privado.
Implementación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) y la asistencia técnica sectorial de servicios y manufactura rural.	Departamental	Responsables: Gobernación, CONSEA, CMDR, ADR. Aliados: Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural, CVC, alcaldías, UMATA, organizaciones de productores, ONG, cooperación internacional, gremios, ICA, AGROSAVIA, CENICAFE, CENICAÑA, CIAT, universidades, cámaras de comercio, SENA, empresas del sector privado.
Mejoras en las condiciones de infraestructura vial y fluvial que incidican favorablemente en las condiciones de productividad rural y agropecuaria.		Responsables: Gobernación, CONSEA, CMDR. Aliados: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, CVC, alcaldías, UMATA, organizaciones de productores, ONG, cooperación internacional, ADR.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
<p>Fortalecimiento del pequeño y mediano productor con la gestión de alianzas para la bancarización y acceso al crédito agropecuario (agrícola, pecuario, piscícola, pesquero).</p>		<p>Responsables: Gobernación, CONSEA, CMDR, FINAGRO, Banco Agrario. Aliados: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, CVC, alcaldías, organizaciones de productores, ONG, cooperación internacional, ADR, gremios, cámaras de comercio, Departamento para la Prosperidad Social, UAEOS.</p>
<p>Fortalecimiento de las apuestas productivas del Escenario Productivo del Valle del Cauca MOT 2017-2037, con herramientas que impulsen y dinamicen los procesos de comercialización.</p>	<p>Departamental</p>	<p>Responsables: Gobernación, CONSEA, CMDR. Aliados: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Educación, Ministerio de las TICs, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, UPRA, CVC, alcaldías, organizaciones de productores, ONG, cooperación internacional, ADR, gremios, ICA, AGROSAVIA, CENICAFE, CENICAÑA, CIAT, universidades, cámaras de comercio, SENA, Departamento para la Prosperidad Social, UAEOS.</p>
<p>Implementación de la estrategia del sistema participativo de garantías de la Resolución 464/2017 para la ACFC y compras públicas, que fomente el consumo local, la agricultura limpia y agroecológica, y la comercialización directa de productos frescos, de temporada y procesados.</p>		<p>Responsables: Gobernación, CONSEA, CMDR. Aliados: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Educación, Ministerio de las TICs, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, UPRA, CVC, alcaldías, organizaciones de productores, ONG, cooperación internacional, ADR, Gremios, ICA, AGROSAVIA, CENICAFE, CENICAÑA, CIAT, universidades, cámaras de comercio, SENA, Departamento para la Prosperidad Social, UAEOS.</p>
<p><b>Posibles fuentes de financiación</b></p>		
<p>Presupuesto General de la Nación, Sistema General de Regalías, recursos propios, cooperación internacional, organizaciones gremiales, acuerdos de competitividad de encadenamientos productivos y/o clústeres, responsabilidad social empresarial, incentivos, Zonas de Reserva Campesina, sistema de reparto de cargas y beneficios plusvalía, valorización, estímulos y beneficios, concesiones (peajes- tarifas), banca internacional, fondos de pensiones, subsidios, donaciones internacionales, regalías, Paz-OCAD Paz.</p>		

### Programa 3: Valle del Cauca líder en empleo rural

#### Descripción de las situaciones que atiende

- El departamento viene enfrentando retos importantes en relación al empleo en la ruralidad.
- El trabajo informal se encuentra en un 80,5% en los centros poblados y sector rural disperso.
- Solo el 37% de la tasa de ocupación formal rural corresponde a las mujeres.
- El turismo de naturaleza se ha venido posicionando como una importante fuente de ingresos, que genera el 7,3% del empleo en las zonas rurales.

#### Propósito

Contribuir al mejoramiento de las oportunidades de empleo y fuentes de ingreso en la ruralidad.

#### Metas resultado 2040

Incremento de la participación del sector agropecuario como fuente de empleo, en al menos un 2% promedio anual.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
Estrategia de fomento al empleo rural y agropecuario a través del trabajo asociativo, la cualificación, la agregación de valor, en el marco de las alianzas productivas agropecuarias y sectoriales rurales.	Departamental	Responsables: Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Secretaría de Agricultura y Pesca Departamental, alcaldías, organizaciones de productores. Gobernación, alcaldías, Asohfrucol, gremios, asociación de productores. Secretaría de Agricultura y Pesca, MADR. Aliados: SENA, cámaras de comercio, ASOHOFRUCOL, UAEOS, DIAN, academia.
Fortalecimiento de los emprendimientos de iniciativas turísticas del sector rural.		Gobernación, CVC, Fontur, Ministerio del Comercio, Innpulsa, SENA, academia, operadores turísticos.
Implementación de la estrategia de recuperación de las fincas cafeteras como fomento y soporte al turismo en el Paisaje Cultural Cafetero (PCC).		Gobernación, CVC, Fontur, Ministerio del Comercio, Innpulsa, SENA, academia, operadores turísticos.

#### Posibles fuentes de financiación

Presupuesto General de la Nación, Sistema General de Regalías, recursos propios, cooperación internacional, organizaciones gremiales, acuerdos de competitividad de encadenamientos productivos y/o clústeres, responsabilidad social empresarial, incentivos, Zonas de Reserva Campesina, sistema de reparto de cargas y beneficios plusvalía, valorización, estímulos y beneficios, concesiones (peajes- tarifas), banca internacional, fondos de pensiones, subsidios, donaciones internacionales, regalías, Paz-OCAD Paz.

## Eje estratégico 2: Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar, Comunitaria (ACFC) y de los Pequeños Productores (PP)

### Objetivo de desarrollo:

Fortalecer las capacidades sociales, económicas y políticas de las familias, comunidades y organizaciones de la ACFC-PP, sobre la base de una sociedad rural más promisoría que garantice la dotación de bienes, servicios públicos y la seguridad alimentaria para el Valle del Cauca.

### Objetivos específicos:

1. Garantizar el consumo, aprovechamiento, inocuidad y calidad de los alimentos para la población rural vallecaucana, especialmente la que se encuentra en vulnerabilidad alimentaria y nutricional.
2. Mejorar el acceso y la disponibilidad alimentaria y nutricional de los alimentos para la población rural vallecaucana, garantizando la pervivencia y supervivencia de los pueblos ancestrales (minorías étnicas).
3. Fortalecer la agricultura y economía campesina a través de la asociatividad productiva.
4. Fortalecer las estrategias de servicios sociales rurales que mejoran la calidad de vida familiar y la promoción del desarrollo humano de la población rural vulnerable.

### Programa 1: El Valle del Cauca mejora la disponibilidad y el abastecimiento de alimentos

#### Descripción de las situaciones que atiende

- El promedio de área agrícola cosechada entre los años 2013 - 2017 se redujo en 19.958 ha, pasando 301.819 ha a 281.861 ha, para 86 líneas productivas agrícolas.
- La frontera de suelos con aptitud para la actividad agrícola es de 786.000 ha, de las cuales 448.537 ha están asociadas en su mayoría a la ACFC, esto equivale a 57,06%.

#### Propósito

Incrementar la disponibilidad y el abastecimiento agroalimentario de la ACFC-PP, incluida la producción ecológica/orgánica, a partir de mejoras en las condiciones de productividad y competitividad agropecuaria.

#### Metas resultado 2040

Incremento del 6% de la producción promedio de las cadenas productivas de la ACFC-PP vinculadas directamente con la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional SSAN. Se inicia con la cadena de la miel.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
Impulso de la producción alimentaria como apoyo a la garantía de la seguridad y soberanía alimentaria en la zona rural.	Departamental	Responsables: Gobernación, CONSEA, CMDR. Aliados: ICBF, cooperación internacional, ADR, ART, alcaldías, UMATA, SENA, gremios y empresas del sector privado, asociaciones u organizaciones productivas. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, CVC, alcaldías, UMATA, ONG, ICA, AGROSAVIA, CENICAFÉ, CENICAÑA, CIAT, universidades, cámaras de comercio, SENA, INVIMA, empresas del sector privado.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
Fortalecimiento del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos (SADA), como estrategia de refuerzo al acceso y distribución territorial de alimentos para el Valle del Cauca.		Responsables: Gobernación, CONSEA, CMDR. Aliados: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Educación y Ministerio de las TICs, UPRA, CVC, alcaldías, organizaciones de productores, ONG, cooperación internacional, ADR, gremios, ICA, AGROSAVIA, CENICAFÉ, CENICAÑA, CIAT, universidades, cámaras de comercio, SENA.

**Posibles fuentes de financiación**

Presupuesto General de la Nación, Sistema General de Regalías, recursos propios, cooperación internacional, organizaciones gremiales, acuerdos de competitividad de encadenamientos productivos y/o clústeres, responsabilidad social empresarial, incentivos, Zonas de Reserva Campesina, sistema de reparto de cargas y beneficios plusvalía, valorización, estímulos y beneficios, concesiones (peajes- tarifas), banca internacional, fondos de pensiones, subsidios, donaciones internacionales, regalías Paz-OCAD Paz.

**Programa 2: Mejor consumo, aprovechamiento, inocuidad y calidad de los alimentos para el Valle del Cauca**

**Descripción de las situaciones que atiende**

- El Valle del Cauca presenta uno de los más altos niveles de inseguridad alimentaria 53,6%.
- Incremento de la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años, que pasó de 1,93% en el 2011 a 6,89% en 2013.

**Propósito**

Apoyar la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional de las comunidades rurales, con acciones que busquen garantizar el consumo y aprovechamiento de alimentos sanos, mediante el control de los riesgos sanitarios y fitosanitarios, y la gestión interinstitucional de la seguridad alimentaria y nutricional con perspectiva territorial.

**Metas resultado 2040**

Disminución del 8,7% del indicador de bajo peso al nacer, mediante el fomento de cadenas agroalimentarias.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
Reducción de los índices de malnutrición y enfermedades carenciales, a partir de compañías de promoción del adecuado consumo, aprovechamiento, inocuidad y calidad de los alimentos, con énfasis en alimentos de origen local.	Departamental	Responsables: Gobernación, CONSEA, CMDR. Aliados: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Educación y Ministerio de las TICs, UPRA, CVC, alcaldías, organizaciones de productores, ONG, cooperación internacional, ADR, gremios, ICA, AGROSAVIA, CENICAFÉ, CENICAÑA, CIAT, universidades, cámaras de comercio, SENA.

**wPosibles fuentes de financiación**

Presupuesto General de la Nación, Sistema General de Regalías, recursos propios, cooperación internacional, organizaciones gremiales, acuerdos de competitividad de encadenamientos productivos y/o clústeres, responsabilidad social empresarial, incentivos, Zonas de Reserva Campesina, sistema de reparto de cargas y beneficios plusvalía, valorización, estímulos y beneficios, concesiones (peajes- tarifas), banca internacional, fondos de pensiones, subsidios, donaciones internacionales, regalías Paz-OCAD Paz.

**Programa 3: El Valle del Cauca fortalece su economía campesina través de la asociatividad productiva**

**Descripción de las situaciones que atiende**

- Las organizaciones productivas no han logrado posicionarse como alternativa de competitividad en el sector.
- Solo 5.167 de las 76.874 UPA desarrollan trabajo colectivo.

**Propósito**

Promover el desarrollo económico social de las comunidades rurales, que tenga en cuenta los grupos poblacionales y las comunidades campesinas de la ACFC-PP, y fortalezca las competencias de las organizacionales y productivas.

**Metas resultado 2040**

El 25% de las organizaciones de productores se han fortalecido a través del acompañamiento institucional de servicios y el desarrollo de capacidades para la asociatividad productiva.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
Fortalecimiento de las competencias asociativas de las organizaciones de productores.	Departamental	Responsables: Gobernación, CONSEA, CMDR. Aliados: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Educación y Ministerio de las TICs, UPRA, CVC, alcaldías, organizaciones de productores, ONG, cooperación internacional, ADR, gremios, ICA, AGROSAVIA, CENICAFÉ, CENICAÑA, CIAT, universidades, cámaras de comercio, SENA.

**Posibles fuentes de financiación**

Presupuesto General de la Nación, Sistema General de Regalías, recursos propios, cooperación internacional, organizaciones gremiales, acuerdos de competitividad de encadenamientos productivos y/o clústeres, responsabilidad social empresarial, incentivos, Zonas de Reserva Campesina, sistema de reparto de cargas y beneficios plusvalía, valorización, estímulos y beneficios, concesiones (peajes- tarifas), banca internacional, fondos de pensiones, subsidios, donaciones internacionales, regalías Paz-OCAD Paz.

## Programa 4: Valle del Cauca, equitativo en servicios sociales rurales

### Descripción de las situaciones que atiende

- Se presenta un déficit de vivienda en las zona rurales del 53,82%.
- Se enfrenta el riesgo constante de deterioro en las condiciones de calidad de vida de las familias campesinas.

### Propósito

Contribuir a la superación de brechas de habitabilidad y servicios públicos, al proporcionar hábitats y condiciones de vivienda adecuadas y dignas para la población rural, con mayor cobertura de servicios públicos y con prestación eficiente del servicio de energía, acueducto y alcantarillado.

### Metas resultado 2040

El déficit habitacional de la población vallecauca se redujo a 52,22%, mediante la provisión de servicios públicos rurales y del mejoramiento en la calidad y número de viviendas.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
Acceso de la población rural a programas de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda, que incluye reubicación - inundación	Departamental	Responsables: Gobernación, CONSEA, CMDR. Aliados: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Educación y Ministerio de las TICs, UPRA, CVC, alcaldías, organizaciones de productores, ONG, cooperación internacional, ADR, gremios, ICA, AGROSAVIA, CENICAFÉ, CENICANA, CIAT, universidades, cámaras de comercio, SENA.
Ampliación de la cobertura del servicio de acueducto en zonas rurales.	Departamental	Responsables: Gobernación, CONSEA, CMDR. Aliados: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Educación y Ministerio de las TICs, UPRA, CVC, alcaldías, organizaciones de productores, ONG, cooperación internacional, ADR, gremios, ICA, AGROSAVIA, CENICAFÉ, CENICANA, CIAT, universidades, cámaras de comercio, SENA.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
Ampliación de la cobertura de alcantarillado en las zonas rurales.	Departamental	Responsables: Gobernación, CONSEA, CMDR. Aliados: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Educación y Ministerio de las TICs, UPRA, CVC, alcaldías, organizaciones de productores, ONG, cooperación internacional, ADR, gremios, ICA, AGROSAVIA, CENICAFÉ, CENICANA, CIAT, universidades, cámaras de comercio, SENA.
Ejecución de proyectos de provisión de energía eléctrica en las zonas rurales.	Departamental	Responsables: Gobernación, CONSEA, CMDR. Aliados: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Educación y Ministerio de las TICs, UPRA, CVC, alcaldías, organizaciones de productores, ONG, cooperación internacional, ADR, gremios, ICA, AGROSAVIA, CENICAFÉ, CENICANA, CIAT, universidades, cámaras de comercio, SENA.
Fortalecimiento de los servicios educativos rurales.	Departamental	Responsables: Gobernación, CONSEA, CMDR. Aliados: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Educación y Ministerio de las TICs, UPRA, CVC, alcaldías, organizaciones de productores, ONG, cooperación internacional, ADR, gremios, ICA, AGROSAVIA, CENICAFÉ, CENICANA, CIAT, universidades, cámaras de comercio, SENA.

**Posibles fuentes de financiación**

Presupuesto General de la Nación, Sistema General de Regalías, recursos propios, cooperación internacional, organizaciones gremiales, acuerdos de competitividad de encadenamientos productivos y/o clústeres, responsabilidad social empresarial, incentivos, Zonas de Reserva Campesina, sistema de reparto de cargas y beneficios plusvalía, valorización, estímulos y beneficios, concesiones (peajes- tarifas), banca internacional, fondos de pensiones, subsidios, donaciones internacionales, regalías Paz-OCAD Paz.

## Eje estratégico 3: Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio

### Objetivo de desarrollo:

Ordenar el territorio rural vallecaucano bajo un enfoque de uso eficiente de los recursos naturales en el marco del desarrollo sostenible, buscando un mayor acceso a la tierra para los productores agropecuarios sin tierras o con tierra insuficiente y la seguridad jurídica sobre los derechos de propiedad.

### Objetivos específicos:

1. Implementar acciones que coadyuden con el ambiente, la adaptación, la mitigación y la gestión del riesgo territorial y climático, orientadas al uso sostenible e integral de los recursos naturales en los territorios rurales.
2. Ordenar productivamente los suelos del sector rural del Valle del Cauca.
3. Promover el acceso, la restitución y la formalización de la tenencia de la tierra rural.

### Programa 1: El Valle del Cauca con gestión territorial sostenible

#### Descripción de las situaciones que atiende

- Persisten usos y prácticas nocivas de relacionamiento con el medioambiente.
- Aún se utiliza el carbón de leña 2,1% y el material de desecho, como combustibles para cocinar.
- Se enfrentan amenazas de inundaciones: 63,61%, incendios forestales 23,98%, sismos 3,53%, avenidas torrenciales 0,60%, movimientos en masa 7,67% y sequías 0,60%.
- Durante la primera temporada invernal del 2019 resultaron afectados 27 municipios.

#### Propósito

Gestionar el riesgo territorial con la participación de actores públicos y privados, en la búsqueda por un mejor aprovechamiento de los servicios ecosistémicos, la gestión sostenible de los recursos, la reducción del riesgo a los desastres causados por las diferentes amenazas naturales, sicionaturales, antrópicas y tecnológicas, y la disminución de la vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático en los ecosistemas estratégicos, en los asentamientos humanos y en los recursos naturales.

#### Metas resultado 2040

Intervención de 10.692 ha de importancia estratégica, mediante la reducción del conflicto de uso del suelo, como mecanismo de restauración, conservación, manejo, aprovechamiento sostenible de recursos naturales y la biodiversidad.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
Promover el incremento de la capacidad adaptativa del Valle del Cauca, en términos de gestión del recurso agua/suelo, y protección de los ecosistemas estratégicos y la biodiversidad.	Departamental	Responsables: Gobernación, CONSEA, CMDR. Aliados: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Educación y Ministerio de las TICs, UPRA, Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales de Colombia, CVC, alcaldías, organizaciones de productores, ONG, cooperación internacional.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
Fomentar la reconversión de la producción agropecuaria hacia sistemas de producción sustentables y agroecológicos. Que incluya sistemas agroforestales, multiestratificados, silvopastoriles, entre otros.	Departamental	Responsables: Gobernación, CONSEA, CMDR. Aliados: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Educación y Ministerio de las TICs, UPRA, Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales de Colombia, CVC, alcaldías, organizaciones de productores, ONG, cooperación internacional.
Articular con el PIDARET Buenaventura las acciones que permitan el adecuado manejo y reconversión productiva de la actividad pesquera en ecosistemas marinos y continentales.	Departamental	Responsables: Gobernación, ADR, Gerencia de PIDARET Buenaventura y Valle del Cauca. Aliados: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, CVC, alcaldías, organizaciones de productores, ONG.
Disminución de la vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático en los ecosistemas estratégicos, asentamientos humanos y los recursos naturales.	Departamental	Responsables: Gobernación, CONSEA. Aliados: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, CVC, alcaldías, organizaciones de productores, ONG.
Orientar la gestión de riesgos territoriales hacia el conocimiento del riesgo, su reducción, el manejo de desastres y la disminución de la vulnerabilidad.	Departamental	Responsables: Gobernación, CONSEA, CMDR. Aliados: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Educación y Ministerio de las TICs, UPRA, CVC, alcaldías, organizaciones de productores, ONG, cooperación internacional.
Aumento de la infraestructura de servicios básicos rurales con menor dependencia de fuentes de energía no renovables.	Departamental	Responsables: Gobernación, CONSEA. Aliados: CVC, alcaldías, organizaciones de productores, ONG.
Aumento de las capacidades del Observatorio Agropecuario y Pesquero departamental para el manejo integral y el uso sostenible de los recursos naturales.	Departamental	Responsables: Gobernación, CONSEA, CMDR. Aliados: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Educación y Ministerio de las TICs, UPRA, Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales de Colombia, CVC, alcaldías, organizaciones de productores, ONG, cooperación internacional.

**Posibles fuentes de financiación**

Presupuesto General de la Nación, Sistema General de Regalías, recursos propios, cooperación internacional, organizaciones gremiales, acuerdos de competitividad de encadenamientos productivos y/o clústeres, responsabilidad social empresarial, incentivos, Zonas de Reserva Campesina, sistema de reparto de cargas y beneficios plusvalía, valorización, estímulos y beneficios, concesiones (peajes- tarifas), banca internacional, fondos de pensiones, subsidios, donaciones internacionales, regalías Paz-OCAD Paz.

**Programa 2: El Valle del Cauca planifica su sector agropecuario**

**Descripción de las situaciones que atiende**

- Se ha desarrollado un amplio proceso de planificación del territorio estrechamente relacionado con el sector agropecuario y rural.
- El POTD delimitó 14 Territorios Homogéneos (TH) urbano-rurales.
- Se han establecido 27 áreas protegidas de carácter público pertenecientes al SINAP y 45 que no tienen registro en el SINAP.

**Propósito**

Generar capacidades para orientar el uso productivo y la ocupación ordenada del territorio rural.

**Metas resultado 2040**

Ampliación de la zonificación de las cadenas productivas por tipología de territorios y productores.

<b>Acción estratégica</b>	<b>Cobertura territorial</b>	<b>Actores clave</b>
Desarrollo del Plan Departamental de Ordenamiento Productivo de la propiedad rural, enmarcado en los lineamientos de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA).	Departamental	Responsables: Gobernación, CONSEA, CMDR. Aliados: Departamento Nacional de Estadística (DANE), Departamento Nacional de Planeación (DNP), Ministerio de Agricultura, inisterio de Justicia y del Derecho, Consejería Presidencial para la Estabilización, Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), Agencia Nacional de Tierras (ANT), UPRA, CVC, alcaldías, organizaciones de productores, ONG.
Apoyo a la actualización de instrumentos de planificación y ordenamiento territorial municipal con el POTD, la RAP Pacífico y el PIDARET Buenaventura.	Departamental	Responsables: Gobernación Departamental , CONSEA Aliados: CVC, alcaldías, Organizaciones de productores, ONG

**Posibles fuentes de financiación**

Presupuesto General de la Nación, Sistema General de Regalías, recursos propios, cooperación internacional, organizaciones gremiales, acuerdos de competitividad de encadenamientos productivos y/o clústeres, responsabilidad social empresarial, incentivos, Zonas de Reserva Campesina, sistema de reparto de cargas y beneficios plusvalía, valorización, estímulos y beneficios, concesiones (peajes- tarifas), banca internacional, fondos de pensiones, subsidios, donaciones internacionales, regalías Paz-OCAD Paz.

**Programa 3: El Valle del Cauca mejora el acceso, la formalización y la distribución de la tierra**

**Descripción de las situaciones que atiende**

- Se presentan dificultades en el tema de formalización de la propiedad rural.
- El 40% de los predios rurales presenta situaciones técnicas y jurídicas informales o imperfectas.
- Se ha limitado el acceso a la oferta institucional.

**Propósito**

Aumentar el acceso y el derecho a la propiedad de la población, que permita a más personas estar en la legalidad y acceder a servicios financieros y del Estado

**Metas resultado 2040**

Implementación, con cobertura del 10%, de la titulación y formalización de la propiedad rural.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
Promoción de la actualización catastral y de la equitativa distribución de la propiedad rural.	Departamental	Responsables: Gobernación, CONSEA, CMDR. Aliados: Departamento Nacional de Estadística (DANE), Departamento Nacional de Planeación (DNP), Ministerio de Agricultura, Ministerio de Justicia y del Derecho, Consejería Presidencial para la Estabilización, Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), Agencia Nacional de Tierras (ANT), UPRA, CVC, alcaldías, organizaciones de productores, ONG.

**Posibles fuentes de financiación**

Presupuesto General de la Nación, Sistema General de Regalías, recursos propios, cooperación internacional, organizaciones gremiales, acuerdos de competitividad de encadenamientos productivos y/o clústeres, responsabilidad social empresarial, incentivos, Zonas de Reserva Campesina, sistema de reparto de cargas y beneficios plusvalía, valorización, estímulos y beneficios, concesiones (peajes- tarifas), banca internacional, fondos de pensiones, subsidios, donaciones internacionales, regalías Paz-OCAD Paz.

## Eje estratégico 4: Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial

### Objetivo de desarrollo:

Fortalecer las capacidades institucionales para la construcción de alianzas y promover dinámicas de trabajo coordinado en diferentes instancias, que propicien una mayor presencia en los territorios y nuevas dinámicas de participación de las organizaciones sociales y comunitarias.

### Objetivos específicos:

1. Establecer la articulación institucional como estrategia para la gestión territorial compartida.
2. Fomentar y fortalecer la organización, participación y asociatividad de los productores rurales en los escenarios de la política económica y productiva.
3. Propiciar condiciones de bienestar social para la reparación y la paz territorial.

### Programa 1: Fortalecimiento de la articulación Institucional y la participación territorial en el sector agropecuario

#### Descripción de las situaciones que atiende

- En el Valle del Cauca no se han logrado desarrollar acciones articuladas de carácter multisectorial.
- Los apoyos institucionales han sido débiles.
- Solo 23.398 (30,4 %) de las 76.874 UPA recibieron asistencia técnica.

#### Propósito

Facilitar el desarrollo de acciones interinstitucionales articuladas en el territorio, que beneficien al sector agropecuario y rural.

#### Metas resultado 2040

Por lo menos el 0,5% de las alianzas interinstitucionales establecidas entre la Gobernación y las entidades públicas, privadas, de cooperación, los gremios y la academia se orientan al sector agropecuario y rural.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
Articulación y fortalecimiento efectivo con la institucionalidad del sector agropecuario y rural.	Departamental	Responsables: Gobernación Valle del Cauca, ADR, MADR, Secretaría de Mujer, Equidad de Género, Secretaría de Desarrollo Social y Participación, Secretaría de Educación, DPS, alcaldías, academia, CIAT, comunidades. Aliados: Organizaciones agropecuarias del sector rural, gremios, empresa privada, academia, SENA, Ministerio de Educación.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
Fortalecimiento del CONSEA, de los CMDR en cada municipio para la cogestión del territorio.	Departamental	Responsables: Gobernación, Alcaldías, Secretaría de Agricultura. Aliados: Organizaciones agropecuarias del sector rural, gremios, empresa privada, academia, SENA, AGROSAVIA, cooperación Internacional

#### Posibles fuentes de financiación

Presupuesto General de la Nación, Sistema General de Regalías, recursos propios, cooperación internacional, organizaciones gremiales, acuerdos de competitividad de encadenamientos productivos y/o clústeres, responsabilidad social empresarial, incentivos, Zonas de Reserva Campesina, sistema de reparto de cargas y beneficios plusvalía, valorización, estímulos y beneficios, concesiones (peajes- tarifas), banca internacional, fondos de pensiones, subsidios, donaciones internacionales, regalías Paz-OCAD Paz.

## Programa 2: Consolidación de la paz con enfoque territorial.

#### Descripción de las situaciones que atiende

- El Valle del Cauca afronta problemáticas asociadas al conflicto armado.
- La tasa de homicidios es la más alta en el país 50,8 por cada 100.000 habitantes.
- Durante el periodo 2015 al 2019 se presentó un incremento en la presencia de cultivos ilícitos de más del 330%, es decir, en 2.329 hectáreas.

#### Propósito

Avanzar en la construcción de escenarios de paz a través del desarrollo de acciones que minimicen todos aquellos factores de riesgo derivados del conflicto armado.

#### Metas resultado 2040

Municipios PDET y Zomac en el Valle del Cauca son acompañados institucionalmente en la implementación del punto uno del Acuerdo de Paz y la Reforma rural integral.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
Articulación entre la Gobernación y el Gobierno nacional para la implementación de los siguientes pilares en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial PDET para los 11 TPPPP: 1 Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo. 2 Infraestructura y adecuación de tierras. 6 Reactivación Económica y Producción Agropecuaria. 7 Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación.	Departamental	Responsables: Gobernación, Gobierno nacional, ART. Aliados: Alcaldías, comunidades.

#### Posibles fuentes de financiación

Presupuesto General de la Nación, Sistema General de Regalías, recursos propios, cooperación internacional, organizaciones gremiales, acuerdos de competitividad de encadenamientos productivos y/o clústeres, responsabilidad social empresarial, incentivos, Zonas de Reserva Campesina, sistema de reparto de cargas y beneficios plusvalía, valorización, estímulos y beneficios, concesiones (peajes- tarifas), banca internacional, fondos de pensiones, subsidios, donaciones internacionales, regalías Paz-OCAD Paz.



Foto: © Lina Gabriela Valderrama, María Fernanda Castillo, Fernando de Jesús Álvarez, Gobernación del Valle del Cauca

# 4 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PIDARET

Esta fase propone un modelo que permite realizar un monitoreo específico a cada uno de los ejes, programas, acciones y metas definidos para el Plan.

## 4.1 Pautas metodológicas para el seguimiento y la evaluación del PIDARET

Parte esencial del proceso de formulación del Plan consiste en el diseño y la puesta en marcha de una estructura de seguimiento y evaluación a su implementación y a los avances alcanzados en el logro de objetivos, programas y acciones estratégicas. Dicha estructura está fundamentada en una serie de indicadores cuantitativos y cualitativos, que permiten medir los productos y resultados obtenidos, determinar el avance de los objetivos de desarrollo y de los ejes estratégicos definidos en el Plan e identificar aprendizajes y puntos de mejora para realizar ajustes a las acciones planeadas, de acuerdo con la lógica del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar).

El seguimiento, la evaluación y el ajuste del Plan deben ser asumidos por las instancias departamentales responsables de liderar su ejecución. En el caso del Valle del Cauca, estas instancias corresponden a la Secretaría de Fomento Agropecuario del Valle del Cauca, con el apoyo de la Unidad Técnica Territorial No 9 de la Agencia de Desarrollo Rural (UTT- ADR), encargadas de

constituir, de forma conjunta, la Gerencia del PIDARET.

Con el objetivo de realizar el seguimiento, la evaluación y el ajuste del Plan en forma participativa, la mencionada gerencia del Plan en el departamento definirá y establecerá canales de coordinación y comunicación permanentes con las instancias de participación territoriales vinculadas al desarrollo rural departamental, como el Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario (CONSEA) y los Concejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR), así como otras instancias de participación territorial vinculadas a los ejes estratégicos que articulan los programas y las acciones del Plan. El proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del Plan se fundamentará en la relación entre los actores públicos responsables de su ejecución y las comunidades que participaron en su formulación, que a su vez se convierten en corresponsables de su ejecución, bajo la lógica de la gestión social del desarrollo territorial.

## 4.2 Estructura general de seguimiento y evaluación del PIDARET

El Sistema Nacional Regional (SNR) del sector agropecuario, pesquero, comercial, forestal y de desarrollo rural, tiene como finalidad: "Planificar y ejecutar la política sectorial y de desarrollo rural, los programas especiales y la prestación equidad social y de género buscando el desarrollo de la sociedad rural y las actividades agropecuaria, pesquera y forestal comercial" (artículo 20 de la Resolución 000164 de 2004). Dicha entidad establece como instancia del nivel departamental al Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal, Comercial y de Desarrollo Rural (CONSEA), el cual liderará el proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del Plan.

Para realizar las sesiones de seguimiento y evaluación del Plan se sugiere ampliar el número de integrantes del CONSEA, para lograr una mayor representatividad multisectorial que intervenga en el desarrollo rural territorial. Se propone invitar a los secretarios de salud, medio ambiente o infraestructura, al director de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca y delegados de otras instancias de participación territorial vinculadas al desarrollo rural departamental, según

corresponda. A nivel Municipal, el SNR está conformado por el Concejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR), instancia superior de concertación entre las autoridades locales, las comunidades rurales y las entidades públicas en materia de desarrollo rural, y cuya función principal es la coordinación de acciones y el uso de recursos destinados al desarrollo rural. En las sesiones del CONSEA de seguimiento a la implementación del Plan, se recomienda invitar a representantes de los CMDR en funcionamiento en el departamento.

La conformación y el funcionamiento de la estructura general de seguimiento y evaluación al Plan será liderada por la gerencia del Plan, cuya principal función será gestionar la conformación y funcionamiento de las instancias vinculadas al proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del PIDARET del Valle del Cauca. Estará encargada inicialmente de la definición de su propio reglamento de funcionamiento y la revisión de los indicadores, metas, línea de base y fuentes de verificación para realizar el seguimiento y la evaluación de los avances y los resultados alcanzados en el desarrollo agropecuario y rural departamental (Gráfico 58).

**Gráfico 58. Estructura general de seguimiento y evaluación del PIDARET**



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

## 4.3 Pautas para el proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del PIDARET

Para realizar el proceso de seguimiento y evaluación del Plan se proponen dos tipos de evaluación:

**Evaluación de gestión.** Corresponde al registro y a la verificación de la ejecución física y financiera alcanzada con los recursos asignados a las acciones estratégicas de los programas definidos en el Plan. Permite garantizar la eficiencia, la eficacia, la economía y la transparencia en el manejo de los recursos, así como el cumplimiento de los estándares técnicos de calidad en las acciones. Para realizar esta evaluación, la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y la Oficina Asesora de Planeación, realizarán un registro anual del Presupuesto asignado a las acciones estratégicas y a los programas definidos en el Plan en la respectiva vigencia, e informarán al CONSEA sobre los recursos presupuestales asignados y sobre la ejecución física y financiera alcanzada semestralmente.

**Evaluación de resultados.** Corresponde a la verificación de la ejecución efectiva de las acciones estratégicas y los programas definidos en el marco del Plan, y los cambios generados en las dinámicas territoriales como resultado de su ejecución. Por ejemplo, evaluar la posibilidad de que un proceso de desarrollo de Buenas Prácticas Agrícolas atraviese un cambio efectivo en las prácticas productivas de los agricultores, más allá del proceso formativo.

Para realizar esta evaluación, se recomienda que la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, lleve a cabo encuestas de percepción cada dos años, entre las organizaciones rurales, gremios, empresarios privados y entidades públicas, entre otros actores, para examinar los cambios generados en el desarrollo agropecuario y rural departamental como resultado de la ejecución de los programas y acciones definidos en el PIDARET del Valle del Cauca.

## 4.4 Indicadores del PIDARET por programas y acciones estratégicas

### Eje estratégico 1: Competitividad del sector agropecuario

#### Programa 1: Valle del Cauca agrodiversificado y productivo, con énfasis agroindustrial, hortofrutícola

Metas resultado 2040

Incremento de la producción promedio hortofrutícola en 10%, mediante el fortalecimiento de modelos agroexportadores competitivos en los TH 1 al 10.

#### Indicadores resultado

Porcentaje de incremento de la producción promedio hortofrutícola, mediante el fortalecimiento de modelos agroexportadores competitivos en los TH 1 al 1/año.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
Incremento de productividad hortofrutícola y agroindustrial, con la optimización del uso sostenible de los recursos naturales de los encadenamientos productivos agropecuarios.	5.500 productores rurales de los TH 1 al 10 implementan procesos de innovación, transferencia tecnológica y asistencia técnica especializada sobre los temas: manejo tecnológico de la producción, calidad estandarizada, poscosecha (packing), agricultura tropical sostenible, y especialización productiva hortofrutícola.	Número de productores rurales de los TH 1 al 10 procesos de innovación, transferencia tecnológica y asistencia técnica especializada para los temas: manejo tecnológico de la producción, calidad estandarizada, poscosecha (packing), agricultura tropical sostenible y especialización productiva hortofrutícola/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	168 proyectos nuevos que promueven la transformación agroindustrial de productos agropecuarios (agrícola, pecuario, piscícola, pesquero), enmarcados en los lineamientos de las vocaciones productivas de los TH 1 al 10.	Número de proyectos establecidos que promuevan la transformación y agroindustria de productos agrícolas, enmarcados en los lineamientos de las vocaciones productivas de los TH 1 al 10/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	20.000 estudiantes de instituciones educativas rurales son apoyados mediante proyectos productivos agropecuarios (agrícola, pecuario, piscícola, pesquero) y/o agroindustriales, desarrollados en el área escolar y seleccionados por medio de convocatorias públicas.	Número de estudiantes apoyados con proyectos productivos agrícolas y/o agroindustriales seleccionados anualmente por convocatoria pública/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
Establecer alianzas de cooperación estratégica entre el sector público, el sector privado y la academia, que fortalezcan el sector agroindustrial del Valle del Cauca.	Se implementa un convenio interinstitucional de cooperación, investigación y transferencia tecnológica de los TH 1 al 10, para los siguientes temas: manejo tecnológico de la producción, calidad estandarizada, poscosecha (packing), agricultura tropical sostenible y especialización productiva hortofrutícolas y agroindustrial, durante el periodo de gobierno.	Número de convenios interinstitucionales de cooperación, investigación y transferencia tecnológica para los temas: manejo tecnológico de la producción, calidad estandarizada, poscosecha (packing) y especialización productiva hortofrutícola y agroindustrial, de los TH 1 al 10/año..	Corto plazo: 100%

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
Afianzar el estatus sanitario y fitosanitario de las líneas productivas agropecuarias departamentales (agrícola, pecuario, piscícola, pesquero).	80% de las líneas productivas agropecuarias del Valle del Cauca implementan procesos efectivos de buenas prácticas.	Porcentaje de implementación de los procesos efectivos de buenas prácticas para las líneas productivas agropecuarias del Valle del Cauca/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	200 organizaciones de productores vallecaucanos son cofinanciadas para la certificación de Buenas Prácticas Agrícolas BPA – Global GAP y/o BPM.	Número de organizaciones de productores vallecaucanos en certificación de Buenas Prácticas Agrícolas BPA – Global GAP y/o BPM cofinanciadas/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Se incrementa en 1.500 hectáreas la ACFC-PP con vocación para la producción hortofrutícola, que incluyen Buenas Prácticas Agrícolas BPA, y/o producción orgánica en la zona rural vallecaucana.	Numero de hectáreas de la ACFC-PP con vocación para la producción hortofrutícola que incluyan las Buenas Prácticas Agrícolas, y la producción ecológica/orgánica en la zona rural vallecaucana/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Un (1) Programa implementado y con mantenimiento que permite el establecimiento de las áreas de registro y control fitosanitario interinstitucional, según la necesidad por cadena productiva.	Porcentaje de implementación del programa para el establecimiento de Áreas de Registro y Control Fitosanitario interinstitucionales, según la necesidad por cadena productiva/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
Cofinanciación interinstitucional de las infraestructuras requeridas para el funcionamiento de las apuestas productivas del Escenario Productivo del Valle del Cauca, MOT 2017-2037.	Se implementa una (1) estrategia interinstitucional de cofinanciación para nueve (9) viveros departamentales y sus productos certificados que cumplen los requisitos del ICA, en los TH 1 al 10.	Porcentaje de cobertura de la estrategia interinstitucional de cofinanciación para nueve viveros departamentales y sus productos certificados que cumplen los requisitos del ICA, en los TH 1 al 10/año.	Corto plazo: 100%
	La adecuación de 30 equipamientos productivos cuenta con el cofinanciamiento requerido (centros de servicios logísticos, y centro de Investigación e innovación científica y tecnológica, planta beneficio animal, centro microregional de apoyo a la producción local y seguridad alimentaria), cuya infraestructura es ambientalmente sostenible, alternando con energías convencionales y no convencionales y permite la recirculación de residuos.	Número de equipamientos cofinanciados en su adecuación, cuya infraestructura sea ambientalmente sostenible, alterne con energías alternativas y no convencionales y permita la recirculación de residuos/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
	La construcción de 40 equipamientos productivos cuenta con el cofinanciamiento requerido (centros de servicios logísticos, centro de investigación e innovación científica y tecnológica, centro de transformación de recursos maderables, planta beneficio animal, centro microregional de apoyo a la producción local y seguridad alimentaria), cuya infraestructura es ambientalmente sostenible, alterna con energías alternativas y no convencionales, y permite la recirculación de residuos.	Número de equipamientos cofinanciados en su construcción, cuya infraestructura sea ambientalmente sostenible, alterne con energías alternativas y no convencionales y permita la recirculación de residuos/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Cofinanciamiento de 15 proyectos que permite el diseño y puesta en marcha de distritos y minidistritos de riego en zonas de alta explotación hídrica para la actividad agrícola.	Número de proyectos cofinanciados que permitan el diseño y puesta en marcha de distritos y minidistritos de riego en zonas de alta explotación hídrica para la actividad agrícola/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%

## Programa 2: El Valle del Cauca fortalece la producción y la comercialización para el desarrollo rural y agropecuario

### Metas resultado 2040

Ampliar al 32% las UPA de la ACFC y PP que acceden a la oferta de bienes y servicios institucionales, sectoriales y no sectoriales.

### Indicadores resultado

Porcentaje de las UPA de la ACFC y PP que acceden a la oferta de bienes y servicios institucionales sectoriales y no sectoriales/año.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
	Se incrementa en 24.600 el número de UPA que cuentan con apoyos en activos productivos, maquinaria e innovación para la diversificación productiva.	Número de UPA que cuentan con apoyos en la oferta institucional/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
Ejecución de proyectos productivos en las líneas productivas agropecuarias de los encadenamientos sectoriales que involucran la ACFC-PP.	Implementación de 40 proyectos para productos sectoriales agropecuarios (agrícola, pecuario, piscícola, pesquero) de la ACFC-PP, con apoyo institucional, a partir de la cadena de la miel y las cadenas productivas priorizadas en el POTD 2017-2037.	Número de proyectos para productos sectoriales agropecuarios (agrícola, pecuario, piscícola, pesquero) de la ACFC-PP implementados, iniciando por la cadena de la miel y las cadenas productivas priorizadas en el POTD 2017-2037.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
Implementación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) y la asistencia técnica sectorial de servicios y manufactura rural.	Caracterización del 100% de los productores en el territorio rural para atención dentro del PDEA.	Porcentaje de caracterización del territorio rural departamental por tipología de territorios, cadenas productivas sectoriales y productores, en el próximo año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
	Atención integral a 24.600 productores de la ACFC-PP como beneficiarios del Plan de Extensión Agropecuaria (PDEA), y asistencia técnica interinstitucional sectorial de servicios y manufactura rural.	Número de productores de la ACFC-PP atendidos integralmente por el PDEA y con asistencia técnica interinstitucional sectorial de servicios y manufactura rural/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Implementación de un mecanismo de evaluación al impacto del PDEA y de la asistencia técnica sectorial de servicios y manufactura rural en actividades no agropecuarias.	Número de mecanismos de evaluación al impacto del PDEA y de la asistencia técnica sectorial de servicios y manufactura rural en actividades no agropecuarias, implementados.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
Mejoras en las condiciones de infraestructura vial y fluvial que incidan favorablemente en las condiciones de productividad rural y agropecuaria.	Mejoramiento de 336 km de vías para el desarrollo social y económico del campo.	Kilómetros de vías mejoradas para el desarrollo social y económico del campo/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Incremento de 301 km de vías en rutas turísticas o zonas altamente productivas en agricultura, para el desarrollo social y económico del campo.	Kilómetros de vías incrementadas en rutas turísticas o zonas altamente productivas en agricultura para el desarrollo social y económico del campo/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Mantenimiento de 897 km de vías para el desarrollo social y económico del campo.	Kilómetros de vías mantenidas para el desarrollo social y económico del campo/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Construcción de canales y mejoramiento del calado mediante dragado de al menos 300 Km de conexión entre esteros y ríos del Distrito de Buenaventura.	Kilómetros en construcción y mejoramiento de canales.	Corto plazo: 60% Mediano plazo: 40%
	Entrega de 4.000 pequeños créditos de reactivación económica rural, para: personas naturales, nanoempresas, famiempresas, microempresas, organizaciones comunitarias, que adelantan actividades productivas en la zona rural.	Número de pequeños créditos de reactivación económica rural entregados en la zona rural/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 50% Largo plazo: 30%
Fortalecimiento del pequeño y mediano productor con la gestión de alianzas para la bancarización y acceso al crédito agropecuario (agrícola, pecuario, piscícola, pesquero).	Son beneficiados 500 pequeños productores agropecuarios (agrícola, pecuario, piscícola, pesquero) mediante la vinculación al Incentivo de Seguro Agropecuario ISA.	Número de pequeños productores agropecuarios (agrícola, pecuario, piscícola, pesquero) beneficiados con el al Incentivo de Seguro Agropecuario ISA /año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 50% Largo plazo: 30%

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
Fortalecimiento de la apuestas productivas del Escenario Productivo del Valle del Cauca MOT 2017-2037, con herramientas que impulsen y dinamicen los procesos de comercialización.	Implementación y mantenimiento de una estrategia de comercialización para el impulso y dinámica comercial de los productos del sector agropecuario (agrícola, pecuario, piscícola, pesquero) y agroindustrial con enfoque territorial, denominada "Origen Valle del Cauca".	Porcentaje de implementación de la estrategia de comercialización "Origen Valle del Cauca"/año.	Corto plazo: 50% Mediano plazo: 25% Largo plazo: 25%
	Implementación y mantenimiento de un sistema territorial de precios y mercado asociado al observatorio agropecuario (agrícola, pecuario, piscícola, pesquero) departamental.	Porcentaje de implementación del sistema territorial de precios y mercado asociado al Observatorio Agropecuario (agrícola, pecuario, piscícola, pesquero) departamental/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Cofinanciamiento de 40 productos para proceso de denominación de origen para la reactivación económica.	Número de productos financiados para procesos denominación de origen para la reactivación económica/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	120 asociaciones y/o productores de la ACFC-PP son apoyadas para su vinculación a la estrategia de desarrollo económico productivo local con enfoque territorial "Origen Valle del Cauca".	Número de asociaciones y/o productores de la ACFC-PP apoyados para hacer parte de la estrategia de desarrollo económico productivo local con enfoque territorial "Origen Valle del Cauca"/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	5.000 productores agropecuarios de las ACFC-PP son beneficiados (agrícola, pecuario, piscícola, pesquero) con comercialización de productos en la plataforma Red Social e-comerse agro.	Número de productores agropecuarios (agrícola, pecuario, piscícola, pesquero) y de las ACFC-PP beneficiados con comercialización de productos en la plataforma Red Social e-comerse agro/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
Implementación de la estrategia del sistema participativo de garantías de la Resolución 464/2017 para la ACFC y compras públicas, que fomente el consumo local, la agricultura limpia y agroecológica, y la comercialización directa de productos frescos, de temporada y procesados.	Se cualifican cinco corredores productivos bajo un enfoque de cadena de valor que integra las apuestas productivas microregionales en el esquema de desarrollo económico local.	Número de corredores productivos cualificados bajo un enfoque de cadena de valor que, integran las apuestas productivas microregionales, en el esquema de desarrollo económico local/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Se implementan 100 actividades de comercialización relacionados con el sistema participativo de garantías (mercados campesinos y étnicos, ruedas de negocios, subastas cafeteras) con participación de productores de la ACFC-PP.	Número de actividades implementadas de comercialización relacionados con el sistema participativo de garantías (mercados campesinos y étnicos, ruedas de negocios, subastas cafeteras) con participación de productores de la ACFC-PP/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
	Se apoya la vinculación comercial de 100 organizaciones de productores agropecuarios (agrícola, pecuario, piscícola, pesquero), mediante la articulación y apoyo en la comercialización y abastecimiento institucional de alimentos frescos y/o preparados, que incluye 10 asociaciones de hombres y/o mujeres productoras.	Número de organizaciones de productores agropecuarios (agrícola, pecuario, piscícola, pesquero) apoyados para la vinculación comercial y abastecimiento institucional de alimentos frescos y/o preparados/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Son generados 15 procesos de proveedurías efectivas para la reactivación económica, con empresas ancla en el Valle del Cauca.	Número de procesos de proveedurías efectivas con empresas ancla en el Valle del Cauca para la reactivación económica/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%

### Programa 3: El Valle del Cauca líder en empleo rural

#### Metas resultado 2040

Incremento de la participación del sector agropecuario como fuente de empleo, en al menos un 2% promedio anual.

#### Indicadores resultado

Porcentaje de incremento de participación del empleo rural/año.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
Estrategia de fomento al empleo rural y agropecuario a través del trabajo asociativo, la cualificación, la agregación de valor, en el marco de las alianzas productivas agropecuarias y sectoriales rurales.	Implementación de al menos 200 proyectos de emprendimiento productivos para la generación de ingresos para los pobladores rurales.	Número de proyectos de emprendimientos productivos implementados para la generación de ingresos para los pobladores rurales/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Cofinanciamiento de 20 proyectos estratégicos subregionales para la reactivación económica.	Número de proyectos estratégicos subregionales cofinanciados para la reactivación económica/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Cofinanciamiento interinstitucional con el Ministerio de Agricultura y otros aliados de 50 alianzas productivas enmarcadas en los lineamientos de las vocaciones productivas de las microrregiones, que derivan en la inserción de organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios (agrícola, pecuario, piscícola, pesquero) en los encadenamientos agroalimentarios.	Número de alianzas productivas cofinanciadas interinstitucionalmente con el Ministerio de Agricultura y otros aliados enmarcadas en los lineamientos de las vocaciones productivas de las microrregiones, que derivan en la inserción de organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios (agrícola, pecuario, piscícola, pesquero) en los encadenamientos agroalimentario/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
	6.000 productores agropecuarios se empresarizan (agrícola, pecuario, piscícola, pesquero) de diferentes grupos poblacionales y étnicos durante el periodo de gobierno.	Número de productores agropecuarios (agrícola, pecuario, piscícola, pesquero) empresarizados de diferentes grupos poblacionales y étnicos durante el periodo de gobierno/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Apoyo al emprendimiento o fortalecimiento de al menos 20 iniciativas de turismo de naturaleza, dirigidas al beneficio de las comunidades rurales.	Número de emprendimiento o fortalecimientos de iniciativas de turismo de naturaleza apoyados y dirigidos al beneficio de las comunidades rurales/año.	Mediano plazo: 50% Largo plazo: 50%
	Capacitación a por lo menos a 3.000 personas del sector rural en temas relacionados para el aprovechamiento de servicios turísticos ambientales.	Número de personas del sector rural capacitadas en temas relacionados para el aprovechamiento de servicios turísticos ambientales/año.	Mediano plazo: 50% Largo plazo: 50%
Fortalecimiento de los emprendimientos de iniciativas turísticas del sector rural departamental	Desarrollo de cinco (5) procesos de investigación aplicada para la identificación, diseño e implementación de nuevos productos turísticos rurales, para el programa "Pueblos mágicos" y Marca de Destino el Valle.	Número de procesos de Investigación aplicada para la identificación, diseño e implementación de nuevos productos turísticos rurales, para el programa "Pueblos mágicos" y "Marca de Destino el Valle"/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Promoción de 12 recorridos turísticos que incentivan la recuperación del turismo local y regional en el Valle del Cauca.	Número de recorridos turísticos promocionados locales y regionales en el Valle del Cauca/año.	Corto plazo: 30% Mediano plazo: 50% Largo plazo: 20%
	Adecuación y/o construcción de instalaciones para 50 destinos turísticos.	Número de destinos turísticos adecuados y/o construidos en el Valle del Cauca/año.	Corto plazo: 25% Mediano plazo: 60% Largo plazo: 15%
Implementación de la estrategia de recuperación de las fincas cafeteras como fomento y soporte al turismo en el Paisaje Cultural Cafetero (PCC).	Ejecución de 15 proyectos para el fortalecimiento y posicionamiento del PCC.	Número de proyectos ejecutados para el fortalecimiento y posicionamiento del PCC durante el periodo de gobierno/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Incremento en un 30% el número de fincas cafeteras recuperadas para el fortalecimiento de los atributos que soportan el PCC.	Porcentaje de fincas cafeteras recuperadas para el fortalecimiento de los atributos que soportan el PCC/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Ejecución y mantenimiento de al menos cinco (5) proyectos para el apoyo, divulgación y fortalecimiento del paisaje cultural cafetero.	Número de proyectos ejecutados para el apoyo, divulgación y fortalecimiento del PCC/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%

## Eje estratégico 2: inclusión productiva y social de la ACFC y PP

### Programa 1: El Valle del Cauca mejora su disponibilidad y abastecimiento de alimentos

#### Metas resultado 2040

Incremento del 6% la producción promedio de las cadenas productivas de la ACFC-PP, vinculadas directamente con la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional SSAN. Se inicia con la cadena de la miel.

#### Indicadores resultado

Porcentaje de incremento de la producción promedio de las cadenas productivas de la ACFC-PP, vinculadas directamente con la SAN, iniciando por la cadena de la miel/año.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
Impulso de la producción alimentaria como apoyo a la garantía de la seguridad y soberanía alimentaria en la zona rural.	1.095 productores rurales se benefician con proyectos agropecuarios (agrícola, pecuario, piscícola, pesquero) de autoproducción para la seguridad alimentaria con enfoque diferencial, la conservación de los conocimientos, las tradiciones y las especies asociadas a los sistemas de producción de la finca tradicional. Dichos proyectos son seleccionados por convocatoria pública.	Número de productores rurales con proyectos establecidos de seguridad alimentaria con enfoque diferencial.	Corto plazo: 30% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 30%
	200 proyectos productivos de fomento a las líneas productivas agropecuarias están vinculados directamente con la SSAN, cuentan con acceso a la oferta de bienes y servicios institucionales de activos productivos y extensión agropecuaria.	Número de proyectos establecidos para el fomento de las líneas productivas agropecuarias vinculadas directamente con la SAN, con acceso a la oferta de bienes y servicios institucionales de activos productivos y extensión agropecuaria/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Se establece y sostiene una red interinstitucional de bancos de semillas, germoplasma y bancos vivos (ganado Hartón del Valle del Cauca), como mecanismo de conservación de los recursos genéticos agropecuarios.	Número de redes de bancos de semillas, germoplasma y bancos vivos (ganado hartón del Valle del Cauca) como mecanismo de conservación de los recursos genéticos agropecuario/año.	Corto plazo: 100%
	Implementación y mantenimiento de un mecanismo de sensibilización que contribuye a la conservación y protección de polinizadores, como medida para garantizar la permanencia de los servicios de polinización para los cultivos agrícolas.	Porcentaje de implementación y mantenimiento del mecanismo de sensibilización departamental que contribuya a la conservación y protección de polinizadores como medida para garantizar la permanencia de los servicios de polinización para los cultivos agrícolas/año.	Corto plazo: 100%
	Formulación de un plan departamental de producción agropecuaria agroecológica rural, urbana y periurbana.	Número de Planes Agroecológico rural, urbano y periurbano formulado para el Valle del Cauca/ año.	Corto plazo: 100%

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
	Implementación de 160 proyectos por convocatoria pública dando cumplimiento a las líneas estratégicas formuladas en el Plan Agroecológico del Valle del Cauca.	Número de proyectos establecidos por convocatoria pública que den cumplimiento a las líneas estratégicas formuladas en el Plan Agroecológico del Valle del Cauca/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
Fortalecimiento Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos (SADA), como estrategia de refuerzo al acceso y distribución territorial de alimentos para el Valle del Cauca.	Implementación de una política con enfoque territorial para el abastecimiento y distribución de alimentos en los próximos 20 años.	Porcentaje de avance de la política con enfoque territorial para el abastecimiento y distribución de alimentos en los próximos 20 años/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%

## Programa 2: Mejor consumo, aprovechamiento, inocuidad y calidad de los alimentos para el Valle del Cauca

### Metas resultado 2040

Disminución del 8,7% del indicador de bajo peso al nacer, mediante el fomento de cadenas agroalimentarias.

### Indicadores resultado

- Porcentaje de disminución del indicador de bajo peso al nacer/año.
- Prevalencia del sobrepeso y la obesidad de la población/año.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
	Monitoreo mínimo al 60% de los escolares en las instituciones públicas de los 34 municipios no certificados en educación, en los indicadores de talla y peso.	Porcentaje de monitoreo de la población escolar de los 34 municipios no certificados en educación, en los indicadores de talla y peso/año.	Corto plazo: 100%
Reducción de los índices de malnutrición y enfermedades carenciales, a partir de: campañas de promoción del adecuado consumo, aprovechamiento, inocuidad y calidad de los alimentos, con énfasis en alimentos de origen local.	Asistencia técnica al 100% de las Direcciones Locales de Salud (DLS) que garantizan la continuidad y el fortalecimiento de la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia (IAMI).	Porcentaje de las Direcciones Locales de Salud (DLS) asistidas para garantizar la continuidad y fortalecimiento de la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia IAMI/año.	Corto plazo: 100%
	Implementación de tiendas escolares saludables que funcionan en el 100% de las instituciones públicas educativas rurales.	Número de tiendas escolares saludables implementadas / total de instituciones públicas educativas rurales/año.	Corto plazo: 100%
	Implementación de una estrategia de información, educación y comunicación (IEC) en los 42 municipios, sobre hábitos de consumo de alimentos, que fomenta la producción de los alimentos de origen local provenientes de sistemas productivos de la ACFC-PP.	Porcentaje de municipios que implementan la estrategia de información, educación y comunicación sobre hábitos de consumo de alimentos, fomentando los de origen local provenientes de sistemas productivos de la ACFC-PP/año.	Corto plazo: 100%

### Programa 3: El Valle del Cauca fortalece su economía campesina través de la asociatividad productiva

Metas resultado 2040

El 25% de las organizaciones de productores se han fortalecido a través del acompañamiento institucional de servicios y el desarrollo de capacidades para la asociatividad productiva.

Indicadores resultado

Porcentaje de organizaciones de productores fortalecidas/año.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
Fortalecimiento de las competencias asociativas de las organizaciones de productores.	Incrementadas en 15 las Asociaciones de Futuros Agricultores (AFA) legalmente constituidas.	Número de Asociaciones de Futuros Agricultores (AFA) legalmente constituidas/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	10 AFA están fortalecidas en aspectos: organizacional, técnico, administrativo, financiero y de comercialización.	Número de Asociaciones de Futuros Agricultores AFA que han desarrollado competencias en los aspectos organizacional, técnico, administrativo, financiero y de comercialización/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Caracterizadas las organizaciones de productores rurales en aspectos tales como: características sociodemográficas, distribución del número y área de las UPA, estructura organizativa y procesos de comercialización.	Porcentaje de la caracterización realizada de las organizaciones de productores y que incluye como mínimo las características sociodemográficas, distribución del número y área de las UPA, estructura organizativa, procesos de comercialización/año.	Corto plazo: 100%
	120 organizaciones de productores reciben apoyo integral para la formalización ante las cámaras de comercio, y son acompañadas mediante un proceso de asesoramiento en estatutos, planes de negocio, agregación de valor a la producción, formulación y presentación de proyectos.	Número de organizaciones apoyadas de forma integral para su formalización ante las cámaras de comercio y asesoradas en estatutos, planes de negocio, agregación de valor a la producción, formulación y presentación de proyectos/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Mapeo del 80% de organizaciones de jóvenes y mujeres rurales.	Porcentaje de avance en el mapeo de organizaciones de jóvenes y mujeres/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Vinculado un 30% de organizaciones de mujeres al programa de proyectos productivos implementado por la Secretaría de Género	Porcentaje de organizaciones vinculadas al programa de proyectos productivos e identificación de oportunidades de inversión/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%

Se establecen los lineamientos para el acompañamiento asociativo integral que propicia la sostenibilidad y la aplicación en 42 municipios del departamento.	Porcentaje de implementación de los lineamientos establecidos para el acompañamiento asociativo integral que propicie la sostenibilidad y la aplicación en 42 municipios del departamental/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
Como mínimo el 25% de las asociaciones de productores reciben acompañamiento asociativo integral.	Porcentaje de asociaciones acompañadas integralmente en el marco del lineamiento/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
40 asociaciones productivas son financiadas para tramitar y fortalecer su marca para la reactivación económica.	Número de asociaciones productivas con marca registrada/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%

## Programa 4: El Valle del Cauca Equitativo en servicios sociales rurales

### Metas resultado 2040

El déficit habitacional de la población vallecauca se redujo a 52,22%, mediante la provisión de servicios públicos rurales y mejoramiento en la calidad y número de viviendas

### Indicadores resultado

Porcentaje del déficit habitacional/año.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
Acceso de la población rural a programas de viviendas nueva y mejoramiento de vivienda en el Valle del Cauca, incluyendo reubicación - inundación.	Cuatro (4) proyectos de inversión ejecutados y 16 de preinversión para la construcción y/o mejoramiento de vivienda ambientalmente sostenible en zona rural.	Número de proyectos de inversión y de preinversión para la construcción y/o mejoramiento de vivienda ambientalmente sostenible en zonas rurales ejecutados/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Asignación de aportes a 1.500 viviendas en el programa de vivienda nueva de interés prioritario en zona rural.	Número de aportes asignados a vivienda nueva de interés prioritario en zona rural del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Asignación de aportes a 2.500 viviendas en los programas de mejoramiento de vivienda con enfoque diferencial en zona rural.	Número de aportes en mejoramiento de vivienda asignados para beneficiarios con enfoque diferencial en zona rural en los municipios del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Aportes en vivienda nueva para las comunidades indígenas por valor de \$89.129.565, en el periodo de gobierno 2020-2023.	Cantidad de los aportes ejecutados para vivienda nueva/año.	Corto plazo: 100%

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
	Ejecución de 15 proyectos de inversión para la construcción de vivienda nueva de interés social, e interés prioritario ambientalmente sostenible, para comunidades indígenas, en el período de gobierno 2020-2023	Número de proyectos de preinversión ejecutados para la construcción de vivienda nueva de interés social, e interés prioritario ambientalmente sostenible/año.	Corto plazo: 100%
	Aporte para mejoramiento de vivienda de comunidades indígenas por valor de \$147.549.275, en el periodo de gobierno 2020-2023.	Cantidad de los aportes ejecutados para mejoramiento de vivienda/año.	Corto plazo: 100%
Ampliación de la cobertura del servicio de acueducto en las zonas rurales del Valle del Cauca.	Al menos 38.000 personas del sector rural son beneficiadas en cobertura, continuidad y calidad de agua potable y saneamiento básico.	Número de personas del sector rural que cuentan con cobertura, continuidad y calidad de agua potable y saneamiento básico/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Como mínimo 1.130 diagnósticos de infraestructura de agua potable en zonas rurales elaborados.	Número de diagnósticos elaborados de infraestructura de agua potable en zonas rurales/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Como mínimo 80 organizaciones comunitarias rurales asesoradas en gestión empresarial para el aseguramiento de la prestación del servicio público de acueducto rural.	Número de organizaciones comunitarias de acueductos rurales asesoradas en la gestión empresarial para el aseguramiento de la prestación del servicio público de acueducto/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Como mínimo 640 planes de gestión de acueductos rurales formulados, que cumplen con la Resolución 571 de 2019 del Ministerio de Vivienda.	Número de planes de gestión de acueductos rurales formulados y que cumplen con la resolución 0571 de 2019/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Como mínimo 16 Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) en sistemas de alcantarillado actualizados.	Número de planes de saneamiento y vertimiento actualizados /año.	Corto plazo: 100%
	Reponer 7.000 metros de redes de alcantarillado en el periodo de gobierno 2020-2023.	Porcentaje de metros de redes de alcantarillado repuestos y operando/año.	Corto plazo: 100%
Ejecución de proyectos de provisión de energía eléctrica en las zonas rurales.	Ejecución de 15 proyectos de inversión y 60 de preinversión para la interconexión eléctrica, mediante energías alternativas dirigidas a comunidades rurales priorizadas.	Número de proyectos de inversión y de preinversión ejecutados para la interconexión eléctrica mediante energías alternativas/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
Fortalecimiento de los servicios educativos rurales	Se mantienen 17 plantas de potabilización no convencionales en instituciones educativas rurales e instalaron 15 nuevas.	Número de plantas de potabilización no convencionales instaladas en instituciones educativas rurales/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
	18 puntos Vive Digital Plus en funcionamiento con conectividad a internet, en igual número de sedes educativas rurales oficiales de los municipios no certificados, durante el periodo de gobierno 2020-2023.	Número de puntos Vive digital plus vinculados a sedes educativas en municipios no certificados/año.	Corto plazo: 100%
	Se mantienen conectadas al servicio de Internet 565 sedes educativas oficiales rurales de los 34 municipios no certificados.	Número de sedes educativas oficiales rurales conectadas de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Incremento del 11,5% en el índice de penetración de conexiones de internet rurales.	Porcentaje de incremento del índice de penetración de conexiones de internet en el Valle del Cauca/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Inventarios tecnológicos y mantenimientos preventivos y correctivos de equipos de cómputo en mínimo 149 instituciones educativas, según necesidades de funcionamiento, actividad que se apoya en un sistema de información georeferenciado y gráfico, en los municipios no certificados, en el periodo de gobierno 2020-2023	Número de inventario tecnológicos y mantenimientos preventivos y correctivos realizados a los equipos de computo de las instituciones educativas, en municipios no certificados/año.	Corto plazo: 100%
	Tres (3) estudios previos, diseños y sedes educativas construidas para la comunidad indígena embera.	Número de estudios y diseños realizados para la construcción de nuevas sedes. Número de sedes educativas construidas/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%

## Eje estratégico 3: Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio

### Programa 1: El Valle del Cauca con gestión territorial sostenible

#### Metas resultado 2040

Intervenidas 10.692 hectáreas de importancia estratégica y reducción del conflicto de usos de suelo, mediante mecanismos de restauración, conservación, manejo, aprovechamiento sostenible de recursos naturales y la biodiversidad.

#### Indicadores resultado

Número de hectáreas intervenidas de importancia estratégica que han reducido el conflicto de usos de suelo, mediante mecanismos de restauración, conservación, manejo, aprovechamiento sostenible de recursos naturales y biodiversidad/año.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
Promover el incremento de la capacidad adaptativa del Valle del Cauca, en términos de gestión del recurso agua/suelo, y protección de los ecosistemas estratégicos y la biodiversidad.	Implementación de 50 proyectos con mecanismos de restauración, conservación, manejo y aprovechamiento sostenible de recursos naturales y de la biodiversidad para la reducción de los conflictos de uso del suelo y el agua.	Número de proyectos implementados con mecanismos de restauración, conservación, manejo, aprovechamiento sostenible de recursos naturales y biodiversidad para la reducción de los conflictos de uso del suelo y el agua/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Caracterización de las zonas de reserva de la Ley 2 de 1959, e identificación de las áreas de conservación y recuperación y de usos sostenibles permitidos.	Porcentaje de caracterización de las zonas de reserva de Ley 2/59 en el Valle del Cauca con áreas determinadas de conservación y de recuperación y de usos sostenibles permitidos/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 80%
	Implementación de sistemas agroforestales con al menos 5.000 familias cafeteras vallecaucanas, para la adaptación y mitigación del cambio climático.	Número de familias que implementan el sistema agroforestal en la zona cafetera vallecaucana para la adaptación y mitigación del cambio climático/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Desarrollo de 20 proyectos que relacionan prácticas de conservación y recuperación del suelo y el agua en las líneas productivas priorizadas en la ACFC-PP.	Número de proyectos desarrollados que relacionen prácticas de conservación y recuperación del suelo y el agua en los eslabones productivos, priorizadas para la ACFC-PP/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Incremento del 10% de las UPA que adoptan prácticas sostenibles de manejo de suelos y rondas hídricas.	Porcentaje de UPA que adoptan las prácticas sostenibles de manejo de suelos y rondas hídricas, UPA/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	3.750 hectáreas adquiridas en cuencas y microcuencas hidrográficas priorizadas, para la protección y conservación de los sistemas de acueducto y de abastecimiento de agua, urbanos y rurales.	Número de hectáreas en cuencas y microcuencas hidrográficas priorizadas para la protección y conservación de los sistemas de acueducto y sistemas de abastecimiento de agua urbanos y rurales/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
	500 hectáreas de ecosistemas de importancia estratégica intervenidas con esquema de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), y con los mecanismos de medición línea base huella carbono, compensación-mitigación, verificación de carbono neutro, en zonas estratégicas para la conservación de la biodiversidad.	Número de hectáreas intervenidas en ecosistemas de importancia estratégica con esquema de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), con los mecanismos de medición línea base huella carbono, compensación-mitigación, verificación de carbono neutro, en zonas estratégicas para la conservación de los recursos naturales/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Gestión para la declaración de áreas protegidas de 1.500 ha que aportan a la conservación de la biodiversidad, en el marco de la priorización establecida en la Ordenanza 471 del 2017 del Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP).	Número de hectáreas para declaración de áreas protegidas que aportan a la conservación de la biodiversidad, en el marco de la priorización establecida en el marco de la Ordenanza 471 del 2017 del sistema/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	5.000 hectáreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico intervenidas, mediante la implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP) y procesos de acompañamiento a la implementación.	Número de hectáreas intervenidas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico, mediante la implementación de HMP y procesos de acompañamiento a la implementación/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	400 km en cuencas hidrográficas aislados y/o mantenidos, que abastezcan los sistemas de acueducto y de abastecimiento de agua.	Número de km en cuencas hidrográficas abastecedoras de los sistemas de acueducto y sistemas de abastecimiento de agua operados con seguimiento/año.	Corto plazo: 25% Mediano plazo: 35% Largo plazo: 40%
	Enriquecida con reforestación 320 hectáreas del tipo forestal protector en cuencas hidrográficas abastecedoras de los sistemas de acueducto y de abastecimiento de agua.	Número de hectáreas enriquecidas del tipo forestal protector en cuencas hidrográficas abastecedoras de los sistemas de acueducto y sistemas de abastecimiento de agua/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	520 hectáreas de sistemas silvopastoriles establecidas en cuencas hidrográficas abastecedoras de los sistemas de acueducto y de abastecimiento de agua.	Número hectáreas establecidas de sistemas silvopastoriles en cuencas hidrográficas abastecedoras de los sistemas de acueducto y sistemas de abastecimiento de agua/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Conservación de 320 hectáreas de árboles sembrados en los proyectos de enriquecimiento forestal y sistema silvopastoril de vigencias anteriores.	Número de hectáreas conservadas de árboles sembrados en los proyectos de enriquecimiento forestal y sistema silvopastoril de vigencias anteriores anualmente/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
Fomentar la reconversión de la producción agropecuaria hacia sistemas de producción sustentables y agroecológicos. Que incluya sistemas agroforestales, multiestratificados, silvopastoriles, entre otros.	Por lo menos 50 proyectos productivos agropecuarios financiados para la reconversión productiva.	Número de proyectos productivos financiados para la reconversión productiva.	Mediano plazo: 100%
Articular con el PIDARET Buenaventura las acciones que permitan el adecuado manejo y reconversión productiva de la actividad pesquera en ecosistemas marinos y continentales.	Las gerencias de los PIDARET Buenaventura y Valle del Cauca elaboran un Plan de Acción conjunto que permite la articulación del manejo del tema pesquero.	Plan de acción de articulación PIDARET Buenaventura y Valle del Cauca.	Corto plazo: 100%
Disminución de la vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático en los ecosistemas estratégicos, asentamientos humanos y los recursos naturales.	Plan Integral de Cambio Climático (PICC) actualizado con la incorporación de nuevos sectores, medidas y acciones de mitigación, y el módulo de monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan.	Porcentaje de actualización del PICC con la incorporación de nuevos sectores, medidas y acciones de mitigación y el módulo de monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan/año.	Corto plazo: 100%
	Implementación de 21 proyectos que dan cumplimiento a las medidas de adaptación y mitigación del PICC.	Número de proyectos implementados que den cumplimiento a las medidas de adaptación y mitigación del PICC/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
Orientar la gestión de riesgos territoriales hacia el conocimiento del riesgo, su reducción, el manejo de desastres y disminución de la vulnerabilidad.	Inclusión en la actualización del Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, el manejo de la seguridad alimentaria y nutricional en los casos de desastres o declaratoria de calamidad pública y su ruta de atención integral en situaciones de emergencia.	Un Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres actualizado con los temas del manejo de la seguridad alimentaria y nutricional en los casos de desastres o declaratoria de calamidad pública, y su ruta de atención integral en situaciones de emergencia/año.	Corto plazo: 100%
	Atención del 100% de las familias rurales afectadas por eventos climáticos en un programa de seguridad alimentaria (posemergencia decretada).	Porcentaje de atención a las familias rurales afectadas por eventos climáticos en el programa de seguridad alimentaria (posemergencia decretada).	Según ocurrencia
	Instalación y mantenimiento de 42 sistemas de alertas tempranas agroclimáticas.	Número de Sistemas de Alertas Tempranas Agroclimáticas instaladas y con mantenimiento en el Valle del Cauca/año.	Mediano plazo: 100%

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
	Implementación y mantenimiento del 100% de un (1) sistema de información a escala departamental para una adecuada y eficiente integración del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y la apropiada comunicación interinstitucional.	Porcentaje de implementación y mantenimiento del sistema de información a escala departamental, para una adecuada y eficiente integración del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y la apropiada comunicación interinstitucional/año.	Corto plazo: 100%
	42 municipios asistidos técnicamente en los requerimientos de Reducción del Riesgo de Desastres para la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevos escenarios de riesgo y la protección financiera.	Número de municipios asistidos técnicamente sobre los requerimientos en Reducción del Riesgo de Desastres, en los municipios, en la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevos escenarios de riesgo y la protección financiera/año.	Mediano plazo: 100%
	Construcción de 16 obras biomecánicas para el control de erosión en cuencas hidrográficas abastecedoras de los sistemas de acueducto y de abastecimiento de agua.	Número de obras biomecánicas para control de erosión en cuencas hidrográficas abastecedoras de los sistemas de acueducto y sistemas de abastecimiento de agua/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Implementación de una estrategia interinstitucional de atención al sector agropecuario departamental liderada por la Gobernación, denominada "Plan integral de gestión del riesgo agropecuario para la producción, el mercado y el contexto".	Porcentaje de implementación de la estrategia interinstitucional de atención al sector agropecuario departamental liderada por la Gobernación, denominada Plan Integral de Gestión del Riesgo Agropecuario para la producción, el mercado, y el contexto/año.	Corto plazo: 100%
Aumento de la infraestructura de servicios básicos rurales con menor dependencia de fuentes de energía no renovables.	Implementación de una estrategia interinstitucional liderada por la Gobernación, que permita la reducción del consumo de leña como combustible en 5.000 UPA, mediante el uso de energías alternativas ambientalmente sostenibles.	Número de UPA que implementan la estrategia de reducción del consumo de leña como combustible en las UPA, mediante el uso de productos de energías alternativas y ambientalmente sostenibles/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Instalación de 1.000 sistemas sépticos para el manejo individual de aguas residuales, ubicados en las cuencas hidrográficas de los sistemas de acueducto y sistemas de abastecimiento de agua.	Número sistemas sépticos para el manejo individual de aguas residuales, ubicados en las cuencas hidrográficas de los sistemas de acueducto y sistemas de abastecimiento de agua/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
Aumento de las capacidades del Observatorio Agropecuario y Pesquero departamental para el manejo integral y el uso sostenible de los recursos naturales.	Actualización y mantenimiento del 100% de la información ambiental y agropecuaria del Observatorio Agropecuario y Pesquero del departamento. Lo que incluye la creación del sistema de monitoreo, evaluación y reporte de cambio climático dentro del Observatorio.	Porcentaje de actualización y mantenimiento de la información ambiental y agropecuaria del Observatorio Agropecuario y Pesquero del departamento. Lo que incluye la creación del sistema de monitoreo, evaluación y reporte de cambio climático dentro del Observatorio.	Permanente
	Difusión del 100% de los productos obtenidos del análisis de la información ambiental y agropecuaria del Observatorio Agropecuario y Pesquero del departamento.	Porcentaje de difusión de los productos obtenidos del análisis de la información ambiental y agropecuaria del Observatorio Agropecuario y Pesquero del departamento.	Permanente

## Programa 2: El Valle del Cauca planifica su sector agropecuario

### Metas resultado 2040

Ampliación de la zonificación de las cadenas productivas por tipología de territorios y productores.

### Indicadores resultado

Cantidad de cadenas productivas zonificadas en escala 1: 25.000/año.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
Desarrollo del Plan Departamental de Ordenamiento Productivo de la Propiedad Rural, enmarcado en los lineamientos de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA).	Actualización de la zonificación productiva de las 93 líneas productivas agropecuarias en cartografía detallada (1:25.000).	Número de líneas productivas agropecuarias que actualizan su zonificación en escala detallada 1:25.000 /año.	Corto plazo: 10%
			Mediano plazo: 40%
			Largo plazo: 50%
Apoyo a la actualización de instrumentos de planificación y ordenamiento territorial municipal con el POTD, la RAP Pacífico y el PIDARET Buenaventura.	Armonización en su componente rural el 100% los instrumentos de Planificación territorial municipales (POT, PBOT, EOT), con el POTD, la RAP PACÍFICO y el PIDARET Buenaventura.	Número de instrumentos de planificación territorial municipales (POT, PBOT, EOT) armonizados en su componente rural con el POTD, la RAP PACÍFICO y el PIDARET Buenaventura.	Corto plazo: 100%

### Programa 3: El Valle del Cauca mejora el acceso, formalización y distribución de la tierra

Metas resultado 2040

Implementación, con cobertura del 10%, de la titulación y formalización de la propiedad rural.

#### Indicadores resultado

Porcentaje de cobertura de la titulación y formalización de la propiedad rural, de acuerdo con el Decreto 1893 de 2019.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
Promoción de la actualización catastral y de la equitativa distribución de la propiedad rural.	Actualización del 10% del sistema de la información catastral que asegura la compatibilidad de las bases de datos sobre tierras privadas y públicas en su tamaño, uso, vocación, aptitud, tenencia, saneamiento y formalización.	Porcentaje de actualización del sistema de información catastral que asegure la compatibilidad de las bases de datos sobre tierras privadas y públicas en su tamaño, uso, vocación, aptitud, tenencia, saneamiento y formalización /año.	Corto plazo: 100%
	Implementación del 10% del catastro multipropósito para la actualización del uso, la propiedad y la titulación del territorio rural.	Porcentaje de implementación del catastro multipropósito para actualizar el uso, la propiedad y la titulación del territorio rural/año.	Corto plazo: 60% Mediano plazo: 40%
	Asignación de 2.000 aportes para la titulación de predios en los municipios del Valle del Cauca.	Número de aportes asignados para la titulación de predios en los municipios durante el periodo de gobierno/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Asistencia a la Consulta Departamental de Comunidades Negras del Valle del Cauca en los procesos de titulación de tierras de los consejos comunitarios.	Número de asistencias a la Consulta Departamental de Comunidades Negras del Valle del Cauca en los procesos de titulación de tierras de los consejos comunitarios/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
	Implementación de un (1) programa de inteligencia de mercados aplicable a la investigación de precios y modalidades de transacción del mercado de tierras rurales productivas.	Programa implementado de inteligencia de mercados aplicable a la investigación de precios y modalidades de transacción del mercado de tierras rurales productivas/año.	Corto plazo: 60% Mediano plazo: 40%

## Eje estratégico 4: Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial

### Programa 1: Fortalecimiento de la articulación institucional y la participación territorial en el sector agropecuario

#### Metas resultado 2040

Por lo menos el 0,5% de las alianzas interinstitucionales establecidas entre la Gobernación y las entidades públicas, privadas, cooperación, gremios y academia, se orientan al sector agropecuario y rural.

#### Indicadores resultado

Porcentaje de alianzas interinstitucionales establecidas al año entre la Gobernación y los actores del desarrollo agropecuario.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
Articulación y fortalecimiento efectivo con la institucionalidad del sector agropecuario y rural.	Implementación de un convenio interadministrativo entre la Gobernación, la Agencia de Desarrollo Rural y el Ministerio de Agricultura para la ejecución del PIDARET Valle del Cauca, con articulación con el PIDARET Buenaventura.	Número de convenios interadministrativos entre la Gobernación, la ADR y el Ministerio de Agricultura, para la ejecución del PIDARET Valle del Cauca, articulado con el PIDARET Buenaventura.	Corto plazo: 100%
	Establecidas 15 alianzas con instituciones educativas (SENA, Ministerio de Educación y Ministerio de Agricultura), que permiten a hombres y mujeres jóvenes del campo acceder a cursos, programas técnicos, tecnológicos y profesionales, durante el periodo de gobierno.	Número de alianzas con instituciones educativas (SENA, Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura), para que hombres y mujeres jóvenes del campo accedan a cursos, programas técnicos, tecnológicos y profesionales, durante el periodo de gobierno/año.	Corto plazo: 20%
			Mediano plazo: 40%
			Largo plazo: 40%
	Se aumentan a 70 las instituciones educativas con alianzas y convenios SENA, CIAT.	Número de instituciones educativas con alianzas y convenios SENA, CIAT/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%
Se realizan al menos 15 alianzas y acciones interinstitucionales que se orientan a la atención de la población rural más vulnerable, como aporte a la superación de la pobreza en el Valle del Cauca.	Número de alianzas y acciones interinstitucionales para la atención técnica y financiera de la población rural vulnerable y de diferentes grupos poblacionales/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%	
Fortalecimiento del CONSEA, de los CMDR en cada municipio para la cogestión del territorio.	Realizadas 20 jornadas con los 42 CMDR para la capacitación técnica en la construcción de Plan de Acción o Plan Operativo Anual y, en métodos de seguimiento y monitoreo al cumplimiento de la política pública de Desarrollo Rural Integral.	Número de jornadas realizadas con los 42 CMDR.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
	Realizadas 20 jornadas con el CONSEA para la capacitación técnica en la construcción de Plan de Acción o Plan Operativo Anual y en métodos de seguimiento y monitoreo al cumplimiento de la política pública de Desarrollo Rural Integral.	Número de jornadas realizadas con el CONSEA.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%

## Programa 2: Consolidación de la paz con enfoque territorial

### Metas resultado 2040

Municipios PDET y Zomac son acompañados institucionalmente en la implementación del punto uno del Acuerdo de Paz y la Reforma Rural integral.

### Indicadores resultado

Número de municipios acompañados institucionalmente en la implementación del punto uno del Acuerdo de Paz y la Reforma Rural Integral/año.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
Articulación entre la Gobernación y el Gobierno nacional para la implementación de los siguientes pilares en el marco de los programas de desarrollo con enfoque territorial PDET para los 11 TPPPP: 1 Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo. 2 Infraestructura y adecuación de tierras. 6 Reactivación Económica y Producción Agropecuaria. 7 Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación.	30 proyectos cofinanciados que permiten la implementación de los programas de desarrollo con enfoque territorial PDET en el Valle del Cauca, en los componentes de: ordenamiento social de la propiedad y el uso del suelo, infraestructura y adecuación de tierras agropecuarias, y sistemas para la garantía progresiva al derecho a la alimentación.	Número de proyectos cofinanciados que permitan la implementación de programas de desarrollo con enfoque territorial PDET en los componentes de: (1) ordenamiento social de la propiedad y el uso del suelo; (2) infraestructura y adecuación de tierras agropecuarias; y (3) sistemas para la garantía progresiva al derecho a la alimentación/año.	Corto plazo: 30% Mediano plazo: 70%
	Implementación en los 11 TPPPP de un modelo de gestión productiva para la paz, con seguimiento de acuerdo con los lineamientos del POTD 2017-2037.	Porcentaje de modelo de gestión productiva para la paz implementado en los 11 TPPPP, de acuerdo con los lineamientos del POTD 2017-2037/año.	Corto plazo: 20% Mediano plazo: 40% Largo plazo: 40%

# 5 BIBLIOGRAFÍA

- Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2017. *Guía metodológica: Formulación del Plan Integral Departamental de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial*. Bogotá: ADR y FAO.
- Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2020. *Distritos y proyectos de adecuación de tierras*. (Disponible en: <https://www.adr.gov.co/servicios/adt/Paginas/distritos-proyectos-adecuacion-tierras.aspx>). Acceso: 26 de agosto de 2020.
- Agencia Nacional de Tierras (ANT). 2018. *Articulación institucional territorial en el proceso de formulación e implementación de los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural*. (Disponible en <https://www.agenciadetierras.gov.co/wp-content/uploads/2018/08/POSPR-G-009-ARTICULAC-INSTITUC-TERRITOR-EN-EL-PROCESO-DE-FORMULAC-E-IMPLEMENTAC-DE-LOS-POSPR.pdf>). Acceso: 11 de agosto de 2020.
- Agronet. 2017. *Evaluaciones Agropecuaria Municipales Valle del Cauca 2017*. (Disponible en [www.agronet.gov.co/Documents/VALLE DEL CAUCA\\_2017.pdf](http://www.agronet.gov.co/Documents/VALLE DEL CAUCA_2017.pdf)). Acceso: 27 de julio de 2020.
- Alcaldía de Santiago de Cali. 2018a. *Diagnóstico Integral Turismo de Naturaleza Tomo 4. Componente demanda. Resultados de la identificación de la demanda turística actual y potencial en Santiago de Cali*. (Disponible en: <https://www.cali.gov.co/loader.php?!Servicio=Tools2&ITipo=descargas&IFuncion=descargar&idFile=41107>). Acceso: 6 de octubre de 2020.
- Alcaldía de Santiago de Cali. 2019b. *Estudio de factibilidad sobre encadenamientos productivos entre pequeños productores de la Región de Planeación y Gestión – RPG G11 y la demanda empresarial de la Región Metropolitana de Cali y Buenaventura*. (Disponible en <https://www.cali.gov.co/planeacion/loader.php?!Servicio=Tools2&ITipo=descargas&IFuncion=descargar&idFile=37150>). Acceso: 15 de septiembre de 2020.
- Asociación Hortifrutícola de Colombia (Asohofrucol) 2006. *Plan nacional hortofrutícola. Plan frutícola del Valle del Cauca*. (Disponible en [http://www.asohofrucol.com.co/archivos/biblioteca/biblioteca\\_117\\_PFNValledelCauca.pdf](http://www.asohofrucol.com.co/archivos/biblioteca/biblioteca_117_PFNValledelCauca.pdf)). Acceso: 12 de agosto de 2020.
- Asociación Hortifrutícola de Colombia (Asohofrucol). 2019. *Informe de gestión primer semestre de 2019. Asohofrucol*. Bogotá. (Disponible en: [http://www.asohofrucol.com.co/LeyTransparencia/INFORME\\_DE\\_GESTION\\_2019\\_1.pdf](http://www.asohofrucol.com.co/LeyTransparencia/INFORME_DE_GESTION_2019_1.pdf)). Acceso: 16 de septiembre de 2020.
- Banco de la República. 2020. *Documento de trabajo sobre economía regional y urbana No. 28*. 2020. (Disponible en <https://www.banrep.gov.co/es/documentos-de-trabajo-economia-regional-y-urbana>). Acceso: 12 de agosto de 2020.
- Banco de Desarrollo Empresarial de Colombia (Bancoldex). 2020. *DATLAS de Bancoldex*.

- (Disponible en <https://www.bancoldex.com/prueba-home/datlases-colombia-172>). Acceso: 19 de agosto de 2020.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 2017. *Financiamiento del sector agroalimentario y Desarrollo Rural*. (Disponible en: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Financiamiento-del-sector-agroalimentario-y-desarrollo-rural.pdf>). Acceso: 24 de septiembre de 2020.
- Cámara de Comercio de Cali. 2015. *Revista Acción*. (Disponible en <https://www.ccc.org.co/revista-accion-ccc/cluster-de-bioenergia-encendio-motores/>). Acceso: 30 de septiembre de 2020.
- Cámara de Comercio de Cali. 2018. *Informes económicos - Así van los clúster en el Valle*. Cali: Cámara de Comercio.
- Cámara de Comercio de Cali. 2019. *Balance económico 2018 y perspectivas 2019, Valle del Cauca. Informe #110* (Disponible en <https://www.ccc.org.co/file/2019/02/Enfoque-Competitivo-N110-Balance2018-y-perspectivas2019.pdf>). Acceso: 28 de julio de 2020.
- Cámara de Comercio de Cali. 2020. *Balance económico 2019 y perspectivas 2020*. Cali: Cámara de Comercio.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2014. *Mujeres Ahorradoras en Acción*. (Disponible en: <https://dds.cepal.org/bpsnc/programa?id=123>) . Acceso: 20 de agosto de 2020.
- Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC). 2005. *Guía rápida temática para el usuario SIG. Erosión del suelo*. (Disponible en [https://www.cvc.gov.co/sites/default/files/2018-10/EVALUACION\\_REGIONAL\\_AGUA\\_Ajustes2018\\_2.pdf](https://www.cvc.gov.co/sites/default/files/2018-10/EVALUACION_REGIONAL_AGUA_Ajustes2018_2.pdf)). Acceso: 14 de septiembre de 2020.
- Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC). 2015. *Plan de Gestión Ambiental Regional. 2015-2036*. (Disponible de [https://www.cvc.gov.co/sites/default/files/Planes\\_y\\_Programas/Planes\\_de\\_Gestion\\_Ambiental\\_Regional/Plan-de-Gestion-Ambiental-Regional-2015-2036-descarga-liviana.pdf](https://www.cvc.gov.co/sites/default/files/Planes_y_Programas/Planes_de_Gestion_Ambiental_Regional/Plan-de-Gestion-Ambiental-Regional-2015-2036-descarga-liviana.pdf)). Acceso: 15 de septiembre de 2020.
- Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC). 2017a. *Evaluación Regional del Agua Valle del Cauca - 2017*. (Disponible en [https://www.cvc.gov.co/sites/default/files/2018-10/EVALUACION\\_REGIONAL\\_AGUA\\_Ajustes2018\\_2.pdf](https://www.cvc.gov.co/sites/default/files/2018-10/EVALUACION_REGIONAL_AGUA_Ajustes2018_2.pdf)). Acceso: 14 de agosto de 2020.
- Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC). 2017b. *Plan departamental de negocios verdes*. (Disponible en <https://ventanillaverde.cvc.gov.co/archivos/1543614582.pdf>). Acceso: 25 de agosto de 2020.
- Corporación OSSO. 2014. *Inventario de efectos de desastres Desinventar Colombia, con base en datos de la UNGRD e información hemerográfica. Valle en Cifras*. (Disponible en <https://www.osso.org.co/noti/>). Acceso: 12 de agosto de 2020.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2014. *Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe. Mujeres ahorradoras en acción (2007-2014)*. (Disponible en <https://dds.cepal.org/bpsnc/programa?id=123>). Acceso: 5 de agosto de 2020.
- Congreso de la República. 1994. *Ley 160 de 1994*. (Disponible en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1793450>). Acceso: 13 de octubre de 2020.
- Consejo Privado de Competitividad (CPC) y Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas de la Universidad del Rosario (CEPEC). 2019. *Índice Departamental de Competitividad (IDC)*. Bogotá: CPC y CEPEC. Acceso: 9 de septiembre de 2020.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2012. *Glosario de Términos*.

- Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)*. Código: PES-GEIH-GLO-01. Versión: 03. (Disponible en [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/glosario\\_GEIH13.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/glosario_GEIH13.pdf)). Acceso: 23 de septiembre de 2020.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2016a. *Censo Nacional Agropecuario 2014*. (Disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/censo-nacional-agropecuario-2014#1>). Acceso: 22 de julio de 2020.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2016b. *Proyecciones de población*. (Disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>). Acceso: 4 de agosto de 2020.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2018a. *Boletín Técnico, Cuentas departamentales*. Bogotá: DANE.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2018b. *Boletín Técnico, Producto Interno Bruto*. Bogotá: DANE.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2018c. *Encuesta nacional de calidad de vida*. ECV. Bogotá: DANE.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2019. *Boletín Técnico, Cuentas nacionales anuales*. Bogotá: DANE.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2020a. *Evaluaciones Agropecuarias (EVAS)*. Bogotá: DANE.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2020b. *Mercado laboral Valle del Cauca*. (Disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-informal-y-seguridad-social>). Acceso: 30 de septiembre de 2020.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2020c. *Datos de nacimientos en Colombia*. (Disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/nacimientos>). Acceso: 30 de septiembre de 2020.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). 2014. *Misión para la transformación del campo*. (Disponible en <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/./DOCUMENTO%20MAR-CO-MISION.pdf>). Acceso: 24 de agosto de 2020.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). 2016. *Lineamientos para la Focalización del Gasto Público Social*. (Disponible en <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Social/100.pdf>). Acceso: 17 de agosto de 2020.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). 2019a. *Desempeño fiscal departamentos y municipios*. (Disponible en <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Bolet%3ADn%20de%20Resultados%20%38Dndice%20de%20Desempe%3B1o%20Fiscal%202019%2029072020.pdf>). Acceso: 18 de septiembre de 2020.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). 2019b. *Índice departamental de innovación para Colombia (IDIC) 2019*. (Disponible en <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-empresarial/Competitividad/Paginas/Indice-Departamental-de-Innovacion-para-Colombia-2019.aspx>). Acceso: 11 de septiembre de 2020.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). 2020. *Presupuesto de regalías 2021-2022*. (Disponible en <https://www.dnp.gov.co/Paginas/Presupuesto-de-regalias-2021-2022-incrementa-recursos-a-zonas-productoras-poblacion-pobre-educacion-ambiente-ciencia-tecnol.aspx>). Acceso: 22 de octubre de 2020.
- FDI Intelligence 2015. *South American States of the Future 2014/15*. (Disponible en <https://www.fdiintelligence.com/article/53787>). Acceso: 29 de julio de 2020.

- Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (Fedecafé). 2008. *Asuntos de Género*. (Disponible en <http://www.equidadmujer.gov.co/oag/Documents/oag-boletin-10.pdf>). Acceso: 18 de agosto de 2020.
- Federación Nacional de Cacaoteros (Fedecacao). 2016. *Cacao cultura en el departamento de Cundinamarca*. (Disponible en [https://www.fedecacao.com.co/site/images/recursos/pub\\_doctecnicos/fedecacao-pub-do-c\\_08B.pdf](https://www.fedecacao.com.co/site/images/recursos/pub_doctecnicos/fedecacao-pub-do-c_08B.pdf)). Acceso: 27 de julio de 2020.
- Fundación para el Desarrollo Integral del Pacífico (Pro-Pacífico) 2018. *Diagnóstico y plan de acción educativo para los municipios certificados del Valle del Cauca*. (Disponible en: <https://propacifico.org/propacifico/wp-content/uploads/2019/02/Educacion-Resumen-recomendaciones.pdf>). Acceso: 14 de julio de 2020.
- Gobernación del Valle del Cauca. 2010. *Ordenanza 317 de 2010*. Cali: Gaceta Departamental. (Disponible en [Ord.\\_317-2010\\_Dic.13.\\_Crea\\_y\\_adopta\\_la\\_Política\\_Pública\\_para\\_las\\_Mujeres\\_Vallecaucanas.pdf](http://www.gaceta.gov.co/Ord.%20317-2010_Dic.13._%20Crea_y_adopta_la_Pol%C3%ADtica_P%C3%ABlica_para_las_Mujeres_Vallecaucanas.pdf)). Acceso: 27 de julio de 2020.
- Gobernación del Valle del Cauca. 2015a. *Visión Valle del Cauca 2032*. (Disponible en: <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=viewpdf&id=24235>). Acceso: 24 de julio de 2020.
- Gobernación del Valle del Cauca. 2015b. *Análisis y Diagnóstico de Turismo del Valle del Cauca*. (Disponible en <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=descargas&lFuncion=descargar&idFile=460>). Acceso: 6 de agosto de 2020.
- Gobernación del Valle del Cauca. 2018 a. *Ordenanza 513 POTD 2017-2037*. Cali: Gaceta Departamental.
- Gobernación del Valle del Cauca. 2018b. *Plan Integral de Cambio Climático para el Valle del Cauca (PICC) 2018*. (Disponible en [https://ecopedia.cvc.gov.co/sites/default/files/archivosAdjuntos/plan\\_integral\\_de\\_cambio\\_climatico\\_para\\_el\\_valle\\_del\\_cauca.pdf](https://ecopedia.cvc.gov.co/sites/default/files/archivosAdjuntos/plan_integral_de_cambio_climatico_para_el_valle_del_cauca.pdf)). Acceso: 27 de julio de 2020.
- Gobernación del Valle del Cauca. 2018c. *Ordenanza 480 de 2018*. Cali: Gaceta Departamental. (Disponible en [http://asamblea.valledelcauca.gov.co/info/tmp/Ord.\\_480-2018\\_May.04.pdf](http://asamblea.valledelcauca.gov.co/info/tmp/Ord._480-2018_May.04.pdf)). Acceso: 27 de julio de 2020.
- Gobernación del Valle del Cauca. 2019a. *Análisis de situación de salud Valle del Cauca. Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca. Grupo de Vigilancia en Salud Pública*. (Disponible en <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=viewpdf&id=40711>). Acceso: 18 de agosto de 2020.
- Gobernación del Valle del Cauca. 2019b. *Política pública de competitividad, ciencia, tecnología e innovación del Valle del Cauca*. (Disponible en <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=viewpdf&id=26500>). Acceso: 31 de agosto de 2020.
- Gobernación del Valle del Cauca. 2019c. *Inventario Vial del Valle del Cauca*. 2019.
- Gobernación del Valle del Cauca. 2019d. *Informe Preliminar Rendición Pública de Cuentas 2018*. (Disponible en: <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=viewpdf&id=29638>). Acceso: 7 de septiembre de 2020.
- Gobernación del Valle del Cauca. 2020a. *Entidades Prestadoras del Servicio de Asistencia Técnica Agropecuaria (EPSAGROS) inscritas ante las secretarías de agricultura departamentales y ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural* (actualización 27 de junio de 2017). Cali.
- Gobernación del Valle del Cauca. 2020b. *Listado de precios de referencia*. (Disponible en <https://www.valledelcauca.gov.co/documentos/11754/listado-de-precios-de-referencia-gobernacion-del-valle/>). Acceso: 31 de agosto de 2020.

- Gobernación del Valle del Cauca. 2020c. *Con proyectos bandera en el sector turismo, el Valle está listo para brillar en la vitrina Anato 2020*. (Disponible en: <https://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones/65281/con-proyectos-bandera-en-el-sector-turismo-el-valle--esta-listo-para-brillar-en-la-vitrina-anato-2020/>). Acceso: 29 de septiembre de 2020.
- Gobernación del Valle del Cauca. 2020d. *Ordenanza 553 de 2020. Por la cual se adopta el Plan de Extensión Agropecuaria del Valle del Cauca – PDEA 2020 – 2023*. (Disponible en: <https://www.minagricultura.gov.co/ministerio/direcciones/PublishingImages/Paginas/PDEA/PDEA%20VALLE%20DEL%20CAUCA.pdf>). Acceso: 22 de julio de 2020.
- Gobernación del Valle del Cauca. 2020e. *Plan de Desarrollo Valle Invencible 2020 – 2023*. (Disponible en: <https://www.valledelcauca.gov.co/documentos/12493/plan-de-desarrollo-2020-2023-valle-invencible/>). Acceso: 15 de julio de 2020.
- Godet, M. y Durance, P. 2007. *Cuadernos del Lipsor. Adaptación de la obra en francés Prospective stratéigique pour les entreprises et les territoire Michel Godet with Philippe Durance and Adam Gerber*. Vizcaya: Prospertiker). Acceso: 39 de julio de 2020.
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). 2017. *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). Tercera comunicación nacional de cambio climático*. Bogotá: IDEAM.
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). Sin fecha. *Evaluación de la afectación territorial de los fenómenos El Niño/La Niña y análisis de la confiabilidad de la predicción climática basada en la presencia de un evento*. (Disponible en: <http://www.ideam.gov.co/documents/21021/440517/Evaluaci%C3%B3n+de+la+Afectaci%C3%B3n+Territorial.pdf/6b3fe5b4-2f99-40ab-ba47-ebacaec5ed91>). Acceso: 17 de agosto de 2020.
- Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). 2016. *Plan diamante 2016-2022*. (Disponible en: <https://www.ica.gov.co/modelo-de-p-y-g/gestion-misional-y-de-gobierno/plan-estrategico-1/plan-estrategico-ica-2016-2022>). Acceso: 25 de agosto de 2020.
- Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). 2020. *Todo sobre la fiebre aftosa*. (Disponible en <https://www.ica.gov.co/aftosa.aspx>). Acceso: 27 de agosto de 2020.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). 2014a. *Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia*.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). 2014b. *Ranking nacional de conflictos de uso del suelo*. (Disponible en <https://igac.gov.co/es/noticias/suelos-afectados-por-el-mal-uso-empiezan-sufrir-las-consecuencias-de-la-ola-de-calor-en>). Acceso: 10 de agosto de 2020.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). 2018. *Base Catastral, Registros 1 y 2. ICA-RE, 2014, Interrelación Catastro – Registro. SNR, 2014, Falsas tradiciones. Cálculos UPRA 2015*.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). 2019. *Mapa Digital de Conflictos de Uso, República de Colombia, Escala 1:100.000. Año 2013*. (Actualizado 17 diciembre de 2019). (Disponible en: <https://www.datos.gov.co/dataset/Mapa-Digital-de-Conflictos-de-Uso-Rep-blica-de-Col/nxke-mycw>). Acceso: 4 de agosto de 2020.
- Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder). (2010). *Informe de auditoría gubernamental con enfoque integral modalidad regular Instituto Colombiano de Desarrollo Rural*. (Disponible en <https://www.contraloria.gov.co/documents/20181/396366/INCODER+2010.pdf/13b1e60b-5a79-453a-96f2-8c976b81f826?-version=1.0>). Acceso: 24 de septiembre de 2020.

- Instituciones de Investigación Tecnológica y Agricultura (INTA) 2015. *Producción institucional del INTA 2015*. Buenos Aires: INTA.
- Invest Pacific. 2018. *El Valle del Cauca, una de las diez regiones de América Latina con mejor estrategia de atracción de inversión*. (Disponible en <https://www.investpacific.org/noticias-y-eventos/logros/el-valle-del-cauca-una-de-las-diez-regiones-de-america-latina-con-mejor-estrategia-de-atraccion-de-inversion/>). Acceso: 4 de agosto de 2020.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 2012. *Decreto 1640 de 2012*. Bogotá. (Disponible en [https://www.mintrabajo.gov.co/prensa/mintrabajo-es-noticia/2019/-/asset\\_publisher/5xJ9xhWdt7lp/content/salario-m-c3-adnimo-para-2020-ser-c3-a1-de-877.802](https://www.mintrabajo.gov.co/prensa/mintrabajo-es-noticia/2019/-/asset_publisher/5xJ9xhWdt7lp/content/salario-m-c3-adnimo-para-2020-ser-c3-a1-de-877.802)). Acceso: 30 de julio de 2020.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. 2017. *Resolución 464 del 29 de diciembre de 2017*. Bogotá. (Disponible en <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Resoluciones/Resoluci%C3%B3n%20No%20000464%20de%202017.pdf>). Acceso: 30 de julio de 2020.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. 2019a. *Insumos Agropecuarios*. (Disponible en: <https://sioc.minagricultura.gov.co/Documentos/5.%20LINEAMIENTOS%20DE%20LA%20POL%3%8DTICA%20DE%20INSUMOS%20AGROPECURIOS.pdf>). Acceso: 11 de agosto de 2020.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. 2019b. *Minagricultura destaca potencial agrícola del Valle*. (Disponible en: <https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/Minagricultura-destaca-potencial-agr%C3%ADcola-del-Valle.aspx>). Acceso: 19 de agosto de 2020.
- Ministerio de Cultura. 2011. *Paisaje Cultural Cafetero* (Disponible en <http://paisajecultural-cafetero.org.co/static/files/dossier-pcc.pdf>). Acceso: 3 de agosto de 2020.
- Ministerio de Salud. 2015. *Encuesta Nacional de Seguridad Alimentaria ENSIN 2015*. (Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/En-Cali-se-hace-lanzamiento-de-ENSIN-2015.aspx>). Acceso: 28 de julio de 2020.
- Ministerio de Transporte. 2020. *Competitividad en el puerto de Buenaventura*. (Disponible en <https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones/8761/competitividad-en-el-puerto-de-buenaventura/>). Acceso: 15 de septiembre de 2020.
- Ministerio del Trabajo. 2019. *Salario mínimo para 2020 será de \$877.802* (Disponible en: [https://www.mintrabajo.gov.co/prensa/mintrabajo-es-noticia/2019/-/asset\\_publisher/5xJ9xhWdt7lp/content/salario-m-c3-adnimo-para-2020-ser-c3-a1-de-877.802](https://www.mintrabajo.gov.co/prensa/mintrabajo-es-noticia/2019/-/asset_publisher/5xJ9xhWdt7lp/content/salario-m-c3-adnimo-para-2020-ser-c3-a1-de-877.802)). Acceso: 11 de agosto de 2020.
- Observatorio de Drogas de Colombia (ODC). 2019. *Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2019*. (Disponible en: [http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/images/oferta/censos/Monitoreo2019WebOK\\_2.pdf](http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/images/oferta/censos/Monitoreo2019WebOK_2.pdf)). Acceso: 18 de julio de 2020.
- Oficina de las Naciones Unidas para la Droga y el Delito (UNODC). 2017. *Colombia - Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016*. Bogotá. (Disponible en [https://www.unodc.org/documents/colombia/2017/julio/CENSO\\_2017\\_WEB\\_baja.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/2017/julio/CENSO_2017_WEB_baja.pdf)). Acceso: 18 de julio de 2020.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 1999. *Gestión del mercadeo agrícola*. (Disponible en <https://www.rlc.fao.org/prior/desrural/mercadeo/default.htm>). Acceso: 6 de agosto de 2020.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2000. *Alimento para las ciudades. Guía informativa para alcaldes, responsables de las ciudades y planificadores urbanos en países en desarrollo y países entransición*. (Disponible en <http://www.fao.org/ag/ags/agsm/SADA/pages/dt/dt4300s.htm>). Acceso: 27 de agosto de 2020.

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2007. Abastecimiento y distribución de alimentos en las ciudades de los países en desarrollo y de los países en transición. (Disponible en: <http://www.fao.org/3/y5401s/y5401s.pdf>). Acceso: 8 de septiembre de 2020.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2009. *Pago por Servicios Ambientales en Áreas Protegidas en América Latina*. (Disponible en <http://www.fao.org/3/a-i0822s.pdf>). Acceso: 24 de agosto de 2020.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2013a. *Base de Datos FAOLEX*. (Disponible en <http://www.fao.org/faolex/results/details/es/c/LEX-FAOC146527/>). Acceso: 28 de julio de 2020.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2013b. *Agroindustrias para el desarrollo*. Roma. (Disponible en <http://www.fao.org/3/a-i3125s.pdf>). Acceso: 28 de septiembre de 2020.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2020. Reporte FAO COVID-19 # 1.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). 2015. *PISA 2015 Resultados Clave*. (Disponible en: <https://www.oecd.org/pisa/pisa-2015-results-in-focus-ESP.pdf>). Acceso: 28 de julio de 2020.
- Periódico el Tiempo. 2017. *La AP, alianza que el Valle puede aprovechar*. 28 de junio de 2017. (Disponible en: <https://www.eltiempo.com/colombia/california/el-valle-y-la-alianza-del-pacifico-103524>). Acceso: 24 de agosto de 2020.
- Procolombia. 2018. *Informe de Gestión*. Bogotá.
- Recalde, V. 2014. Estudio comparativo de los programas de formación del SENA Regional Valle para la cadena hortofrutícola, comparados con un referente nacional e internacional. En *Revista colombiana de investigaciones agroindustriales*, 1(1), 63-71. (Disponible en <http://revistas.sena.edu.co/index.php/recia/article/download/116/html?inline=1>). Acceso: 24 de septiembre de 2020.
- Red Cluster Colombia. 1998. *Identificación, mapeo y segmentación estratégica del clúster, Producto número 2 Valle del Cauca- Frutas*. Cali.
- Santa, R., Morante, D., y Tegethoff, T. (eds.) 2019. *Regiones inteligentes. La competitividad en el Valle del Cauca*. Cali: Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez (EMAVI) y Editorial Universidad Icesi. (Disponible en: <https://doi.org/10.18046/EUI/ee.3.2019>). Acceso: 20 de agosto de 2020.
- Sistema de Información Turística del Valle del Cauca. (SITUR) 2019. *Estadísticas*. (Disponible en: <http://siturvalle.com/estadisticas>). Acceso: 12 de agosto de 2020.
- Univalle. 2017. *Convenio, Desarrollo y adopción de un sistema de producción de arroz de bajo costo para Latinoamérica a través de mejoramiento genético y tecnologías avanzadas de manejo del campo*. (Disponible en <https://www.univalle.edu.co/ciencia-y-tecnologia/firman-convenio-mejorar-calidad-arroz>). Acceso: 28 de septiembre de 2020.
- Unidad para las Víctimas. 2020. *Red Nacional de Información*. (Disponible en <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Home/General>). Acceso: 30 de julio de 2020.
- Unidad de Planeación Minero Energética. (UPME). 2017. *Plan de expansión de referencia generación – transmisión 2017 – 2031*. (Disponible en: [http://www.upme.gov.co/Docs/Plan\\_Expansion/2017/Plan\\_GT\\_2017\\_2031.pdf](http://www.upme.gov.co/Docs/Plan_Expansion/2017/Plan_GT_2017_2031.pdf)). Acceso: 31 de agosto de 2020.
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). 2018. *Informe Valle del Cauca*. Bogotá: FAO.

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA).  
2020. *SIPRA*. (Disponible en <https://sipra.upra.gov.co/>). Acceso: 4 de agosto de 2020.

Agencia de Desarrollo Rural (ADR)  
Sede principal: Calle 43 N° 57-41 Piso 1 CAN  
Bogotá, D.C. Colombia  
Tel: + 57 (1) 7482227 - Cel: + 57 3168341665  
[www.adr.gov.co](http://www.adr.gov.co)  
[atencionalciudadano@adr.gov.co](mailto:atencionalciudadano@adr.gov.co)

Organización de las Naciones Unidas  
para la Alimentación y la Agricultura (FAO)  
Calle 72 N° 7-82 Oficina 702  
Edificio Acciones y Valores. Bogotá, D.C.  
Tel: + (57) (1) 3465101  
[www.fao.org/colombia](http://www.fao.org/colombia)  
[fao-co@fao.org](mailto:fao-co@fao.org)